CRÓNICAS DE AMÉRICA 23

RUY DÍAZ DE GUZMÁN

La Argentina

Edición de Enrique de Gandía

Ruy Díaz de Guzmán, nieto de Irala, uno de los hombres que estuvieron en la primera fundación de Buenos Aires, fue también él hombre de rodela y espada y, al mismo tiempo, de libros y de pluma. Su obra, *La Argentina*, que ahora aparece en esta colección de *Crónicas de América* es un texto fundamental para conocer la historia de las provincias del Río de la Plata. Ruy Díaz de Guzmán, primer historiador mestizo de lo que se llama la Cuenca del Plata, escribió su historia acudiendo a archivos y a la memoria de su vida y de sus amigos, supervivientes de tantas luchas.

La Argentina, que fue terminada en 1612 en la ciudad de Charcas, aparece como una primera historia perfectamente orgánica y estructurada, como una narración cronológica y temática, fruto de un esquema de trabajo paciente y riguroso. Si a estos méritos añadimos la magnífica prosa vertida por Ruy Díaz de Guzmán en su obra, es obvio que estamos ante una crónica del pasado argentino, prácticamente desconocida en España.

Enrique de Gandía, prestigioso historiador argentino, ha dedicado treinta años de su vida al estudio de la obra de Ruy Díaz. Nadie mejor que él para hacerse cargo de la presente edición, la primera que se publica en España 470 años después de que los primeros españoles descubrieran el Río de la Plata, allá por el año 1516.

Ruy Díaz de Guzmán

LA ARGENTINA

Crónicas de América - 23

ePub r1.0
Titivillus 02.07.17

Título original: *Anales del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata*

Ruy Díaz de Guzmán, 1835

Edición, Introducción y notas: Enrique de Gandía

Retoque de cubierta: Himali

Editor digital: Titivillus

ePub base r1.2

INTRODUCCIÓN

La vida y la obra de Ruy Díaz de Guzmán han sido muy discutidas en la historiografía hispanoamericana. Díaz de Guzmán es un historiador paraguayo, nacido en Asunción, con un tercio de sangre india, es decir, hijo de un español y de una mestiza[1]. Nunca salió de América y sólo anduvo por sus tierras, en gran parte desiertas, el noroeste de la actual Argentina y algo de lo que hoy es Bolivia. Tres años estuvo en la joven ciudad de Buenos Aires, fundada, por segunda vez, en 1580. Su inspiración de historiador nació de causas desconocidas o por influencias posibles que vamos a detallar. Asunción, fundada como fuerte por Juan de Salazar de Espinosa el 15 de agosto de 1537, meses después de la primera Buenos Aires fundada con el nombre de Puerto de Buenos Aires y Ciudad del Espíritu Santo, el 3 de febrero de 1536[2], se convirtió en ciudad en 1541, cuando Domingo de Irala le dio un Cabildo[3]. Esta ciudad, que de tal sólo tenía el nombre, era, como decía un vecino de esos años, un pueblo de quinientos habitantes y quinientas mil turbaciones[4]. En ella, no obstante, había gente de incuestionable cultura. Los hombres de don Pedro de Mendoza, el primer adelantado del Río de la Plata, sabían que en su biblioteca había obras de Erasmo y de Virgilio[5]. No es desvariado que leyesen en latín esos libros que hoy no se leen, en ese idioma, en Universidades de la América hispana. Había un clérigo, Luis de Miranda, que escribía muy bien, enamoraba a los contados españo-

les y a las abundantes indígenas y fue el primer poeta del Río de la Plata. A él se debe un romance que es la historia en verso, muy sintetizada, de la primera fundación de la Ciudad del Espíritu Santo, hoy Buenos Aires[6]. Otro conquistador era el bávaro Ulrico Schmidl, lansquenete y, cuando volvió a su patria, historiador de estas regiones con un libro que lo hizo aparecer como el primer cronista o evocador de la historia de la Argentina y del Paraguay[7]. Antes que Schmidl publicara su obra (Francfort, 1567) un español, en 1545, Pero Hernández, secretario del segundo adelantado Álvar Núñez Cabeza de Vaca, escribió dos notables relaciones que lo presentan como el primero e indiscutido historiador del Río de la Plata. Al mismo tiempo escribió Álvar Núñez Cabeza de Vaca, segundo adelantado y genealogista, que se entretenía con estas labores en su choza o rancho de la Asunción[8]. Sus memorias, con el relato de sus andanzas, viajes y persecuciones sufridas: obra llena de emoción, de datos históricos exactos y de observaciones etnográficas, etnológicas y geográficas, cada día tiene más valor[9]. Un clérigo, Martín González, que nosotros llamamos el Padre Las Casas del Paraguay, escribió cartas a las autoridades españolas de la Península, que reflejan, con su brillante crudeza, la vida sorprendente que llevaban los conquistadores de Asunción, cada uno *casado* con veinte, treinta y hasta cien indias simultáneamente. No faltaban escribanos, otros clérigos (uno, Juan Lezcano, fue autor de una comedia que se representó en Asunción) y otros conquistadores que escribían cartas y se muestran, en ellas, como hombres que sabían referir, describir y juzgar con un talento y un colorido que hoy no tienen muchos escritores de estos temas. En fin: hasta las mujeres, como Isabel de Guevara, cuando era necesario, tomaban la pluma y escribían a la princesa doña Juana cartas que estremecen por su emoción y

realismo. Paul Groussac creyó que esta carta debió componerla algún tinterillo de Asunción. Enrique Larreta la admira y transcribe párrafos, únicos por su expresión, en su breve y maravilloso relato de *Las dos fundaciones de Buenos Aires*[10].

El ambiente de Asunción, en que nació y vivió Ruy Díaz de Guzmán era, como vemos[11], una mezcla de espadas y de plumas, de amores profundamente sensuales y de ilusiones o espejismos inalcanzables[12]. No es extraño que Ruy Díaz de Guzmán, hijo de la tierra y de la raza vasca mezclada con la guaraní, tomara a menudo la espada, para andar por las selvas, y la pluma, para escribir cartas, protestas, alegatos y, también, la primera gran historia del Río de la Plata y del Paraguay.

Junto a él había otro historiador que hemos dejado para lo último a fin de hacer una comparación. Era el arcediano Martín del Barco Centenera. De su vida nos hemos ocupado varias veces[13]. Hasta se vio mezclado, en Lima con la inquisición. También era poeta y publicó en Lisboa, en 1602, su poema histórico *La Argentina*, que recogió el nombre que entonces jesuitas y conquistadores daban a estas tierras[14]. Centenera y Díaz de Guzmán fueron amigos y colegas. Ambos coinciden en muchos puntos. Ambos han pasado al futuro como fuentes que sirvieron de documentación a todos sus copistas: el Padre Pedro Lozano, el Padre José Guevara, el deán Gregoria Funes, en años de la independencia, y los historiadores posteriores, hasta que Eduardo Madero publicó su *Historia del puerto de Buenos Aires*[15] y Paul Groussac hizo una edición crítica, admirablemente informada, de la crónica de Ruy Díaz de Guzmán. Más tarde, los investigadores de la conquista hemos acudido al Archivo de Indias, de Sevilla, a las copias de documentos de este archivo hechas por el señor Gaspar García Viñas, con destino a la Biblioteca Nacional de

Buenos Aires, donde las utilizó, en mínima parte, Paul Groussac, y al Archivo Nacional de Asunción.

Ruy Díaz de Guzmán vivía, insistimos, en una pequeña población donde no faltaban hombres y hasta mujeres de buena cultura. En sus viajes por el Alto Perú conoció, sin duda, lo mismo que en Paraguay, algunos cronistas e historiadores de Indias (no sus personas, sino sus libros…) y, por último, consta, por sus transcripciones, que no dejó de consultar el conjunto de documentos que todavía hoy, afortunadamente, se conservan en el Archivo Nacional de Asunción.

Comparado con otros historiadores o cronistas de Indias hay que separarlo totalmente de ellos por algunas razones. En primer término por ser nativo de América y no de España; en segundo término por abarcar, en su mirada y relato, una parte del continente que no tiene la amplitud ni la riqueza de hechos que tienen otras tierras, como México, Nueva Granada o Perú. Es, como algunos de ellos, un testigo presencial, de vista, que puede ser considerado, en todo momento, irrecusable. En algunos instantes se nota, como dijimos, que leyó documentos hoy desaparecidos, del archivo de Asunción, que se hallaban en la Municipalidad o andaban entre familias. Es indudable que, tanto en Asunción como en el Alto Perú, consultó algunos cronistas que hablaban del descubrimiento del Río de la Plata y de otros acontecimientos que él no pudo conocer. En todo lo restante, es testimonio de tradición directa o de presencia. Asimismo comete errores de fechas y lugares que la falta de memoria justifica y hace comprensibles. Lo mismo ocurrió a su colega, el presbítero Martín del Barco Centenera. No podemos compararlos, ni a uno ni a otro, con otro colega de Chile, español, nativo de Madrid y de padres navarros, Alonso de Ercilla y Zúñiga, que, en su *Araucana*, se revela como un gran poeta, de los

mejores de su siglo y de su lengua, y como un inventor de discursos que atribuye a los indios para no dirigirlos él mismo a los reyes de España[16]. Díaz de Guzmán es un cronista mediocre, si lo parangonamos con los que forman el gran mundo de los historiadores de Indias, y de primera calidad si no lo alejamos de su Paraguay y del Río de la Plata. En este último sentido, su consulta se hace insustituible, tanto para confirmar lo que dicen los documentos de los archivos, como para completar lo que ellos no dicen. Por ejemplo, su testimonio es precioso, por no decir decisivo, cuando afirma que Juan de Garay, a quien él conoció, era un hidalgo vizcaíno. El carácter de vizcaína que atribuye a Garay viene a confirmar lo que dijeron otros cronistas que lo presentaron como vasco y no burgalés, según parecen decir dos documentos en que se le declara natural de Villalba de Losa, en la provincia de Burgos, próxima a Orduña, donde, indudablemente, nació[17]. En fin y en síntesis: Díaz de Guzmán merece conocerse por ser la voz de un semimestizo, hijo de un español y de una mestiza, que relató la historia de la conquista del Río de la Plata y del Paraguay, con su abuelo como uno de los principales protagonistas y con él mismo como uno de los partiquines de ese gran drama que fue El Paraíso de Mahoma, según unos, y el infierno de los odios, según otros. Su historia, por fortuna, no se ha perdido a pesar de vivir manuscrita durante largos años, como ocurrió con otra historia que debió ser notable: la del Padre Juan Pastor, jesuita, hombre de talento y de erudición. La obra de Pastor la leyeron no pocos estudiosos de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. En los párrafos que se han salvado, por trascripciones de otros historiadores, se descubren hechos de suma importancia, como la *fundación* de Buenos Aires por obra de don Pedro de Men-

doza[18]. Tal vez, desgraciadamente, nunca encontraremos esta obra completa.

El nacimiento

Ruy Díaz de Guzmán nació en Asunción entre el año 1558 y el 1560. Su padre llamábase Alonso Riquel de Guzmán. Su madre, Úrsula de Irala. Este tercerón tenía una genealogía española que lo entroncaba con grandes familias de la Península. La conocía muy bien y en su libro hizo alarde de ella, aclarándola a la perfección. Su abuelo se llamaba como él, Ruy Díaz de Guzmán, vecino de Jerez de la Frontera, antiguo servidor de la ilustre casa de los Guzmán. Su padre, hasta los veinte años, había sido paje y secretario del excelentísimo señor don Juan Alonso de Guzmán, sexto duque de Medina Sidonia y octavo conde de Niebla. Casó con doña Ana de Aragón, hija del arzobispo de Zaragoza, don Juan Alonso de Aragón, y era nieta del rey don Fernando el Católico. El abuelo de nuestro historiador, también llamado Ruy Díaz de Guzmán, se había casado con una hermana del segundo adelantado del Río de la Plata y famoso aventurero de la Florida, Álvar Núñez Cabeza de Vaca. El abuelo de Álvar Núñez era Pedro de Vera Mendoza, conquistador de Gran Canaria, hijo de doña Teresa Cabeza de Vaca, que tenía una brillante genealogía. Cuando escribió sus *Anales*, nuestro autor los dedicó a don Alonso Pérez de Guzmán, duque de Medina Sidonia, conde de Niebla y marqués de Gibraleón.

Esta genealogía hace, por parte de su padre, a nuestro historiador, pariente y descendiente de grandes familias españolas. Si ahondáramos más en ellas lo entroncaríamos con otros grupos familiares igualmente nobles y aún de mayor relieve. Díaz de Guzmán se sentía muy honrado por esta descendencia. La estudiaba y exhibía y, tal vez por ello, se consideraba superior a muchos de sus convecinos y tenía un ca-

rácter agrio, poco comunicativo y, en una palabra, orgulloso. En cuanto a su madre, doña Úrsula de Irala, no reconocía una nobleza nativa o indígena. Era hija de otra india llamada Leonor. No consta que fuera hija de un cacique o indio principal. Bella guaraní, sin ninguna duda, por haberla preferido y recordado Domingo de Irala, formó parte del pequeño harén del gobernador. Sabido es que la sociedad hispanoguaraní de Asunción y Paraguay constituye un ejemplo único en la historia del mundo, si exceptuamos la poligamia mahometana. Sólo podría comparársele el caso de los mormones, en el siglo XIX, pero la comparación es impropia. Los mormones convivieron con muchas mujeres porque éstas eran más que los hombres y necesitaban que alguien las protegiese. En Paraguay fueron los hombres los que requirieron la ayuda de las mujeres para no ser comidos. Los guaraníes eran antropófagos y polígamos. Por sus continuas guerras con otras tribus, las mujeres abundaban. Si los españoles no se convertían en parientes, cuñados y yernos de los guaraníes, éstos los habrían aniquilado en minutos e, inmediatamente, comido. Para salvar la vida y dominar la tierra tuvieron que asimilarse a su poligamia —no a la antropofagia— y *casarse* con docenas de indias. Un genealogista ilustre e inolvidable, el doctor Ricardo de Lafuente Machain, sostuvo que los hijos de Irala no fueron habidos con mujeres indígenas, como había escrito el naturalista y bien informado Félix de Azara, sino con mujeres españolas, existentes en la expedición de Mendoza, o hijas de Irala, nacidas en España y venidas más tarde a Paraguay. Muchas veces hemos dicho que las suposiciones en historia siempre se convierten en errores. Nosotros dimos a conocer el testamento de Irala, que no admite dudas[19] y explicamos, después, cómo se realizó el casamiento

del padre de Ruy Díaz de Guzmán con doña Úrsula de Irala[20].

Irala era hombre temido y odiado. Contaba con partidarios que lo sostenían porque él los favorecía. Su gobierno fue puro porque, si no lo hubiera sido, la mayoría de los conquistadores se habrían alejado de Paraguay. Todavía no nos explicamos cómo pudo irse, tranquilamente, Ulrico Schmidl, el otro historiador, y otros contados conquistadores. En 1552, Diego de Abreu quiso suplantar a Irala en el gobierno. Era hombre que tenía sus amigos y todos conspiraron para hacer estallar una revolución. El Paraguay, desde la deposición de Álvar Núñez, había comenzado la historia de sus revolucionarios. Pero las conspiraciones no siempre son afortunadas. Esta fue descubierta y sus jefes se vieron encerrados. Pena: ser decapitados. En la cárcel, bien vigilados, Francisco Ortiz de Vergara y Alonso Riquel de Guzmán esperaban que amaneciese para subir al cadalso. Toda Asunción, a la mañana próxima, contemplaría el espectáculo. En la celda o rancho donde los condenados aguardaban la aurora para perder la cabeza, entró un sacerdote. Era el clérigo Francisco de Andrada, portugués. Venía a confesarlos, según ellos, pero su fin no era éste. Irala necesitaba amigos, hombres capaces que estuviesen a su lado y trabajasen por el crecimiento de ese pequeño, insignificante, país. Traía una proposición: si los condenados se casaban con dos hijas de Irala y se convertían en sus secuaces, ganaban dos mestizas jovenzuelas y salvaban el cuello. La elección no fue dudosa. Al día siguiente, la gente de Asunción, en vez de presenciar la decapitación de dos españoles, asistió a dos hermosos casamientos: Francisco Ortiz de Vergara casó con la mestiza doña Marina, y Alonso Riquel de Guzmán, con la otra joven, doña Úrsula. Las dos niñas tenían unos trece años de edad. Los padres de nuestro

historiador fueron muy felices. Ortiz de Vergara, de la misma población de su suegro, no se conformó con ese casamiento a la fuerza. En una ocasión recordó, hablando de Irala, que, *ansí competido y apremiado, por escapar la vida, se casó con su bija y ansí lo soltaron.* Ulrico Schmidl asistió a este casamiento en una fecha anterior al 26 de diciembre de 1552, último día que estuvo en Asunción.

El testamento de Irala nos da la nómina de sus hijos y de sus madres. Diego Núñez de Irala, Antonio de Irala Y doña Ginebra Núñez de Irala, fueron hijos de Irala y de la india María, su criada, hija de un indio principal llamado Pedro de Mendoza. Doña Marina de Irala fue hija de la india Juana; doña Isabel de Irala lo fue de la india Agueda; doña Úrsula de Irala, de la india Leonor; Martín Pérez de Irala, de la india Escolástica; Ana de Irala, de la india Marina, y María de Irala, de la india Beatriz, criada de un amigo de Irala, Diego de Villaspando.

Las jóvenes mestizas tuvieron buenos maridos. Además de Ortiz de Vergara y Alonso Riquel de Guzmán, recordamos que doña Isabel casó con el capitán Gonzalo de Mendoza y doña Ginebra con don Pedro de Segura. Los descendientes de estos casamientos fueron muchos. Algunos genealogistas han rastreado sus huellas. Félix de Azara, en el siglo XVIII, conoció algunos, muy pobres, tanto que lo impresionaron. Hoy, descendientes directos se encuentran en grandes y ricas familias de Paraguay y de Argentina.

Habráse notado que, en el testamento de Irala, al igual que en un mundo de documentos, los hombres rara vez tienen el título de don, abreviatura de *dómine*, señor, que se daba con permiso real a quien lo merecía. En cambio, las mujeres, aun las más humildes, llevaban siempre el título de doña. Era una autorización general, que nadie discutía, y que es común en

toda la América hispana. Mencionamos este hecho porque algunos lingüistas, en otros tiempos, quisieron discutir esta realidad alegando razones que, por impropias, no vale la pena recordar.

La crítica de Paul Groussac

Paul Groussac, el inolvidable maestro de historiadores en Argentina, estudió a Díaz de Guzmán en forma que se creyó agotadora[21]. Su aporte fue de gran trascendencia. Puso sobre el tapete a un historiador olvidado, resaltó sus méritos y señaló sus errores. Los aficionados a la historia colonial eran pocos en aquellos tiempos. Madero no había ido más allá de su *Historia del puerto de Buenos Aires*. Clemente L. Fregeiro se había detenido en el análisis, documental y crítico, que había hecho de esa misma obra. Trelles había muerto tiempo antes. Enrique Peña coleccionaba documentos que publicó mucho más tarde y daba a luz algunas monografías sobre gobernadores coloniales. No había, como no hay actualmente, un gusto especial por la historia de los primeros tiempos. Héctor R. Ratto se dedicó a los viajes de Vespucci, sin lograr un acierto final porque nadie sabía, entonces, qué significaba salir a buscar la Cattigara mencionada por Ptolorneo. Nosotros comenzamos a publicar libros de historia colonial en 1929 y así llegamos a encontrarnos con Ruy Díaz de Guzmán. Torre Revello y Guillermo Furlong, que nos siguieron en estas labores, no se ocuparon de este personaje. Hallamos documentos referentes a Díaz de Guzmán que nadie había tenido en cuenta. En 1942, la Institución Cultural Española, de Buenos Aires, presidida por el recordado Rafael Vehils, premió unos trabajos nuestros, como los mejores hispanistas, y publicó un libro nuestro en el cual hay un capítulo dedicado a Díaz de Guzmán[22]. Más tarde publicamos dos ediciones de *La Argentina* con introducciones y notas críticas. Fueron

observaciones y ampliaciones nuevas que modificaron un tanto las de Groussac. Este autor, francés de nacimiento, hizo su cultura en Argentina, su patria de adopción; pero su antipatía a todo lo español, sólo por ser español, nunca lo abandonó. Tampoco tenía amor por lo americano con raíces hispánicas. La ironía volteriana, el desdén a lo no francés, la superioridad indudable de sus conocimientos históricos y literarios en un ambiente intelectual que no tenía la autodisciplina que él se había impuesto en su formación, lo convirtieron en un dómine al cual nadie se atrevía a rebatir. En Paraguay, un historiador de finas intuiciones y hondo sentido crítico, el doctor Manuel Domínguez, a quien mucho conocimos y admiramos siempre, lo refutó en más de una ocasión y tuvo razón. Por nuestra parte, los papeles que Groussac no había conocido o desdeñado, comprendimos que revelaban hechos nuevos y aclaraban no pocos pormenores qué tenían su importancia. Así lo hicimos notar en un ensayo sobre Díaz de Guzmán que incluimos, al estudiar los orígenes de la historiografía Argentina, en el primero de los dos tomos con que ampliamos la *Historia de la República Argentina* de Vicente Fidel López, edición Sopena de Buenos Aires.

Ante todo, Díaz de Guzmán es un historiador que consultó los cronistas de su tiempo y, en particular, a los sobrevivientes de las expediciones de Sebastián Caboto, de don Pedro de Mendoza, de Álvar Núñez Cabeza de Vaca y otras menores. Este aspecto de su vida, de hombre que habla con los otros hombres que hicieron la historia del Río de la Plata y de Paraguay, tiene un valor poco común en lo que se refiere a sus conocimientos. Era la tradición viva que daba fuerza a sus palabras. En ella, como en toda historia oral, en toda reminiscencia lejana, podía haber, y había, alguna confusión, algún cambio de nombres, alguna verdad convertida en fábula.

El crítico, el investigador desapasionado, debe analizar estos errores o simples oscuridades para conocer su causa o hallar el núcleo verdadero que pequeñas desviaciones hacen aparecer 1 como falso. Esto no lo hizo siempre Groussac. Por el contrario, magnificó o despreció cualquier dificultad achacando toda la culpa a la supuesta ignorancia de Díaz de Guzmán. Es preciso reconocer que no siempre somos nosotros los que tenemos razón, y que si un escritor que vivió los acontecimientos que relata, parece equivocarse o se equivoca, es por algún motivo que nosotros no conocemos y debemos averiguar. Por ejemplo —y este caso debe ser muy recordado por los historiadores del período hispánico de la historia americana—, se ha achacado siempre al bávaro Ulrico Schmidl una continua serie de errores garrafales en materia cronológica. Sus fechas, se ha dicho, están todas equivocadas. Era un hombre que no acertaba un día ni un año, etcétera.

El caso de Ulrico Schmidl

La comparación de las fechas dadas por Schmidl con las de los documentos confirmaba este juicio. Las de los documentos, segurísimas, no eran las de Schmidl. Este, por tanto, se equivocaba en forma sistemática. Pues bien: un destacado estudioso paraguayo, matemático, arqueólogo, ingeniero y especialista en malaria, el doctor Vicente Pistillo S., ha podido comprobar que Schmidl no se equivocó en absoluto al darnos las fechas que consigna en su obra[23]. Utilizaba un calendario diferente al oficial, o sea, al que usamos en la actualidad. Notorio es que en la Edad Media y en tiempos modernos se emplearon, indistintamente, varios calendarios. Las fechas para iniciar el año cristiano eran varias. Había métodos cronológicos nacionales, provinciales y eclesiásticos. Los calendarios Julianos más usados fueron tres: el que empezaba cuando el

sol tiene en apariencia su mayor diámetro; el que empezaba el día de la Encarnación, y el que tomaba como principio el día del nacimiento de Cristo. Groussac no ignoró estos hechos, pero no se le ocurrió aplicarlos a Schmidl. Según el primer calendario, Cristo es encarnado el 25 de marzo y nace el 25 de diciembre; según el segundo, Cristo es encarnado el primero de enero y nace el primero de octubre, y, según el tercero, Cristo es encarnado el primero de marzo y nace el primero de enero del año siguiente. Schmidl utilizó el calendario *a nativitate*. El ingeniero Pistilli S. demuestra que, para comprender la cronología de Schmidl, hay que sumar un año a la fecha oficial y restarle una semana. O sea: una fecha oficial coincidirá con la de Schmidl si se le agregan 358 días. Las fechas de Schmidl difieren de las oficiales en un año menos una semana. La fecha de San Bartolomé, por ejemplo, que se celebra el 24 de agosto, será, según Schmidl, el 17 de agosto, con un año menos de diferencia. El calendario Juliano *a nativitate* de Schmidl no es, por tanto, el nuestro. Ello explica las diferencias y demuestra que el lansquenete no era tan olvidadizo o ignorante como se suponía[24].

Otra observación respecto a Schmidl. Ella sirve para demostrar cómo los historiadores de la conquista del Río de la Plata, tan desdeñados por algunos autores, son, en cambio, dignos de la mayor confianza. Se ha dicho que Schmidl, en tantos años de permanencia en Paraguay, no aprendió a escribir correctamente una sola palabra española. Edmundo Wernicke ha probado, en su traducción, que los supuestos errores ortográficos de Schmidl no son tales. Schmidl utilizaba la letra *i* para dar el sonido sostenido a la primera sílaba y aun para acentuarla. Así escribía *mesaina* para decir *mesana, cristali* para que se leyera *cristal, ainta* para *anta* y *agais* para *agás*. Del mismo modo empleaba la *e* muda para que se leye-

ra *río* cuando escribía *rieo*. En el idioma alemán, explicó Wernicke, los diptongos *ei* y *al* suenan igualmente *ai*. Para escribir la palabra española *raíz* debía hacerlo *Reise*. Si hubiera escrito *raíz* se hubiera leído, en su idioma, *reiz*. Por ello, también, escribía *meis z* para que se leyera *maíz*. Si hubiera escrito así esta palabra habría sido leída en alemán *maz*. El ignorante no era Schmidl. Los ignorantes hemos sido nosotros[25].

Groussac y Rojas

El juicio de Groussac sobre Díaz de Guzmán no pudo ser peor. Afirmó que su falta de información rayaba en lo inaudito. Es una frase que no corresponde a la obra ni a la verdad. Díaz de Guzmán dedicó su libro a su patria, a este inmenso río que tiene los nombres de Paraguay, Paraná y de la Plata, y es sólo un curso de agua que une tierras lejanísimas. No se dedicó Díaz de Guzmán a otras partes de América, sino, repetimos, a su inmenso hogar. Y era bastante. Por otra parte, no sabemos qué información exigía Groussac que tuviese Díaz de Guzmán. Vivió y escribió a fines del siglo XVI. El archivo de Asunción era un conjunto de papeles, borradores, algunas escrituras, copias de cartas despachadas y otras cartas recibidas, algún proceso y poco más, en un rincón del Cabildo. Los cronistas e historiadores españoles de la Península no habían escrito mucho sobre estas regiones. Apenas habían hablado del descubrimiento del Río de la Plata, de las expediciones de Solís, Caboto y Mendoza y nada más tenían que decir. Díaz de Guzmán abarcó un escenario inmenso y refirió todo cuanto supo de la historia de ese mundo, desde los orígenes, por algunas lecturas y tradiciones locales, hasta su propia vida, en que habló con tantos conquistadores y fue protagonista de tantas empresas.

Groussac, no pudiendo censurar la forma de la obra y el estilo, correctísimo, de la prosa de Díaz de Guzmán, expone la sospecha de que algún jesuita o fraile corrigió o modificó sus originales. Es una afirmación que ningún hecho, ni ningún indicio, puede sostener. Luego, para mofarse de la moralidad de Díaz de Guzmán, explica que cuando tuvo que relatar la revolución en contra de Álvar Núñez, su pariente, y la elección de Irala, su abuelo, falsea los hechos y lleva a Irala al Acay, para eliminarlo de la responsabilidad del levantamiento contra el segundo adelantado. No se trata de una treta o escamoteo de Díaz de Guzmán. Nuestro historiador escribió lo que realmente fue: Irala, en esos momentos de la revolución, no estaba en Asunción. Los oficiales reales y Alonso Cabrera fueron los autores de la conspiración y de la prisión de Álvar Núñez. Irala estaba enfermo en su casa y no tomó parte en la revolución. Todos los documentos lo atestiguan y no hay prueba en contrario. Si Irala supo o no supo que se gestaba una revolución es algo que nadie puede adivinar.

La antítesis de Groussac se halla en Ricardo Rojas. Este literato e historiador, autor de la insuperada *Historia de la literatura argentina*, tuvo para Díaz de Guzmán elogios justos. Los compartimos totalmente. Rojas era un conocedor profundo de la historiografía colonial, y sus investigaciones y conceptos, salvo detalles mínimos, no pueden ser rectificados. Con razón consideró a Díaz de Guzmán el fundador de la historiografía argentina. Diremos más: de la historiografía rioplatense que abarca Argentina, Paraguay y Uruguay. Todos los historiadores de estas regiones, jesuitas y no jesuitas, siguieron sus huellas y algunos lo copiaron. Hasta fines del siglo XIX no fue posible aumentar sus páginas con documentos del Archivo de Indias. El mismo Groussac no hubiera es-

crito un ensayo tan bien fundado en sus citas y críticas, salvo los desprecios e injusticias de muchas de sus opiniones, si el señor Gaspar Viñas, que trabajó años en el Archivo General de Indias por cuenta de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, no le hubiera enviado, debidamente trasladados a máquina de escribir y autenticados, cientos de documentos que hoy llevan largos estantes en una sala de la Biblioteca Nacional.

Supuestos errores de Díaz de Guzmán

Algunos comentaristas han querido sostener que el título de la obra de Díaz de Guzmán no fue *La Argentina*, sino *Anales del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata*. Hemos aclarado, hace años, este punto y es preciso repetirlo. El título de *Anales* no figura al frente de la obra. Es Díaz de Guzmán quien dice que su libro es unos anales, etcétera. No escribe que así se llamara. El jesuita Pedro Lozano, historiador y etnógrafo de insuperable talento, autor de obras que han de ser imperecederas en nuestra historiografía, llama al trabajo de Díaz de Guzmán, *La Argentina*. Ello significa que leyó este título al frente de la obra, en el ejemplar o copia que se ha perdido, pues todas las copias conocidas son copias y ninguna el original. No pudo imitar el título de *La Argentina* del clérigo Martín Barroco de Centenera, por la sencilla razón de que no sabemos si alguna vez lo tuvo en sus manos. Las dos *Argentinas* difundieron el actual nombre de nuestra patria. El poema de Martín Barco de Centenera se imprimió en Lisboa, en 1602. Mientras *La Argentina* de Díaz de Guzmán permaneció inédita, sólo conocida por algunas copias, se la distinguió con el nombre de *La Argentina manuscrita*. Una vez impresa, nadie volvió a darle este nombre.

Groussac quiso buscar pelos en el huevo. Sostuvo que los indios queraníes eran propios del actual territorio de Santa Fe. Exacto; pero también es cierto que se extendían hasta el Sur de Buenos Aires. Groussac no profundizó el viaje del portugués Alejo García, náufrago de Solís. No le dio importancia por no conocerlo y creyó que el relato, preciosísimo por los datos que aporta, oído a los conquistadores del tiempo de Irala, sólo estaba confirmado por la palabra de Álvar Núñez. En nuestra *Historia crítica de los mitos de la conquista americana* y en nuestra *Historia del Gran Chaco*, el lector encontrará la reconstrucción de ese viaje increíble con muchos otros documentos. Fue una explicación que trajo como resultado el desvío de Sebastián Caboto, enviado a buscar Tharsis y Ophir, y la exploración del Río de la Plata y Paraná, con la fundación del primer núcleo español en la tierra argentina. Díaz de Guzmán sabía, mejor que Groussac, la trascendencia de esa aventura extraordinaria. Díaz de Guzmán refirió que el 3 de febrero de 1539 los conquistadores desampararon el fuerte de Corpus Christi, en el Paraná. Groussac, en un ensayo especial, se burló de Manuel Domínguez y de su *lógica de hierro* y sostuvo que el abandono se produjo el 20 de mayo de 1538. Domínguez, en *El alma de la raza*, replicó y probó que fue en la fecha dada por Díaz de Guzmán. Nosotros, en nuestra *Historia de la conquista del Río de la Plata y del Paraguay*, con otros documentos, probamos, en forma definitiva, que esa fecha de Díaz de Guzmán y de Domínguez es la única cierta.

Díaz de Guzmán dijo que don Pedro de Mendoza llegó al Río de la Plata con 14 naves. Lo mismo dijo Schmidl. Groussac insistió en que fueron 11. Nosotros, en la *Crónica del magnífico adelantado don Pedro de Mendoza* (Buenos Aires, 1936), demostramos que la expedición se compuso de 16 naves y

que una desvió la ruta a Santo Domingo, la de Alonso Cabrera, Y otra naufragó en la costa del Brasil, perdiéndose todos sus tripulantes. Llegaron, por tanto, a Buenos Aires, como dijo Díaz de Guzmán, 14 naves.

Díaz de Guzmán fue el primer historiador que reveló los límites de la gobernación de don Pedro de Mendoza: entrada por el Río de la Plata, 200 leguas sobre el océano Pacífico, a continuación de la gobernación de Diego de Almagro y, por el Norte, hasta las gobernaciones de Serpa y de Silva (Guayanas y Venezuela). Groussac no confirmó este hecho. Habló algo de los dos gobernadores y pasó de largo. Debatimos este punto en una discusión con el eminente profesor y doctor en historia, Rómulo D. Carbia, considerada la más extensa y dura de este siglo en Argentina. En ella demostramos que Díaz de Guzmán había tenido plena razón. Se había fundado en la capitulación de Juan Ortiz de Zárate y en otros documentos que se hallaban en Asunción. Ello prueba que consultaba manuscritos. Alejandro Audibert fue el primer historiador que comprendió estos hechos y Manuel Domínguez el primero que los expuso con argumentos definitivos. Nosotros, con otras pruebas, hicimos nuestra esta defensa y nadie la discute[26].

El lugar donde se fundó la primera Buenos Aires de don Pedro de Mendoza fue señalado por Díaz de Guzmán media legua arriba del Riachuelo, al norte, sobre la barranca. Groussac indicó la Vuelta de Rocha y hasta nuestro amigo Enrique Larreta lo creyó. En 1911, Aníbal Cardoso demostró que nunca pudo ser en ese lugar y que la fundación debió hacerse en lo alto de la Barranca, como decía Díaz de Guzmán. En 1936, con motivo del cuarto centenario de la primera fundación de Buenos Aires, renacieron las polémicas. Los opositores al entonces presidente, el general, ingeniero e historiador, Agus-

tín P. justo, quisieron demostrar que celebraba y festejaba un acontecimiento que jamás había existido. Empezaron por poner en duda la fundación y sostuvieron que el ranchería de los conquistadores se levantó en la Vuelta de Rocha, lugar bajo e inundable del curso del Riachuelo. Nosotros, como secretario general de la Comisión Oficial de Homenaje, profundizamos el punto y aclaramos, con documentos no utilizados por otros historiadores, que la fundación fue una realidad y que la ciudad se levantó en la intersección de las actuales calles Humberto I y Defensa.

Díaz de Guzmán recuerda que los indios, en ciertos momentos, estuvieron a punto de matar a todos los españoles de Asunción. Groussac lo consideró *un cuento novelesco*. No tan novelesco. Es el propio Juan de Salazar, mencionado por Díaz de Guzmán como salvador de la conspiración, quien declara, en un documento dado a conocer por nosotros, que él salvó a los españoles de una total destrucción.

La primera Buenos Aires, como es notorio, sufrió un asedio por los indios que la puso en situación desesperada. De los dos mil hombres de don Pedro de Mendoza murieron mil. Schmidl, Luis de Miranda y un pequeño mundo de cartas, dan cuenta de los horrores que se sufrió en la ciudad recién fundada. Hubo casos de antropofagia debidamente comprobados. Díaz de Guzmán refirió la historia de un conquistador que comió carne de un hermano muerto. Groussac consideró este hecho como una patraña. Hemos descubierto documentos en que se atestigua este hecho y hasta el nombre y testamento de este conquistador conservado en el Archivo Nacional de Asunción: Diego González Baytos.

Díaz de Guzmán estaba mejor informado que Groussac, con todos sus documentos, respecto a pormenores de la expedición de Mendoza. En un instante, para buscar alimentos,

Mendoza despachó una carabela a la isla de los Lobos. Los tripulantes se sublevaron, huyeron a Brasil y vivieron muchas aventuras. Groussac no advirtió este hecho, como si no hubiera existido. En el Archivo de Asunción encontramos los documentos probatorios con todos los pormenores[27]. El suceso tiene su importancia, no sólo por constituir una deserción que quitó a los conquistadores una nave, sino porque entre ellos empezó a decirse que don Pedro de Mendoza pensaba huir a España y abandonar la conquista. Todo lo sabemos gracias a Díaz de Guzmán y a los documentos analizados por nosotros. Groussac, repetimos, pasó por alto el testimonio tan valioso de Díaz de Guzmán.

La prisión de Álvar Núñez, referida por Díaz de Guzmán, tiene un detalle que Groussac aprovechó para atacar al cronista paraguayo. Dijo Díaz de Guzmán que cuando los sublevados fueron aprenderlo, Álvar Núñez se defendió *con su rodela y espada.* Groussac afirmó que este pormenor es falso, pues Álvar Núñez, según algunos testimonios, estaba enfermo, echado en cama. No obstante, tiempo después del suceso, en España, un testigo de una información dejó constancia que no sabía si Álvar Núñez estaba enfermo o no lo estaba, pero que *le vio a la sazón con espada y rodela.* Díaz de Guzmán dijo la verdad.

Domingo de Irala hizo matar a los capitanes Camargo y Urrutia que habían conspirado contra él. Díaz de Guzmán así lo consignó. Groussac declaró que Díaz de Guzmán inventó la conspiración para disculpar el acto o crimen de su abuelo. A su juicio, todos los documentos contradicen lo dicho por Díaz de Guzmán. Otro examen y búsqueda de nuevos documentos, hecho por nosotros, nos permite afirmar que la conspiración existió y los conjurados fueron muertos por la justicia de aquel tiempo.

Una expedición de Irala, referida por Díaz de Guzmán y confirmada por varios documentos, pero con otra fecha, Groussac la considera eco de una zozobra ocurrida años después en el río Aracuay. No fue así, sino como refiere Díaz de Guzmán.

Nuestro autor no fue infalible. En su *Argentina* hay algunos anacronismos, simples errores de fechas que al escribir de memoria, es fácil cometer; pero lo que hay que destacar es que su editor y crítico, Paul Groussac, en vez de corregirlos, los dejó pasar, sin mencionarlos, sencillamente por no conocer esos hechos. Por ejemplo: Díaz de Guzmán cree que la expedición Sanabria llegó a Brasil en 1553. Fue, en cambio, a mediados de febrero de 1551. Hernando de Trejo fundó San Francisco en febrero de 1555 o comienzos del año siguiente. Díaz de Guzmán supuso que había sido en 1553. El detalle es importante, pues, con su aclaración, hemos podido averiguar en qué lugar y año nació el futuro fundador de la Universidad de Córdoba, el obispo Hernando de Trejo y Sanabria[28].

En otro momento, Díaz de Guzmán sitúa los casamientos de sus padres y de Ortiz de Vergara en el año 1555. Fue, como hemos demostrado en nuestra *Historia de la conquista del Río de la Plata y del Paraguay*, en 1553. Pormenores pequeños que pasaron inadvertidos a la crítica, tan severa, de Groussac.

Este comentarista, que hacía temblar a muchos historiadores de su tiempo, atacó con su fina ironía al pobre Díaz de Guzmán cuando atribuyó la fundación de Olinda, en el Brasil, a Alfonso de Albuquerque. Con su superioridad dijo: *No se sabe a qué viene esta mención especial de Pernambuco, no siendo para completar ante el lector las pruebas de ignorancia histórica tan brillantemente principiadas en el pasaje anterior. Alfonso de Albuquerque, el héroe de la India portuguesa, nun-*

ca pensó en venir al Brasil... Groussac cometió un error e ignoró otras cosas. Albuquerque salió de Lisboa, con cuatro naves, el 6 de abril de 1503, para ir a Cochin, pero tocó en Brasil y el 16 de septiembre de 1504 estuvo de regreso en Lisboa. Ya vemos en qué queda eso de que Albuquerque *nunca pensó en venir al Brasil*. El error de Díaz de Guzmán, que Groussac no supo explicar, reside en el hecho de que el fundador de Olinda, Duarte Coelho, tuvo dos hijos llamados Duarte de Albuquerque Coelho y Jorge de Albuquerque. El primogénito fue confirmado en la donación de Pernambuco por el rey. El segundo nació en la misma población en 1539. Díaz de Guzmán, con estos apellidos, supuso que los dos hermanos eran hijos del conquistador de la india. El error de Díaz de Guzmán implica más conocimientos que los que, en este punto, tenía Groussac.

El afán del crítico francés de disminuir a Díaz de Guzmán llega a detenerse, con delectación, en detalles mínimos. No nos ocuparíamos de ellos si no fuese para demostrar cuán injusto fue este hombre de tanto talento con nuestro cronista. Díaz de Guzmán, en efecto, refiere cómo Irala dejó una carta encerrada en una calabaza en el fuerte de Caboto para que los españoles que pasasen por ese lugar supiesen dónde estaban. El pormenor, como vemos es intrascendente; pero Groussac escribe que este hecho es *una historieta, recuerdo trasnochado de la despoblación de Buenos Aires*, en que, en verdad, también Irala dejó otra carta bajo un mástil junto a la entrada del puerto, donde se levantaba la ciudad. Sabido es que la encontró Pedro Estopiñán Cabeza de Vaca, primo de Álvar Núñez. Pues bien: la carta en el fuerte de Caboto no es ninguna historieta, sino un hecho real, perfectamente documentado. Diego Fernández de Palencia[29], al hablar de la entrada de Diego de Rojas, refiere cómo el soldado Soleto, de

Francisco de Mendoza, supo por un indio el lugar donde Irala había dejado una carta *metida en un calabozo*. No se trataba de una historieta inventada por Díaz de Guzmán. Otro autor, Calvete de Estrella, consigna que Irala había dejado una carta *por si acaso aportase por allí algún cristiano*. Por último, Pedro de Lagasca, en 1548, relata cómo Francisco de Mendoza, en ese año, encontró en el fuerte de Caboto *la carta que los del Río de la Plata habían dejado cuando determinaron de subir el río arriba*. Es extraño que Groussac no conociera estos autores. Díaz de Guzmán estaba muy bien informado.

Otros pormenores demuestran que la versación de Groussac en los vericuetos de la historia colonial rioplatense no era tan profunda como para burlarse de un cronista como Díaz de Guzmán, que había vivido los acontecimientos que refería o los sabía por los propios protagonistas. En historia, todos los días hay un avance. Cuando un libro se publica ya es anticuado, pues, durante la impresión, se han hecho nuevos hallazgos. Groussac volvió a perderse cuando quiso explicar una frase bien clara de Díaz de Guzmán. Este dice que, en 1541, los vecinos de Asunción se reunieron *en forma de república*. Cualquier lector sabe que la palabra república significa cosa pública, *res publica*; pero, en este caso, hay que saber algo más que Groussac no supo. La legislación española establecía que un conjunto de pobladores no podía considerarse *ciudad* si no tenía un Cabildo. El rey, por ejemplo, nombró los cabildantes que debían formar los cabildos de las ciudades que fundase don Pedro de Mendoza. Por ello, existió la ciudad del Espíritu Santo junto al puerto de Nuestra Señora del Buen Aire. Por ello hubo cabildantes que pidieron al rey que les renovase los nombramientos para presentarse en el Cabildo que los había rechazado por haber pasado la fecha de presentación, etcétera. Pues bien: el eminente histo-

riador paraguayo, doctor Efraín Cardozo, en el Segundo Congreso Internacional de historia de América, explicó cómo, en 1541, el gobernador Domingo Martínez de Irala dio un Cabildo a la población de Asunción. Con este hecho no fundó la ciudad, como interpretaron algunos historiadores; convirtió el poblado, el pueblo, en *ciudad*. Fue un pueblo, no fundado por Irala, sino dotado de un Cabildo, que le otorgó la categoría de ciudad. Groussac no entendió nada de esto. Díaz de Guzmán expresó una verdad incuestionable. La fundación del fuerte, como hecho real, sin acta, sino con la acción, fue hecha por Salazar el 15 de agosto de 1537. Este fuerte, convertido en poblado o pueblo por el continuo crecimiento de sus habitantes, alcanzó categoría de ciudad en 1541 con la instalación del Cabildo hecha por Irala.

Otros yerros tiene Groussac en sus actuaciones críticas a Díaz de Guzmán. Supone que no fue Irala quien ordenó a Díaz Melgarejo, como refiere Díaz de Guzmán, fundar la población del Guairá, sino Gonzalo de Mendoza. Hemos probado que Díaz de Guzmán estuvo en lo cierto. Groussac creyó que la muerte de Irala fue en el año 1557, como dijo Díaz de Guzmán. Ambos estuvieron equivocados. Fue en 1556. Lo mismo decimos de otro yerro de Díaz de Guzmán: el viaje de Juan Romero para repoblar la destruida Buenos Aires no fue hecho por orden de Irala, sino de Álvar Núñez. Detalles que, por depender sólo de la memoria de Díaz de Guzmán, son corregibles en su magnífica obra.

Lucía Miranda y La Maldonada

Se ha dicho que en la crónica de Díaz de Guzmán hay dos novelas: la de Lucía Miranda y la de La Maldonada. Por conocidas, las sintetizamos brevemente. En la expedición de Caboto, de 1526, una mujer casada, Lucía Miranda, despertó las ansias de un cacique. Este, por poseerla, incendió el fuer-

te de Corpus Christi, raptó a Lucía y vivió con ella; pero Lucía no abandonó a su marido y se veía con él a escondidas. Una concubina del cacique, celosa, descubrió el hecho y lo reveló al cacique. Este aprisionó a Lucía y a su marido y los quemó vivos. Este es el novelón o la posible verdad.

Algo se ha discutido sobre la tragedia. El sabio Manuel Domínguez, paraguayo, quiso acumular algunas posibilidades para justificar su autenticidad. No lo consiguió. El hecho de que Félix de Azara, en el siglo XVIII, haya mencionado el suceso, no significa que haya sido auténtico. Sólo repitió la tradición de lo referido por Díaz de Guzmán. La indiscutible realidad de que el fuerte de Caboto haya sido quemado tampoco prueba que el drama haya existido. La crítica unánime considera falso el relato, por la sencilla razón de que en la expedición de Caboto no embarcaron mujeres. Lo demostró Eduardo Madero, en su *Historia del Puerto de Buenos Aires*, en 1892[30], y José Toribio Medina, años después, en su monumental estudio sobre *El veneciano Sebastián Caboto al servicio de España*[31]. Sin mujeres, ni ninguna mención documental de Luca y demás *dramatis personae*, no hay historia que valga. Díaz de Guzmán, en consecuencia, inventó la novela o la tragedia nunca existida. El argumento sirvió de ejemplo a una de nuestras primeras escritoras y, más tarde, a otros novelistas, como Hugo Wast, poetas y cuentistas.

Sin embargo, un instante de reflexión es necesario. Díaz de Guzmán no era novelista ni cuentista. No tenía imaginación ni necesidad de crear semejante episodio. De algún lado debió salir ese argumento. Lo más probable, como en otros casos, es una posible confusión de fechas. Nosotros, hace tiempo, elaboramos una reconstrucción del hecho que puede aclarar algunas dudas. En la expedición de Caboto, de 1526, no había mujeres. Es algo que no se discute. En cambio, en

1536, diez años más tarde —un 36 en lugar de un 26—, en la expedición de don Pedro de Mendoza, había mujeres. Es algo que tampoco se discute. Hemos hallado los nombres de algunas de ellas, entre las cuales había *enamoradas*, o sea, muy amplias en sus atenciones. El fuerte de Caboto fue destruido, quemado por los indios. El fuerte de Corpus Christi, fundado por orden de Mendoza, también fue quemado. El enamoramiento del indio por Lucía pudo haber existido en la tragedia de 1536 que, andando setenta años, cuando escribió Díaz de Guzmán, pudo ser ubicado, por un simple error de fechas, no en 1536, en la expedición de Mendoza, en que había mujeres y Corpus Christi fue quemado, sino en 1526, en que también fue quemado Sancti Spíritus. En otras palabras: un acontecimiento de 1536, posiblemente real, fue ubicado en 1526, en que no era posible por la ausencia de mujeres. En cuanto a los nombres de los personajes, los de los indios todos pudieron ser reales, y los de los españoles no se hallaron en documentos porque las listas de los acompañantes de Mendoza son sumamente incompletas. Sólo los hay parecidos. He aquí una explicación que quita a Díaz Guzmán la probabilidad de ser el primer novelista de Paraguay y Río de la Plata.

En el caso de La Maldonada, el argumento es muy distinto. Francisco Ruiz Galán, representante de don Pedro de Mendoza, como su segundo, cuando el adelantado partió a España, quedó en Buenos Aires y se hizo famoso por su crueldad. Díaz de Guzmán relata que, una vez, condenó a una mujer, conocida como La Maldonada, a estar atada a un árbol para que la comiesen las fieras. La Maldonada vio acercarse a *una leona*, la cual, en vez de devorarla, la protegió de otros animales. El hecho se debió a que La Maldonada, tiempo antes, había hallado a la leona en el momento de dar a luz y la había ayudado. La leona la habría reconocido, etcétera. Grouss-

ac dijo que era una reminiscencia de *Las noches éticas*, de Aulio Gelio, en que un episodio semejante ocurrió con un cristiano en el circo de Roma. El esclavo había sacado una espina a un león, en África, y éste lo habría reconocido en el circo y, por tanto, no devorado. La semejanza es indudable. Lo que no sabemos es si ejemplares de Aulio Gelio había en Paraguay y si Díaz de Guzmán disfrutó de su lectura. En cambio, lo que muy bien sabemos es que Francisco Ruiz Galán tenía la costumbre de condenar a los conquistadores a ser atados a un árbol para que los comiesen las fieras. El conquistador Antonio de la Trinidad, a su regreso a España, levantó un expediente para acusar a Ruiz Galán de haberlo *hecho atar con un árbol con una cadena y echarlo en el campo a los tigres que lo comiesen*. Lo mismo que sucedió a La Maldonada. El episodio referido por Díaz de Guzmán no difiere mucho de este hecho bien documentado de la Trinidad. En cuanto a la influencia de Aulio Gelio hay que notar que éste habla de una espina y Díaz de Guzmán del parto de *una leona*. La Maldonada pudo ser la mujer de un Maldonado cuyo nombre es el de una ciudad de la costa uruguaya próxima a Punta del Este.

La Argentina de Díaz de Guzmán, crónica o anales del descubrimiento, conquista y colonización del Río de la Plata y Paraguay, es la mejor historia de esta parte de América antes de que los investigadores modernos acudiesen a los archivos. Ya dijimos que fue glosada y plagiada por sus sucesores en el campo de nuestra historia. Fue una guía y un modelo, un rumbo del cual nadie se apartó. Su mayor crítico y comentarista, el franco-argentino Paul Groussac —más franco que argentino—, antiespañol y anticriollo, le dedicó un ensayo que, en su época, fue considerado insuperable por la precisión de sus anotaciones. Una revisión de su crítica, hecha por nosotros, demostró la endeblez de muchas de sus correcciones y

censuras. Creemos haber reivindicado a Díaz de Guzmán de todo lo malo que se le achacó. Aún queda mucho por hacer. Lo historiadores que nos sucedan deben volver a las páginas de Díaz de Guzmán con nuevos aportes documentales y nuevas concepciones críticas.

La lengua y el estilo

Hay que estudiar la lengua de Díaz de Guzmán y también su estilo literario. Este escritor improvisado, que redactaba cartas y denuncias judiciales, un día sintió la tentación de escribir la historia de su patria. Lo hizo con el idioma que había aprendido en Paraguay. Sin duda conocía perfectamente el guaraní, la lengua de su madre y de todos los jóvenes nacidos en esa región. Los lingüistas deben analizar *La Argentina* para descubrir en ella posibles influencias guaránicas, giros o expresiones no puramente españoles. Y también deben comprobar cómo este semimestizo paraguayo escribía un español que podría ser el de la Península. ¿De qué parte de España? ¿Hay algo de vascuence en sus giros idiomáticos por la proximidad de su abuelo vasco, de la villa de Vergara? (Sabido es que a veces se le llamó el capitán Vergara). ¿Hay andalucismos en su prosa, por los andaluces que, en aquellos años, abundaban en Asunción? Repetimos que los amantes de la estilística y de la filología tienen en las páginas de Díaz de Guzmán materiales preciosos para un estudio analítico que aún ningún lingüista ha realizado. Es curioso, sintetizamos, que en las lejanas selvas del Paraguay alguien, que nunca había salido de ellas, escribiese con tanto dominio de la lengua castellana páginas que parecen compuestas en algún rincón de la vieja España.

El concepto de patria

Muchas veces se ha hablado, y aun exagerado, acerca de los sentimientos que unían y desunían a los españoles, a los

indígenas, a los mestizos, a los negros, a los mulatos y a los zambos. Todos ellos eran habitantes de la América hispana. Hubo un tiempo en que la escuela del conde de Gobineau, unida al materialismo histórico de Maix, inspiró a los historiadores hispanoamericanos. Fue entonces cuando se inventaron las teorías de que la independencia había nacido de los odios de razas y de los problemas económicos. Los odios de razas fueron, más que de razas, de estratos sociales, de ricos y pobres, de nobles o de clases elevadas, y de las consideradas más inferiores. Todos sabían muy bien que eran españoles; pero unos, sobre todo los mestizos, a menudo odiaban a sus padres. Esta división existía también entre criollos, o sea, hijos de europeos nacidos en la tierra, y sus propios padres. Los testimonios abundan. Lo cuentan conquistadores de Asunción en cartas aún inéditas, llenas de datos preciosos, y hombres de estudio, como Félix de Azara, en el siglo XVIII. Es un sentimiento que, en esta parte de América, y, sin duda, en otras muchas, abarca tres siglos de duración. No obstante, no podemos hallar en estas separaciones raciales y sociales —en algunas conspiraciones los hijos nativos de la tierra quisieron asesinar a sus padres europeos— ningún intento de independencia política, sueños de crear una nueva nación. Las grandes rebeliones indígenas y las llamadas de los comuneros, tanto de Paraguay como de Nueva Granada, tuvieron otras razones: políticas unas y económicas otras. Díaz de Guzmán no sintió estos sentimientos de aversión hacia lo español ni los españoles. No era una excepción. Las excepciones eran las de los otros: los que odiaban a sus padres. En tiempos actúales hemos visto en calles de ciudades de Europa manifestaciones con carteles que decían: *Muera la familia. Abajo los padres y las madres. No más sujeción al hogar. Maldito sea el hogar*, y monstruosidades semejantes que, por for-

tuna, van quedando en el recuerdo. No nos detengamos en los odios del tiempo de la monarquía, en la América hispana, y pasemos a analizar las ideas *nacionalistas* de Díaz de Guzmán de acuerdo con lo que él mismo expresa en sus escritos.

En primer término, se sentía y consideraba español. Estas tierras eran una prolongación de España. Los nacidos en América eran, en su mayoría, hijos de españoles. Díaz de Guzmán dedicó su *Argentina*, obra, según él, *falta de toda erudición y elegancia*, a su pariente en la Península Alonso Pérez de Guzmán. *Al fin* —decía— *es materia que toca a nuestros españoles*. Por ello rogaba a Pérez de Guzmán que *se digne de recibir y aceptar este pobre servicio como fruta primera de tierra tan inculta y estéril y falta de educación y disciplina, no mirando la bajeza de su quilate, sino la alta fineza de voluntad con que de la mía se ofrenda.*

Díaz de Guzmán quiso, como Bernal Díaz del Castillo, reivindicar los méritos de los españoles que habían pasado a las indias y aquí habían muerto. Decía, en su recuerdo y homenaje: *En diversas armadas pasaron más de cuatro mil españoles y entre ellos muchos nobles y personas de calidad, todos los cuales acabaron sus vidas en aquellas tierras con las mayores miserias, hombres y guerras de cuantas han padecido en las Indias, no quedando de ellos más memoria que una fama común y confusa de lamentable tradición, sin que basta ahora haya habido quien por sus escritos nos dejase alguna noticia de las cosas sucedidas en ochenta y dos años que ha se comenzó esta conquista...*

Era el homenaje a los caídos en la exploración, conquista y civilización de estas tierras. Cuando escribía estas líneas, el 25 de julio de 1612, se hallaba en Charcas, en el Alto Perú. Sentía, más que nunca, el amor a su patria. ¿Cuál era su patria? Era Paraguay, era América, era España: la España de to-

das las tierras donde ondeaba su bandera y se hallaba su lengua. Díaz de Guzmán —entiéndase bien, pues el detalle o el hecho tiene su importancia— fue el primer escritor semimestizo de esta parte de América que empleó la palabra *patria*. En su obra dice: *De que recibí tan afectuoso sentimiento como era razón por aquella obligación que cada uno debe a su misma patria*. Es así cómo nacen, en esta parte de América, el concepto y el sentimiento de patria.

Este concepto y este sentimiento los estudió, hace años, en la Academia Colombiana de la Lengua, el insigne Luis López de Mesa. Nosotros hemos ampliado este estudio en nuestro extenso ensayo sobre Díaz de Guzmán. No vamos a repetirlo. El concepto nació en Grecia y pasó a Roma. En el Mediterráneo la palabra patria designaba la tierra de los padres. Los pueblos nórdicos empleaban directamente estas palabras para designar lo que los latinos y neolatinos llamaron patria. Decían, en sus diversas lenguas: la tierra de los padres. En las *Novelas ejemplares* de Cervantes hallamos patria como lugar de nacimiento, separado de nacionalidad. Patria, por tanto, para los hombres de entonces, el lugar en que se había nacido. Este lugar podía extenderse a toda la nación. Díaz de Guzmán fue el primer paraguayo que habló de su patria. El segundo fue un criollo: Hernando Arias de Saavedra, el 3 de febrero de 1619, en una carta al rey: *Hace cuarenta años que sirvo a Su Majestad en esta provincia que es mi patria...* Hernándarias era hijo de Martín Suárez de Toledo y María de Sanabria, españoles puros. La patria, como tierra de los padres, en los países europeos del Norte, significaba el principio del *jus sanguinis*. En los países del Sur hacía pensar en el *jus soli*, el derecho del suelo, del país donde se nace. El *jus soli*, aceptado e impuesto por todas las naciones hispanoamericanas,

en un principio jurídico y político tan antiguo como la conquista y colonización del Nuevo Mundo.

Juventud de Díaz de Guzmán

Los datos referentes a la vida de Ruy Díaz de Guzmán se saben por sus propias declaraciones en varios escritos suyos. Los hemos consultado todos, éditos e inéditos. En resumen, podemos decir que en su niñez vivió en Ciudad Real, con su padre, su madre y sus hermanos. Estos eran Diego Ponce de León, Catalina de Guzmán, casada posteriormente con, jerónimo López de Alonis, y otros dos cuyos nombres no conocemos. El teniente de gobernador, Ruy Díaz Melgarejo, mal visto por su violencia, mantuvo preso a su padre durante catorce meses en una mazmorra. Díaz Melgarejo había matado a su mujer cuando la halló en brazos de un clérigo, un tal Carrillo. También había muerto a otro sacerdote y a otra media docena de personas. Era muy cruel con los indios. Díaz de Guzmán, cuando tenía diecisiete años, lo acompañó en sus correrías por las selvas. Asistió a la fundación de Villa Rica del Espíritu Santo, en mayo de 1570, *con mis armas y caballos, a mi costa y minsión.* Esto de minsión es una palabra que intrigó mucho a nuestro colega académico Guillermo Gallardo. No figura en diccionarios y no se sabe qué significa, a menos que piense en misión o dirección o encargo o responsabilidad. Tuvo que acompañar a Díaz Melgarejo en las campañas contra los indios de la provincia del Campo, en la reducción de los viarayaras y en la pacificación de los indios del Paraná. En otras entradas llegó con el feroz Díaz Melgarejo hasta los confines del Brasil. En un tiempo que vivió en la ciudad de Santa Fe, fundada por Juan de Garay el 15 de septiembre de 1573, en casa de su tío Martín de Irala, fue envuelto en la revolución llamada de los Siete jefes. Acerca de esta revolución o rebelión contra las autoridades existentes

se ha fantaseado mucho. Una falta total de información ha hecho decir a historiadores y repetidores de otros años que su fin era declarar una independencia política. Los Siete jefes habrían sido los precursores de la independencia americana, etcétera. Hoy no puede admitirse semejante utopía o fantasía. La verdad es que se trataba de una cuestión o discusión legalística o jurídica acerca de los derechos que tenían Juan de Garay, el fundador, y los hombres que él había colocado en el gobierno. El teniente de gobernador en Santa Fe era el viejo conquistador Simón Jaques. El gobernador de Tucumán, Gonzalo de Figueroa, tenía sus razones para extender su jurisdicción sobre Santa Fe. Juan Ortiz de Zárate, el tercer adelantado del Río de la Plata, había dispuesto en su testamento que debía sucederle en el cargo, con todos sus derechos y obligaciones, quien se casase con su hija doña Juana, habida en una princesa incaica y recluida en un convento mientras desfilaban los candidatos a marido. La joven mestiza eligió por su cuenta al oidor de la Real Audiencia de Charcas, Juan de Torres de Vera y Aragón, el cual, de inmediato, asumió su cargo de adelantado y encomendó a Garay unas fundaciones. Así nació Santa Fe, pero los habitantes de esta ciudad, en su mayoría criollos y mestizos, hacían notar que el rey no había reconocido, todavía, a Torres de Vera como legítimo heredero de Ortiz de Zárate. Este, en su título de adelantado, había sido autorizado a nombrar, como sucesor suyo, a un hijo varón u a otra persona. Ahora bien: Ortiz de Zárate, mientras su hija permanecía soltera, había designado gobernador interino a su sobrino Diego de Mendieta. Había habido, por tanto, tres gobernadores: Ortiz de Zárate, Mendieta y Torres de Vera. El rey, en la capitulación de Ortiz de Zárate, había autorizado sólo un heredero. Torres de Vera estaba de más; pero sus partidarios alegaban que Mendieta ha-

bía sido interino y había sido depuesto y enviado a España. Huido en la costa del Brasil no se supo más nada de él. Por estas razones, el primero de junio de 1580 estalló la revolución de los Siete jefes. No hubo muertos ni heridos. El gobierno lo asumieron dos criollos: Cristóbal de Arévalo y Lázaro de Venialbo. Pronto se disgustaron. Arévalo consideró la revolución un acto *contra la real* corona. A los gritos de *¡Viva el Rey!* mató a Venialbo y a otros criollos revolucionarios. Díaz de Guzmán estuvo al lado de Arévalo y de quienes defendían a las autoridades reales. No fue, por tanto, este levantamiento una guerra entre criollos y españoles, como se ha pretendido, en favor de una fantástica libertad e independencia, sino un pleito, primero incruento y luego cruento, entre criollos, divididos por principios políticos y jurídicos. En una información de sus méritos y servicios, Díaz de Guzmán deja constancia de estos y otros hechos y aclara que *ciertos vecinos e soldados levantándose contra la real corona usurparon la jurisdicción real de su majestad prendiendo la justicia y regimiento de ella*; pero él, *apellidada la voz del rey, nuestro señor, fui uno de los primeros que acudieron a vuestro estandarte real, libertando las dichas justicias e amparando la postestad suprema de vuestra jurisdicción con notable castigo y muerte de los dichos amotinados.*

Esperamos que no se vuelva a presentar este levantamiento como un sueño de precursores de la independencia de América. Habían triunfado quienes gritaban ¡*Viva Felipe II y mueran los traidores*!

En 1582, Díaz de Guzmán se fue a Tucumán. Allí acompañó al gobernador Hernando de Lerma en la población del valle de Salta. En los primeros años, esta población se redujo a un fuerte con 40 soldados. Díaz de Guzmán fue alguacil mayor y alférez real. Combatió contra los indios casabindos y

cochinocas para pacificar el valle. En otra jornada se enfrentó con los indios choromocos y goachipas. Luego acompañó al general Juan de Torres Navarrete hasta Asunción y siguió viaje a Ciudad Real. Aquí vivió unos tres años con el cargo de capitán y salvó a la ciudad de un tremendo ataque de los indios. Los venció con 30 soldados y les tomó presos seis caciques. La rebelión quedó dominada. Más tarde, Antonio de Añasco nombró a Díaz de Guzmán gobernador de Guairá y teniente de gobernador en Ciudad Real y Villa Rica. Aún le tocó pacificar a los indios niguaras.

Díaz de Guzmán, colonizador

El autor de *La Argentina*, que sin duda meditaba en su mente, no vivió las ilusiones y las tragedias de la exploración y conquista que le referían los viajes conquistadores; pero fue un, pacificador de los indios y un colonizador de las tierras nuevas. Fue amigo, en los primeros años, del varias veces gobernador Hernando Arias de Saavedra. Hemos estudiado sus ideas políticas y podemos afirmar que su rectitud fue insuperable, pero su severidad a menudo fue excesiva y, por tanto, injusta. Fue así cómo se enemistó con Díaz de Guzmán, culpable de verdaderas insignificancias. Entre tanto, en 1589, Díaz de Guzmán acompañó a Antonio de Añasco en su socorro al capitán Leyton, que venía de Brasil. Estaba cercado por *cuarenta mil indios*. Esta cifra nos parece exagerada y probablemente fue mucho menor; pero lo indudable es que Díaz de Guzmán, con treinta soldados, logró que Añasco rompiera el cerco de los indios y Leyton y sus hombres se salvaran. En el regreso, los indios *desbarataron* a Añasco. Díaz de Guzmán rescató a seis soldados y con diez arcabuceros salvó a los heridos.

La actividad de Díaz de Guzmán fue en aumento. Era hombre respetado y querido. Torres de Vera y Aragón lo

nombró su lugarteniente y justicia mayor. Cinco años desempeñó este cargo y en ellos trató de abrir un camino nuevo que uniese Asunción a la costa atlántica. Por culpa de los indios no pudo avanzar más allá de Villa Rica. También se ocupó de trasladar Ciudad Real, que se hallaba ubicada en un lugar estéril y enfermizo, a otro mejor. Fue el Cabildo de Ciudad Real que suplicó un cambio de lugar a Díaz de Guzmán. Este la llevó a la boca del río Piquirí. Era el año 1590. En ese mismo año mudó de lugar a Villa Rica. Las cosechas se perdían. No se podía sembrar el algodón. Los indios encomendados no podían llegar a la ciudad, por las distancias, los ríos y los ataques de otros indios. Otra vez el Cabildo de Villa Rica pidió a Díaz de Guzmán que la cambiase de lugar. El futuro historiador la ubicó a orillas del río Ubay: punto fértil y abundante, próximo a las encomiendas, con viñas, algodonales y cañaverales, caza y pesquería. Muy cerca estaba también el río Piquirí. Dos años estuvo ocupado Díaz de Guzmán en estos trabajos. Había que dibujar planos y cuidar los fundamentos de las construcciones. Ciudad Real, en 1592, sufrió una epidemia de viruela.

La colonización avanzaba lentamente. Las nuevas ciudades eran pequeños grupos de viejos conquistadores convertidos en colonos. Había muchos hijos que eran generaciones nuevas, de neoamericanos, raíces de largas genealogías. Vivían del trabajo en los campos y de lo que hacían los indios en las encomiendas. La alianza con los indígenas se buscaba como una salvación. Había que atraerlos por medio de la evangelización, del trabajo y del comercio. El visitador general, padre bachiller Rafael, pidió a Díaz de Guzmán que lo ayudase a convertir a los indios. Díaz de Guzmán remontó el río de San Salvador y tomó posesión de la tierra en nombre del rey. Dominó a los indios alevosos y dio origen a una nueva provin-

cia donde terminaban las tierras de los indios guaraníes. Puso mojones y llamó a la provincia Nueva Andalucía. De inmediato, en los campos de buenos pastos para ganados, a orillas del río San Salvador, fundó la ciudad de Santiago de Jerez. Era el día miércoles, 24 de marzo de 1593. El acta de fundación está redactada por un historiador con sonidos épicos. Decía: *Soldados, hijosdalgo, caballeros y hombres buenos: esto hecho en nombre de nuestro rey e señor natural don Felipe de Austria, a quien Nuestro Señor muchos años guarde. Si hay alguno entre todos los que presente estáis que me contradiga esta fundación e población de esta ciudad de Santiago de Jerez, demándemelo luego y ponga la contradicción en forma que yo estoy puesto de alegar de mi justicia e de la responder e convencer en juicio.* En seguida llamó al escribano y le ordenó dar fe y testimonio de todo lo que había hecho y visto. Por último, el general Ruy Díaz de Guzmán convocó a todos los presentes a son de tambor y con la vara de la justicia en la mano se dirigió a la traza designada para la plaza pública. Allí prometió, con sus insignias de capitán, como fundador y caballero hijodalgo, premiar a los pobladores y conquistadores con las tierras y los indios. El escribano Bartolomé García dejó constancia de lo que presenciaba y la fundación quedó terminada.

En esta fundación, Díaz de Guzmán gastó de su hacienda doce mil pesos. Más de diez mil indios fueron catequizados. El gobernador don Hernando de Zárate, en 1595, volvió a designar a Díaz de Guzmán su teniente de gobernador en el Guairá. No obstante, Díaz de Guzmán tenía sus enemigos. Cuando llegó a Ciudad Real, el gobernador Diego de Zúñiga lo esperó en la plaza pública con parte del vecindario, lo hirió de una estocada, le arrebató de la mano el estandarte real, le puso dos pares de grillos y lo encerró, en una prisión. Tres

meses estuvo encarcelado Díaz de Guzmán. Uno de sus enemigos, Pedro Montañez, procurador general de Villa Rica, juzgó desacertado el traslado de la ciudad y lo acusó de tener *mal orden en el proceder en las cosas de justicia y gobierno*. Según Montañez, Díaz de Guzmán era obstinado, arrogante, ambicioso y trataba mal a los vecinos y soldados *con palabras afrentosas y feas*. Una vez había hecho *echar preso con cadenas y collera a un alcalde*. No admitía *parecer ni consejo, presumiendo saber más que todos...* Por haber estado, tiempo antes, en prisión en esa ciudad, trataba a los vecinos con *insolencias y agravios*. Nadie lo acusó de falta de honradez ni de ningún delito. Era, sin duda, un hombre de mal carácter que no toleraba la ignorancia ni las vanidades de tantos incapaces.

El general Bartolomé de Sandoval envió a Ciudad Real al capitán Diego González de Santa Cruz y 20 soldados que sacaron de la cárcel a Díaz de Guzmán. Fue otra vez teniente de gobernador hasta que llegó el nuevo gobernador Juan Ramírez de Velazco. Este lo recibió en Asunción y le encomendó apaciguar, con 80 soldados, a los indios guaycurúes que estaban rebelados. Díaz de Guzmán cumplió con éxito su misión y volvió a Asunción.

Ramírez de Velasco le hizo un juicio, de residencia que probó su buena administración y le entregó otra vez la tenencia de la ciudad de Jerez. Díaz de Guzmán hizo muchos trabajos y empadronó a los indios. Muerto Ramírez de Velazco, ocupó su lugar otra vez Hernandarias de Saavedra, que confirmó a Díaz de Guzmán en su puesto durante dos años. El gobernador que sucedió a Henandarias, Rodríguez de Valdéz, ordenó a Díaz de Guzmán dirigirse a Buenos Aires.

Díaz de Guzmán y Hernandarias

En Buenos Aires, Díaz de Guzmán pasó unos tres años, trabajó en el Fuerte. En 1602, con otros vecinos, fundó la Cofradía de Nuestra Señora de la Limpia Concepción, en el convento de San Francisco. Tenía una viña de una cuadra en las afueras de la ciudad, *en la calle que va derecho desde la plaza por el monasterio de San Francisco.* Díaz de Guzmán hablaba con los viejos pobladores. Consultó documentos en el Cabildo. Supo dónde don Pedro de Mendoza había fundado la primera Buenos Aires con el nombre de Ciudad del Espíritu Santo. Cuando murió el gobernador Rodríguez de Valdez le sucedió Francés de Beaumont. Por último, volvió Hernandarias. La presencia de estos dos hombres los hacía chocar. Cada uno de ellos era ambicioso, de pésimo carácter, violento y poco tratable. En Asunción, Hernandarias levantó juicios de residencias a distintas personas y, entre ellas, a Díaz de Guzmán. Así lo condenó en 80 pesos, signo de que nada grave había en la conducta de Díaz de Guzmán; pero le obligó a vivir en la ciudad de Jerez, *donde tiene su casa, su mujer e hijos.* Tal vez Díaz de Guzmán no gustaba mucho de la compañía de su familia. No podía alejarse sin una licencia; pero Díaz de Guzmán se las arreglo para no ir a su casa de Jerez. Lo seguro es que la historia no ha encontrado pruebas de su viaje. Al poco tiempo se dirigió a Tucumán y el 8 de mayo de 1604 escribió al rey un memorial en contra de Hernandarias. Dijo que era sordo, que para hacerse oír había que dar grandes voces, que ni los pobres se atrevían a pedirle justicia. Hernandarias, según Díaz de Guzmán, era *hombre que no admite consejo y es de poco saber con lo cual hace excesos y agravios a los hombres y es inclinado hacer mal y vengativo.* La gente de Buenos Aires vivía en la mayor aflicción por los agravios que recibía. Algunos buscaban justicia en la Audiencia de Charcas; otros no podían dirigirse al rey porque el secretario Pe-

dro de Ledesma era amigo de Hernandarias. Este era un mandón que tenía parientes y amigos en todas partes, y había constituido los Cabildos a su gusto. Era cruel y había tratado en forma inhumana a los indios de Jerez. Otra vez había matado, ahorcado y cuarteado a 150 indios guaycurúes. En fin: la enemistad de Díaz de Guzmán con Hernandarias le hizo comprender que, para vivir en paz, debía buscar otro refugio, otro campo de acción, y dejó Buenos Aires y se fue al Alto Perú. Llegó a La Plata a comienzos de 1604. Allí tenía un amigo, al cual había conocido un año antes, pero, por cartas y otras amistades, tenía referencias de él desde hacía más de treinta años. Se llamaba Diego Cabeza de Vaca. Algo tendría que ver con el segundo adelantado. Fue testigo en una información que Díaz de Guzmán hizo en La Plata, para probar sus méritos y servicios, el 10 de mayo de 1605.

No sabemos qué hizo Díaz de Guzmán en este tiempo en La Plata. Suponemos que leyó los cronistas del descubrimiento y conquista, que habló con mucha gente, que tal vez repasó documentos de los primeros tiempos. Consta que en febrero de 1605, la Real Audiencia le nombró contador de la Real Hacienda en la ciudad de Santiago del Estero. Díaz de Guzmán y el oficial real don Fernando de Toledo Pimentel debían impedir el contrabando de las mercaderías y de los esclavos negros que llegaban de Buenos Aires. En abril de 1607 detuvieron unas carretas que procedían de Buenos Aires. Traían mercaderías de contrabando. Entre ellas había *un escritorio Pequeño dorado de la China, también llamado de la India.* Al Río de la Plata, como vemos, llegaban mercaderías de muy lejanos países. Los comerciantes juraban, y eran apoyados por testigos, que no habían navegado esas mercaderías, sino comprado en Buenos Aires, El gobernador favore-

ció a los comerciantes. Lo que deseaba era que llegasen mercaderías de cualquier parte.

El historiador conquistador

El cacique Francisco Calchaquí, *de quien tomó nombre el dicho valle*, había recibido como regalo una manta y camiseta de raja con pasamanos de oro. Se la había regalado el gobernador Francisco de Barrasa y de Cárdenas; pero no la había pagado. Era natural que el vendedor de ponchos Juan Antonio de Buenrostro reclamase su importe al gobernador Alonso de Ribera el 19 de junio de 1606. El gobernador ordenó a los oficiales reales, Díaz de Guzmán y Toledo Pimentel, que hiciesen ese pago; pero los oficiales se negaron diciendo que no les correspondía. El 16 de mayo de 1607, el gobernador reiteró la orden y los oficiales volvieron a oponerse. El gobernador, sin más vueltas, ordenó mantener presos en sus casas a los oficiales reales hasta que pagasen y, entre tanto, sacarles prendas que valiesen la cantidad del obsequio hecho al cacique: 119 pesos. El 25 de septiembre, Díaz de Guzmán y Toledo Pimentel pagaron el poncho con dinero de la caja real.

Díaz de Guzmán se sintió herido. El 18 de mayo de 1607 escribió al rey un memorial en que detallaba los abusos del gobernador. Se fue a Santiago del Estero donde lo esperaba la orden de destitución y embargo. Fue así cómo se dirigió a la ciudad de La Plata con la esperanza de lograr una encomienda en la ciudad de Talavera. Lo mejor que hizo en La Plata fue comenzar a escribir sus *Anales del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de La Plata*. Era una obra que faltaba en estas regiones. No sabemos quién pudo darle la inspiración. Muy posible es que su padre, un hombre de tanta prosapia, le hablase de sus abuelos y de las aventuras que le tocó vivir. Otros conquistadores habrán hecho lo

mismo. Sin duda leyó los cronistas entonces conocidos y que alguien había llevado al Alto Perú. El mismo nos dice que acudió a los recuerdos de sus antepasados, *de antiguos conquistadores y personas de crédito*. De este modo, *vine a recopilar este pequeño libro, corto y humilde cuanto lo es mi entendimiento y bajo estilo, sólo con celo de natural amor y de que el tiempo no consumiese la memoria de aquellos que con tanta fortaleza fueron merecedores de ella dejando su propia quietud y patria por conseguir empresas tan dificultosas.*

Díaz de Guzmán no quería que el ayer se borrase en el recuerdo. Su fin era vencer al olvido. Tenía un amor profundo por su patria, es decir, por Paraguay y el Río de la Plata, y por los hombres que habían convertido esas soledades en un conjunto de pequeñas y sonrientes poblaciones. Sabía que *el alma de la historia es la pureza y la verdad*, definición que sus comentaristas no han sabido valorar y que revela un hondo sentido de la filosofía de la historia y del fin que debe tener todo historiador. Era humilde y suplicaba a todos los que lo leyeran que comprendiesen su *buena intención* y supliesen con discreción las faltas que pudiese cometer.

El 25 de junio de 1612, en Charcas, Díaz de Guzmán terminó la primera parte de *La Argentina*. Así lo dijo al final de la Dedicatoria del autor. No sabemos si escribió la segunda parte o se ha perdido. En este último caso queda la esperanza de que pueda ser encontrado. Es difícil que ello ocurra. Hay un libro, aún inédito, de un colega que ha muerto, que enumera todas las obras históricas de que se tiene noticia que existieron y nadie puede encontrar. El caso del jesuita Pastor es un ejemplo.

Díaz de Guzmán andaba en busca de empleo. No sabía qué hacer. Pidió cualquier ocupación. El virrey Marqués de Montesclaros te autorizó a conquistar los chiriguanos. Eran un

pueblo tupiguaraní, llegado, siglos antes, de la costa del Brasil y que se había extendido, como dijimos, hasta por la costa del océano Pacífico. Alfredo Metraux ha estudiado las migraciones de los guaraníes. Lo mismo hemos hecho nosotros en otra publicación[32]. Unos fuertes grupos se establecieron en los primeros contrafuertes andinos, donde aún se encuentran. Los incas trataron inútilmente de someterlos. Igual cosa intentó el virrey Toledo. Andrés Manso, desde el Alto Perú, y Nufrio de Chaves, desde el Paraguay, combatieron contra ellos y terminaron por ser sus víctimas. Nada menos que a estos salvajes se iba a encaminar Díaz de Guzmán. Era la conquista que se prolongaba fuera de su tiempo, como si fuera en la primera mitad del siglo XVI. Algunos misioneros, como el padre Juan Patricio Fernández, en su *Relación* de los indios chiquitos[33] nos ha dejado descripciones impresionantes de la zona. Bosques espesísimos con todo género de animales: monos, antas, ciervos, cabras, tortugas, culebras, abejas y otros bichos, muchos venenosos, sin hablar de los mosquitos infinitos. La muerte estaba en todas partes. Los conquistadores mordidos por algunas víboras enloquecían y experimentaban fuertes convulsiones. Había que andar con la brújula en la mano para no extraviarse. Los chiriguanos, en esos bosques, esclavizaban más de 10.000 indios chanes. Cinco años luchó Díaz de Guzmán contra estos indios y otros horrores. A los cuatro de haber terminado la primera parte de su *Historia*, el 20 de septiembre de 1616, escribió una carta al rey de España desde el fuerte de la Magdalena, en medio de los chiriguanos. Le expuso sus propósitos. No podían ser más grandes y acertados: tanto que, todavía hoy, no se ha logrado cumplirlos. Pensaba, ante todo, fundar una ciudad como la de Jerez, que él había creado en Paraguay. Sabía la importancia inmensa que, en América, tenían los caminos para

comunicar y unir las regiones más lejanas. Soñaba extender el comercio del Río de la Plata y de Brasil al Tucumán y al Alto Perú y Perú. Era una aspiración que sólo en estos últimos años se trata de llevar adelante y perfeccionar. Como siempre, la burocracia, la intervención, inútil y envidiosa, permanentemente destructora, de algunos gobernantes, en vez de estimular esos esfuerzos, los paralizó. El virrey envió a visitar la tierra al corregidor de Tomina, Juan Arce de Alvendin. Era un enemigo oculto de Díaz de Guzmán. En su informe reconoció que a Díaz de Guzmán le sobraban buenos deseos de acertar en la pacificación de los indios; pero *les falta todo lo demás que para ello es necesario, porque no tiene fuerzas ni caudal por ningún caso para adquirir, ni tiene disposición ni conocimiento de las cosas necesarias, ni determinación en lo que debe ejecutar, ni talento para saberse portar en las ocasiones que en los casos que se ofrecen piden así con los españoles como con los indios...* Todo lo que se le exigía era lo que no le suministraban las autoridades. Disponía de unos 114 hombres para hacer frente a miles de indios antropófagos y salvajes, de una crueldad pavorosa. El corregidor Arce proponía que se aumentasen los hombres de Díaz de Guzmán a 200 (2.000 habrían sido pocos). Afirmaba que era preciso fundar nuevos fuertes, sin proponer los medios. Estos debían sacarse, a su entender, de la real hacienda, que no daba un real, o de *alguna persona acomodada.* Díaz de Guzmán no tenía dinero para contratar más hombres, comprar armas y herramientas de trabajo, echar los fundamentos de fuertes y poblaciones: un mundo de esfuerzos que, sin la ayuda de las autoridades, se hacía imposible. El virrey de Perú, príncipe de Esquilache, advirtió la realidad de estos hechos y lo hizo saber el rey de España: *Siempre entendí que las entradas de Ruy Díaz de Guzmán y don Pedro de Escalante tenían tan poca*

subsistencia como las haciendas de sus dueños y, últimamente, viendo que la audiencia de Charcas les había hecho dos socorros, aunque en moderada cantidad, de la real hacienda, me pareció que se iba entablando la suerte que vendría a quedar a cuenta de vuestra majestad el socorrerlos prosiguiéndolas... Era el 27 de marzo de 1619. Su Majestad no socorrió en nada esa empresa. Díaz de Guzmán tuvo que abandonar la conquista de los chiriguanos. Era algo que todo el Perú no podía lograr y nunca logró. Díaz de Guzmán volvió a su patria, a Asunción. Allí vivió como alcalde de primer voto y el aprecio de todos los pobladores. Además tenía su título de general. Nadie se daba cuenta de que poseía un título mayor: el de primer cronista e historiador nativo de esa inmensa y maravillosa tierra. Murió en Asunción el 17 de junio de 1629. Al día siguiente, los cabildantes Melchor Casco de Mendoza, Juan Carlos Uñasco, Juan de Ballejo Billasanti, Blas Simón y Martín de Urúe de Zárate, se reunieron en presencia del gobernador don Luis de Céspedes Xeria y eligieron en el cargo de Díaz de Guzmán al alférez real y regidor más antiguo del Cabildo, Martín de Orúe de Zárate. Paraguay debe un monumento a su primer historiador y cronista.

Historia de La Argentina

El manuscrito de *La Argentina* no se ha encontrado. Esta obra fue copiada muchas veces en Paraguay, Argentina, Bolivia, Chile y Perú. De las copias salieron otras copias. Por ello algunas tienen tantos errores y supresiones o agregados. El napolitano, masón, traído a Argentina por Bernardino Rivadavia, don Pedro de Angelis, cuando estuvo al servicio de Rosas se dedicó a estudiar a Díaz de Guzmán. Supo que había seis copias de *La Argentina*, pero sólo pudo comparar tres. Ellas fueron la que el canónigo Segurola tenía en su biblioteca; la de Nadal y Campos y la de Charcas, con anota-

ciones de Juan de Leiva. La copia de Segurola y otra se encuentran en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires. En Asunción de Paraguay hay una copia y en Río de Janeiro otras dos. Félix de Azara y Francisco de Aguirre se llevaron cada uno una copia a España. En el Museo Británico de Londres hay otra copia. En el Archivo de indias, de Sevilla, hay otra copia con un mapa. Esta pieza cartográfica, que no sabemos si es de Díaz de Guzmán, fue estudiada por Estanislao S. Zeballos[34], por Félix F. Outes[35], por el uruguayo Daniel García Acevedo[36] y por Paul Groussac[37]. Todas las copias conocidas terminan con la falta indudable de una o más páginas, lo cual demuestra que provienen de una única copia que carecía de esa página o esas páginas.

Paul Groussac analizó las copias de Río de Janeiro y de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires. Una de las copias de Buenos Aires tiene unos documentos firmados por Manuel de Lezica, en 1799, lo cual demuestra que es anterior a esta fecha. La otra copia perteneció al canónigo Segurola. Es la que imprimió Groussac en los *Anales de la Biblioteca*.

Groussac supone que una copia de Río de Janeiro, vendida por Pedro de Angelis, debió ser propiedad de Juan de Leiva. Otra copia, con la fecha 1760, perteneció a Francisco de la Rosa. De esta copia, según Groussac, proviene la de Asunción, que sirvió para la edición de Montevideo de 1845. Pedro de Angelis imprimió en 1835 una de las copias de Río de Janeiro, con letra del siglo XVIII. Tiene una fecha: 1780. El copista fue un vecino de Córdoba llamado Prudencio Gigena Santiesteban.

La Argentina fue publicada, por primera vez, por Pedro de Angelis, en 1835, en su gran *Colección* de documentos. Por segunda vez se imprimió en Asunción en 1845. Por tercera vez en Montevideo en 1846. Por cuarta vez en Buenos Aires

en 1854. Por quinta vez, también en 1854, en Buenos Aires. Por sexta vez en Buenos Aires, en 1881, por el historiador Mariano A. Pelliza. Por séptima vez, por el editor Lajouane, en Buenos Aires, en 1910. Por octava vez, por Paul Groussac, en 1914. Por novena vez, por la Editorial Estrada, en 1943, con introducción y notas nuestras. Por décima vez, por la Editorial Espasa-Calpe, de Buenos Aires, en 1944, también con prólogo nuestro. Por undécima vez, en 1974, por la Librería Huemul, de Buenos Aires, igualmente prologada y anotada por nosotros, y por duodécima vez, en Madrid, por la Editorial Historia 16, la primera que publica esta obra en España y en Europa.

Nosotros nos hemos ocupado de Díaz de Guzmán en 1943, en 1944, en 1974 y en esta ocasión: todas reediciones. Escribimos estudios sobre este mismo autor en las fechas mencionadas y en 1942, en que publicamos, además, unos documentos inéditos relacionados con su vida[38] y en 1950, en que ampliamos, con dos tomos, la vieja y gloriosa *Historia* de Vicente Fidel López[39]. Somos los historiadores que más han estudiado al primer cronista nativo del Río de la Plata y Paraguay.

Para esta edición hemos elegido el códice paraguayo impreso por vez primera en 1845. Como hemos explicado en otra oportunidad, creemos que es el más antiguo y perfecto. Félix de Azara dejó constancia de que Díaz de Guzmán entregó una copia de su obra a la Municipalidad de Asunción y que allí quedó hasta el año 1747, en que se supuso fue robado por el gobernador Larrazabal. Investigaciones posteriores descubrieron el ejemplar en 1845 y por ello pudo editarse en ese año, en Asunción, y, el año siguiente, en Montevideo. Estas ediciones demostraron en su tiempo que eran superiores, en la corrección de los nombres guaraníes y en la redacción

de los párrafos, a la de Angelis[40]. En la impresión de 1845, Mariano A. Pelliza hizo notar que para esa edición había consultado la de Angelis, *un manuscrito antiguo que posee el editor, copia probablemente sacada en presencia de Ruy Díaz, y la preciosa edición en 8.º hecha en la Asunción del Paraguay, en 1845, bajo la dirección del presidente don Carlos Antonio López*. Existió, por tanto, *un manuscrito antiguo que posee el editor* y era, probablemente, copia sacada en presencia de Díaz de Guzmán. Nadie, salvo nosotros, reparó en esta otra copia, el *manuscrito antiguo*, que consultó Pelliza para la edición de 1846. Además de las copias conocidas, que hemos mencionado, hubo otra, este *manuscrito antiguo*, que indudablemente se ha perdido y nadie, fuera de Pelliza, conoció.

Hemos comparado los códices o copias ya citadas y hemos llegado a la conclusión, tras muchos análisis, que el ejemplar de Asunción es el más antiguo, completo y perfecto en su redacción. Parece provenir de una copia excelente, por no decir de la primera redacción hecha por Díaz de Guzmán. Los otros tienen párrafos oscuros, ausencia de palabras o agregados de otras innecesarias. En fin: son textos que no ofrecen tanta claridad, nitidez y exactitud como el utilizado por nosotros.

Los historiadores españoles, de otros tiempos y de la actualidad, no han ignorado este libro. Sus citas son frecuentes; pero siempre tuvieron que acudir a ediciones antiguas o a la de Paul Groussac. Esta edición, con sus críticas injustas, cuando no impropias, no reconoció el auténtico valor que tuvo la obra de Díaz de Guzmán. Lo presentó como un autor poco digno de ser tenido en cuenta o plagado de inexactitudes. En nuestros trabajos sobre el cronista, verdadero historiador, paraguayo, lo hemos reivindicado y mostrado cuán útil puede ser para confirmar o revelar un mundo de porme-

nores de la historia rioplatense. Así lo comprendieron eruditos de inmenso talento, como el inolvidable sabio y maestro, el doctor Antonio Ballesteros Beretta, el también recordado amigo, el profesor de Valladolid, Julián María Rubio, y otros no menos brillantes conocedores de la historia americana.

Hemos aconsejado a los editores de las últimas ediciones, y lo hacemos a la editorial Historia 16, adoptar la grafía y ortografía modernas, actuales, para simplificar la lectura y no entorpecerla con formas anticuadas. La verdad histórica nada sufre. Las palabras no pierden sus sonidos ni sus significados. Es una cuestión de imprenta que queda solucionada y actualizada para bien de todos los lectores.

Las notas, que en la edición de la Librería Huemul, de Buenos Aires, son abundantes y extensas, las hemos reducido a lo indispensable para que el estudioso de estos temas no caiga en errores de fechas u otras pequeñeces. Algunos problemas históricos los hemos tocado en esta introducción y otros, igualmente importantes, los vamos a comentar a continuación.

Díaz de Guzmán y el descubrimiento del Río de la Plata

Es un hecho sabido, en la historia de los descubrimientos geográficos, que la fecha del descubrimiento del Río de la Plata ha sido largamente discutida. En varias oportunidades se supuso que se había llegado a una conclusión definitiva; pero, a los pocos años, nuevas teorías volvían a ponerla en discusión. Nosotros mismos, que nos hemos dedicado con suma atención a este estudio, hemos aceptado la conclusión, más seria y evidente, de que Juan Díaz de Solís fue el descubridor del Paraná Guazú, más tarde llamado río de Solís, Mar Dulce y Río de la Plata, en el año 1516, sin poder precisar la fecha exacta. La demostración documental la hizo José Toribio Medina[41] y, años más tarde nosotros la confirmamos con

otros aportes[42]. No obstante, tiempo después, ante nuevos descubrimientos documentales, admitimos otras posibilidades y volvimos al año dudoso de 1512 en que Solís pudo hacer ese viaje que se creyó suspendido. Pues bien: Ruy Díaz de Guzmán, que consultó, sin duda, en Asunción o en Charcas, algunos cronistas, aceptó la fecha de 1512. Sus críticos, empezando por nosotros, lo rectificamos explicando que el primer europeo que lo navegó fue Solís en 1516, por las razones que todo historiador conoce. La historia jamás es definitiva y todo problema o proceso histórico nunca se cierra y permanece eternamente abierto. Ahora nos preguntamos: ¿Por qué Díaz de Guzmán aceptó la fecha de 1512? No olvidemos que escribió su historia exactamente un siglo más tarde: en 1612; pero también tengamos en cuenta que los hijos de los descubridores pudieron conocer verdades que no pasaron a los documentos y llegaron, en cambio, a oídos de sus descendientes. Estos pudieron decir a Díaz de Guzmán hechos que él no desdeñó en su historia y hoy parecen robustecerse con nuevas críticas e impresionantes comprobaciones. El problema debe ser tratado rápidamente y con objetividad.

Ante todo, Díaz de Guzmán empieza por referir, en el *Prólogo*, que había tomado la pluma para escribir estos *Anales* porque no había habido *quien por sus escritos nos dejase alguna noticia de las cosas sucedidas en 82 años que hace comenzó esta conquista*. Hay aquí dos afirmaciones que conviene aclarar: Pero Hernández y Álvar Núñez escribieron sus recuerdos, Martín del Barco Centenera publicó *La Argentina* en Lisboa en 1602, o sea, diez años antes de que Díaz de Guzmán terminara su obra. Es posible que Díaz de Guzmán no haya conocido la reseña de Centenera. Sin embargo, Centenera, en el Canto primero de su poema, nos refiere que *después a los quinientos y trece años, / contados sobre mil del na-*

cimiento, / de aquel que padecía por nuestros daños, / Juan Díaz de Solís dio vela al viento, / al Paraná aportó do los engaños, / del Timbú le cursaron finamiento...

Es otro autor que sitúa el descubrimiento, hecho por Solís, en 1513. Centenera, por diversos pasajes de su poema, nos consta que consultó documentos del archivo de Asunción. No creemos que en ellos haya habido nada referente a Solís, pero la tradición que vivía en los conquistadores del Paraguay pudo informarle de muchas cosas. Pasaremos a examinar el problema, mas antes nos detenemos otro instante en la afirmación de Díaz de Guzmán de que la conquista comenzó ochenta y dos años antes del momento que él escribía. ¿Cuándo escribía? La dedicatoria está fechada en Charcas el 26 de junio de 1612. Posiblemente la fechó tiempo después de terminado su libro. Escribió, por tanto, antes de esta fecha. Si tomamos el 1512, en que Díaz de Guzmán sitúa el viaje de Solís, debió ser en 1594, o sea, dieciocho años antes de dedicar su libro a don Alonso Pérez de Guzmán. Luego, en el libro primero, capítulo primero, nos dice que *después de lo cual, el año 1512, salid de Castilla Juan Díaz de Solís, vecino de la villa de Lebrija, para las Indias occidentales...* Trae detalles que pudo oír a sobrevivientes o amigos de ellos. Abunda en pormenores, pero no habla una palabra de la trágica muerte de Solís. Es un hecho difícil de explicar y no deseamos caer en suposiciones.

El problema del descubrimiento del Río de la Plata por Solís en 1512 fue presentado, como un hecho seguro, por el erudito Manuel Ricardo Trelles, el primer investigador argentino que acudió a los archivos. Creyó, por una mala lectura de una carta de Diego García de Moguer, que Solís había estado en el Río de la Plata en 1512. Esto coincidía con otros indicios. La realidad es diferente. Diego García quiso decir

algo muy distinto. Hoy el problema hay que plantearlo de otro modo.

En primer término no hay que olvidar que Colón quiso llegar al Sinus Magnus del mapamundi de Ptolomeo, o sea, al océano Pacífico. Allí estaba la otra india, la del Ganges, a la cual pensaba alcanzar. No encontró el paso y entonces empezó su búsqueda por el Norte y por el Sur. Vespucci salió a buscarlo por el Sur. Su fin era llegar al oriente, a las tierras que le había descrito un amigo llamado Gaspar. El mismo dio la ruta a los hombres de su tiempo y a los historiadores; pero éstos no comprendieron el significado de la palabra Cattigara y discutieron si había salido mar afuera, desde el Brasil, o había seguido la costa americana hasta el grado 52 de latitud Sur. La palabra clave, Cattigara, era el nombre de un lugar señalado por Ptolomeo en el Sinus Magnus, es decir, en la costa peruana del Pacífico. Para llegar a ese lugar había que costear el continente hasta hallar el estrecho que estaba dibujado en el mapamundi de Enricus Martellus Germanus, del 1489 o poco antes. Es lo que hizo Vespucci, que terminó vencido por las tormentas; pero el rey de España no abandonó el proyecto de llegar al Oriente por el camino de Vespucci. Lo citó a las conversiones de Burgos y envió a Solís y a Vicente Yáñez Pinzón a buscar el estrecho por el Norte. El cronista Herrera, que conocía muy bien estos hechos por la documentación del tiempo, los resumió con estas palabras: *Tenía el rey particular cuidado en que se descubriese el estrecho, de que había dado intención el almirante don Cristóbal Colón, porque parecía que se podía navegar a las islas de la Especería sin tocar en las navegaciones del rey de Portugal*[43] Herrera creyó que Solís y Pinzón descubrieron el Río de la Plata en 1508. No hay pruebas que lo confirmen. Gonzalo Fernández de Oviedo, el príncipe de los cronistas, dijo que conoció a Solís

y supo que había llegado al Río de la Plata en 1512 y había vuelto en 1513. Otro historiador, López de Gómara, confirmó que Américo Vespucci decía que había llegado al Río de la Plata en 1501 y que Solís también estuvo allí en 1512. El testimonio de López de Gómara pudo ser leído por Ruy Díaz de Guzmán; pero hay un detalle que hace dudar: López de Gómara refiere la muerte trágica de Solís y Díaz de Guzmán no la conoce. Si hubiera leído a López de Gómara la habría recordado. Herrera no admitió el viaje de Solís, porque, como Medina siglos después, encontró las órdenes reales que suspendieron el viaje de 1512. El rey pudo suspenderlo, pero Solís pudo hacerlo por su cuenta. Un eminente historiador uruguayo, Rolando Laguarda Trías, ha demostrado que en 1512 llegaron al Río de la Plata unas naves portuguesas fletadas por el comerciante burgalés Cristóbal de Haro. El Río de la Plata fue visitado por estos portugueses en 1512 y no sabemos si también por un primer viaje de Solís. En otros libros desarrollamos por extenso este problema. Díaz de Guzmán lo dio como un hecho cierto. La historia sigue estudiando la posibilidad de su realización.

La pérdida del libro siguiente

Todas las copias de *La Argentina* terminan señalando el extravió de unas páginas que faltan hacia el final y, en la última línea del manuscrito, se lee:*... de cuyos sucesos y de los demás que acerca de esta provincia se ofreció, se podrá largamente dar individual noticia en el libro siguiente.*

Este *libro* siguiente nunca se ha conocido; pero ello no significa que no haya existido y haya sido aprovechado por otros historiadores de la colonia. Estos historiadores pudieron ser hombres como Pedro Lozano, José Guevara y otros. ¿De dónde sacaron tantos datos posteriores a la partida de Juan de Garay, *un hidalgo vizcaíno*, según Díaz de Guzmán,

quienes escribieron acerca de la segunda fundación de Buenos Aires y sucesos siguientes? No lo dicen, pero la única fuente era Díaz de Guzmán. Hay datos que no se encuentran en los archivos y sólo pudieron hallarse en una obra escrita por un hombre de Asunción que conocía muy bien toda esa gente y lo que en el Río de la Plata había ocurrido. Vamos a un único ejemplo. Pedro Lozano nos refiere que en la segunda fundación de Buenos Aires había una mujer: Ana Díaz. Y agrega que era viuda y no había querido separarse de una hija suya casada con uno de los pobladores. ¿Y cómo supo Lozano estos detalles? Los genealogistas modernos no han podido comprobar absolutamente nada acerca de esta mujer. La historiadora paraguaya, doctora Idalia Flores G. de Zarza, ha hallado en el archivo de Asunción menciones de un tal Díaz que pudo ser padre de Ana Díaz. Nada más. Un historiador argentino, H. Edmundo Gammalsson, en su magnífico libro *Los pobladores de Buenos Ayres y su descendencia* (Buenos Aires, 1080), cree que en la fundación de Buenos Aires hubo otras mujeres, además de Ana Díaz. Se basa en el hecho de que muchos de ellos tenían mujer e hijos. Constan sus nombres en testamentos, sucesiones, pleitos, etcétera; pero no en documentos propios de la fundación. No puede, por tanto, afirmarse que en la fundación hecha por Garay había otras mujeres. Lo que podemos sospechar, con elementos conocidos, pero no utilizados en esta averiguación, es cuándo y cómo murió esta Ana Díaz y si realmente hubo otras mujeres en Buenos Aires en sus primeros tiempos.

Ante todo, la carta de la Audiencia de Charcas a la de Lima, del año 1583, nos dice que, a cuatro leguas de la fortaleza de Caboto, los salvajes mataron a Juan de Garay *y a otros doce hombres y prendieron a diez y un fraile franciscano e una mujer e hirieron a otros treinta y estos heridos se tornaron a*

embarcar como mejor pudieron en el bergantín y vinieron a la ciudad de Santa Fe...[44]

Notemos las palabras... *e una mujer...* Había, por tanto, en esa expedición en que Garay fue muerto, una mujer. ¿Qué mujer pudo ser? No consta que hubiese mujeres en el viaje de Alonso de Torres de Pinedo que llegó desde España a Buenos Aires en enero de 1583 con 30 vecinos y 10 frailes. Tampoco había mujeres en el ejército de 500 hombres que pasaron por Buenos Aires, rumbo a Chile, en el mes de febrero al mando de Alonso Sotomayor. La muerte de Garay se produjo a fines de marzo de 1583. No se conoce la fecha exacta. La única mujer que creemos existía en Buenos Aires, Ana Díaz, aparece muerta o aprisionada en la matanza de Garay y parte de sus hombres. No sabemos si esta deducción es una prueba. No lo afirmamos; pero sí nos consta que esta mujer se llamaba Ana. Lo dice un testimonio incuestionable, bien conocido y bien olvidado Por los historiadores que se ocuparon de estos particulares: Martín del Barco Centenera, que siempre firmaba Martín Barco de Centenera, en su poema *La Argentina*, impreso en Lisboa en 1602[45].

En el canto XXIV nos cuenta, mejor que ningún otro autor, cómo fue muerto Juan de Garay por los indios minuanes. Dice que *Garay fue de prudencia siempre falto.* Y agrega que, en el ataque, *murieron con Garay justos cuarenta, / De la gente escogida paragüeña, / Los indios eran solos ciento y treinta.* Y, tres versos más adelante: *Aquí murió Valverde, bella dueña, / Que en quitalla la muerte al mundo quita / Tesoro y el contento a piedra hita.* ¿Quién era este Piedrahita? Podía ser el marido. El elogio que el arcediano hace de esta mujer no puede ser mayor: *Llore mi musa y verso con tristura / La muerte desta dama generosa. / Y llore la mi tierra Extremadura, / Y Castilla la vieja perdídosa, / Y llore Logrosan la hermo-*

sura, / De aquella dama bella tan hermosa, / Cual entre espinas, rosa y azucena, / De honra y de virtudes también llena. Este Logrosan que, unos versos más adelante, aparece como Miguel Simón el Logrosano, ¿es otro marido o el marido de otra mujer? Y ahora viene el nombre de la tal Ana: *Las argentinas nimphas conociendo / De aquella Ana Valverde la Belleza, / Sus dorados cabellos descojando / En bueltas en dolor y gran tristeza, / Están a la fortuna maldiciendo, / Las flechas y los dardos, la crueza / Del indio Manuá, que así ha robado / Al mundo de virtudes un dechado.*

Si estas líneas se refieren, en verdad, a Ana Díaz, que aquí aparece con el apellido de Valverde, debemos reconocer que fue una mujer rubia, de gran belleza y muy honrada. En cuanto a este apellido de Valverde no se encuentra en los documentos de la época de Garay. Garnmalsson no lo trae en su documentada obra. Basta la coincidencia del nombre Ana. Hay otras Anas, como puede comprobarse en el libro del citado Garnmalsson: una Ana Méndez, mujer de Cristóbal Altamirano; una Ana Somoza, mujer de Luis Álvarez Gaitán, y tal vez otras; pero no sabemos si realmente vivieron el instante de la fundación y los primeros meses. Lo más probable es que hayan llegado más tarde, en años posteriores a la fundación.

Esta Ana Valverde, con tantos encantos, según Centenera, ¿era la Ana Díaz que aparece con un solar en la actual calle Florida de Buenos Aires dado por Juan de Garay? La historia algún día contestará.

Lo que ahora podemos revelar, con el testimonio de Centenera, es que en 1583, en Buenos Aires, había algunas mujeres, que varias acompañaron a Garay en su viaje a la Asunción y se hallaron junto a esta Ana Valverde en el momento del ataque de los indios. La menciona Centenera. Miguel Si-

món, el Logrosano, *librando de la muerte por su mano / A su mujer, que en brazos al navío / La trajo...* Un tal Cuevas, que luego resulta llamarse Alonso de Cuevas, *triste y doloroso / Por salvar su mujer muy congojoso / En el agua cayó cuando subía / El bergantín arriba la cuitada, / Y viendo que casi se hundía, / Su marido la juzga ya ahogada...*

Estas tres mujeres: la Ana Valverde, la de Simón y la de Cuevas, ¿estuvieron en la fundación de la ciudad o llegaron a Buenos Aires, desde el Paraguay o Santa Fe, en viajes que pasaron al olvido? No lo sabemos. Tal vez nuevas investigaciones revelen hechos inesperados y nos den luces nuevas. Por último, una comprobación, tan simple que nadie la tuvo en cuenta. Pedro Lozano, al decirnos que Ana Díaz, viuda, no había querido separarse de una hija suya casada con uno de los pobladores, nos está revelando que en Buenos Aires, en el momento de la fundación, había, por lo menos, dos mujeres: Ana Díaz y su hija casada con un poblador. No fue, por tanto, Ana Díaz la única mujer que se halló en la fundación. Reconozcamos que es preciso volver a estudiar el problema de las mujeres que asistieron a la fundación de Garay y que los datos de Lozano sólo pueden provenir de la segunda parte, perdida, de la historia de Díaz de Guzmán.

Nuestro cronista fue acusado de inventar nombres como los de Lucía Miranda, Bartolomé de Bracamonte y otros. Estos apellidos no se encuentran en la documentación de la época, pero sí en una o dos generaciones posteriores. No sabemos si sus padres no vivieron en los tiempos que evoca Díaz de Guzmán y la historiografía no puede encontrar. En fin: el texto de Díaz de Guzmán no puede ser desdeñado ni puesto en duda, a cada línea, como lo fue en otros tiempos. Salvo algunos errores, propios de toda obra histórica, su relato es el más completo que existe, escrito por un solo hombre,

en lo que se refiere al descubrimiento y conquista de las tierras del Plata y del Paraguay y su libro perdido es posible que haya sido glosado, por no decir plagiado, por los cronistas que le sucedieron.

Enrique de Gandía

LA ARGENTINA

DEDICATORIA DEL AUTOR

A Don Alonso Pérez de Guzmán, el Bueno, mi Señor, Duque de Medina-Sidonia, Conde de Niebla y Marqués de Gibraleón.

Aunque el discurso de largos años suele causar las más veces en la memoria de los hombres, mudanzas, y olvido de las obligaciones pasadas, no se podrá así decir de Alonso Riquelme mi padre[1], hijo de Ruidiaz de Guzmán mi abuelo, vecino de Jerez de la Frontera, antiguo servidor de esa antigua casa tan ilustrísima, en la cual, habiéndose criado mi padre desde su niñez hasta los veinte años de su edad, sirvió de paje y secretario al exmo. señor don Juan Alaros[2] de Guzmán, y a mi señora la Duquesa doña Ana de Aragón, dignísimos abuelos de V. E., de donde el año de 1540 pasó a las Indias con el Adelantado Álvar Núñez Cabeza de Vaca, de Gobernador del Río de la Plata[3], a quien sucedieron las cosas más adversas que favorables, fue preso y llevado a España, y quedando mi padre en esta provincia, le fue forzoso asentar casa[4], tomando estado de matrimonio con doña Úrsula de Irala[5], y continuando el real servicio, al cabo de cincuenta años falleció de esta vida, dejándome en ella con la misma obligación como a primogénito suyo[6], la cual de mi parte he tenido siempre presente, en el reconocimiento de su memorable fama, con más amor y afición, que de apartado criado, y no es mucho que el valor del linaje, y genealogía tan antigua de V. E. tire para sí a los que nacimos con esta deuda, pues se lleva consigo las aficiones y voluntades de los más extraños del mundo,

mayormente de los que tienen como yo el deseo y voluntad de mostrar la gratitud mía con mis pequeñas fuerzas, de donde vine a tomar atrevimiento de ofrecer a V. E. este humilde y pequeño libro, que compuse en medio de las vigilias, que se me ofrecieron del servicio de S. M. en que siempre me ocupé desde los primeros años de mi puericia hasta ahora, y puesto que el tratado es de cosas menores y falto de toda erudición y elegancia, al fin es materia que trata de nuestros españoles[7], que con valor y suerte emprendieron aquel descubrimiento, población y conquista, en la cual sucedieron a las personas cosas dignas de memoria, y aunque en tierra miserable y pobre[8], ha sido Dios Nuestro Señor servido de extender tan largamente en aquella provincia la predicación evangélica con gran fruta y conversión de sus naturales[9], que es el principal intento de los Católicos Reyes Nuestros Señores. A V. E. humildemente suplico se digne de recibir y aceptar este pobre servicio, como fruta primera[10] de tierra tan inculta y nueva, y falta de erudición y disciplina, no mirando la bajeza de su quilate, sino la alta fineza de la voluntad, con que de mi parte es ofrecido para ser amparada debajo del soberano nombre de V. E., a quien la Magestad Divina guarde con la felicidad que merece y yo su menor viador deseo, que es fecha en la ciudad de la Plata, provincia de los Charcas, a 25 de junio de 1612 años.

Ruidiaz de GUZMÁN

PRÓLOGO

No sin falta de consideración, discreto lector, me moví a un intento tan ajeno de mi profesión, que es militar, tomando la pluma para escribir estos anales[11] del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata, donde en diversas armadas pasaron más de cuatro mil españoles, y entre ellos muchos nobles y personas de calidad, todos los cuales acabaron sus vidas en aquella tierra, con las mayores miserias, hambres y guerras, de cuantas se han padecido en las Indias, no quedando de ellos más memoria, que una fama común y confusa de su lamentable tradición, sin que hasta ahora haya habido quien por sus escritos nos dejase alguna noticia de las cosas sucedidas en 82 años, que hace comenzó esta conquista[12] —de que recibí tan afectuoso sentimiento, como era razón, por aquella obligación que cada uno debe a su misma patria[13], que luego me puse a inquirir los sucesos de más momento que me fueron posible, tomando relación de algunos antiguos conquistadores, y personas de crédito con otras que yo fui testigo[14], hallándome en ellas en continuación de lo que mis padres y abuelos hicieron en acrecentamiento de la Real Corona; con que vine a recopilar este pequeño libro tan corto y humilde, cuanto lo es mi entendimiento y bajo estilo, sólo con el celo de natural amor, y de que el tiempo no consumiese la memoria de aquellos que con tanta fortaleza fueron merecedores de ella, dejando su propia quietud y patria[15] por conseguir empresas tan dificultosas.

En todo he procurado satisfacer esta deuda con la narración más fidedigna que me fue posible: aunque entiendo que algunos quedarán con más sentimientos que gratitud, por no poder satisfacerles, según lo que merecen; y otros cuyos pasados no anduvieron tan ajustadamente, como debían; mas como el alma de la historia es la pureza y verdad, será fuerza pasar adelante con el fin de ella, por lo cual suplico humildemente a todos los que la vieren, reciban mi buena intención, y suplan con discreción las muchas faltas que en ella se ofrecen.

LIBRO I

De la descripción y descubrimiento de las provincias del Río de la Plata, desde el año de 1512 y 15 que la descubrió Juan Díaz de Solís, hasta que, por muerte del General Juan de Ayolas, quedó con la superior gobernación el capitán Domingo Martínez de Irala.

CAPÍTULO I

Quién fue el primer descubridor de esta provincia[16]

Después que el adelantado Pedro de Vera mi rebisabuelo, por orden de los reyes católicos D. Fernando y D.ª Isabel, conquistó las islas de la gran Canaria, que antiguamente se dijeron Fortunadas, luego el Rey de Portugal mandó poblar las islas de Cabo Verde, que están de aquel cabo de la equinoccial, y cursar el comercio de la mina de Guinea[17]; por el consiguiente el año de 1493 salió de Lisboa un capitán llamado Américo Vespucio por orden del mismo rey D. Juan a hacer navegación al occidente, al mismo tiempo que Cristóbal Colón volvía a España del descubrimiento de las Indias[18].

Este capitán Américo Vespucio llegó a Cabo Verde, y continuando su jornada, pasó la equinoccial de este cabo del polo antártico hacia el oeste y mediodía, de manera que llegó a reconocer la tierra y costa, que hoy llaman del Brasil junto al cabo de San Agustín, que está ocho grados de esta parte de la línea, de donde corriendo aquella costa, descubrió muchos puertos y ríos caudalosos, toda muy poblada de gente caribe y carnicera, los más septentrionales se llaman Tobayaraes, y Tamoyos; los australes se dicen Tupisnambas y Tupisnacis, son muy belicosos, y hablan todos casi una lengua[19], aunque con alguna diferencia, andan todos desnudos, en especial los varones, así por el calor de la tierra, como por ser su antigua costumbre.

Y como de este descubrimiento naciese entre los reyes de Castilla y Portugal cierta diferencia y controversia, el Papa Alejandro VI, hizo nueva división entre las dos coronas, señalando cierta línea y demarcación, para que cada uno de los reyes continuase sus navegaciones y conquista: los cuales aprobaron la dicha concesión en Tordesillas, en 7 días del mes de junio, año de 1494[20]. Y con esta demarcación los portugueses pusieron su padrón y término en la isla de Santa Catalina, plantando allí una columna de mármol con las quinas[21] y armas de su rey, que está en 28 grados poco más o menos de la equinoccial, distante cien leguas del Río de la Plata para el Brasil. Y así comenzaron los portugueses a surcar esta costa, por haber en aquella tierra mucho palo del Brasil[22], y malagueta[23], y algunas esmeraldas que hallaron entre los indios, de donde llevaban para Portugal mucha plumería de diversos colores, papagayos y monos diferentes de los de África, demás de ser tierra muy fértil y saludable de buenos y seguros puertos.

Quiso el rey D. Manuel dar orden que se poblase, y así el año de 1503[24] dio y repartió esta costa a ciertos caballeros, concediéndoles la propiedad y capitanía de ellas, como fue la que le cupo a Martín Alfonso de Sosa, que es la que hoy llaman San Vicente, la cual pobló el año 1506[25] y repartiéndose lo demás a otros caballeros hasta dar vuelta a la otra parte del cabo de San Agustín, se le dio, y cupo en suerte a un caballero llamado Alfonso de Albuquerque[26], el lugar donde pobló la villa do Olinda, que es la que hoy llaman Pernambuco por estar situada en un brazo de mar, que los naturales llaman *Paranambú*[27], de donde se le dio esta denominación. Está de la equinoccial ocho grados, es el más populoso y rico lugar de todo el Brasil por el comercio y contratación de mu-

chos reinos y provincias, así de naturales como de extranjeros.

Después de lo cual el año de 1512, salió de Castilla Juan Díaz de Solís, vecino de la villa de Lebrija[28], para las Indias Occidentales: éste era piloto mayor del rey, y con su licencia, aunque a su propia costa, siguió esta navegación que entonces llamaban *de los Pinzones*, por dos hermanos que fueron compañeros de Cristóbal Colón en el descubrimiento de las Indias; y continuando su derrota, llegó al cabo de San Agustín, y costeando la vía meridional, vino a navegar 700 leguas hasta ponerse en 40 grados; y retrocediendo a mano derecha, descubrió la boca de este gran Río de la Plata, a quien los naturales llaman *Paraná Guazú*, que quiere decir río como mar, a diferencia de otro de este nombre Paraná. Así éste lo es de forma que es uno de los más caudalosos del mundo, por el cual Juan Díaz de Solís entró algunas jornadas hasta tomar puerto en su territorio[29], donde, pareciéndole muy bien, puso muchas cruces, como que tomaba posesión de los árboles que en aquella tierra son muy grandes, y teniendo comunicación con los naturales, le recibieron con buen acogimiento, admirándose de gente tan nueva y extraña; y al cabo de pocos días, sobreviniéndole una tormenta por no haber acertado a tomar puerto conveniente, salió derrotado al ancho mar, y se fue a España con la relación de su jornada, llevando de camino mucho brasil y otras cosas de aquella costa de que fue cargado[30]; y el año 1519, Fernando Magallanes por orden de S. M., salió a descubrir el estrecho, que de su nombre se dice de Magallanes, para entrar en el mar del sur en busca de las islas Malucas, ofreciéndose este eminente piloto de nación portugués, descubrir diferente camino del que los portugueses habían hallado, que fue más breve: atravesó con buen viaje el cabo de San Agustín entre el poniente y sur,

donde estuvieron muchos días comiendo él y sus soldados cañas de azúcar y unos animales como vacas, aunque no tienen cuernos, que llaman antas.

De aquí partió el mismo año a último de marzo para el mediodía, y llegó a una bahía que está en 40 grados, haciendo allí su invernada; y reconocido el Río de la Plata[31], fueron costeando lo que dista para el estrecho hasta 50 grados, donde saltando en tierra siete arcabuceros, hallaron unos gigantes de monstruosa magnitud, y trayendo consigo tres de ellos, los llevaron a las naos, de donde se les huyeron dos, y metiendo el uno en la capitana, fue bien tratado de Magallanes, aceptando algunas cosas, aunque con rostro triste; tuvo temor de verse en un espejo, y por ver las fuerzas que tenía, le hicieron que tomase a cuestas una pipa de agua, la cual se la llevó como si fuese una botija, y queriendo irse, cargaron sobre él ocho o diez soldados, y tuvieron bien que hacer para atarle, de lo cual se disgustó tanto que no quiso comer, y de puro coraje murió. Tenía de altura trece pies, otros dicen que quince[32].

De aquí pasó adelante Magallanes a tomar el estrecho, haciendo aquella navegación tan peregrina en que perdió la vida, quedando en su lugar Juan Sebastián Cano[33], natural de Guetaria, el cual anduvo, según todos dicen, 14.000 leguas en la nao *Victoria*, de donde se le dio por armas un globo, en que tenía puestos los pies con una letra, que decía: *primus circumdedisti me*; no pudiendo seguirle en esta larga jornada Álvaro de Mezquita, dio vuelta al mar del norte para España, donde llegado, dio noticia de lo que hasta allí se había descubierto y navegado; de manera que de lo dicho se infiere haber sido Américo Vespucio el primero que descubrió la costa del Brasil[34], de quien le quedó a esta cuarta parte del mundo su nominación: Solís el que halló la boca del Río de la Plata,

y el primero que navegó y entró en él; y Magallanes el primer descubridor del estrecho, que costeó lo que hay desde el Río de la Plata hasta los 56 grados de esta tierra y sus comarcas.

CAPÍTULO II

De la descripción del Río de la Plata, comenzando de la costa del mar

Habiendo de tratar en este libro las cosas sucedidas en el descubrimiento y población de las provincias del Río de la Plata, no es fuera de propósito describirlas con sus partes y calidades, y lo que contiene en latitud y longitud con los caudalosos ríos, que se reducen en el principal, y la multitud de indios naturales de diversas naciones, costumbres y lenguajes, que en sus términos incluyen; para lo cual es de saber que esta gobernación es una de las mayores, que Su Majestad tiene y posee en las Indias; porque a más de habérsele dado de costa al mar Océano 400 leguas de latitud, corre de largo más de 800 hasta los confines de la gobernación de Serpa y Silva[35], por medio del cual corre este río hasta el mar Océano, donde sale con tan gran anchura, que tiene más de 85 leguas de boca, haciendo un cabo de cada parte: el que está al lado del sur a mano izquierda, como por él entramos, se llama Cabo Blanco, y el otro que está al lado del norte a mano derecha, se dice de Santa María junto a las islas de los castillos, que son unos médanos de arena, que de muchas leguas parecen del mar adentro[36].

Está este cabo en 35 grados poco más, y el otro en 37 y medio, del cual para el estrecho de Magallanes hay 18 grados. Corre esta gobernación a esta parte, según lo que S. M. le concede, 200 leguas. Es toda aquella costa muy rasa, falta

de leña, y de pocos puertos y ríos, salvo uno que llaman del Inglés a la primera vuelta del cabo, y otro muy adelante, que llaman la Bahía sin Fondo, que está de esta otra parte de un gran río, que los de Buenos Aires descubrieron por tierra el año de 1605[37], saliendo en busca de la noticia, que se dice *de los Césares*[38], sin que por aquella parte descubriesen cosa de consideración, aunque se ha entendido haberla más arrimado a la Cordillera, que de Chile para el estrecho, y no a la costa del mar por donde fueron descubriendo; y más adelante el de los Gigantes hasta el de Santa Úrsula, que está en 53 grados hasta el Estrecho.

Vuelto al otro cabo para el Brasil, hay otras 200 leguas por lo menos hasta la Cananea de donde el adelantado Álvar Núñez Cabeza de Vaca puso sus armas por límite y término de su gobierno[39]. La primera parte de esta costa, que contiene con el Río de la Plata, es llana y desabrigada hasta la isla de Santa Catalina, con dos o tres puertos para navíos pequeños; el primero es junto a los Castillos; el segundo es el Río Grande que dista 60 leguas del de la plata; éste tiene dificultad en la entrada por la gran corriente con que sale al mar, frontero de una isla pequeña que le encubre la boca, y entrando dentro, es seguro y anchuroso, y se extiende como lago a cuyas riberas de una y otra parte están poblados más de 20.000 indios guaraníes, que los de aquella tierra llaman Arechanes[40], no porque en las costumbres y lenguajes se diferenciasen de los demás de esta nación, sino porque traen el cabello revuelto y encrespado para arriba. Es gente muy dispuesta y corpulenta, y ordinariamente tienen guerra con los indios Charrúas del Río de la Plata[41], y con otros de tierra adentro, que llaman Guayanaes, aunque este nombre dan a todos los que no son guaraníes, puesto que tengan otros propios.

Está este puerto y río en 32 grados, y corriendo la costa arriba, hay algunos pueblos de indios de esta misma nación: es toda ella de muchos pastos para ganados mayores y menores, y por la falda de una cordillera no muy distante de la costa que viene del Brasil, da muy bien la caña de azúcar, y algodón, de que se visten y aprovechan. Es cosa cierta haber en esta tierra oro y plata, por lo que han visto algunos portugueses, que han estado entre estos indios, y por lo que se ha descubierto de minerales en aquel mismo término a la parte de San Vicente, donde don Francisco de Sosa está poblado.

De este río 40 leguas más adelante está otro puerto, que llaman la Laguna de los Patos, que tiene a la entrada una barra dificultosa: es de buen cielo y temple, muy fértil de mantenimientos y muy cómodo para hacer ingenios de azúcar. Dista de la equinoccial 28 y medio grados: hay en este asiento y comarca poblados como 1.000 indios guaraníes, tratables y amigos de los españoles.

De aquí al Puerto de D. Rodrigo[42] habrá cuarenta leguas, es acomodado para el comercio de esta gente, y seis leguas más adelante está la isla de Santa Catalina[43], uno de los mejores puertos de aquella costa, porque entre la isla y tierra firme hace algunos senos y bahías muy espaciosas y capaces de tener seguros muchos navíos los más grandes; hace dos bocas, una al sud-oeste, y otra al norte. Fue esta isla muy poblada de indios guaraníes, y en este tiempo está desierta, porque se han ido los naturales a tierra firme, y dejando la costa, se han metido dentro de los campos y pinales de aquella tierra. Tiene la isla más de siete leguas de largo, y más de cuatro de ancho: toda ella de grandes bosques y montañas, de muchas y muy buenas aguas, y muy caudalosas para ingenios de azúcar.

Desde allí adelante es toda la costa áspera y montuosa, grandes arboledas y muchas frutas de la tierra, y cada cuatro o cinco leguas un río y puerto acomodado para navíos, en especial el de San Francisco, que es tan hondo, que pueden surgir en él con gran seguridad muy gruesos navíos, y tocar con los espolones en tierra.

De allí a la Cananea[44] hay 32 leguas, a donde caen las barras del Paraguay, y la de Ararapira, con otros puertos y ríos. El de la Cananea está poblado de indios caribes[45] del Brasil, tiene un río caudaloso, que sale al mar con un puerto razonable en la boca, y tres islas pequeñas enfrente, de donde hay 30 leguas a San Vicente. Es toda esta costa de mucha pesquería y caza, así de jabalíes, puercos monteses, antas, venados y otros diversos animales, como de monos, papagayos y aves de tierra y agua.

Hállanse en muchas partes de esta costa, perlas gruesas y menudas en conchas, y ostriones en cantidad, y mucho ámbar que la mar echa en la costa, la cual comen las aves y animales. Fue antiguamente muy poblada de naturales, los cuales, con las guerras que unos con otros tenían, se destruyeron[46]; y otros, dejando sus tierras, se fueron a meter por aquellos ríos, hasta salir a lo alto, donde el día de hoy están poblados en los campos que corren y confinan con el Río de la Plata o Paraná del Guayrá.

CAPÍTULO III

De la descripción de lo que contiene dentro de sí este territorio

En el capítulo pasado comencé a describir lo que hay en el término y costa de aquella gobernación: en éste lo haré lo más breve que me sea posible de lo que hay a una y otra parte del Río de la Plata, hasta el Mediterráneo; para lo cual es de suponer que en este territorio hay muchas provincias y poblaciones de indios de diversas naciones, por medio de las cuales corren muy caudalosos ríos, que todos vienen a parar como en madre principal a este de la Plata, que por ser tan grande le llaman los naturales guaraníes, *Paraná Guazú*, como tengo dicho. Y así tomaré por margen de esta descripción el mismo Río desde la mar. Comenzando primero por la parte de la mano derecha, como que por él entramos, que es el Cabo de Santa María, del cual a una isla y puerto que llaman de Maldonado[47], hay diez leguas, toda rasa y llana, dejando a vista dentro del mar la de los Lobos.

Este Maldonado es buen puerto, y tiene en tierra firme una laguna de mucha pesquería. Corren toda esta isla los indios Charrúas de aquella costa, que es una gente muy dispuesta y crecida, la cual no se sustenta de otra cosa, que de caza y pescado. Son muy osados en el acometer, y crueles en el pelear, y después muy humanos y piadosos con los cautivos[48]. Tiene fácil entrada, por cuya causa no tendría seguridad, siendo acometida por mar.

Más adelante está Montevideo, llamado así por los portugueses[49], donde hay un puerto muy acomodado para una población, por tener extremadas tierras de pan y pasto para ganados, de mucha caza de gansos, perdices y avestruces. Lleva no muy distante de la costa una cordillera, que viene costeando del Brasil, y apartándose de ella se mete tierra adentro, cortando la mayor parte de esta gobernación, y extendiéndose hacia el norte, se entiende que vuelve a cerrar a la misma costa abajo de la bahía.

De aquí a la isla de San Gabriel hay veinte leguas, dejando en medio el puerto de Santa Lucía. Esta isla es pequeña y de mucha arboleda: y está de tierra firme poco más de dos leguas, donde hay un puerto razonable, pero no tiene el abrigo necesario para los navíos que allí aportan. En este paraje desemboca el río muy caudaloso del Uruguay, de que tengo ya hecho mención, el cual tiene allí de boca, cerca de tres leguas, y dentro de él un pequeño río que llaman de San Juan, junto a otro de San Salvador, puerto muy acomodado; diez leguas de él adelante uno que llaman Río Negro, del cual arriba a una y otra mano están infinitos, en especial uno caudaloso que tiene por nombre Pipirí, donde es fama muy notoria haber mucha gente que posee oro en cantidad, que trae este río entre sus menudas arenas.

Este río tiene su nacimiento del Uruguay, de las espaldas de la isla de Santa Catalina, y corriendo hacia el mediodía se aparta de la Laguna de los Patos para el occidente por muchas naciones y tierras pobladas de indios que llaman Guayanas, parte Chobacas, que son casi todos de una lengua aunque hasta ahora no han visto españoles, ni entrado éstos en sus tierras, mas de las relaciones que de los Guaraníes se han tomado, y corriendo muchas leguas, viene este río a pasar por una población muy grande de indios guaraníes, la

cual llaman Tape o Taba, que quiere decir ciudad. Esta es una provincia de las mejores y más pobladas de este gobierno, la cual dejando aparte por el Río de la Plata arriba ciento cincuenta leguas a la misma mano, se va por muchas naciones y pueblos de diferentes costumbres y lenguajes, que la mayor parte no son labradores, hasta las Siete Corrientes, donde se juntan dos ríos caudalosos, el uno llamado Paraguay[50], que viene de la siniestra, el otro Paraná[51], que sale de la derecha; éste es el principal que recibe todos los ríos, que salen de la parte del Brasil; tiene de ancho por todo lo más de su navegación una legua, en partes dos. Baja al pie de 300 leguas hasta juntarse con el del Paraguay, en cuya boca está fundada una ciudad, que llaman de San Juan de Vera de las Corrientes, que está en altura de 28 grados, de la cual, y de su fundación y conquista, en su lugar haremos mención.

Luego como por este río se entra, es apacible para navegar, y antes de cuarenta leguas descubren muchos bajíos y arrecifes, donde hay una laguna a mano izquierda del río, que llaman de Santa Ana, muy poblada de indios Guaraníes, hasta donde entra otro muy caudaloso a la misma mano, que llaman Iguazú[52], que significa río grande: viene de las espaldas de la Cananea, y corre doscientas leguas por gran suma de naciones de indios: los primeros y más altos son todos Guaraníes, y bajando por el sur, entra por los pueblos de los que llaman Chobas, Munuz, y Quis o Chiquis, tierra fría, y de grandes pinales hasta entrar en este del Paraná, por el cual subiendo treinta leguas, está aquel extraño Salto, que entiendo ser la más maravillosa obra de naturaleza que hay: porque la furia y velocidad con que cae todo el cuerpo de agua de este río, son más de 200 estados por once canales, haciendo las aguas un humo espesísimo en la región del aire, de los vapores que causan sus despeñaderos por las canales que digo. De

aquí abajo es imposible poderse navegar con tantos batientes y rebatientes que hace con grandes remolinos y borbollones, que se levantan como nevados cerros[53].

Cae toda el agua de este Salto en una como caja guarnecida de duras rocas y peñas, en que se estrecha todo el río en un tiro de flecha, tomando por lo alto del Salto más de dos leguas de ancho, de donde se reparte en estos canales, que no hay ojos ni cabeza humana que puedan mirar sin desvanecerse, y perder la vista. Oyese el ruido de este salto ocho leguas como una nube blanquísima. Tres leguas más arriba está fundada una ciudad, que llaman Ciudad Real, en la boca de un río que se dice Pequirí; está en el mismo Trópico de Capricornio, por cuya causa es lugar enfermísimo, y lo es todo lo más del río y provincia que llaman de Guairá, tomando el nombre de un cacique de aquella tierra. Doce leguas más adelante entran dos ríos, el uno a mano derecha, que se dice Ubay, y el otro a la izquierda, llamado Muñú, que baja de la provincia de Santiago de Jerez, de la cual y su población, a su tiempo se hará mención. El otro viene de hacia el este, donde está fundada 50 leguas por él adentro, la Villa Rica del Espíritu Santo, en cuya jurisdicción y comarca hay más de 200 mil indios Guaraníes poblados, así por los ríos y montañas, como en los campos y pinales que corren hasta San Pablo, población del Brasil; y corriendo río arriba del Paraná, hay otro muy caudaloso que viene de hacia el Brasil, llamado Paraná-Pané, en el cual están muchos, que todos ellos son muy poblados, en especial el que dicen Altibuirá, que tiene por él adentro más de 100 mil indios poblados de esta nación. Nace de una cordillera que llaman Socau, que dista poco de San Pablo, y juntándose con otros, se hace caudaloso, y rodea el Cerro de Nuestra Señora de Montserrat, que tiene de circuito cinco leguas, por cuyas faldas sacan los portugueses de aque-

lla costa mucho oro rico de 23 kilates; y en lo alto de él se hallan muchas vetas de plata, cerca del cual D. Francisco de Sosa, caballero de esta nación, fundó un pueblo que hoy día permanece[54], y se va continuando su efecto y el beneficio de las minas de oro y plata.

Y volviendo al principal de este río, entra en el otro muy grande; aunque de muchos arrecifes y saltos, que los naturales llaman Anembí. Este nace de las espaldas de Cabo Frío, y pasa por la Villa de San Pablo, en cuya ribera está poblada; no tiene indios ningunos, porque los que había, fueron echados y destruidos de los portugueses por una rebelión y alzamiento, que contra ellos intentaron, poniendo cerco a la villa para asolarla, con que no salieron con su intento. El día de hoy se comunican por este río los portugueses de la costa con los castellanos de esta provincia de Guairá: más adelante por el Paraná arriba entran otros muchos ríos en especial el Paraná Ibauy, y otro, que dicen sale de la Laguna del Dorado[55], que viene de la parte del norte, de donde han entendido algunos portugueses que cae aquella laguna tan mentada. Los moradores de ella poseen muchas riquezas, del cual adelante viene este poderoso río por grandes poblaciones de naturales, hasta donde se disminuye en muchos brazos y fuente, de que viene a tomar todo su caudal, según hasta donde lo tengo navegado, el cual dicen los portugueses, tiene su nacimiento en el paraje y altura de la bahía, cabeza de las ciudades del Brasil.

CAPÍTULO IV

En que se acaba la descripción del Río de la Plata

Bien se ha entendido, como tengo declarado en el capítulo pasado, que entrando por el Río de la Plata, a mano derecha caen los ríos y provincias de que tengo hecha relación. En éste diré lo que contiene sobre mano izquierda a la parte del sur, tomando la costa del Río de la Plata, arriba en esta forma: desde el Cabo Blanco para Buenos Aires es tierra muy rasa y desabrigada, de malos puertos, falta de leña, de pocos ríos, salvo uno, que está 20 leguas adelante, que llaman de Tubichamirí, nombre de un cacique de aquella tierra. Este río baja de las Cordilleras de Chile, y es el que llaman el Desaguadero de Mendoza, que es una ciudad de aquel gobierno, que cae a esta parte de la Gran Cordillera en los Llanos, que van continuando a Buenos Aires, adonde hay desde la boca de este río, otras 20 leguas. Es toda aquella tierra muy llana, los campos tan anchurosos y dilatados, que no hay en todos ellos un árbol: es de poca agua, de mucha caza de venados, avestruces y gran copia de perdices, aunque de pocos naturales: los que hay son belicosos, grandes corredores y alentados, que llaman Querandíes[56]; no son labradores, y se sustentan de sola caza y pesca, y así no tienen pueblos fundados, ni lugares ciertos más de cuanto se les ofrece la comodidad de andar de ordinario esquilmando los campos. Estos corren desde Cabo Blanco hasta el Río de las Conchas, que dista de Buenos Aires cinco leguas arriba, y toma más de otras

sesenta la tierra adentro hasta la Cordillera, que va desde la mar bojeando hacia el norte, entrando por la gobernación de Tucumán. Estos indios fueron repartidos con los demás de la comarca a los vecinos de la Trinidad, que es el mismo que llaman Buenos Aires[57]. Está situada en 36 grados abajo de la Punta Gorda sobre el propio Río de la Plata, cuyo puerto es muy desabrigado, y corren mucho riesgo los navíos estando surtos donde llaman los Pozos, por estar algo distante de la tierra. Mas la Divina Providencia proveyó de un Riachuelo, que tiene la ciudad por la parte de abajo como una milla, tan acomodado y seguro que metidos dentro de él los navíos, no siendo muy grandes, pueden estar sin amarrar con tanta seguridad como si estuvieran en una caja[58].

Este puerto fue poblado antiguamente por los Conquistadores, y por causas forzosas que se ofrecieron, vinieron a despoblarle[59], donde parece que dejaron cinco yeguas y siete caballos, los cuales el día de hoy han venido a tanto multiplico, en menos de 60 años, que no se puede numerar, porque son tantos los caballos y yeguas, que parecen grandes montañas, y tienen ocupados desde el Cabo Blanco hasta el Fuerte de Gaboto, que son más de 80 leguas, y llegan adentro hasta la Cordillera[60].

De esta ciudad arriba hay algunas naciones de indios, y aunque tienen diferentes lenguas, son de la misma manera y costumbres que los Querandíes, enemigos mortales de los españoles, y todas las veces que pueden ejercitar sus traiciones no lo dejan de hacer. Otros hay más arriba, que llaman Timbúes, y Caracarás 40 leguas de Buenos Aires en Buena Esperanza[61], que son más afables y de mejor trato y costumbres que los de abajo. Son labradores, y tienen sus pueblos fundados sobre la costa del río: tienen las narices horadadas, donde sientan por gala en cada parte una piedra azul o verde:

son muy ingeniosos y hábiles, y aprenden bien la lengua española: fueron más de 8.000 indios antiguamente, y ahora han quedado muy pocos. Y dejando atrás el Río de Luján[62], y el de los Arrecifes hasta el Fuerte de Gaboto, lugar nombrado por los muchos españoles que allí fueron muertos[63], y pasando adelante por la ciudad de Santa Fe, de donde hay a ella otras 40 leguas con algunas poblaciones de indios, que llaman Gualachos, por abajo de esta ciudad 12 leguas entra un río, que llaman el Salado, es caudaloso, el cuál atraviesa toda la Gobernación de Tucumán, y nace de las Cordilleras de Salta y Calchaqui, baja a las juntas de Madrid y Esteco, y pasa 12 leguas de Santiago del Estero, regando muchas tierras y pueblos de indios, que llaman Tonocotes[64] y otras naciones de aquel gobierno hasta que viene a salir donde desagua en este de la Plata. Tiene este distrito muchos indios, que fueron repartidos a los pobladores de esta ciudad, la cual está fundada en 32 grados al este con la de Córdoba. Los demás indios de esta jurisdicción no son labradores, y tienen por pan cierto género de barro, de que hacen unos bollos, y metidos en el rescoldo se cuecen, y luego para comerlos los empapan en aceite de pescado, y de esta manera los comen, y no les hacen daño ninguno[65]. Todas las veces que se les muere un pariente, se cortan una coyuntura del dedo de la mano, de manera que muchos de ellos están sin dedos por la cantidad de deudos que se les han muerto[66]. De aquí adelante, salen otros ríos poblados de indios pescadores, hasta una laguna que llaman de las Perlas[67], por haberlas allí finas y de buen oriente con ser de agua dulce, aunque hasta ahora no se ha dado en pescarlas, más de las que los indios traen a los españoles, aunque por ser todas cocidas, pierden mucho de su buen lustre y estima. De aquí a la ciudad de San Juan de Vera hay seis leguas, de la cual en el capítulo pasado hice

mención, donde tiene frontero de sí el puerto de la Concepción, ciudad del Río Bermejo[68], que dista del río 44 leguas hacia el poniente. Tiene esta ciudad en su comarca muchas naciones de indios, que llaman comúnmente Frentones[69], aunque cada nación tiene su nombre propio. Están divididas en 14 lenguas distintas, viven entre lagunas, por ser la tierra toda anegadiza y llana, por medio de la cual corre el Río Bermejo, que es muy caudaloso, y sale nueve leguas más arriba de la boca del Río Paraguay, el cual tiene su nacimiento en los Chichas del Perú, juntándose en uno el Río de Tarija, el de Toropalca, y el de San Juan, con el de Homagua y Jujuy, en cuyo valle está fundada la ciudad de San Salvador en la provincia de Tucumán, viene a salir a los Llanos, y pasa por muchas naciones de indios bárbaros, dejando a la parte del norte en las faldas de la Cordillera del Perú, los indios Chiriguanas[70], que son los mismos, que en el Río de la Plata llamamos Guaraníes, que toman las fronteras de los corregimientos de Mizque, Tomina, Paspaya y Tarija. Esta gente es averiguado ser advenediza de la provincia del Río de las Plata[71], como en su lugar haremos mención, de donde venidos, señorearon esta tierra, como hoy día la poseen, destruyendo gran parte de ella, excepto la que confina con la gobernación de Tucumán, por ser montuosa y cerrada, y los indios que por allí viven son belicosos, y todos los más de ellos Frentones del distrito de la Concepción, la cual como dije, está poblada sobre este Río Bermejo. Y dejándole aparte, siguiendo el Paraguay arriba, a la misma mano, hay algunas naciones de gente muy bárbara, que llaman Mahomas[72], Calchinas y Mogolas, y otras más arriba que se dicen Guaycurúes[73], muy belicosas, las cuales no siembran, ni cogen ningún fruto de semilla, de que se puedan sustentar, sino de caza y pesca.

Estos Guaycurúes dan continua pesadumbre a los vecinos de la Asunción, que es la ciudad más antigua y cabeza de aquella gobernación; y sin embargo, de tener mucha gente de españoles e indios, con la comarca muy poblada, han sido poderosos para apretar esta República, de suerte que han despoblado más de 80 chacras y haciendas muy buenas de los vecinos, y muértoles mucha gente, como en el último libro se podrá ver.

Abajo de esta ciudad cuatro leguas, entra de la parte del poniente otro río, que llaman los de aquella tierra Araguay, los Chiriguanas de la Cordillera le dicen Itia, y los indios del Perú, Pilcomayo[74]. Nace en los Charcas, de entre las sierras que distan de Potosí y Porco para Oruro, juntándose con él muchas fuentes sobre el río de Tarapaya, que es la ribera donde están fundados lo ingenios de plata de la Villa de Potosí, y volviendo al leste, va a juntarse con el río Cachimayo, que es de la ciudad de la Plata; y bojeando al mediodía hacia el Valle de Oroncota, entrando por el corregimiento de Paspaya, dejando a la izquierda el de Tomina, cortando la gran Cordillera general, sale a los llanos, donde va por muchas naciones de indios los más de ellos labradores, aunque los pueblos de la parte del norte, que comúnmente llaman de los Llanos del Manso[75], los han consumido los Chiriguanas, y corriendo derecho al leste viene a entrar al del Paraguay, haciendo dos bocas frente a la Frontera, distrito de la Asunción, cuatro leguas de ella, en cuya comarca hay muchos pueblos de indios Guaraníes, donde los españoles antiguos tuvieron puerto, comunicación y amistad con ellos.

Está esta ciudad fundada sobre el mismo Río del Paraguay, en 25 grados de la equinoccial, es tierra muy fértil y de buen temperamento, abundante de pesquería, caza y de mucha volatería de todo género de aves; es sana en todo lo más del

año, excepto por los meses de marzo y abril, que hay algunas calenturas y mal de ojos. Da todo género de frutas de Castilla, y muchas de la tierra, en especial viñas y cañaverales de azúcar, de que tienen mucho aprovechamiento. Empadronáronse en la comarca de esta ciudad 24.000 indios guaraníes, que fueron encomendados por el gobernador Domingo Martínez de Irala, a los conquistadores antiguos. Van poblando los naturales y encomiendas de este distrito a la misma mano, río arriba, hasta la provincia de Jerez, gozando de muchos ríos caudalosos, que entran en este del Paraguay, como son Jejuí, Ipané, Piraí, donde en esta distancia, a mano izquierda, como vamos, hay otras naciones de indios que llaman Parúes y Payaguás[76] que navegan en canoas gran parte de aquel río hasta el puerto de San Fernando, donde comúnmente tienen su asistencia en una laguna, que llaman de Ayolas[77], 120 leguas de la Asunción, y arriba de ella está el paraje de Santa Cruz de la Sierra, gobernación distinta, aunque esta ciudad fue poblada por los conquistadores del Río de la Plata; cuya provincia el primero que la descubrió fue Juan de Ayolas, y después la sojuzgó el capitán Domingo Martínez de Irala, donde halló en aquella tierra mucha multitud de indios labradores en grandes pueblos, aunque el día de hoy todos los más son acabados y consumidos. Esta ciudad de Santa Cruz está con la de Jerez de leste a oeste, 60 leguas del río, y la de Jerez 30 a mano derecha, la cual está ciento y tantas leguas de la Asunción. Tiene su fundación sobre un río navegable y caudaloso, que llaman los naturales Botetey, y está de la equinoccial 20 grados, tiene muy buenas tierras, está dividida en alta y baja, hay en ella muchas naciones de indios, que todos son labradores. Los que habitan en lo alto, se llaman Cutaguas y Curumias, todos de una costumbre y lengua, gente bien inclinada, y no muy bárbara; no

usan ningún género de brebaje que los embriague, aunque los de abajo tienen muchos: hablan diferentes lenguas, y están poblados entre ríos y lagunas, los cuales además de las cosechas de legumbres que cogen, tienen cerca de las lagunas tanto arroz silvestre, de que hacen muy grandes trojes, y silos, que siempre se hallan provistos de este gran sustento: cogen en toda aquella provincia mucho algodón, que sin beneficio alguno se da en cantidad; y es tanta la miel de abeja silvestre, que todos los montes y árboles tienen sus colmenas y panales, que sacan gran cantidad de cera, y se aprovechan de ella en las gobernaciones del Paraguay y Tucumán. Es abundante de pastos, donde se cría todo género de ganados, y muy fértil de pan y vino, y de todas las legumbres y semillas de Castilla. Finalmente es una provincia de mucha estima y de las más nobles y ricas de aquella gobernación, porque a la falda de una Cordillera, que parte aquella tierra en alto y baja y viene bojeando desde el Brasil, se han hallado minerales de oro con muchas muestras de metales de plata. De esta provincia que va al leste, se sabe haber Pigmeos[78], qué habitan debajo de la tierra, y salen en los campos rasos, y a la parte del norte van continuados muchos pueblos de naturales hasta la provincia de los Colorados, junto con los que llaman de los Partis, que descubrieron los de Santa Cruz de la Sierra, que está distante de Jerez ciento treinta leguas, donde es cosa cierta haber gran multitud de naturales, divididos en 14 comarcas muy pobladas, así a la parte del norte como a la del leste y mediodía, con fama de mucha riqueza. Y volviendo a proseguir el Río del Paraguay arriba desde el paraje de Santa Cruz hasta el puerto que llaman de los Reyes[79], hay algunos pueblos y naciones que navegan el río hasta unos pueblos de indios llamados Arejones[80], los cuales viven dentro de una isla, que hace este río de más de diez leguas de

largo, dos y tres de ancho. Es en fin esta amenísima tierra abundante de mil géneros de frutas silvestres, y entre ellas uvas, peras y aceitunas: tiénenla los indios toda ocupada de sementeras y chacras, y en todo el año siembran y cogen sin hacer diferencia de invierno ni verano, siendo un perpetuo temple y calidad, son los indios de aquella isla de buena voluntad y amigos de españoles; llámanles Orejones, por tener las orejas horadadas, en donde tienen metidas ciertas ruedecillas de madera, o puntas de mates que ocupan todo el agujero. Viven en galpones redondos, no en forma de pueblos, sino cada parcialidad de por sí: consérvanse unos con otros en mucha paz y amistad. Llamaron los antiguos a esta isla el *Paraíso Terrenal*, por su abundancia y maravillosas calidades que tiene. Desde aquí a los Jarayes hay 60 leguas, río arriba, la cual es una nación de más policía y razón de cuantas en aquella provincia se han descubierto. Están pobladas sobre el mismo Río Paraguay: los de la parte de Jerez, se dicen Jerabayanes, y los de Santa Cruz de la Sierra se llaman Maneses, y todos se apellidan Jarayes, donde hay pueblos de estos indios de seis mil casas, porque cada indio vive en la suya con su mujer e hijos. Tienen sujetas a su dominio otras naciones circunvecinas, hasta los que llaman Turtugueses, son grandes labradores, y tienen todas las legumbres de las Indias, muchas gallinas, patos, ciertos conejillos y puercos, que crían dentro de sus casas; obedecen a un cacique principal, aunque tienen otros muchos particulares, y todos están sujetos al Manes[81], que así llaman a ese Señor: viven en toda forma de República donde son castigados de sus caciques los ladrones y adúlteras; tienen aparte las mujeres públicas, que ganan por su cuerpo, porque no se mezclen con las honestas, aunque de allí salen muchas casadas, y no por eso son tenidas en menos; no son muy belicosos, aunque prudentes y re-

catados, y por su buen gobierno, temidos y respetados de las demás naciones. Han sido siempre leales amigos de los españoles, tanto que llegando a este puerto el Capitán Domingo Martínez de Irala con toda su armada, fue de ellos bien recibido, y dieron huéspedes a cada soldado, para que les proveyesen de lo necesario, y siéndolo forzoso hacer su entrada de allí por tierra, les dejó en confianza todos los navíos, balsas y canoas que llevaban, con velas, jarcias, áncoras, vergas, y los demás pertrechos que no podían llevar por tierra, y al cabo de 14 meses, que tardaron en dar vuelta de su jornada, no les faltó cosa ninguna de las que dejaron en su poder. Desea mucho esta gente emparentar con los españoles, y así les daban de buena voluntad sus hijas y hermanas, para que hubiesen de ellos generación: hablan de una lengua muy cortada, y fácil de aprender, por manera que con facilidad serían atraídos a la conversión y conocimiento de Dios.

De esta provincia adelante hay otras poblaciones de gentes y naciones diferentes, hasta el Calabrés[82] que es un cacique guaraní, que dista como 60 leguas, donde se juntan dos ríos, uno que viene de la parte del leste, y otro del poniente, d e aquí adelante no se ha navegado, puesto, que hasta estos ríos han llegado bergantines y barcos; y por ser pequeños y de poca agua, no han entrado por ellos los españoles; lo que de noticia se tiene es que por aquella parte hay muchas naciones de indios, que poseen oro y plata, en especial hacia el norte, donde entienden cae aquella laguna, que llaman del Dorado. También se ha sabido que hacia el Brasil hay ciertos pueblos de gente muy morena y belicosa, la cual ha entendido ser negros retirados de los portugueses de aquella costa, que se han mezclado con los indios de aquella tierra[83], la cual es muy dilatada hasta el Marañón que coge en sí todos los ríos que nacen del Reino del Perú, desde el corregimiento

de Tomina, de donde sale el río de San Marcos y se junta con el río grande, que llaman de Chungurí, y luego cerca de los llanos del río de Parapití, corriendo al norte para la ciudad de San Lorenzo gobernación de Santa Cruz, adonde le llaman el Guapay, que quiere decir *río que todo lo bebe*, y así bajando por aquellos llanos, va recibiendo en sí todos los ríos que salen de las faldas y serranías del Perú, como son el de Pocoma, Cochabamba, Chuquiabo, y los del Cuzco y Chucuito, hasta el otro Cabo de Quito, el nuevo reino, con que viene a hacerse el más caudaloso río de todas las indias, que sale al Mar del Norte, en el primer grado de la equinoccial, sin otro muy caudaloso, que sale más al Brasil, que llaman de las Amazonas[84], como parece por la traza y descripción del Mapa, que aquí pongo en este lugar, advirtiendo que no lleva la puntualidad de las graduaciones y parte, que se le debían dar, porque mi intento no fue más que por ella hacer una demostración de lo que contienen aquellas provincias, costa de mar y ríos, de que trato en el discurso de este libro, como en su descripción se contiene[85].

CAPÍTULO V

De una entrada, que cuatro portugueses del Brasil hicieron por tierra, hasta los confines del Perú

No me parece fuera de propósito decir ante todas cosas en este capítulo de una jornada que hicieron ciertos portugueses del Brasil por esta provincia del Río de la Plata hasta los confines del Perú, y de lo demás que les sucedió, por ser eslabón de lo que se ha de tratar en este libro sobre el descubrimiento y conquista, que en ella hicieron nuestros españoles, y es el caso, que el año de 1526 salieron de San Vicente cuatro portugueses por orden de Martín Alonso de Sosa, señor de aquella capitanía, a que entrasen por aquella tierra adentro, y descubriesen lo que había, llevando en su compañía algunos indios amigos de aquella costa[86], el uno de estos cuatro portugueses se llamaba Alejo García estimado en aquella costa por hombre práctico, así en la lengua de los Carijos, que son los Guaraníes, como de los Tupies, y Tamoyos, el cual caminando por sus jornadas por el sertón[87] adentro con los demás compañeros, vinieron a salir al Río del Paraná, y de él atravesando la tierra por pueblos de indios Guaraníes, llegaron al Río del Paraguay, donde siendo recibidos y agasajados de los moradores de aquella provincia, convocaron toda la comarca, para que fueron juntamente con ellos a la parte del poniente a descubrir y reconocer aquellas tierras, de donde traerían muchas ropas de estima, y cosas de metal, así para el uso de la guerra, como para la paz, y como gente co-

diciosa e inclinada a la guerra, se movieron con facilidad a ir con ellos, y juntos más de dos mil indios, hicieron jornadas por el puerto, que llaman de San Fernando, que es un alto promontorio, que se hace sobre el Río Paraguay. Otros dicen que entraron poco más arriba de la Asunción por un río que llaman Paray, y caminando por los llanos de aquella tierra, encontraron muchos pueblos de indios de diversas lenguas y naciones, con quienes tuvieron grandes encuentros, ganando con unos y perdiendo con otros, y al cabo de muchas jornadas llegaron a reconocer las cordilleras y serranías del Perú, y acercándose a ellas, entraron por la frontera de aquel reino entre la distancia que ahora llaman Mizque, y el término de Tomina; y hallando algunas poblaciones de indios vasallos del Poderoso Inca Rei de todo aquel reino, dieron en ellos, y robando y matando cuanto encontraban, pasaron adelante más de cuarenta leguas hasta cerca de los pueblos de Presto y Tarabuco, donde les salieron al encuentro gran multitud de indios Charcas; por lo cual dieron vuelta, retirándose con tan buen orden, que se salieron de la tierra sin recibir daño ninguno, dejándola puesta en grande temor, y a toda la provincia de los Charcas en armas; por cuya causa los Incas mandaron fortificar todas aquellas fronteras, así de buenos fuertes, como de gruesos presidios, según se ve el día de hoy, que han quedado por aquella cordillera, que llaman del Cuzco Toro, que es la general que corre por este reino más de dos mil leguas[88].

Salidos los portugueses a los llanos con toda su compañía cargados de despojos de ropa, vestidos y muchos vasos, vajillas y coronas de plata, de cobre, y otros metales, dieron la vuelta por otro más acomodado camino que hallaron, en el cual padecieron muchas necesidades, hambres y guerras que tuvieron hasta llegar al Paraguay, sus tierras y pueblos, de

donde Alejo García determinó despachar al Brasil sus dos compañeros a dar cuenta al Capitán Martín Alfonso de Sosa de lo que habían descubierto en aquella jornada, y donde habían entrado, con la muestra de los metales, y piezas de oro y plata, que habían traído de aquellas partes, quedándose el García en la provincia del Paraguay aguardando la correspondencia de lo que en esto se ordenase. Y pasados algunos días se congregaron algunos indios de aquella tierra para matarle, y así lo pusieron en efecto los mismos que fueron con él a la jornada una noche estando descuidado, acometieron y mataron a él y sus compañeros sin dejar ninguno a vida[89], sólo un niño hijo de García, que por ser de poca edad no le mataron, al cual yo conocí, que se llamaba como su padre Alejo García[90]; moviéndose los indios a hacer esto de su mala inclinación, que es en ellos el hacer mal, sin tener estabilidad en el bien ni amistad, dejados llevar de la codicia por robarles lo que tenían, como gente sin fe ni lealtad[91].

Llegados, pues, al Brasil los dos mensajeros, dieron relación de lo que habían descubierto, y de la mucha riqueza que habían visto en el poniente, y confines de los Charcas, lo que hasta entonces no estaba aún descubierto de los españoles, a cuya fama se determinaron a salir del Brasil una tropa de sesenta soldados, con su capitán José Sedeño, y así partieron de San Vicente en demanda de esta tierra, llevando consigo copia de los indios amigos; y bajando en canoas por el río de Añembí, salieron al Paraná, y descendiendo por él, llegaron sobre el Salto, donde tomando puerto, dejaron sus canoas, atravesando hacia el poniente, llevando su derrota para el río Paraguay, donde Alejo García había quedado; lo cual visto por los indios, que habían sido agresores de su muerte, convocaron los comarcanos a tomar las armas contra ellos para impedirles el paso; y dándoles muchos rebatos, pelearon con

los portugueses en campo raso, donde mataron al capitán Sedeño, con cuya muerte fueron constreñidos los soldados a retirarse con pérdida de muchos compañeros, y tornando al paraje del Río Paraná, los indios de aquel territorio con la misma malicia y traición que los otros se ofrecieron a darles pasaje en sus canoas, para cuyo efecto las trajeron horadadas con rumbos disimulados, y embarrados, para que con facilidad fuesen rompidos, y metiéndose en las canoas con los portugueses, en medio del río las abrieron y anegaron, donde con el peso de las armas los más se ahogaron, y algunos que cogieron vivos, los mataron a flechazos sin dejar ninguno a vida; lo cual pudieron hacer con facilidad por ser grandes nadadores, y criados en aquella navegación, y sin ningún embarazo que les impidiese por ser gente desnuda; con que fueron acabados todos los de esta expedición, después de lo cual los indios de la provincia del Paraguay se juntaron con sus caciques, y determinaron a hacer una entrada, y tornar a la parte donde Alejo García había hecho su jornada; y convocados muchos indios de la provincia, salieron por tercios y parcialidades a este efecto. Los indios de más abajo, que son los del Paraná, entraron por el río del Araguaí, que es el que tengo dicho que se llama Pilcomayo; éstos son los fronterizos del corregimiento de Tarija: los que están poblados donde hoy es la Asunción entraron por aquella derecha sobre el río del Paraguay hacia Caaguazú; y los indios del río arriba Yeruquisapa y Carayateperá por San Fernando. Estos son los que están poblados en el río de Guapay, veinte leguas de la ciudad de San Lorenzo, gobernación de Santa Cruz de a Sierra[92].

Habiendo llegado estas compañías a las faldas de la Sierra del Perú, cada una procuró fortificarse en lo más áspero de ella, y de allí comenzaron a hacer cruda guerra a los natura-

les comarcanos, con tanta inhumanidad que no dejaban a vida persona alguna, teniendo por su sustento los miserables, que cautivaban, con que vinieron a hacer tan temidos de todas aquellas naciones, que muchos pueblos se les sujetaron sin ninguna violencia; con los que se hicieron de esclavos que les sirviesen, y de muchas mujeres de quienes llegaron a tener generación, poblándose cada una en la parte que mejor le pareció de aquellas fronteras, que son los indios que hoy llamamos Chiriguanas en el Perú, que como tengo dicho, son procedentes de los Guaraníes, de donde nunca más salieron, ora por la imposibilidad y gran riesgo del camino, ora por codicia de la tierra, que hallaron acomodada a su condición y naturaleza, que es toda muy fértil y de grandes y hermosos valles, que participan de más calor que frío, y de caudalosos ríos, que salen de la provincia de los Charcas, la cual tienen por vecina. Posesionados en aquella tierra, hicieron muchas entradas en toda ella, arruinando todos los llanos, así hacia el septentrión, como al mediodía y leste, destruyendo más de cien mil indios[93]: y puesto que a sus principios en las fiestas y borracheras que hacían, los comían, de muchos años a esta parte no lo hacen, pero los venden a los españoles, que entran del Perú a trueque de rescates que les dan, teniendo por más útil el venderlos por lo que han menester, que el comerlos, y es tanta la codicia en que han entrado por el interés, que no hay año ninguno que no salgan a esta guerra por todos aquellos llanos con gran trabajo y riesgo de la vida, por hacer presa para el mismo efecto, de que hay indios tan ricos, que además de la ropa y vestidos de paño y seda, tienen muchas vajillas de plata fina; de servicio más de quinientos marcos, sin gran numero de caballos ensillados y enfrenados, y muy buenos jaeces, espadas y lanzas, y todo género de armas, adquiridos de sus robos y presas, que en tan perniciosa

e injusta guerra hacen, sin habérseles puesto hasta ahora algún freno a tanta crueldad, ni remedio al desorden, e insolencia de esta gente, habiendo cometido muchos delitos en desacato de la Real Potestad, tomando las armas contra don Francisco de Toledo, Virrey que fue de este reino, además de las muertes y robos, y otras insolencias, que han hecho a los españoles, despoblando los pueblos, matando y asaltando las chacras y haciendas de los vasayos de su Majestad, que residen en estas fronteras de Tarija, Paspaya, Pilaya, Tomina, Mizque, y gobernación de Santa Cruz de la Sierra[94].

CAPÍTULO VI

De la armada con que entró en esta provincia del Río de la Plata Sebastián Gaboto[95]

Pocos años después que por orden del Rey Enrique VII de Inglaterra, el famoso piloto llamado Sebastián Gaboto descubrió los Bacallaos[96], con intento de hallar por aquella parte un estrecho por donde se pudiese navegar a las islas de la Especería, fue a España, y como hombre que tan bien entendía la cosmografía, propuso al Emperador don Carlos Nuestro Señor, de descubrir fácil navegación y puerto, por donde con más comodidad se pudiese entrar al rico Reino del Perú, y al Poderoso Inca[97], que entonces llamaban los españoles Rey blanco[98] de quien Francisco Pizarro había llevado a Castilla larga relación y noticia[99]. Admitida su pretensión se le mandó dar para este descubrimiento trescientos hombres[100], y entre ellos algunas personas de calidad que quisieron venir con él a esta jornada, con los cuales salió de la Bahía de Cádiz el año 1530[101], y navegando con diversos tiempos, pasó la equinoccial, y llegó a ponerse en altura de treinta y cinco grados, y reconocida la costa, vino a tomar el Cabo de Santa María[102], y conociendo ser aquel golfo la boca del Río de la Plata, que aún entonces no se llamaba sino de Solís, embocó por él, y navegando a vista de la costa de mano derecha, procuró luego algún puerto para meter sus navíos y buscándole, se fue hasta la isla de San Gabriel, donde dio fondo, y no pareciéndole tan acomodado y seguro, se arrimó

a aquella costa de hacia el norte, y entró por el ancho y caudaloso Río del Uruguay, dejando atrás la Punta Gorda, tomó un riachuelo que llaman de San Juan, y hallándole muy hondable, metió dentro de él sus navíos, y de allí lo primero que hizo, fue enviar a descubrir alguna parte de aquel caudaloso río, y procuró tener comunicación con los indios de aquella costa, para lo cual despachó al capitán Juan Álvarez Ramón, para que fuese con un navío por él arriba, y reconociese con cuidado lo que en él había, el cual habiendo navegado tres jornadas, dio en unos bajíos arriba de dos islas muy grandes, que están en medio de dicho río, y, sobreviniéndole una tormenta en aquel paraje, encalló el navío en parte donde no pudo salir más (cuya armazón parece el día de hoy allí): con este naufragio el capitán Ramón echó su gente en un bajel, y como pudo, salió con ella a tierra, lo cual visto por los indios de la comarca llamados Yaros y Charrúas, los acometieron, yendo camino por la costa por no poder ir todos en el bajel, y peleando con ellos, mataron al capitán Ramón y a algunos soldados[103], y los que quedaron, se vinieron en el bajel adonde estaba Gaboto, el cual dejando allí la nao capitana con alguna gente de pelea y marineros que la guardasen, tomó una carabela y un bergantín con la gente que pudo, y se fue con ella por el Río de la Plata arriba, y atravesando aquel golfo, entró por un brazo, que se llama el Río de las Palmas, y saltando a tierra, habló con algunos indios de las islas, de quienes se proveyó de comida; y pasando adelante, llegó al río del Carcarañal (que es nombre antiguo de un cacique de aquella tierra), que cae a la costa de la mano izquierda, que es al sudueste, donde Sebastián Gaboto tomó puerto, y le llamó de Santi-Espíritus; el cual viendo la altura y comodidad de esta escala, fundó allí un fuerte de maderos con su terraplén, dos torreones y baluartes bien cubiertos[104]; y corriendo

la tierra, tuvo comunicación con los indios de su comarca, con quienes entabló amistad; y pareciéndole conveniente reconocer lo más interior de la tierra dentro, para el fin que pretendía (descubriendo por aquella vía entrada para el Reino del Perú)[105], despachó cuatro españoles a cargo de uno llamado César, que fuese a este efecto por aquella provincia, y entrase caminando por su derrota entre el mediodía y el occidente, y topando con alguna gente de consideración, y con lo que descubriese, dentro de tres meses volviese a darle cuenta de lo que había[106].

Con esta orden se despachó a César y sus compañeros, de los cuales después haremos mención, por decir lo que hizo Gaboto en este tiempo. En el cual habiendo arrasado los dos navíos, quitándoles las obras muertas, y poniéndoles remos, se metió con ellos y el río arriba, llevando consigo veinte soldados, y dejando en el fuerte sesenta a cargo del capitán Diego de Bracamonte[107], entró, pues, por el Río de la Plata arriba a remo y vela con grande trabajo por no estar práctico en él, hasta que por sus jornadas llegó a la confluencia de los ríos Paraná y Paraguay; hallándose en aquel paraje distante del Fuerte ciento veinte leguas, y entrando por el Paraná por parecer más caudaloso y acomodado para navegar, llegó a la laguna dicha de Santa Ana, donde estuvo algunos días rehaciéndose de comida de los indios de la tierra, de quienes tomó lengua de lo que por allí había, y de la imposibilidad de poder navegar con sus navíos por aquel río, a causa de los muchos bajíos y arrecifes que tiene, por cuyo motivo volviendo atrás, tomó el río Paraguay, y hallándole muy hondable, hizo su navegación por él arriba, hasta un paraje, que llaman la Angostura, donde un día[108] le acometieron más de trescientas canoas de los indios Agaces, que son los Payaguaes, que en aquella ocasión señoreaban todo aquel río, los

cuales se dividieron en tres escuadras, y acometiendo a los navíos que iban a la vela, Sebastián Gaboto previniendo lo necesario, asestó las culebrinas que llevaba, y teniendo al enemigo a tiro de cañón, hizo disparar a las escuadras de canoas, que las más de ellas fueron hundidas y trastornadas de los tiros; y acercándose más a los enemigos, y peleando los españoles con ellos con sus arcabuces y ballestas, y los indios con su flechería: vinieron casi a las manos, y llegando a los costados de los navíos, con sus picas y otras armas, mataron gran cantidad de indios, de manera que fueron desbaratados y puestos en huida los que escaparon, quedando los españoles victoriosos con pérdidas sólo de dos soldados, que iban en un batel, que fueron presos y cautivos, los cuales muchos años después vinieron a ser habidos y sacados de su cautiverio, resultando de su prisión muy gran bien, porque salieron grandes lenguaraces, y prácticos en la tierra, éstos se llamaban, el uno Juan de Fustes, y el otro Héctor de Acuña (ambos fueron encomenderos en la Asunción); y pasando adelante Sebastián Gaboto, llegó a un término, que llaman la Frontera, por ser los límites de los Guaraníes indios de aquella tierra, y término de las otras naciones, donde tomando puerto, procuró con toda diligencia tener comunicación con ellos, y con dádivas y rescates que dio a los caciques que le vinieron a ver, asentó paz y amistad con ellos, los cuales le proveyeron con toda comida que hubo menester; con esto Gaboto llegó a haber con facilidad algunas piezas de plata, manillas de oro, manzanas de cobre, y otras cosas de las que Alejo García había traído del Perú de la jornada que hizo a los Charcas, y que le quitaron cuando le mataron los indios de aquella tierra[109].

Con este motivo Sebastián Gaboto estaba muy alegre y gozoso, con esperanza que la tierra era muy rica, según la fama

y relaciones que de los indios tuvo (aunque como tengo dicho todo aquello emanaba del Perú), persuadiendo ser aquellas muestras de la propia tierra, y así dio vuelta a su Fuerte, donde llegado, determinó luego partirse para Castilla a dar cuenta a S. M. de lo que había visto y descubierto en aquellas provincias[110]; y bajando al río de San Juan donde había dejado la nao, se metió en ella con algunos de los que quiso llevar, dejando en el Fuerte de Santi-Espíritus ciento diez soldados a cargo del capitán don Nuño de Lara[111], y por su alférez Mendo Rodríguez de Oviedo[112], y por sargento a Luis Pérez de Vargas, y al capitán Rui García Mosquera y Francisco de Rivera[113], y a otros muchos hidalgos soldados honrados, que quedaron con el capitán don Nuño en aquella fortaleza.

CAPÍTULO VII

De la muerte del capitán don Nuño de Lara, la de su gente, con lo demás sucedido por traición de indios amigos

Partido Sebastián Gaboto para España[114] con mucho sentimiento de los que quedaban, por ser un hombre afable, de gran valor y prudencia, muy esperto y práctico en la cosmografía, como de él se cuenta: luego el capitán don Nuño procuró conservar la paz que tenía con los naturales circunvecinos, en especial con los indios Timbúes, gente de buena marca y voluntad, con cuyos dos principales caciques siempre la conservó, y ellos acudiendo de buena correspondencia, de ordinario proveían a los españoles de comida, que como gente labradora nunca les falta. Estos dos caciques eran hermanos, el uno llamado Mangoré y el otro Siripó[115], ambos mancebos como de treinta a cuarenta años, valientes y expertos en la guerra, y así de todos muy temidos y respetados, y en particular el Mangoré, el cual en esta ocasión se aficionó de una mujer española, que estaba en la fortaleza llamada Lucía de Miranda[116], casada con un Sebastián Hurtado naturales de Écija[117].

A esta señora hacía el cacique muchos regalos y socorros de comida, y en agradecimiento ella le daba amoroso tratamiento, con que vino el bárbaro a aficionársele tanto, y con tan desordenado amor, que intentó hurtarla por los medios a él posibles. Convidando a su marido que se fuese algún día a entretener a su pueblo, y a recibir de él buen hospedaje y

amistad, con buenas razones se le negó Hurtado; y visto que por aquella vía no podía salir con su intento por la compostura y honestidad de la mujer, y recato del marido, vino a perder la paciencia con grande indignación y mortal pasión, con la cual ordenó contra los españoles (de bajo de amistad) una alevosa traición, pareciéndole que por este medio sucedería el negocio de manera que la pobre señora viniese a su poder, para cuyo efecto persuadió al otro cacique su hermano, que no les convenía dar la obediencia al español tan de repente con tal subordinación, pues con estar en sus tierras eran tan señores y absolutos en sus cosas, que en pocos días lo supeditarían todo como las muestras lo decían, y si con tiempo no se prevenía este inconveniente, después cuando quisiesen no lo podrían hacer, con que quedarían sujetos a perpetua servidumbre, para cuyo efecto su parecer era, que el español fuese destruido y muerto, y asolado el Fuerte, no perdonando la ocasión y coyuntura que el tiempo ofreciese: a lo cual el hermano respondió que ¿cómo era posible tratase él cosa semejante contra los españoles, habiendo profesado siempre su amistad, y siendo tan aficionado a Lucía? que él de su parte no tenía intento ninguno para hacerlo, porque a más de no haber recibido del español ningún agravio, antes todo buen tratamiento y amistad, no hallaba causa para tomar las armas contra él; a lo cual Mangoré replicó con indignación, diciendo que así convenía se hiciese por el bien común, y porque era gusto suyo, a lo que como buen hermano debía condescender. De tal suerte supo persuadir a su hermano, que vino a condescender con él, dejando el negocio tratado entre sí para tiempo más oportuno, el cual no mucho después le ofreció la fortuna a colmo de su deseo[118]; y fue que, habiendo necesidad de comida en el fuerte, despachó el capitán don Nuño cuarenta soldados en un bergantín en

compañía del capitán Rui García, para que fuesen por aquellas islas a buscarla, llevando orden de volverse con toda brevedad con lo que pudiesen recoger.

Salido, pues, el bergantín, tuvo Mangoré por buena esta ocasión, y mucho más por haberse ido con los demás Sebastián Hurtado, marido de Lucía, y así luego se juntaron por orden de sus caciques más de cuatro mil indios, los cuales se pusieron de emboscada en un sauzal, que estaba media legua del Fuerte en la orilla del río, y para con más facilidad conseguir su intento, y fuese más fácil la entrada en la fortaleza, salió Mangoré con treinta mancebos muy robustos cargados con comida de pescado, carne, miel, manteca y maíz, con lo cual se fue al Fuerte, donde con muestras de amistad lo repartió, dando la mayor parte al capitán y oficiales, y lo restante a los soldados, de quien fue muy bien recibido y agasajado de todos, aposentándole, dentro del Fuerte aquella noche, en la cual reconociendo el traidor que todos dormían, excepto los que estaban de posta en las puertas, y aprovechándose de la ocasión, hicieron señas a los de la emboscada, los cuales con todo silencio se llegaron al muro de la fortaleza, y a un tiempo los de dentro y los de fuera cerraron con las guardias, y pegaron fuego a la casa de las municiones, con que un momento se ganaron las puertas, y a su salvo mataron a las centinelas, y a los que encontraban de los españoles, que despavoridos salían de sus aposentos a la plaza de armas, sin poderse incorporar unos con otros, porque como era tan grande la fuerza del enemigo, cuando despertaron, ya unos por una parte, otros por otra, y otros en sus mismas camas los degollaban y mataban sin ninguna resistencia. Algunos pocos peleaban valerosamente, en especial don Nuño de Lara, que salió a la plaza con su espada y rodela por entre aquella gran turba de enemigos, hiriendo y matan-

do muchos de ellos, acobardándolos de tal manera, que no había ninguno que osase llegar a él, viendo que por sus manos eran muertos; lo cual visto por los caciques e indios valientes, haciéndose afuera, comenzaron a tirarle con dardos y lanzas, con que le maltrataron de manera que todo su cuerpo estaba harpado y bañado en sangre; y en esta ocasión el sargento mayor con una alabarda, cota y celada se fue a la puerta de la fortaleza, rompiendo por los escuadrones, entendiendo poderse señorear de ella, ganó hasta el umbral, donde hiriendo a muchos de los que tenían ocupada, y él así mismo recibiendo muchos golpes, aunque hizo gran destrozo, matando a muchos de los que le cercaban, de tal manera fue apretado de ellos, que tirándole gran número de flechería, con que fue atravesado, cayo muerto. En esta misma ocasión el alférez Oviedo y algunos soldados de su compañía salieron bien armados, y cerraron contra una gran fuerza de enemigos que estaban en la casa de las municiones (por ver si la podían socorrer), y apretándolos con mucho valor, fueron mortalmente heridos y despedazados sin mostrar flaqueza hasta ser muertos, vendiendo sus vidas en tan cruel batalla a costa de infinita gente bárbara[119].

A este mismo tiempo el capitán don Nuño procuraba acudir a todas partes, y herido por muchas, y desangrado sin poder remediar nada, con valeroso ánimo se metió en la mayor fuerza de enemigos, donde encontrando con él Mangoré, le dio una gran cuchillada, y asegurándole con otros dos golpes, le derribó muerto en tierra, y continuando con grande esfuerzo y valor, fue matando otros muchos caciques e indios, con que ya muy desangrado y cansado con las muchas heridas cayó en el suelo, dónde los indios le acabaron de matar, con gran contento de gozar de la buena suerte en que consistía el buen efecto de su intento; y así con la muerte de

este capitán fue luego ganada la Fortaleza, y toda ella destruida sin dejar hombre a vida, excepto cinco mujeres[120], que allí había con la muy cara Lucía de Miranda, y algunos tres o cuatro muchachos, que por ser niños no los mataron[121] y fueron presos y cautivos, haciendo montón de todo el despojo para repartirle entre toda la gente de guerra, aunque esto más se hace para aventajar a los valientes: y para que los caciques y principales escojan y tomen para sí lo que mejor les pareciere. Lo cual hecho, y visto por Siripó la muerte de su hermano, y la dama que tan cara le costaba, no dejó de derramar muchas lágrimas, considerando el ardiente amor que le había tenido, y el que en su pecho iban sintiendo tener a esa española, y así de todos los despojos que aquí se ganaron, no quiso por su parte tomar otra cosa, que por su esclava a la que por otra parte era señora de su albedrío, la cual puesta en su poder no podía disimular el sentimiento de su gran miseria con lágrimas de sus ojos, y aunque era bien tratada y servida de los criados de Siripó, no era eso parte para dejar de vivir con mucho desconsuelo por verse poseída de un bárbaro, el cual viéndola tan afligida un día, por consolarla la habló con muestras de gran amor, y le dijo, de hoy en adelante, cara Lucía, no te tengas por mi esclava, sino por mi querida mujer, y como tal puedes ser señora de todo cuanto tengo, y hacer a tu voluntad uso de ello de hoy para siempre, y junto con esto te doy lo más principal, que es mi corazón. Las cuales razones aflijieron sumamente a la triste cautiva, y pocos días después se le acrecentó más el sentimiento con la ocasión que de nuevo se le ofreció, y fue que en este tiempo trajeron los indios corredores preso ante Siripó a Sebastián Hurtado, el cual habiendo vuelto con los demás del bergantín al puerto de la Fortaleza, saltando en tierra, la vio asolada y destruida con todos los cuerpos de los que allí murieron, y

no hallando entre ellos el de su querida mujer, y considerando el caso, se resolvió de entrarse entre aquellos bárbaros, y quedarse cautivo con su mujer; estimando eso en menos, y aun dar la vida, que vivir ausente de ella. Y sin dar a nadie parte de su determinación, se metió por aquella vega adentro, donde al otro día fue preso por los indios, y presentado con las manos atadas a su cacique el principal de todos, el cual como lo conoció, le mandó quitar de su presencia, dando orden que le matasen; la que oída por su triste mujer, inmediatamente con innumerables lágrimas rogó a su nuevo marido no se ejecutase, antes le suplicaba le otorgase la vida, para que ambos se empleasen en su servicio como verdaderos esclavos, de que siempre estarían muy agradecidos; a lo que Siripó condescendió por la gran instancia con que se lo pedía aquella a quien él tanto deseaba agradar; pero con un precepto muy riguroso, que fue que so pena de su indignación, y de que le costaría la vida, si por algún camino alcanzaba que se comunicaban; y que él daría a Hurtado otra mujer con quien viviese con mucho gusto, y le sirviese; y junto con eso le daría él tan buen tratamiento como si fuera no esclavo, sino verdadero vasallo y amigo. Los dos prometieron de cumplir lo que se les mandaba, y así se estuvieron por algún tiempo sin dar ninguna nota; mas como quiera que para los amantes no hay leyes que les obliguen a dejar de seguir el rumbo donde los lleva la violencia del amor, no perdían la ocasión, siempre que había oportunidad, porque de ordinario tenía Hurtado los ojos puestos en su Lucía, y ésta en su verdadero consorte, de manera que fueron notados por algunos de la casa, y en especial de una india, mujer que había sido muy estimada de Siripó, y repudiada por la española; esta india, movida de rabiosos celos, le dijo a Siripó: muy contento estáis con vuestra nueva mujer, mas ella no lo está con vos,

porque estima más al de su nación y antiguo marido, que a cuanto tenéis y poseéis; por cierto lo habéis muy bien merecido, pues dejasteis a la que por naturaleza y amor estabais obligado, y tomasteis la extranjera y adúltera por mujer. Siripó se alteró, oyendo estas razones, y sin duda ninguna ejecutara su saña en los dos amantes un castigo atroz; mas dejólo de hacer hasta certificarse de la verdad de lo que se decía, disimulándolo; de allí en adelante andaba con mucho cuidado, por ver si podía pillarlos juntos, o como dicen, con el hurto en la mano. Al fin se le cumplió su deseo, y cogidos, con infernal rabia mandó hacer una grande hoguera para quemar a la buena Lucía, y puesta en ejecución la sentencia, ella la aceptó con gran valor, sufriendo aquel incendio donde acabó su vida como verdadera cristiana, pidiendo a Dios Nuestro Señor hubiese misericordia de ella y perdone sus grandes pecados; y en seguida el bárbaro cruel mandó asaetar a Sebastián Hurtado, y así lo entregó a muchos mancebos, que le ataron de pies y manos, y amarraron a un algarrobo, donde fue flechado por aquella bárbara gente, hasta que acabó su vida; arpado todo el cuerpo, y puesto los ojos en el cielo, suplicaba a Nuestro Señor le perdonase sus pecados, de cuya misericordia es de creer que marido y mujer están gozando de su santa gloria. Todo lo cual sucedió el año de 1532[122].

CAPÍTULO VIII

De lo que le sucedió a la gente del bergantín, y cómo apresaron los españoles un navío francés, y ganaron una victoria a los portugueses

Vuelto que fue el capitán Ruy García de Mosquera, y sus cuarenta soldados, que con él salieron en el bergantín a buscar que comer por aquel río, entraron en la Fortaleza con el llanto y el sentimiento que se puede imaginar, viéndolo todo asolado, y los cuerpos de sus hermanos y compañeros hechos pedazos, derramando muchas lágrimas con entrañable dolor, les dieron sepultura lo mejor que pudieron, y no sabiendo la determinación que pudieran tomar, entraron en consejo sobre ello, y resolvieron de irse al Brasil costa a costa en el mismo bergantín, pues no podían hacer otra cosa aunque quisiera irse a Castilla, porque el navío estaba bajado de las obras muertas para poder navegar en él por aquel río a remo y vela. Y puesta en efecto su determinación, se hicieron a la vela, bajando por las islas de las Dos Hermanas, y entrando por el Río de las Palmas, atravesaron el Golfo del Paraná, tomando la Isla de Martín García, y de allí a San Gabriel, yendo a desembocar por junto a la de los Lobos, y saliendo al mar ancho, costeando al nordeste, llegaron a la isla de Santa Catalina, y pasando de San Francisco a la Barra de Paranagua, llegaron a la Cananea, y corriendo la costa, tomaron un brazo y bahía de mar que allí hace, llamado Igua, veinte y cuatro leguas de San Vicente, donde surgieron y to-

maron tierra por de buena disposición, vista y calidad[123]. Determinaron hacer allí asiento, para lo cual trabaron amistad con los naturales de aquella costa y con los portugueses circunvecinos, con quienes tenían correspondencia. Hechas, pues, sus casas y sementeras, pasaron dos años en buena conformidad, hasta que un hidalgo portugués, el bachiller Duarte Pérez[124], se les vino a meter con toda su casa, hijos y criados en su compañía, despechado y quejoso de los de su propia nación, quien había sido desterrado por el Rey don Manuel a aquella costa, en la que había padecido innumerables trabajos, por lo cual hablaba con alguna libertad más de la que debía, de que resultó que el capitán de aquella costa le envió a notificar que fuese a cumplir su destierro a la parte y lugar donde por su Rey fue mandado; y por consiguiente los castellanos que allí estaban, fueron requeridos que, si querían permanecer en aquella tierra, diesen luego la obediencia a su Rey y Señor, cuyo era aquel distrito y jurisdicción, en su nombre al gobernador Martín Alfonso de Sosa, o de no, dentro de treinta días dejasen aquella tierra, saliéndose de ella so pena de muerte y perdimento de sus bienes. Los castellanos respondieron que no conocían ser aquella tierra de la Corona de Portugal, sino de la de Castilla, y como tal estaban allí poblados en nombre del Emperador don Carlos V, cuyos vasallos eran.

De estas demandas y respuestas vino a resultar muy gran desconformidad entre los unos y los otros; y en este tiempo sucedió el llegar a aquella costa un navío de franceses corsarios, los cuales llegados a la Cananea, entraron en aquel puerto[125], y siendo los españoles avisados, se determinaron de acometer al navío, y cogiendo en tierra dos marineros, que habían saltado a tomar provisión de los indios, una noche muy oscura cercaron el navío con muchas canoas y bal-

sas, en que iban más de doscientos flecheros, y llevando consigo a los dos marineros franceses, les mandaron que dijesen que venían con el refresco y comida, que habían salido a buscar, y que no había de que recelarse, porque estaba todo muy quieto; con lo cual los que estaban en el navío, se aseguraron, y les echaron sus cabos, en tanto que tenían lugar de llegar las canoas, y echar arriba las escalas por donde subir; y saltando dentro los castellanos e indios, repentinamente pelearon con los franceses, los rindieron y tomaron el navío con muchas armas y municiones, y otras cosas que traían, con cuyo suceso quedaron los españoles muy bien pertrechados para cualquier acontecimiento; y pasando adelante la discordia, que los portugueses con ellos tenían, determinaron echarlos de aquella tierra y puerto, castigándolos con el rigor que su atrevimiento Pedía, y de esta determinación tuvieron los castellanos aviso, y así trataron entre sí el modo que habían de tener para defenderse de sus contrarios; y resueltos en lo que debían de hacer, supieron como dos capitanes portugueses venían de hecho con ochenta soldados a dar sobre ellos, sin muchos indios que consigo traían con determinación, como digo, de echarlos de aquel puesto, y quitarles las haciendas, castigándolos en las personas, para cuyo resguardo los castellanos procuraron reparar y fortificar aquel puesto con sus trincheras de la parte del mar donde también los habían de acometer, donde plantaron cuatro piezas de artillería, y echaron una emboscada entre el puerto y el lugar con veinte soldados y algunos indios de su servicio, como hasta ciento cincuenta flecheros, para que viniendo a las manos con los de la trinchera de improviso diesen sobre los contrarios.

En este tiempo llegaron los portugueses por mar y tierra, y puestos en buen orden, marcharon para el lugar con sus

banderas desplegadas, y pasando por cerca de la emboscada, llegaron a reconocer la trinchera, de la cual les hicieron fuego con artillería, abriéndoles su escuadrón a un lado y otro cerca de una montaña: los de la emboscada salieron de ellos, y dándoles una rociada de arcabucería y flechería, desordenaron enteramente a los portugueses, y aunque algunos arcabuceros disparando, se retiraron a toda priesa, los del lugar dieron tras ellos, y al pasar un paso estrecho, que allí formaba un arroyo, hicieron gran matanza, prendiendo algunos, y entre ellos el capitán de Goas, que fue herido de un arcabuzazo, y continuando los castellanos la victoria, por no perder la ocasión, llegaron a la villa de San Vicente, donde entrados en las atarazanas del Rey, las saquearon y robaron cuanto había en el puerto. Hecho este desconcierto, volvieron a su asiento con algunos de los mismos portugueses, que al disimulo los favorecieron, donde metidos todos en dos navíos, desampararon la tierra, y se fueron a la Isla de Santa Catalina, que es ochenta leguas más para el Río de la Plata; por ser conocidamente demarcación y territorio de la Corona de Castilla, y allí hicieron asiento por algunos días, hasta que el capitán Gonzalo de Mendoza encontró con ellos, como adelante se dirá. Pasó este suceso el año de 1534[126]. El cual entiendo fue el primero que hubo entre cristianos en estas partes de las Indias Occidentales.

CAPÍTULO IX

Del descubrimiento de César y sus compañeros

En el capítulo sexto de este libro dije cómo Sebastián Gaboto había despachado a descubrir las tierras australes y occidentales, que por aquellas partes pudiesen reconocer, según le pareció al dictamen de su entendimiento y cosmografía, juzgando que por allí era el más fácil y breve camino para entrar al rico Reino del Perú y sus confines; para lo cual dijimos haber enviado a César y sus compañeros a este efecto desde la Fortaleza de Santi-Espíritus, de donde saliendo a su jornada, se fueron por algunos pueblos de indios, y atravesando una cordillera, que viene de la costa del mar, y va corriendo hacia el poniente y septentrión, hasta juntarse con la general y alta cordillera del Perú y Chile[127], habiendo entre una y otra muy grandes espaciosos valles, poblados de muchos indios de varias naciones: pasaron de aquel cabo corriendo su derrota por muchas poblaciones de indios, que los agasajaron y dieron pasaje; y continuando sus jornadas, volvieron hacia el sur; y entraron en una provincia de gran suma y multitud de gente muy rica de oro y plata, que tenían mucha cantidad de ganados y carneros de la tierra, de cuya lana fabricaban gran suma de ropa bien tejida[128]. Estos naturales obedecían a un gran Señor, que los gobernaba; y pareciéndoles más seguro a los españoles ponerse bajo de su amparo, determinaron irse a donde él estaba; y llegados a su presencia con reverencia y acatamiento, le dieron su embaja-

da por el mejor modo que les fue posible, dándole satisfacción de su venida, y pedirle su amistad de parte de S. M. que era un poderoso Príncipe, que tenía sus reinos y señoríos de la otra parte del mar, no porque tenía necesidad de adquirir nuevas tierras y dominios, ni otro interés alguno, más que tenerle por amigo, y conservar su amistad, como lo hace con otros muchos príncipes y reyes, y sólo por darle a conocer el verdadero Dios[129]. En este particular fueron los españoles con gran recato por no caer en desgracia de aquel Señor, quien lo recibió humanamente, haciéndoles buen tratamiento, gustando infinito de su conversación y costumbres, y allí estuvieron muchos días, hasta que César y sus compañeros le pidieron licencia para volverse, la cual el Señor les concedió liberalmente, dándoles muchas piezas de oro y plata, y cuanta ropa pudieron llevar[130], y juntamente les dio indios que los acompañasen y sirviesen; y atravesando por toda aquella tierra, vinieron por su derrota hasta llegar a la Fortaleza de donde habían salido, y la hallaron desierta y asolada, después del desdichado suceso de don Nuño de Lara, y de los demás que con él murieron[131]. Lo cual visto por César determinó volverse con su compañía a esta provincia, y puesto en ejecución, salieron de aquel sitio, de donde caminaron por muchas regiones y comarcas de indios de diferentes lenguas y costumbres; hasta que vinieron a subir una cordillera altísima y áspera, de la cual mirando el hemisferio, vieron a una parte el mar del norte, y a la otra el del sur; aunque a esto no me he podido persuadir por la distancia que hay de un mar al otro, porque tomando por lo más angosto, podrá ser el rincón del Estrecho de Magallanes, en que hay de la boca una parte del norte a la otra del mar del sur más de cien leguas; por lo que entiendo fue engaño de unos grandes lagos, que por noticia se sabe que caen a la parte del norte[132], que mi-

rando de lo alto, les pareció ser el mismo mar, de donde caminando por la costa del sur muchas leguas, salieron hacia Atacama, y tierra de los Lipes; y dejando a mano derecha los Charcas, fueron en demanda del Cuzco, y entraron en aquel reino al tiempo que Francisco Pizarro acababa de prender a Atabaliba, Inca, en los campos de Cajamarca, como consta de su historia; de forma que con este suceso atravesó César toda esta tierra, de cuyo nombre comúnmente la llaman, la conquista de los Césares, según me certificó el capitán González Sánchez Garzón, vecino de Tucumán, y conquistador antiguo del Perú, el cual me dijo haber conocido y comunicado a este César en la Ciudad de los Reyes, de quien tomé la relación y discurso que en este capítulo he referido[133].

CAPÍTULO X

Cómo don Pedro de Mendoza pasó por Adelantado y Gobernador de estas provincias y la armada que trajo

Llegado Sebastián Gaboto a Castilla el año de 1533[134], dio cuenta a S. M. de lo que había descubierto y visto en estas provincias, la buena disposición calidad y temple de la tierra, la gran suma de los naturales, con la noticia y muestras del oro y plata, que llevaba. De tal manera supo ponderar el negocio, que algunos caballeros de caudal pretendieron esta conquista y gobernación[135], en especial un criado de la casa real, gentil hombre del Emperador Nuestro Señor, llamado don Pedro de Mendoza[136], deudo muy cercano de doña María de Mendoza, mujer del señor don Francisco de los Cabos[137], el cual tuvo negociación de que S. M. le hiciese merced de esta gobernación con título de Adelantado[138], haciendo asiento de poblar y conquistarla, pasando con su gente y armada a esta tierra, con cargo de que, habiéndola poblado, se le haría merced con título de Marqués[139] de lo que poblase; con cuya fama y buena opinión se movieron en España diversas personas, ofreciéndose al Gobernador con cuanto tenían[140], de manera que se contaban por de gran suerte los que a esta empresa eran admitidos, y así no hubo ciudad de donde no saliesen para esta jornada mucha gente, y entre ellos algunos nobles y de calidad[141].

Juntos en Sevilla se embarcaron y salieron de la Barra de San Lúcar de Barrameda, en catorce navíos[142], el año de

1535 a 24 de agosto, y navegando por su derrota con viento próspero, llegaron a las Canarias, y en la Isla de Tenerife hizo el Adelantado reseña de su gente, y halló que traía dos mil doscientos hombres entre oficiales y soldados[143], de algunos de los cuales haré aquí mención para noticia de lo que adelante ha de suceder. Traía por su maestre de campo un caballero de Ávila llamado Juan Osorio[144], que había sido en Italia capitán de infantería española, al cual todos querían y estimaban por su grande afabilidad y valor, y por Almirante de la armada don Diego de Mendoza, hermano del Adelantado, y por su Alguacil mayor Juan de Ayolas, que a más de su privanza grande, que con el Adelantado tenía, era su mayordomo; por proveedor de S. M. un caballero llamado Francisco de Alvarado, y junto con él un hermano suyo llamado don Juan de Carbajal. Los que traía de más cuenta, eran el capitán Domingo Martínez de Irala[145] natural de Vergara en la provincia de Guipúzcoa, Francisco Ruiz de Galán de la ciudad de León en Castilla. El capitán Salazar de Espinosa de la Villa de Pomar[146]. Gonzalo de Mendoza de Baeza, y don Diego de Abalos. Venía junto con éstos un caballero gentil hombre del rey llamado don Francisco de Mendoza, mayordomo de Maximiliano Rey de Romanos, el cual por cierta desgracia que le sucedió en España, pasó a las Indias. Por contador de S. M. venía Juan de Cáceres natural de Madrid, y con él Felipe de Cáceres, su hermano. Por tesorero venía García Venegas natural de Córdoba, y Hernando de los Ríos, y Andrés Hernández y Romo. Por factor de S. M. don Carlos Guevara, y por alcaide de la primera fortaleza que se hiciere, don Nuño de Silva[147]. Venía por sargento mayor de la armada Luis de Rojas y Sandoval, y sin cargos venían otros muchos caballeros como Perafán de Ribera, don Juan Manrique, el capitán Diego de Abreu, Pedro Ramiro de Guzmán, todos de Sevilla.

Don Carlos Vumbrín[148] hermano de leche del Emperador don Carlos Nuestro Señor. El capitán Juan de Ortega, Luis Hernández de Zúñiga de las Montañas[149], Francisco de Abalos Puina de Pamplona, Hernando Arias de Mansilla, don Gonzalo de Aguilar, el capitán Medrano de Granada, don Diego Barua caballero del orden de San Juan, Hernando Ruiz de la Cerda, el capitán Agustín de Ocampos de Almodóvar, el capitán Luján[150], don Juan Ponce de León de Osuna, el capitán Juan Romero y Francisco Hernández de Córdoba, Antonio de Mendoza, y don Bartotomé de Bracamonte[151], naturales de Salamanca, Diego de Estapiñán, el capitán Figueroa, Alonso Suárez de Ayala, y Juan de Vera de Jerez de la Frontera, Bernardo Centurión Genovés, Cuatralvo de las Galeras del Príncipe Andrea Doria, el capitán Simón Jacques de Ramoa natural de Flandes, Luis Pérez de Cepeda de Ahumada hermano de Santa Teresa de Jesús[152], sin otros muchos caballeros, hijosdalgo y hombres nobles, alféreces, sargentos y oficiales que venían en esta armada.

Partieron de las Canarias, continuando su viaje, y pasaron la línea equinoccial, de donde con una gran tormenta se dividió la armada. Don Diego de Mendoza tomó hacia el mediodía para la boca del Río de la Plata, según se presume de malicia[153]; y navegando el resto de la armada para la costa del Brasil, tomó puerto en el Río de Janeiro, y en otros de aquella costa, obligados de la necesidad de hacer esta arribada por falta de agua y bastimentos, y estando en dicho puerto, sucedió un día que, andando el Maestre de campo Juan de Osorio, paseándose con el Factor don Carlos de Guevara por la playa, llegó a él Juan de Ayolas Alguacil mayor, y le dijo (yendo en su compañía el capitán Salazar y Diego de Salazar y Medrano) Vmd., sea preso, señor Juan de Osorio, a lo cual entendiendo el Maestre de campo que se burlaba, se retiró em-

puñando su espada, y entonces le replicó el Alguacil mayor diciendo, téngase Vmd., que el señor gobernador manda que vaya preso, a lo que respondió Juan de Osorio, hágase lo que S. S. manda, que yo estoy pronto a obedecerle, y con esto todos se fueron hacia la tienda del gobernador, la cual estaba en la playa, y en aquella sazón cercada toda de gente de guarda; y adelantándose el Alguacil mayor, fue a dar aviso al gobernador que estaba almorzando, diciendo: ya, señor, está preso, ¿qué manda V. S. que se haga? El respondió, dando de mano hagan lo que han de hacer; y volviendo Ayolas donde venía el Maestre de Campo de improviso le dieron de puñaladas, de que cayó muerto sin poderse confesar: luego pusieron el cuerpo sobre un repostero a vista de todo el campo, con un rótulo que decía «por traidor y alevoso»[154], y a esta sazón el Adelantado dijo, «este hombre tiene su merecido; su soberbia y su arrogancia le han traído a este estado». Todos los presentes sintieron en el alma la muerte de tan principal y honrado caballero, quedando tristes y desconsolados, particularmente sus deudos y amigos. Súpose que algunos envidiosos le malquistaron con don Pedro, diciendo que el Maestre de Campo le amenazaba que, en llegando al Río de la Plata, había de hacer que las cosas corriesen por diferente orden, atribuyendo sus razones a mal fin; de cuya muerte sobrevinieron, por castigo de Dios, grandes guerras, muchas desgracias y muertes, como adelante se dirá[155].

CAPÍTULO XI

De cómo la armada entró en el Río de la Plata y de la muerte de don Diego de Mendoza

Quedó toda la gente tan disgustada con la muerte del Maestre de Campo Juan de Osorio, que muchos estaban determinados a quedarse en aquella costa, como lo hicieron; y habiéndolo entendido el gobernador, mandó luego salir la armada de aquel puerto, y engolfándose en el mar, se vinieron a hallar en 28 grados sobre la laguna de los Patos, donde, y más adelante, toparon con unos bajíos, que llaman los arrecifes de Don Pedro; y corriendo la costa, reconocieron el Cabo de Santa María, y fueron a tomar la boca del Río de la Plata[156], por donde entrados, subieron por él hasta dar en la playa de la Isla de San Gabriel, donde hallaron a don Diego de Mendoza, que estaba haciendo tablazón para bateles y barcos, en que pasar el río a la parte del oeste, que es Buenos Aires. Los soldados se alegraron unos con otros, y supo don Diego la muerte del Maestre de Campo, la cual sintió mucho, y dijo públicamente: ¡plegue a Dios que la falta de este hombre, y su muerte no sean causa de la perdición de todos! Y dando orden de pasar a aquella parte, fueron algunos a ver la disposición de la tierra, y el primero que saltó a ella, fue Sancho del Campo, cuñado de don Pedro[157], el cual vista la pureza de aquel temple, su calidad y frescura, dijo que ¡*buenos aires* son los de este suelo! De donde se le quedó el nombre[158]. Y considerado bien el sitio y lugar por personas inte-

ligentes, vieron ser el más acomodado, que por allí había para escala de aquella entrada[159].

Determinó luego don Pedro hacer allí asiento, y al efecto mandó pasar a aquella parte toda la gente, que se hallaba en la Banda Oriental, así por parecerle estaría más segura de que no le volviese al Brasil, como por la comodidad de poder algún día abrir camino y entrada para el Perú; dejando los navíos de más porte en aquel puerto con la guarda necesaria, se fue con los restantes al de Buenos Aires, metiendo los más pequeños en el riachuelo, del cual media legua arriba[160] fundó una población[161], que puso por nombre la ciudad de Santa María, el año de mil quinientos treinta y seis[162], donde hizo un fuerte de tapias de poco más de un solar en cuadro, donde pudiese recoger la gente, y poderse defender de los indios de guerra, los cuales luego que sintieron a los españoles, vinieron a darles algunos arrebatos, por impedirles su población, y no pudiendo estorbarles se retiraron sobre el Riachuelo, de donde salieron un día, y mataron como diez españoles, que estaban haciendo carbón y leña, y escapando algunos de ellos, vinieron a la ciudad, donde avisaron lo que había sucedido[163], y tocando alarma, mandó don Pedro a su hermano don Diego que saliera a este castigo con la gente que le pareciese[164]. Don Diego sacó en campo trescientos soldados infantes, y doce de a caballo con tres capitanes, Perafán de Ribera, Francisco Ruiz Galán, don Bartolomé de Bracamonte, y cerca de su persona a caballo don Juan Manrique, Pedro Ramiro de Guzmán, Sancho el Campo, y el capitán Luján. Así todos juntos fueron caminando como tres leguas hasta una laguna[165], donde hallaron algunos indios pescando; y dando sobre ellos, mataron y prendieron más de treinta, y entre ellos un hijo del cacique de toda aquella gente, y venida la noche se alojaron en la vega del río[166]: de

donde despachó don Diego algunos presos, para que diesen aviso al cacique a que viniese a verse con él bajo de seguro, porque no pretendía con ellos otra cosa, que tener amistad, que ésta era la voluntad del Adelantado su hermano. Al otro día acordó de pasar a delante hasta topar los indios, y tomar más lengua de ellos; y llegados a un desaguadero de la laguna, descubrieron de la otra parte más de tres mil indios de guerra, que teniendo aviso de sus espías, de como los españoles pasaban en su demanda, estaban todos muy alerta, y en orden de guerra con mucha flechería, dardos, macanas y bolas arrojadizas, tocando sus bocinas y cornetas, puestos en buen orden, y esperando a don Diego, el cual como los vio, dijo: Señores, pasemos a la otra banda, y rompamos con estos bárbaros. Vaya la infantería delante haciendo frente y deles una rociada, para que los de a caballo podamos sin dificultad salir a escaramuzar con ellos, y a desbaratarlos. Algunos capitanes dijeron que sería mejor aguardar a que ellos pasasen, como al parecer lo mostraban, pues se hallaban en puesto aventajado sin el riesgo y dificultad que había en pasar aquel vado: al fin se vino a tomar el peor acuerdo, que fue pasar el desaguadero, donde se hallaban los enemigos, los cuales en este tiempo se estuvieron quedos, hasta que vieron que había pasado la mitad de nuestra gente de a pie, y entonces se vinieron repentinamente cerrados en media luna, y dando sobre los nuestros, hirieron con tanta prisa, que no les dieron lugar a disparar las ballestas y arcabuces. Visto por los capitanes y los de a caballo cuan mal iba a los nuestros, dieron lugar a que pasase la caballería, y cuando llegó, ya era muerto don Bartolomé de Bracamonte, siguiendo Perafán de Ribera[167], que peleaba con espada y rodela, metido en la fuerza de enemigos junto con Marmolejo su alférez, cansados y desangrados de las muchas heridas que tenían,

cayeron muertos. Don Diego con los de a caballo acometió en lo raso al enemigo; más hallóle tan fuerte que no le pudo romper, porque también los caballos venían flacos del mar, y temían al arrojarse a la pelea, y así volviendo cada uno por su parte, prosiguiendo la escaramuza, hiriendo y matando a los que podían, hasta que con los dardos y las bolas fueron los indios derribando algunos caballos. Don Juan Manrique se metió en lo más espeso de su escuadrón, y peleando valerosamente, cayó del caballo, acudiendo don Diego a socorrerle, no lo pudo hacer tan presto que primero no llegase a él un feroz bárbaro, que le cortó la cabeza, a quien luego don Diego le atravesó la lanza por el cuerpo, y a él le dieron un golpe muy fuerte en el pecho con una bola, de que luego cayó sin sentido. En este medio Pedro Ramiro de Guzmán se arrojó por medio del escuadrón de indios por sacarle de este aprieto, y llegando donde estaba, le pidió la mano para subirle a las ancas de su caballo, el cual, aunque se esforzó lo que pudo, no tuvo fuerzas por estar tan desangrado, y cerrando los enemigos con Pedro Ramiro, le acosaron de tal suerte a chuzazos, que en el propio lugar que a don Diego acabaron con ambos. Luján y Sancho del Campo andaban algo afuera muy mal heridos, pero siempre escaramuzaban entre los indios, los cuales cerrando con la infantería y desbaratándola, entraron por el desaguadero, hiriendo y matando a una y otra mano a los españoles, de tal suerte que hicieron cruel matanza entre ellos y a seguir el alcance, no dejaron hombre a vida. Luján y otro caballero por disparar sus caballos, salieron sin poder sujetarlos, por estar muy heridos, quienes llegando a la orilla de un río, que hoy llaman de Luján[168], ambos a dos cayeron muertos, como después se vio, porque se hallaron los huesos, y uno de los caballos vivo: algunos dicen que éstos fueron la causa de la muerte del Maestre de Campo

con otros que en este desbarate murieron. Sancho del Campo, y Francisco Ruiz Galán, recogieron la gente, que por todos fueron ciento cuarenta de a pie, y cinco de caballo; y como los más venían heridos y desangrados, caminando aquella noche, salieron por los caminos sin poder pasar adelante, los cuales por falta de agua, y sin el conocimiento de la tierra, murieron de hambre y sed, de manera que de todas estas compañías no escaparon más de ochenta personas[169].

CAPÍTULO XII

De la hambre y necesidad, que padeció toda la armada

Sabido por don Pedro el suceso y desbarato con la muerte de su hermano y de los demás que fueron en su campaña, recibió tan gran sentimiento, que estuvo a pique de perder la vida; y más con un acaecimiento y desastre de haber hallado muerto en su cama al capitán Medrano de cuatro o cinco puñaladas, sin que se pudiera saber quien lo hubiese verificado, aunque se hicieron grandes diligencias[170], prendiendo muchos parientes y amigos de Juan de Osorio, con los cuales sucesos, y la hambre que sobrevino, estaba la gente muy triste y desconsolada, llegando a tanto extremo la falta de comida, que había día que sólo se daba de ración seis onzas de harina, y esa podrida y mal pesada, que lo uno y lo otro causó tan gran pestilencia, que corrompidos morían muchos de ellos, para cuyo remedio determinó don Pedro mandar al capitán Gonzalo de Mendoza con una nao a la costa del Brasil en busca de algunos víveres[171]; y salido al efecto hizo su jornada; y por otra parte despachó doscientos hombres con Juan de Ayolas, a que descubriesen lo que había el río arriba, nombrándole por su teniente general, el cual salió en dos bergantines y una barca, llevando en su compañía al capitán Alvarado, y a otros caballeros, con orden de que dentro de cuarenta días le viniesen a dar cuenta de lo que descubriesen, para que conforme a su relación ordenase lo más conveniente[172]; y pasados algunos días estuvo don Pedro cuidado-

so de saber lo sucedido. Vencido ya el término de los cuarenta días, y harto más, le causó notable pena, y mucho más viendo que cada día la pestilencia iba creciendo con la hambre y la necesidad[173], de tal manera que determinó irse al Brasil, llevándose consigo la mitad de la gente que allí tenía, a proveerse de bastimentos, y con ellos volver a proseguir su conquista, aunque a la verdad su intento no era éste sino de irse a Castilla, y dejar la tierra; para lo cual con gran priesa hizo aparejar los navíos que había de llevar[174], y embarcada la gente necesaria para el viaje, aquella misma noche llegó Juan de Ayolas, antes de él partirse, haciendo grande salva de artillería con gran júbilo por haber hallado cantidad de comida, y muchos indios amigos que dejaba de paz, llamados Timbúes y Caracaraes en el fuerte de Corpus Christi, donde dejó al capitán Alvarado con cien soldados en su compañía[175].

Con este socorro y la buena nueva que de la tierra tuvo, mudó de parecer don Pedro, y determinó ir en persona a verla, llevando en su compañía la mayor parte de su gente con algunos caballeros, dejando por su lugar teniente en Buenos Aires, al capitán Francisco Ruiz Galán, y en su compañía a don Nuño de Silva, y por capitán de los navíos a Simón Jacques de Ramúa[176]. Tardó don Pedro en el viaje muchos días por causa de la gran flaqueza de la gente, que se le moría por momentos, tanto que ya le faltaba cerca de la mitad[177], y llegando donde esta Alvarado, halló habérsele muerto la mitad de la gente, no pudiendo arriba de la gran flaqueza y hambre pasada, y la que de presente tenían; con todo determinó de hacer allí asiento, en vista de la buena comodidad del sitio, mandando construir una casa para su morada[178], y recibiendo gran consuelo en la comunicación y amistad de los naturales, de quienes se informó de lo que había en la tierra, y

como a la parte del sudoeste residían ciertos indios vestidos, que tenían muchas ovejas de la tierra, y que contrataban con otras naciones muy ricas de plata y oro[179], y que habían de pasar por ciertos pueblos de indios que viven debajo de tierra, que llamaban Comechingones, que son los de las Cuevas, que hoy día están repartidos a los vecinos de la ciudad de Córdoba. Con esta relación se ofrecieron dos soldados a don Pedro de Mendoza de ir a ver y descubrir aquella tierra y traer razón de ella; el cual, deseando satisfacerse, condescendió con su petición, y salidos al efecto nunca más volvieron, ni se supo que se hicieron; aunque algunos han dicho, que atravesando la tierra, y cortando la cordillera general, salieron al Perú, y se fueron a Castilla.

En este tiempo padecían en Buenos Aires cruel hambre, porque faltándoles totalmente la ración, comían sapos, culebras, y las carnes podridas que hallaban en los campos, de tal manera, que los excrementos de los unos comían los otros, viniendo a tanto extremo de hambre como en tiempo que Tito y Vespasiano tuvieron cercada a Jerusalén: comieron carne humana; así le sucedió a esta mísera gente, porque los vivos se sustentaban de la carne de los que morían, y aun de los ahorcados por justicia, sin dejarle más de los huesos, y tal vez hubo hermano que sacó la asadura y entrañas a otro que estaba muerto para sustentarse con ella[180]. Finalmente murió casi toda la gente, donde sucedió que una mujer española, no pudiendo sobrellevar tan grande necesidad fue constreñida a salirse del real, e irse a los indios, para poder sustentar la vida; y tomando la costa arriba, llegó cerca de la Punta Gorda en el monte grande, y por ser ya tarde, busco adonde albergarse, y topando con una cueva que hacía la barranca de la misma costa, entró en ella, y repentinamente topó con una fiera leona que estaba en doloroso parto, que vista por la

afligida mujer quedó ésta muerta y desmayada, y volviendo en sí, se tendía a sus pies con humildad. La leona que vio la presa, acometió a hacerla pedazos; pero usando de su real naturaleza, se apiadó de ella, y desechando la ferocidad y furia con qué le había acometido, con muestras halagüeñas llegó así a la que ya hacía poco caso de su vida, y ella, cobrando algún aliento, la ayudó en el parto en que actualmente estaba, y venido a luz parió dos leoncillos; en cuya compañía estuvo algunos días sustentada de la leona con la carne que traía de los animales; con que quedó bien agradecida del hospedaje, por el oficio de comadre que usó; y acaeció que un día corriendo los indios aquella costa, toparon con ella una mañana al tiempo que salía a la playa a satisfacer la sed en el río donde la sorprendieron y llevaron a su pueblo, tomándola uno de ellos por mujer, de cuyo suceso y demás que pasó, haré relación adelante[181].

CAPÍTULO XIII

De la jornada que don Pedro de Mendoza mandó hacer al General Juan de Ayolas y al capitán Domingo Martínez de Irala

Algunos días que don Pedro de Mendoza llegó a Corpus Christi, determinó enviar a descubrir el Río de la Plata arriba y tomar relación de la tierra; y con este acuerdo mandó a su Teniente general se aprestase para el efecto, quien, el año de 1537[182] salió de este puerto con trescientos soldados[183] en tres navíos[184], llevando en su compañía al capitán Domingo Martínez de Irala, al Factor don Carlos de Guevara, a don Juan Ponce de León, a Luis de Zepeda y Ahumada, y a don Carlos Vumbrin[185], y otros caballeros, con instrucción de que dentro de cuatro meses le volviesen a dar cuenta de lo descubierto y sucedido[186]. Salidos a su jornada, navegaron muchas leguas, padeciendo grandes trabajos y necesidades hasta que llegaron donde se juntan los ríos del Paraguay y Paraná; y tocando en los mismos bajíos que Gaboto, dieron vuelta y embocaron por el del Paraguay con los remos en las manos, y a la sirga, caminando de noche y día con deseo de llegar a algunos pueblos donde pudiesen hallar refrigerio de alimentos; y con esta determinación yendo caminando por un paraje que llaman la Angostura, les acometieron gran número de canoas de indios llamados Agaces, con los cuales pelearon muy reñidamente, matando muchos de ellos, de manera que los hicieron retirar, y saltar todos los más en tierra, dejando las canoas, en los que hallaron alguna comida, y

mucha carne de monte y pescado, con lo cual cómodamente pudieron llegar a la Frontera de los Guaraníes, con quienes trabaron luego amistad, y se proveyeron del matalotaje necesario para pasar adelante, tomando lengua, que hacia el occidente y mediodía había cierta gente que poseía muchos metales[187]. Y caminando por sus jornadas, llegaron el puerto que llaman de Nuestra Señora de la Candelaria[188], en donde Juan de Ayolas mandó desembarcar y tomar tierra, dejando allí los navíos con cien soldados[189] a la orden de Domingo Martínez de Irala; y prosiguieron su jornada por tierra con doscientos soldados[190] en doce días del mes de febrero de 1537[191], dejando orden que le aguardasen en aquel puesto seis meses[192]; y si dentro de ellos no volvía, se fuesen sin detenerse más tiempo, porque la imposibilidad de algún contrario suceso se lo impediría; y así con esta determinación tomó su derrota al poniente, llevando en su compañía al Factor don Carlos Vumbrin, Luis de Zepeda, y a otros muchos caballeros, donde los dejaremos por ahora. Y volviendo a don Pedro de Mendoza, que estaba aguardando la correspondencia de Juan de Ayolas, y vista su tardanza, arribó a Buenos Aires[193] con determinación de irse a Castilla, donde llegado halló gran parte de la gente muerta, y la demás que había quedado, tan acabada y flaca de hambre, que se temía no quedase ninguna de toda ella con vida: y estando todos con esta aflicción y aprieto, fue Dios servido de que llegase al puerto el capitán Gonzalo de Mendoza, que venía del Brasil[194] con la nao muy bien proveída de víveres, juntos con otros dos navíos que traía en su compañía de aquella gente que quedó de Sebastián Gaboto y de los demás que se juntaron después de la derrota de los portugueses, los cuales halló retirados en la isla de Santa Catalina, donde tenían asiento hecho, y a persuasión de Gonzalo de Mendoza se determina-

ron venir en su compañía, circunstancia muy importante para el buen efecto de aquella conquista, porque a más de ser ya baqueanos y prácticos en la tierra, traían consigo muchos indios del Brasil, y los más de ellos con sus mujeres e hijos. Los españoles fueron Hernando de Ribera, Pedro Morán, Hernando Díaz, el capitán Ruiz García, Francisco de Ribera y otros, así castellanos como portugueses. Los cuales todos venían bien pertrechados de armas y municiones, con lo que don Pedro de Mendoza recibió sumo gozo y alegría, de que le nació derramar muchas lágrimas, dando gracias a nuestro Señor por tan señalada merced[195]. Con esto determinó informarse del suceso de su Teniente general Juan de Ayolas, a cuyo efecto despacho al capitán Salazar, y al mismo Gonzalo de Mendoza, los cuales partieron en dos navíos con ciento cuarenta soldados río arriba[196]. Luego se fueron ellos, dentro de pocos días don Pedro de Mendoza puso en efecto su determinación de ir a Castilla[197], y embarcándose en una nao[198] llevó consigo al contador Juan de Cáceres y Alvarado, dejando por Teniente general en el puerto de Buenos Aires al capitán Francisco Ruiz Galán, y haciendo su viaje con tiempos contrarios y larga navegación, le vino a faltar el matalotaje, de manera que se halló don Pedro tan debilitado de hambre, que le fue forzoso el hacer matar una perra que llevaba en el navío, la cual estaba salida, y comiendo de ella, tuvo tanta inquietud y desasosiego, que parecía que rabiaba[199], de suerte que dentro de dos días murió[200], lo mismo sucedió a otros que de aquella carne comieron[201]. Al fin los que escaparon, llegaron a España al fenecer el año 37, donde se dio cuenta a S. M. de lo sucedido en aquella conquista[202].

Volviendo al capitán de Salazar y Gonzalo de Mendoza, que llevaban su viaje en demanda de Juan de Ayolas, subieron hasta el paraje de la Candelaria, en donde hallaron a Do-

mingo Martínez de Irala con los navíos aguardando a Juan de Ayolas en los pueblos de los indios Payaguaes y Guayarapos, que son los más traidores e inconstantes de todo aquel río[203]. Los cuales disimulando con los españoles su dañada intención, les traían algunas subsistencias, con que los entretenían, aunque no perdían ocasión de hacerles todo el mal que podían.

Juntos, pues, los capitanes determinaron hacer una corrida por aquella tierra, por ver si podían tener alguna noticia de los de la entrada, y hecha, dejaron en aquel puerto[204] en una tabla escrito todo lo que se ofrecía poder avisar, y que no se fiasen de aquella gente por estar rebelada, y con mala intención. Hecho esto se volvió Salazar aguas abajo, dejando a Irala un navío nuevo por otro muy cascado. Llegando al puerto que hoy es la Asunción, determinó hacer una casa fuerte[205], y dejar en ella a Gonzalo de Mendoza con setenta soldados[206] por parecerle el puerto bueno y escala para la navegación de el río; y él se partió para el de Buenos Aires a dar cuenta a don Pedro del efecto de su expedición[207]; y llegando a su destino[208] halló que se había ido a España, y que el teniente que había dejado, estaba malquisto con los soldados por ser de condición áspera, y muy rigoroso, tanto que por una lechuga cortó a uno las orejas, y a otro afrentó por un rábano, tratando a los demás con la misma crueldad, de que todos estaban con gran desconsuelo, y también por haber sobrevenido al pueblo una furiosa plaga de leones, tigres y onzas, que los comían saliendo del fuerte; de tal manera que era necesario una compañía de gente, para que pudiesen salir a sus ordinarias necesidades. En este tiempo sucedió una cosa admirable, que por serio la diré, y fue que habiendo salido a correr la tierra un capitán en aquellos pueblos comarcanos, halló en uno de ellos, y trajo a aquella mujer española de que

hice mención arriba, que por la hambre se fue a poder de los indios. Así que Francisco Ruiz Galán la vio ordenó que fuese echada a las fieras, para que la despedazasen y comiesen; y puesto en ejecución su mandato, llevaron a la pobre mujer, la ataron muy bien a un árbol, y la dejaron como una legua fuera del pueblo, donde acudieron aquella noche a la presa gran número de fieras para devorarla, y entre ellas vino la leona a quien esta mujer había ayudado en su parto, y habiéndola conocido, la defendió de las demás que allí estaban, y que querían despedazarla[209].

Quedándose en su compañía, la guardó aquella noche, el otro día y la noche siguiente, hasta que al tercero fueron allí unos soldados por orden de su capitán a ver el efecto que había surtido dejar allí aquella mujer; y hallándola viva, y la leona a sus pies con sus dos leoncillos, que sin acometerlos se apartó algún tanto dando lugar a que llegasen; quedaron admirados del instinto y humanidad de aquella fiera. Desatada la mujer por los soldados la llevaron consigo, quedando la leona dando muy fieros bramidos, mostrando sentimiento y soledad de su bienhechora, y haciendo ver por otra parte su real ánimo y gratitud, y la humanidad que no tuvieron los hombres. De esta manera quedó libre la que ofrecieron a la muerte, echándola a las fieras. Esta mujer yo conocí, y la llamaban la Maldonada, que más bien se le podía llamar Biendonada; pues por este suceso se ve no haber merecido el castigo a que se expusieron, pues la necesidad había sido causa a que desamparase a los suyos, y se metiese entre aquellos bárbaros. Algunos atribuyen esta sentencia tan rigurosa al capitán Alvarado, y no a Francisco Ruiz, mas cualquiera que haya sido, el caso sucedió como queda dicho, y no carece de crueldad casi inaudita.

CAPÍTULO XIV

De las cosas que sucedieron en esta provincia después de la partida de don Pedro de Mendoza

Habiendo llegado el capitán Salazar al puerto de Buenos Aires, y dado razón de las cosas del río arriba[210], se determinó que Francisco Ruiz con la mayor gente que pudiese, se fuera a donde estaba Gonzalo de Mendoza, que era el puerto de nuestra Señora de la Asunción, a rehacerse de víveres por haber informado Salazar que había en gran cantidad, y que los indios de aquella tierra estaban de paz y amistad con los españoles, para lo cual se embarcaron en sus navíos toda la gente que cupo[211], y caminaron el río arriba, y llegados a Corpus Christi se sacó la mitad de la gente que allí había[212] y prosiguieron unos y otros su viaje, llevando en su compañía al contador Felipe de Cáceres que quedó con el oficio de su hermano, al tesorero García Venegas, y a otros caballeros y capitanes, dejando en su lugar en Buenos Aires al capitán Juan de Ortega, siguiendo su derrota con grandes trabajos y necesidades al fin llegaron a la casa fuerte[213], donde hallaron al capitán Gonzalo de Mendoza en gran amistad con los indios Guaraníes de aquella comarca, que a la sazón se hallaba escasa de bastimento por causa de una plaga general de langostas que había talado todas las chacras[214], con cuyo accidente Francisco Ruiz y los de su compañía quedaron muy tristes; y en esta coyuntura llegó de arriba Domingo Martínez de Irala con sus navíos; porque habiendo aguardado al

General Juan de Ayolas más de ocho meses, la necesidad de alimentos le constriño bajar a rehacerse de lo necesario, y a dar carena a sus navíos, que estaban muy mal parados; y así le fue forzoso llegar a este puerto[215], donde Francisco Ruiz y él tuvieron algunas competencias, de que resultó el prender a Domingo Martínez de Irala; pero interviniendo algunos caballeros por él, fue luego suelto de esta prisión[216]. Domingo de Irala con toda priesa volvió río arriba, por ver si había alguna nueva del general Juan de Ayolas[217], a quien dejaremos por ahora, y pasemos al capitán Francisco Ruiz, quien habiéndose rehecho de algunos víveres, regresó para Buenos Aires[218]; y llegando a la fortaleza de Corpus Christi, que estaba al comando del capitán Alvarado, propuso determinadamente dar sobre los indios Caracaraes, sin otra más razón que decir favorecían a unos indios rebelados contra los españoles; y sin acuerdo, ni parecer de los capitanes, habiéndolos asegurado con buenas palabras, dio en ellos una madrugada, y quemándoles sus ranchos, mató gran cantidad, y prendiendo muchas mujeres y niños, los repartió entre los soldados[219], y hecho esto se fue con su gente a Buenos Aires, llevando al capitán Alvarado, y sustituyendo en su lugar a Antonio de Mendoza con 100 soldados[220]. En Buenos Aires halló que había llegado de Castilla a aquel puerto por orden de S. M. el Veedor Alonso Cabrera en una nao llamada la *Marañona*, con muchas armas y municiones, ropa y mercaderías, que habían despachado ciertos mercaderes de Sevilla, que se habían obligado a hacer este proveimiento al gobernador don Pedro Mendoza[221], y así mismo vinieron algunos caballeros y soldados entre ellos especialmente el más conocido, Antonio López de Aguillar de Peraza[222], y Antonio Cabrera, sobrino del Veedor; y luego que desembarcaron, se determinó volver a despachar la misma nao, por dar aviso a S. M. del

estado de la tierra, y para el efecto se embarcaron Felipe de Cáceres[223] y Francisco de Alvarado[224], y siguieron su destino.

Así que éstos hubieron partido, se tuvo nueva que el capitán Antonio de Mendoza estaba en muy notable aprieto en su casa fuerte del Corpus Christi, porque los indios comarcanos, lastimados de lo que con los Caracaraes había usado Francisco Ruiz, procuraron vengarse en forma, y así habían ya muerto cuatro soldados y no contentos con esto, y para hacerlo más cautelosamente, enviaron ciertos caciques al capitán disculpándose de lo sucedido, y echando la culpa a unos indios, con quienes decían estaban encontrados por razón de ser amigos de los españoles, y pues que lo eran, y aquellos sus enemigos, tenían obligación de favorecerlos en aquel conflicto, porque de otra suerte, no Pudiendo resistir a la fuerza de los contrarios, les sería forzoso hacerse del mismo bando contra los españoles, sin que por ello se les pudiese atribuir culpa. De tal manera supieron hacer su negocio, y con tanto disimulo, que el capitán se vio forzado a darles 50 soldados, que fuesen con ellos a cargo de su alférez Alonso Suárez de Figueroa, el cual habiendo salido, fue caminando con buen orden hasta ponerse a vista del pueblo de los indios, que distaba poco más de dos leguas del Fuerte, y entrando por un bosque adentro que antes del pueblo estaba, sintiendo ruido, y era la gente emboscada que los estaba aguardando, y acometiéndolos por las espaldas, les atacaron tan furiosamente, que sacándolos a lo raso, les dieron tan gran rociada de flechería, que quedaron muchos heridos; pero revolviéndose los nuestros sobre los indios con grande esfuerzo, mataron muchos de ellos; a este tiempo llegaron de refresco otros escuadrones de la parte del pueblo, y tomaron en medio a los nuestros, quienes, viéndose tan apretados, y

algunos muertos, los demás aunque heridos, se fueron retirando desordenadamente; y así tuvieron los indios mejor ocasión de acabarlos con notable crueldad. Alcanzada esta victoria, la procuraron llevar adelante, para lo cual cercaron el Fuerte con más de 2.000 indios, perseverando en él, hasta que viendo buena ocasión, le asaltaron, y de primera instancia fue herido el capitán Mendoza con una pica que le atravesó una ingle, y los apretaron tan reciamente que a no remediarlo Dios sin ninguna duda ganaran aquel día el Fuerte, pereciendo todos en él; y fue el auxilio de esta manera: que estando en su mayor fuerza el asalto, llegaron dos bergantines en que venían el capitán Simón Jacques y Diego de Abreu[225], quienes oyendo la gritería y bocina de los indios, reconocieron lo que podía ser, y desde afuera empezaron a disparar las culebrinas y demás artillería que traían en los bergantines, asestando a los escuadrones de los indios, con que hicieron gran riza, y saltando en tierra con demasiada determinación, tomando los capitanes la vanguardia, y peleando cara a cara con el enemigo a espada y rodela, le rompieron, de manera que les fue forzoso desamparar el puesto, y visto por los del Fuerte, tuvieron lugar a salir a pelear, e hicieron con tan gran valor, que fueron hiriendo y matando a cuantos encontraban, de manera que los pusieron en desordenada huida, mostrando en esta ocasión los soldados el valor de sus personas, en especial Juan de Paredes extremeño, Adamae de Olabarriaga vizcaíno, un tal Campuzano, y otros que no cuento: quedaron muertos en el campo más de 400 indios, y a no hallarse nuestros españoles tan cansados, sin duda ninguna siguen al alcance, y no dejan uno con vida, según estaban de desordenados, rendidos y atónitos de una visión que dicen vieron sobre un torreón de la fortaleza en lo más fuerte del combate: era un hombre vestido de blanco,

con una espada desnuda en la mano con tanto resplandor, que al verte caían como ciegos y atónitos en el suelo. Esto sucedió el día 3 de febrero[226], que es el de la fiesta del Bienaventurado San Blas, de quien siempre se entendió haber dado este socorro a los nuestros, como otras muchas veces lo ha hecho en aquella tierra, en que se tiene con él tan gran devoción, que le han recibido y jurado por principal Patrón y Abogado[227]. Concluido el suceso, se recogieron los españoles y unos a otros se daban mil parabienes; recibiéndose con lágrimas de amor y consuelo, y entrados en el Fuerte hallaron a Antonio de Mendoza que estaba agonizando de su herida; a quien Dios Nuestro Señor fue servido dar tiempo para poder confesarse con un sacerdote que venía en uno de los bergantines, y luego que recibió la absolución, pasó de esta vida a la eterna. Y la orden que traían de Francisco Ruiz los capitanes de los bergantines, era que en caso que conviniese, llevasen en ellos la gente que allí había por haberse sospechado algún mal suceso de ciertos indios, que prendieron en el río Luján, en cuyo poder hallaron una vela de navío, armas y vestidos ensangrentados, que habían sido de los que iban y venían de Buenos Aires en un bergantín a Corpus Christi, que una noche habían tomado los indios, y mataron toda le gente, que en él iba, por cuyo motivo fueron despachados estos dos bergantines con sesenta soldados y capitanes referidos, que llegaron a tan buen tiempo, e hicieron tan importante socorro[228].

CAPÍTULO XV

De lo que sucedió al capitán Domingo Martínez de Irala río arriba, y la muerte de Juan de Ayolas

Después que Domingo de Irala partió del puerto de Nuestra Señora de la Asunción con sus navíos[229] en demanda de alguna nueva del general Juan de Ayolas, llegó al de la Candelaria[230], y saltando en tierra, buscó a la redonda, si hallaba algún rastro o señal de haber llegado gente española, y no hallándole, pegó fuego al campo por ver si venían algunos indios, y así aguardaron aquella noche con mucho cuidado por no haber hallado la tabla que había dejado escrita Salazar. Al otro día de mañana se hicieron a la vela, y tomaron otro puerto más arriba, que llaman de San Fernando, y corriendo la tierra, hallaron unas rancherías, como que hubiesen sido alojamiento de gente de guerra, por lo cual se fue con sus bergantines a una isla que estaba en medio del río para alojarse en ella; allí le vinieron cuatro canoas de indios que llaman Guayarapos, y preguntándoles el capitán si tenían noticia de la gente de Juan de Ayolas, respondieron que no sabían nada. Irala se hallaba con mucha pena, porque la tarde antes un clérigo y dos soldados, que salieron a pescar, no habían vuelto, y así al otro día salió a buscarlos, y no pudo hallarlos; aunque corrió toda la costa, y sólo topó con un indio, y una india payaguaes que andaban pescando, y preguntándoles si habían visto al clérigo y españoles, dijeron que no sabían de ellos, y así los trajo consigo a la isla, de

donde despacho al indio a llamar a su cacique, que dijo estaba cerca con toda su gente sobre una laguna, que llaman hoy de Juan de Ayolas; y otro día como a las dos de la tarde vinieron dos canoas de aquellos indios de parte de su Señor con mucho pescado y carne; y estando hablando con ellos, vieron venir de la otra banda 40 canoas con más de 300 indios, y tomando tierra en la misma isla a la parte de abajo, el capitán mandó aprontar la gente a punto de guerra. Los Payaguaes desembarcaron en tierra, y vinieron al real con 100 de ellos sin ningunas armas, y desde lejos dijeron que no se atrevían a llegar de temor de los arcabuceros y armas que tenían en las manos, y que pues ellos no las traían y venían de paz, no era razón que los españoles las tuviesen. El capitán, por asegurar y demostrar su buena fe, mandó arrimar las armas; pero con prevención de estar alerta por si intentaban alguna traición. Los indios con este seguro llegaron a hablar con Domingo Martínez de Irala, quien por intérprete les preguntó si sabían de Juan de Ayolas, y ellos comenzaron a decir muchas cosas diversas unas de otras, y muy atentos al movimiento de todos se fueron despacio arrimando a los españoles con muestras de querer contratar con ellos; y pareciendo a los indios que ya los tenían asegurados, hicieron seña, tocando una corneta a cuyo sonido vinieron a un tiempo a los brazos con los españoles, acometiendo primero a Domingo Martínez de Irala doce indios, dando grandes alaridos, y lo mismo hicieron con cada soldado, procurando derribarlos y rendirlos, mas como el capitán siempre había recelado esta traición, valerosamente se desenvolvió con su espada y rodela, hiriendo y matando a los que le cercaron, derribando a sus pies siete de ellos, e hizo plaza, socorriendo a sus soldados, que estaban bien oprimidos por ser muchos los que a cada uno acometieron, y el primero con quien encontró fue

con el alférez Vergara, que le tenían en tierra, al cual libró del peligro, y luego defendió a Juan de Vera, a quien tenían cercado, y con ellos fue socorriendo a los demás, a tiempo que don Juan de Carvajal, y Pedro Sánchez Maduro, se habían ya mejorado de sus enemigos valerosamente, de manera que ya casi todos estaban libres, cuando llegó la fuerza de los enemigos, tirándoles gran número de flechas, y con tal vocería, que parecía que la isla se hundía, y haciéndoles rostro nuestra gente con gran esfuerzo les impidieron la entrada. A este mismo tiempo fueron acometidos los navíos por 20 canoas, y llegaron al término de echar mano de las amarras y áncoras con intento de meterse dentro, a los cuales resistieron Céspedes, y Almaraz con otros soldados, que en los navíos estaban, matando a algunos indios, que con atrevimiento quisieron asaltar, y haciéndose algo afuera, dispararon algunas culebrinas y arcabuces, con que trastornando varias canoas, las echaron a fondo, y viéndose en tan gran conflicto ellos y los de tierra, tiraron a huir, y los españoles con imponderable valor los siguieron, matando al cacique principal, y ellos hirieron de un flechazo en la garganta a don Juan de Carvajal, de que murió dentro de tres días: llegaron tras ellos hasta donde tenían sus canoas, en las que luego se embarcaron y pasaron a la otra parte, donde había gran multitud de gente, mirando el paradero y fin de aquel negocio; y visto esto por los nuestros se recogieron a su cuartel, donde hallaron dos soldados muertos y 40 heridos, y entre ellos el capitán con tres heridas peligrosas, y todos juntos dieron muchas gracias a Dios Nuestro Señor por haberlos librado de tan gran peligro y traición. Esto sucedió el año de 1538[231]. Algunos indios que en la refriega fueron tomados, dieron noticia que el Padre Aguilar y sus compañeros habían acabado a manos de estos traidores. El día siguiente partió Domingo Mar-

tínez de Irala para otro puerto que estaba más arriba, y saltando en tierra, reconoció por todas partes si había alguna señal de haber llegado gente española, y visto que no, volvió a embarcarse, fondeando distante de tierra, donde estuvo aquella noche con bastante vigilancia[232]. Cerca de la aurora oyeron unas voces hacia el poniente, como que llamaban, y para ver lo que era, mandó el capitán un batel con cuatro soldados y llegando con el recato posible cerca de tierra, donde sentían las voces, reconocieron un indio, que en lengua española pedía le embarcasen; y mandándole subir más de un tiro de ballesta arriba (por que no hubiese allí alguna celada) le metieron en el batel, y condujeron ante Domingo Martínez de Irala. Así que llegó, comenzó a derramar muchas lágrimas, diciendo: «*Yo, señor, soy un indio natural de los llanos, de una nación que llaman Chanés, trájome de mi pueblo por su criado el desventurado Juan de Ayolas, cuando por allí pasó: púsome por nombre Gonzalo, y siguiendo su jornada en busca de sus navíos, vino a parar en este río, donde a traición y con engaño le mataron estos indios Payaguaes con todos los españoles que traía en su compañía*». Dicho esto, no pudo más pasar adelante ahogado de sentimiento. Luego que el capitán vio algo sosegado, le dijo que le contase bien por extenso aquel suceso y continuó el indio diciendo: «*que habiendo llegado Juan de Ayolas a los últimos pueblos de los Samócocis y Sibócocís, que son de una nación muy política, y muy abundante de alimentos que esta poblada a la falda de la cordillera del Perú, dio vuelta cargado de muchos metales que habían habido de los indios de toda aquella comarca, de los cuales había sido muy bien recibido, pasando con mucha paz y amistad con los de otras naciones, que admirados de ver tan buena gente, les daban sus hijos e hijas, para que los sirvieren, entre los cuales yo fui uno, y con esta buena suerte caminando por sus jor-*

nadas, llegó a este puerto, donde no halló los navíos que había dejado, tiempo en que vosotros habías bajado abajo, y según entendí, el general quedó muy triste y pesaroso de no hallaros aquí donde los Payaguaes y otros indios de este río vinieron a visitarle, y le proveyeron de víveres. Estando en esta espera, le dijeron que se fuese a descansar con toda su gente a sus pueblos, ínterin que venían los navíos, de que luego sería avisado por ellos, y allí también le proveerían de todo lo necesario. Persuadido Ayolas de estas razones, mandó luego levantar su campo, y se fue al pueblo de los indios, que de aquí está distante dos leguas, donde alojando su real, estuvo allí algunos días con más confianza y menos recato de lo que debía, en cuyo tiempo los indios disimulando su maldad, los agasajaban y servían con gran puntualidad, hasta que les pareció ser ocasión oportuna para ejecutar su traición. Una noche cerrada el real con mucha gente de guerra a tiempo que dormían los españoles, sobre quienes dieron de sobresalto, de tal manera que los mataron a todos. Se repartieron pael lance con tan buen orden, que se emplearon muchos indios para cada español, cuando bastaban pocos en el estado en que se hallaban. De este trance se escapó el general Juan de Ayolas, pero al otro día le hallaron metido en unos matorrales de donde le sacaron, le llevaron a la mitad del pueblo, le mataron e hicieron pedazos. Con este hecho quedaron los indios victoriosos de los españoles, y ricos con sus despojos». Y nombrando a algunos de aquellos infelices caballeros, dio fin a su lamentable historia. De todo lo que dijo el Chanés, se hizo una información, que fue comprobada con las testificaciones de otros indios Payaguaes, que fueron presos en la refriega pasada, como consta por testimonio de Juan de Valenzuela, ante quien pasó[233].

CAPÍTULO XVI

De lo que sucedió después de la muerte de Juan de Ayolas, acerca del Gobierno de esta provincia

En tanto que las cosas sobredichas pasaban en el río arriba, no cesaba la cruel hambre que padecían en el puerto de Buenos Aires, pues de los que allí estaban, murieron muchos, y otros se huyeron al Brasil en unos bateles, en que atravesaron aquel golfo, y tomaron la tierra que vi hacia el norte, en cuyo viaje murieron algunos a manos de indios, otros de hambre y cansancio, y tal vez hubo hombre, que mató a su compañero para sustentarse de él, a quien yo conocí que se llamaba Baito[234], y viendo los capitanes, que quedaron en el puerto, la gran ruina, tomaron acuerdo de sacar parte de aquella gente, y de llevarla río arriba, donde estaba Gonzalo Mendoza, y así mismo para saber nuevas del teniente general y su compañía, para lo cual salió luego Francisco Ruiz con el Veedor Alonso Cabrera, Juan de Salazar y Espinosa, el tesorero García Venegas, y otros caballeros, dejando en Buenos Aires por cabo de la gente que allí quedaba, al capitán Juan de Ortega, y así con los navíos necesarios se fueron el río arriba con diversos sucesos, y llegados a la Fortaleza de Nuestra Sra. de la Asunción[235], hallaron allí a Domingo Martínez de Irala, que había ya bajado con sus navíos, como queda referido, el cual informó de la muerte de Juan de Ayolas con suficiente justificación. Ninguno de los capitanes quiso reconocer a otro por superior, hasta que el Veedor Alonso

Cabrera, vista la confusión y competencia que había entre ellos acerca del Gobierno, sacó una cédula de S. M., que para este efecto traía, que por parecerme conveniente para la inteligencia de esta historia, la pondré aquí a la letra «—*Don Carlos por la Divina Clemencia, Emperador siempre Augusto, Rey de Alemania, y doña Juana su madre, y el mismo don Carlos por la misma gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, etc., etc.*

»*Por cuanto, vos Alonso Cabrera, nuestro Veedor de fundaciones de la provincia del Río de la Plata, vais por nuestro capitán en cierta armada a la dicha provincia al socorro de la gente que allá quedó, que proveí en Martín de Orduña e Dominga de Sornosa, que podría ser que al tiempo que allá llegásedes, fuese muerta la persona, que dejó por su Teniente general don Pedro de Mendoza, nuestro gobernador de la dicha provincia, ya difunto, y éste al tiempo de su fallecimiento, o antes no hubiese nombrado gobernador, y los conquistadores y pobladores no lo hubiesen elegido: Vos mandamos que en tal caso, y no en otro alguno, hagáis juntar los dichos pobladores, y los que de nuevo fueren con vos, para que habiendo primeramente jurado de elegir persona que convenga a nuestro servicio y bien de la dicha tierra elijan en nuestro nombre por Gobernador y Capitán General de aquella provincia, la persona que según Dios y sus conciencias pareciere más suficiente para el dicho cargo, al cual por la presente damos poder cumplido, para que lo ejecute en cuanto nuestra merced y voluntad fuere; y sí aquel falleciere, se torne a proveer en otro por la orden susodicha, lo cual vos mandamos que así se haga con toda paz, y sin bullicio, ni escándalo alguno, apercibiéndose que de lo contrario nos tendremos por deservidos, y lo haremos castigar con todo rigor; y mandamos que en cualquiera de los dichos casos, que halláredes en la dicha tierra persona nombrada por Gobernador de*

ella, le obedezcáis sus mandamientos, y le deis todo favor y ayuda. Y mandamos a los nuestros oficiales de la ciudad de Sevilla que asienten esta nuestra carta en nuestros libros, que ellos tienen y que den orden, como se publique a las personas, que lleváredes con vos a la dicha armada. Dada en la villa de Valladolid a doce días del mes de Setiembre de mil quinientos treinta y siete años. Por la Reina el doctor Sebastián Beltrán: licenciado Joanes de Carvajal, el doctor Bernal, el licenciado Gutiérrez Velázquez: yo Juan Vázquez de Molina, secretario de su Cesárea y Católica Magestad la fice escribir por su mandato con acuerdo de los de su Consejo[236].

Vista y leída la provisión, convocados todos los capitanes y oficiales reales de S. M. la examinaron juntamente, confiriendo los títulos, conductas y comisiones que tenían de sus oficios, y en cuya virtud los usaban y administraban, de manera que considerando el que tenía Domingo Martínez de Irala, ser el más bastante, y el que S. M. en su real Provisión corroboraba, por razón de ser el que Juan de Ayolas en su vida y muerte dejó para el gobierno de los conquistadores de la provincia, atento a lo cual todos unánimes y conformes le reconocieron por su Capitán General, dándole la superioridad de ella en el real nombre, hasta tanto que S. M. otra cosa proveyese y mandase. Lo cual pasó el año de 1538[237].

CAPÍTULO XVII

Cómo se despobló el puerto de Buenos Aires, juntándose los Conquistadores en el de la Asunción

Recibido por los capitanes en el Superior Gobierno de esta provincia a Domingo Martínez de Irala, luego consultó con ellos lo que se debía hacer para la conservación de los españoles que habían quedado en el puerto de Buenos Aires, y en acuerdo fue decretado deliberadamente que atento a la imposibilidad de poderse sustentar aquel puerto entonces, se desamparase, y se recogiese la gente en un cuerpo, donde juntos pudiesen hacer efectos convenientes al bien común de la provincia y Real servicio. Y pues que el puerto en que al presente se hallaban, era acomodado, viniesen todos a él lo más breve que fuese posible. Lo cual siendo de común acuerdo, se ejecutó, despachando para su complimiento al capitán Diego de Abreu, y al sargento mayor con tres bergantines y algunos bateles para el transporte de la gente que en Buenos Aires había[238], donde al tiempo que llegaron, la hallaron tan sumamente enflaquecida que se temió perderla toda, porque había más gente en aquella ocasión que sustentarse, con el motivo de los que habían venido de Italia del puerto de Barase, lugar entre Génova y Saona, con empleo de más de 50 mil ducados, con intento de entrar en el Estrecho de Magallanes al Callao, y emplear en los Reyes sus mercaderías; y habiendo embocado por el Estrecho, navegaron hasta avistar el mar del sur, en tiempo que las aguas corrían al del norte, con tan-

ta furia que no pudieron romper, y fueron forzados a retroceder y tomar tierra en aquella costa a hacer aguada, y hallaron ser poblada de gente muy corpulenta y dispuesta; y costeando la tierra hacia el Río de la Plata, determinaron entrar por él, porque sabían que estaban a su costa pobladas los españoles. Venía por capitán de la nao un fulano Panchaldo[239], que dio nombre a la nao Panchalda. Así mismo otros nobles italianos, como eran Perantonio de Aquino, Tomás Rizo, Bautista Troche, y otros extranjeros, que todos llegaron a este puerto con no pequeño peligro, porque al entrar en el Riachuelo, tocó el navío con un banco que estaba a la entrada, y se abrió con pérdida de gran parte de lo que traían, salvándose toda la gente, la cual con la que existía en el Fuerte, padecieron igual necesidad y penuria; y aunque el socorro de víveres que daban los bergantines, era grande, con la agregación de tanta gente, hicieron el viaje de río arriba con bastante trabajo por la larga navegación, en cuyo medio tuvieron otro socorro enviado por el general, con que pudieron cómodamente llegar al puerto de la Asunción[240]. Así que llegaron se hizo la agregación de unos y otros en forma de República[241]. Situáronse cerca de la casa fuerte, donde se cercaron, y cada uno procuró hacer donde recogerse, cuyo cerco, el general mandó formar de muy buenas maderas con mucho cuidado para defenderse en cualquier acometimiento que los indios hiciesen, proveyéndose de todo lo que convenía al bien común de dicha República, a todo lo cual acudía con su gran prudencia y solicitud en el Gobierno, procurando la paz y buena correspondencia con los naturales de todas aquellas comarcas. Y así vino a poner las cosas en el mejor estado que le fue posible, manteniendo la amistad de los caciques e indios principales del país[242].

CAPÍTULO XVIII

De la traición que intentaron los indios contra los Conquistadores juntos en la Asunción

Habiendo el General Domingo Martínez de Irala, asentado la República de los españoles con la orden y comodidad posible, y más convenientemente a su conservación, hizo revista de la gente, y halló que tenía 600 hombres, residuo de 2.400 que habían entrado en la conquista, inclusas las reliquias de los de Sebastián Gaboto; y aunque estaban muy faltos de vestidos y municiones, y otros pertrechos necesarios, al fin gozaban de mejor pasadía que nunca con el buen orden que había, supliendo el general con su propia hacienda a los necesitados, y ayudándose en lo que podía de los indios comarcanos, a los cuales hizo llamamiento, y juntos les procuró dar a entender las cosas de nuestra Santa Fe y buena policía, como la subordinación al Rey nuestro señor, a quien debían toda lealtad, reconociéndole por su Soberano Señor. Lo cual recibieron los indios con buena voluntad, sometiéndose al señorío real; y como tales vasallos se ofrecieron acudir a todo lo que se les mandase en su real nombre, como lo mostraron en las ocasiones, que ocurrieron en adelante, especialmente en la guerra que el general hizo a unos indios llamados Yapirúes, antiguos enemigos de los guaraníes y españoles, en la jornada que hizo en la reducción y visita de los Pueblos de Ibitirusú, Tebicuarí, y Mondai, con los del río arriba, dejando a todos en asentada amistad hasta el año de 1539, en que se

conjuraron contra los españoles, tomando por ocasión el habérseles hecho ciertos agravios y demasías por algunos españoles lenguas, todo procedido de su natural inconstancia y poca lealtad, con la que se dispusieron a quebrantar la fe; y así para la noche del jueves Santo de aquel año, cuando los españoles estuviesen en la Iglesia ya para salir a la procesión de sangre, determinaron acometerlos repentinamente, creyendo que en esta ocasión serían fácilmente vencidos. Con este acuerdo anticipada y disimuladamente fueron entrando cada día varias partidas al pueblo, so color de venir a tener la Semana Santa con los españoles, de modo que insensiblemente se juntaron en la ciudad más de 8.000 indios. Estando en este punto, fue Dios Nuestro Señor servido de que se descubriese la tramoya por medio de una india que tenía en su servicio el capitán Salazar, hija de un cacique principal, la que habiendo entendido lo que los indios determinaban, dio de ello aviso a Salazar sucintamente, quien al punto lo participó al general, el cual viendo el gran peligro en que se hallarían, si se diese lugar a esperar el suceso, determinó atajarlo luego, dando una alarma falsa, fingiendo que venían sobre el pueblo los indios Yaripúes o Yapirúes, y que ya estaban como dos leguas de allí, y habían asaltado un pueblo de los indios, y que así convenía hacerles rostro, y acometerlos, para lo cual llamó a los caciques principales, y demás indios que habían concurrido a la conspiración, y conforme fueron llegando, los fue prendiendo, sin que los unos supiesen de los otros, hasta que la mayor parte de los caciques fueron puestos en prisión, contra los cuales se fulminó causa, y hecha averiguación del delito, fueron ahorcados y descuartizados los principales cabezas de esta conjuración, siendo perdonados los demás[243].

Con este hecho quedaron los unos castigados, y los otros escarmentados y gratos con el indulto, y los españoles temidos y respetados para lo sucesivo, llevando el general el merecido lauro de gran valor y rectitud en no dejar sin castigo a los malos, y sin el merecido galardón a los buenos, por lo que fue igualmente temido y amado; y así voluntariamente los caciques le ofrecieron a él, y a los demás capitanes sus hijas y hermanas, para que les sirviesen, estimando por este medio tener con ellos dependencia y afinidad, llamándolos a todos cuñados, de donde ha quedado hasta ahora el estilo de llamar a los indios de su encomienda con el nombre de Tobayá, que quiere decir cuñado[244]; y en efecto sucedió que los españoles tuvieron en las indias que les dieron, muchos hijos e hijas, que criaron en buena doctrina y educación, tanto que S. M. ha sido servido honrarlos con oficios y cargos, y aun con encomiendas de aquella provincia, y ellos han servido a S. M. con mucha fidelidad en sus personas y haciendas, de que ha resultado gran aumento a la real Corona, porque el día de hoy ha llegado a tanto el multiplico, que han salido de esta ciudad para las demás que se han fundado en aquella gobernación, ocho colonias de pobladores, correspondiendo a la antigua nobleza de que descienden. Son comúnmente buenos soldados, y de gran valor y ánimo inclinados a la guerra, diestros en el manejo de toda especie de armas, y con especialidad de la escopeta, tanto que cuando salen a sus jornadas se mantienen con la caza que hacen con ella, y es común en aquella gente matar al vuelo a bala rasa las aves que van por el aire, y no tenerse por buen soldado el que con una bala no se lleva una paloma, o un gorrión: son comúnmente buenos jinetes de a caballo de ambas sillas, de modo que no hay quien no sepa domar un potro, adiestrarle con curiosidad en lo necesario para la jineta y la brida; y sobre todo son

muy obedientes y leales servidores de S. M. Las mujeres de aquel país son por lo común de nobles y honrados pensamientos, virtuosas, hermosas, y bien dispuestas: dotadas de discreción, laboriosidad y expeditas en todo labrado de aguja, en que comúnmente se ejercitan; por todo lo referido ha venido aquella provincia a tanto aumento y política como se dirá adelante[245].

LIBRO II

De lo que acaeció en esta provincia desde que vino a ella por Adelantado Álvar Núñez Cabeza de Vaca el año 1540[246]*, hasta la venida del primer obispo D. Frai Pedro de la Torre.*

CAPÍTULO I

Cómo salió de Castilla el Adelantado Álvar Núñez Cabeza de Vaca, y discurso de su viaje

Suele a veces ser a los hombres tan adversos los sucesos en lo que emprenden, que entendiendo salir de ellos con honra, y acrecentamiento, vienen a dar en lo ínfimo de las miserias e infortunios. De esta manera sucedió a nuestros españoles en la conquista del Río de la Plata, de donde pensaron salir muchos ricos y aprovechados, y fue tan al contrario, que no ha habido alguno que hubiese vuelto remediado a su patria, antes acabaron los más de ellos sus vidas miserablemente, como se ha visto en lo que está referido en el antecedente libro, en el cual hice mención de haberse despachado de Buenos Aires a España la nao *Marañona*, en que vino Alonso Cabrera, al socorro de los conquistadores de esta provincia, la que llegó a Castilla en tiempo que acababa de venir de la Florida Álvar Núñez; y porque en este libro trataremos de lo que le sucedió, diré brevemente cuanto pueda necesitarse para su perfecta inteligencia[247].

Era este caballero natural de Jerez de la Frontera, y vecino de Sevilla, nieto del Adelantado Pedro de Vera, el que conquistó las Islas de la gran Canaria, y habiendo gastado en esto su patrimonio, por no faltar al servicio de su Monarca, empeñó dos hijos suyos a un Moro por cierta cantidad de dinero, hasta que los Reyes Católicos los desempeñaron. Estos fueron padre, y tío de este caballero, como lo hizo patente en

el Real Consejo. Pasó Álvar Núñez a la Florida por Tesorero de S. M. con el Gobernador Pánfilo de Narváez que fue a aquella conquista con cantidad de españoles, y habiendo perecido con la mayor parte de su gente, la restante quedó en poder de los indios de aquella tierra, gente caribe y cruel, y fueron todos comidos por ellos, excepto Álvar Núñez Cabeza de Vaca, y un esclavo suyo de nación moreno[248]; y estando los dos en este cautiverio entre tan mala gente, fue el Señor servido darle donde hacer cosas de milagros, como sanar enfermos, dar vista a los ciegos, y lo que es más, llegar a resucitar a un muerto que sólo la acción de tocarlo al tiempo que dijo: en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo: ¡tan grande era su fe! Con lo que vino a ser tan estimado de los indios, que fue tenido por Santo, y le eligieron por su capitán, trocándole de esclavo en libre y Señor, y viéndose con tal aceptación, determinó atravesar aquella tierra por muchas leguas hasta la Nueva España, donde había ya españoles, y después se fue hasta la ciudad de Méjico al cabo de diez años de peregrinación y cautiverio, sin que en todo este tiempo hubiese perdido la letra dominical, ni la cuenta de los días del calendario, prueba de su gran memoria y cristiandad[249]. Luego se embarcó para Castilla donde llegó este año[250], y pretendió que S. M. le hiciese merced de la Gobernación del Paraguay con título de Adelantado, lo cual le fue concedido con condición de haberse de obligar a continuar el descubrimiento, población y conquista de esta tierra para lo que se hizo de gente y nombró capitanes, y embarcándose en cinco navíos[251], se hizo a la vela en el puerto de San Lúcar de Barrameda el año 1540[252]; y navegando por ancho mar, tocó en la gran Canaria y después en Cabo Verde, y prosiguiendo su derrota, llegó a la línea equinoccial, donde tuvo grandes calmas, y refrescando el tiempo, siguió su derrota al

austro, hasta montar el Cabo de San Agustín, y llegar a los 28 grados, desde donde prosiguió al leste hasta tomar puerto en la Isla de Santa Catalina[253] donde habiéndose desembarcado pasó revista, y halló que traía setecientos hombres con la gente de mar, entre los que venían varios caballeros hijosdalgo, y personas de calidad, y porque me ha de ser preciso tratar de algunos de ellos en este libro, los nombraré eran: un primo del Adelantado, llamado Pedro de Estopiñan, que comúnmente llamaban Pedro Vacas, Alonso Riquelme de Guzmán, su sobrino; Alonso Fuertes hijo de un veinticuatro[254] de Jerez, Antonio Navarrete, don Martín de Villavicencio, y Francisco Peralta Jerezanos; de la Ciudad de Sevilla, Ruiz Díaz Melgarejo y Francisco de Vergara su hermano; de Toledo, Martín Suárez hermano de Saavedra, hijo del Correo mayor de dicha ciudad, Pedro de Esquivel, y Luis de Cabrera; de Córdoba, Alonso de Valenzuela, Lope de los Ríos, Pedro de Peralta, Alonso de Angulo, D. Luis de Rivera; de Castilla la Vieja, el capitán García Rodríguez de Vergara hermano de Fray Domingo de Soto Mayor, confesor de la Serenísima Emperatriz, y el Factor Pedro de Orantes; venía por contador Felipe de Cáceres, madrileño[255]: el capitán Camargo, y Juan Delgado, y el capitán Agustín de Ocampo, de Almodóvar; de Valencia, Jaime Resquín[256]; de Trujillo, Nuflo de Chaves, Luis Pérez de Vargas y Herrera, Francisco de Espinola, hijo del alcalde del Castillo de San Lúcar de Barrameda; y de Vizcaya, y provincia de Guipúzcoa, Martín de Orué de Ochoa y Aguirre, Miguel de Urrutia y Estigarribia. Venía por alcalde mayor Juan Pavón, natural de Badajoz, y por teniente Francisco López el Indiano, natural de Cádiz, sin otros muchos caballeros hijosdalgo y demás gente ordinaria[257]. Halló el Adelantado en esta costa dos españoles de los de la armada de don Pedro, que con la hambre y malos tratamientos de los

capitanes de Buenos Aires habían desertado[258]. El uno era de quien se decía, que había comido a su compañero. De esto se informó el Adelantado del estado de la provincia, con lo cual, y con acuerdo de sus capitanes se determinó el ir por tierra desde aquel paraje hasta la Asunción, donde estaban juntos todos los conquistadores[259]; y que los navíos con la gente de mar, y alguna otra impedida con las mujeres prosiguiesen hasta tomar el Río de la Plata[260], dejando las dos naos más gruesas en San Gabriel; y con este acuerdo envió el Adelantado al Factor Pedro de Orantes a que le descubriese el camino, el cual habiendo salido a los rasos y pinales, halló mucha gente natural con quien trabó amistad[261]. Y reconocida la tierra, dio vuelta a dar cuenta al Adelantado de lo que había visto[262], y con su relación se puso en práctica la entrada por esta vía, tomando por un río llamado Irabuco[263], y llevando por él algunas canoas hasta un puerto, donde desembarcó[264], y juntos con los que iban por tierra, prosiguió su viaje por unos bosques asperísimos de grandes arboledas, que fue rompiendo con mucho trabajo, y al cabo de 50 días salió a lo alto de la tierra en unos espaciosos campos, que llaman de Tatúa, donde les salieron los indios a recibir, y confirmaron la amistad hecha con orante, sirviendo a los españoles muy gustosos, y proveyéndoles de los víveres necesarios a 500 hombres, los cuales llevaban 20 caballos; y habiendo caminado quince jornadas adelante, llegaron a un río grande, que llaman Iguazú, el cual atravesaron tres veces con mucho trabajo por tener grande corriente. Después de otras seis jornadas llegaron a otro río, que los naturales llaman Latibajiba, donde está un gran pueblo de Guarantes con su cacique principal llamado Abapajé, con cuyo motivo determino el Adelantado armar allí una fragua que llevaba, Para labrar algún rescate, como hachuelas, cuñas, escoplos, cuchillos,

anzuelos y agujas, cosas muy apreciables de los indios, para lo cual mandó llevar hasta 16 quintales de fierro repartidos entre los soldados a 4 libras cada uno, de lo que quedaron los indios muy gustosos: y proveída la armada de todo lo necesario, prosiguió su viaje de este a oeste en demanda del río Ubay, donde fueron bien recibidos por los indios, que estaban poblados a sus riberas. Y pasando adelante muchas jornadas por tierra áspera y montuosa, llegaron al río Pequirí, donde hicieron mansión algunos días, y tornaron a armar la fragua para proveerse de rescates, y atraer a los naturales a que hiciesen como los que traía el adelantado consigo, que le acompañaron y ayudaron en aquel viaje, a quien despidió con agrado, y ellos se volvieron contentos a su tierra[265]. De ahí a poco salió de este asiento, y caminando otras veinte jornadas, bajó al Río del Paraná, treinta leguas más abajo de aquel gran salto de que hablamos en el primer libro: luego se informó altamente de los naturales del sitio donde tenían su asiento los españoles, con cuya relación determinó despachar algunos enfermos e impedidos por el río con el capitán Nuflo de Chaves en unas canoas y balsas, con orden que entrasen por el del Paraguay, y caminasen aguas arriba, hasta que se juntasen con él en la Asunción[266]. Y habiendo regalado a los indios con los efectos de la fragua, que hemos dicho, tomó su camino rumbo al oeste hasta el río Mondaí, y cortando por aquella tierra, llegó a la comarca de la sierra de Ibitiruzú, cuyos naturales le salieron a recibir muy obsequiosos, y llegado a los pueblos de Acay, envió sus cartas a Domingo Irala, dándole aviso de su llegada, y de los despachos que traía de S. M. para el gobierno de la provincia, los cuales recibidos y vistos por los capitanes que estaban en la Asunción, determinó luego el general que saliesen al camino a cumplimentarle los capitanes Juan de Ortega, Alonso Cabre-

ra, y Juan de Salazar de Espinosa, cuya diligencia fue puesta en ejecución con general aplauso; y habiéndose encontrado con la solemnidad competente, y conferido con el Adelantado algunas cosas del real servicio, volvieron a dar cuenta al general Domingo de Irala del efecto de su comisión[267]. Luego el Capitán General mandó disponer las cosas para el recibimiento, del cual y de algunas circunstancias que pasaron, se hará mención adelante. Entró el Adelantado en la ciudad el año 1541[268], con gusto universal de la gente, porque su afabilidad, buena condición y prendas le granjearon el común aprecio, teniéndole todos por hombre de excelente gobierno y prudencia, como se había experimentado en tan larga y trabajosa jornada, en que anduvo más de 400 leguas sin haber perdido un hombre de su armada, en que fue tan feliz, como desgraciado en las cosas que después acaecieron[269].

CAPÍTULO II

De lo que hizo el Adelantado, después que llegó a la Asunción y de lo que sucedió en la tierra

Luego que fue recibido el Adelantado y su gente con el amor y aplauso que hemos dicho, y examinados, obedecidas y cumplidas las provisiones y cédulas reales por los capitulares y demás personas[270], y dada la orden para el hospedaje de la gente, se determinó despachar socorro a los que venían por el río con el capitán contador Felipe de Cáceres, para lo cual fue enviado el capitán Domingo de Abreu[271], que encontró los navíos más abajo de las Siete Corrientes, tan a buen tiempo que venían ya muy necesitados, manteniéndose con yerbas, raíces y algunos mariscos que hallaban en la costa, trabajando día y noche a remos y sirga, de manera que fue Dios servido llegasen todos con bien al puerto de la Asunción, donde se juntaron más de 1.300 hombres[272], de quienes nombró Adelantado por Maestro de Campo, al capitán Domingo de Irala, cuyo nombramiento fue aceptado de todos. Luego fue despachado con 300 soldados río arriba, con orden de pasar adelante del puerto de Juan Ayolas, y descubrir otro más cómodo[273], del cual pudiese haber entrada al reino del Perú, como lo habían tratado en España con Vaca de Castro[274]; y habiendo salido Irala a esta expedición en sus navíos[275], subió por el río Paraguay más de 250 leguas[276], dejando más de ciento atrás la laguna de Juan de Ayolas, y llegando a los pueblos de indios llamados Orejones, a cuyo

puerto llamaron de los Reyes[277]: y procurando por todos los medios posibles de atraer aquella gente a buena amistad, tomó de ellos relación de la multitud de naturales que había tierra adentro, con lo que dio la vuelta a dar cuenta al adelantado de lo descubierto con la esperanza de buen suceso en lo que se pretendía[278]. En este mismo tiempo se ofreció en la Asunción hacer otra salida al castigo de unos indios rebelados de la provincia de Ipané, que tomaron las armas contra los españoles, con motivo de haber enviado el Adelantado unos mensajeros al pueblo de Tabaré, donde estaba aquel hijo de Alejo García, portugués, de que en el primer libro hice mención, diciendo a los caciques de aquel pueblo le hiciesen el placer de despachar prontamente, quedando a su cuidado el cargo de satisfacerles; lo cual no sólo no quisieron hacer los indios, sino que luego con gran osadía y poco respeto prendieron a los mensajeros, y al día siguiente los mataron públicamente, diciendo: *así cumplimos lo que ese capitán nos manda; y si los españoles se conocen agraviados, que vengan a satisfacerse que aquí los esperamos en este pueblo.* Esta respuesta enviaron a decir por uno de los mensajeros, que para este efecto dejaron vivo; y visto por el Adelantado este atrevimiento de los indios, despachó a su castigo al capitán Alonso Riquelme su sobrino[279], con 300 soldados, y más de 1.000 amigos: y llegando al pueblo, halló juntos en un gran Fuerte de maderas más de 8.000 indios; y habiéndole ofrecido la paz, y que se redujesen al real servicio, como lo habían ofrecido, no sólo no lo quisieron hacer, antes dieron en los españoles una alborada repentina, con tal determinación que fue sangrienta la pelea con muerte de muchos indios, hasta que al cabo se pusieron en huida, mostrando los españoles el valor que debían. Luego salió el capitán Camargo con su compañía y 400 amigos a las chacras vecinas a proveerse de

víveres, y los indios que habían tomado un paso estrecho, por donde volvían los nuestros, los acometieron nuevamente: aquí pelearon unos con otros con gran porfía, hasta que un soldado llamado Martín Bonzón[280] mató de un arcabuzazo a un indio principal y muy valiente, que mandaba los escuadrones: con esta muerte desampararon el puesto, y se pusieron en huida con pérdida de mucha gente de ambas partes. Con esto se determinó poner cerco al Fuerte, y valerse de la fuerza de las armas; y previendo lo necesario hicieron algunas pavesadas, a cuya sombra pudiesen llegar a las trincheras y torreones que los indios tenían hechos. Hicieron rodelas de higuerones, para que con ellas y las adargas se esforzasen los soldados a romper la palizada; y estando haciendo estas prevenciones, salieron de improviso los indios por dos puertas a derecha de nuestro real, con tan gran denuedo que entraron hasta la plaza de armas, donde los españoles resistieron con tanto vigor que los echaron fuera. Este día el comandante mostró su valor y pericia: ordenó que saliesen dos mangas de españoles y amigos a pelear con ellos, y tomándoles el paso, se trabó una sangrienta escaramuza, en que murieron más de 600 indios, hasta que con la fuerza del sol se retiraron los nuestros a su real, y los indios con su palizada. El día siguiente enviaron los sitiados a decir al comandante que les diese tres días de término para consultar entre sí acerca de la paz que se pretendía. Concedióseles lo pedido para justificar más la causa de la guerra, ofreciéndoles perdón, si voluntariamente viniesen a la real obediencia. Mientras tanto entraban en el pueblo muchos socorros de gente y víveres; y cumplido el plazo, viendo que nada resolvían, fue de cumplido el plazo, viendo que nada resolvían, fue de común acuerdo determinado no darles más tiempo para reforzarse, y asaltarlos reciamente, para lo cual hicieron

dos castilletes sobre ruedas, de modo que ascendieron en alto a la palizada: estaban tejidos de varas y cañas con sus troneras, por donde pudiesen disparar los arcabuces. Con estas prevenciones antes de aclarar el día se empezó el asalto por tres partes, dejando libre la del río por la incomodidad de la altura de la barranca. En la una parte mandaba Ruy Díaz Melgarejo, y en la parte del campo, Alonso Riquelme.

Con este orden cerraron todos a un tiempo, llegando a la palizada, donde fueron recibidos de los enemigos que se defendían desde sus cubos y trincheras con grave daño de los nuestros, que arrimaron sus torreones a las trincheras, desde donde arcabuceaban a los indios, que peleaban de dentro, y los de las pavesadas y adargas empezaron entre tanto con hachas y machetes a romper la palizada, por cuyas brechas entraron los soldados con gran determinación; aunque por la parte de Camargo andaban los enemigos insolentes y avanzados, porque le habían muerto dos soldados, y a él herido. A este tiempo llegó a socorrerle el alférez Juan Delgado, que rompiendo la palizada, se avanzó dentro con algunos soldados, y ganó un cubo en que tenían los indios la mayor fuerza. Por el lado opuesto estaba el capitán Melgarejo en bastante aprieto, riesgo y dificultad de poder entrar en el Fuerte por estar de por medio un foso muy ancho, para lo que le fue preciso echar dentro alguna madera para pasar a atacar la fortaleza. A este tiempo salieron por la parte del río dos mangas de indios, que cargaron a ambos lados del capitán Camargo y Melgarejo, y tomándolos por la retaguardia, les dieron una rociada de flechería, que dejó a los nuestros muy heridos; y volviendo cara al enemigo, tomando por espalda el Fuerte, de donde también los perseguían con las flechas, dieron una descarga en los indios con tal furia que los obligaron a retirarse, en circunstancia del aviso que tuvieron que por la

parte del campo entraban ya la fuerza de los españoles, mandados por Alonso Riquelme, que cubierto de su cota y celada, con la espada y rodela, iba por delante de los suyos, haciendo gran carnicería en los indios. A este mismo tiempo Camargo con su gente pegaba fuego a las casas cercanas al Fuerte, de modo que el incendio ya iba a gran priesa alcanzando la plaza, donde estaba la mayor parte de los indios, defendiendo la casa del cacique principal, y las entradas de las calles, y rompiendo los nuestros por medio de ellos, llegaron y la ganaron con muerte de muchos indios, que allí estaban en un trozo de más de 4.000, haciendo tal resistencia, que no los pudieron romper, hasta que llegó Melgarejo con su compañía, y los empezó a desbaratar, y los indios acometieron con tal vigor, que mataron dos soldados e hirieron a otros muchos, y de allí retirándose a la playa, a guarecerse de las barrancas del río. Luego que se ganó la plaza, prosiguió Alonso Riquelme, siguiendo el alcance hasta acabar de echarlos, huyendo por todas partes. Unos se arrojaron al río, y otros tomaron algunas naos que allí estaban, y pasaron a la otra banda; y vuelto al pueblo halló que todavía se peleaba dentro de la casa del cacique, que era muy grande y fuerte, y tomando todas las puertas, entraron dentro y mataron a cuantos en ella había, con que vinieron a conseguir una victoria completa aunque muy sangrienta. Al mismo tiempo los indios amigos no dejaba cosa que saquear, ni mujer o niño con vida, que más parecía exceso de fieras que venganza de hombres de razón, sin moverlos a clemencia los grandes clamores de tantos como mataban, que era en tal grado, que no se oía otra cosa en todo el pueblo. Los españoles andaban con tanta saña y coraje, que no daban cuartel a nadie. Los capitanes recogieron su gente y mandaron poner en un montón en media plaza todo el despojo, y traídos allí los cautivos para hacer de todo igual

repartición a los soldados amigos, hallaron más de 8.000 mujeres y niños, y más de 4.000 muertos. De los nuestros murieron cuatro de la compañía de Camargo, uno de la de Melgarejo y otro de la del comandante, y como ciento cincuenta indios amigos, aunque muchos heridos. Esta victoria dio Dios a los nuestros el año 1541 a 24 de julio, víspera del apóstol Santiago[281]. Con esto los demás pueblos vinieron a dar la obediencia al Rey por medio de sus caciques comarcanos, pidiendo perdón de la pasada rebelión, lo cual se les concedió en el real nombre, y en el del Adelantado, y quedaron sujetos al real servicio, y escarmentados con este castigo.

CAPÍTULO III

De la entrada que hizo el Adelantado por el puerto de los Reyes, y de algunas discordias y sucesos que después se ofrecieron

Acabada la guerra de Tabaré con buen suceso, estaba el Adelantado muy obedecido y respetado de los indios de la tierra, aunque por otra parte se hallaba en grandes diferencias con los oficios reales, a causa de querer ellos tener tanta manó en el gobierno, que pretendían que el Adelantado no hiciese cosa alguna sin su parecer, dando por razón que así lo mandaba S. M. A lo cual el Adelantado respondía que en las cosas de gobierno de poco momento y ordinarias no tenía necesidad de consultarles nada, porque de otro modo sería extinguirle el oficio para que ellos fuesen los gobernadores y no él; y así andaban con exhortos, requerimientos y grandes protestas, de suerte que estaban muy encontrados con gran disgusto del Adelantado, que los toleraba con más paciencia de la que convenía a su estado y reputación, cediendo siempre de su parte cuanto era posible por llevar al cabo sus intentos[282]. Estando en estas diferencias fue resuelto de común acuerdo hacer una entrada a descubrir por la tierra algunas riquezas de las que tenían noticia[283], para cuyo fin alistó 400 hombres con los capitanes Salazar, Francisco Ruiz y Juan de Ortega, y de los que recién vinieron de España, Nuflo de Chaves, García Rodríguez Valenzuela, y otros caballeros. Púsose en marcha el Adelantado, dejando en la Asunción a su Maestre de Campo Domingo de Irala[284], el día 3 de septiem-

bre del año 1541[285], en cuatro bergantines, seis barcas, veinte balsas, con más de doscientas canoas, en que llevaba algunos caballos, y muchos indios amigos, así Guaraníes como Agaces y Yapirúes[286]. Iban en su compañía el contador Felipe de Cáceres y el Factor Pedro de Orantes, con los cuales navegó el río arriba, llegando a los pueblos de Yeruquizaba, y otros que están en aquella costa hasta el puerto de San Fernando, y después el de la Candelaria[287]; y dejando atrás la laguna de Ayolas, fue recibido de los indios Paraguaes con muestras de amistad. Sucedió que un día quedaron atrás unas canoas por muy pesadas y cargadas, y las tomaron sin mucha contienda, y desde allí adelante siempre que se les ofrecía alguna ocasión, no la malograban, robando y matando siempre que podían; hasta que al cabo el Adelantado determinó hacerles una celada en esta forma: dispuso que después que caminase la armada, se quedara una partida de canoas con muy buena gente en su anegadizo inmediato donde estuviesen ocultos, y que al tiempo que pasasen las canoas de payaguaes, que siempre iban distantes, siguiendo las marchas de los españoles, les saliesen repentinamente por la retaguardia. Así se puso este plan en ejecución, y acometieron los nuestros a los indios tan repentinamente, que no les dieron lugar a dar vuelta sus canoas, ni tomar tierra, de modo que de toda aquella escuadra de canoas no escapó indio alguno, que no fuese muerto o preso, sin embargo de haber hecho bastante resistencia. Luego el Gobernador mandó ahorcar a todos los caciques cabezas de aquellos insultos; y prosiguiendo adelante, llegasen a los pueblos de los Guayarapos[288], que estaban a la mano izquierda, y a los de los Guatos que habitaban a la derecha del río Paraguay, con quienes tuvieron comunicación, y desde allí fueron a reconocer aquella tierra que llaman el Paraíso[289], que es una gran isla, que

está en medio de los brazos en que se divide el río, tierra tan amena y fértil, como queda referido. Y habiendo reconocido los españoles la afabilidad de los naturales, desearon poblarse en aquel sitio, y lo hubieran puesto en práctica, si el Adelantado, cuyos pensamientos eran descubrir las tierras del occidente, les hubiera permitido. Y siendo de ellos instado, respondió, señores, corramos la tierra, y después haremos asiento, donde más nos convenga, después de haber visto y descubierto lo que hay adelante, que no es razón que a la primera vista de este buen terreno nos quedemos en él, que podrá acaso poco más adelante haber mejores. De aquí nació el quedar en desgracia de muchos, y en particular de los antiguos, que tenían ya algunas raíces en la tierra. Prosiguió su viaje por aquel río, hasta que llegó al puerto de los Reyes[290], en el cual se desembarcó, y proveyéndose de lo necesario, determinó su viaje por tierra, dejando en las embarcaciones la gente competente y por cabo de ella a Pedro de Estopiñán, su primo[291]. Y tomando su derrota rumbo al norte, fue pasando por varios pueblos indios, gente labradora, que los más de ellos los recibían de paz; y si algunos tomaban las armas para impedirles el pasaje, eran castigados por los nuestros con toda moderación; y después de muchas jornadas llegaron a un pueblo grande de más de 8.000 casas, de donde salieron como 5.000 indios[292] a distancia de dos leguas a atajarles el paso; aunque por lo que después se supo, no era sino por entretenerlos, hasta poner sus familias en salvo, y retirados con mucha pérdida de gente, llegó la nuestra al pueblo, el cual hallaron ya desamparado de indios. Todas las casas estaban proveídas de bastimentos y alhajas, muchas mantas de algodón, listadas y labradas, otras de pieles de tigres, cibelines, cangiles y nutrias, muchas gallinas, patos, y cierto género de conejillos domésticos, que fue grande refrigerio y

abasto para toda la tropa. Y habiendo corrido todo el pueblo, hallaron en la plaza principal una casa muy formidable en el círculo de un fuerte de muy buena madera en figura piramidal, cubierta por lo alto de ciertas empleitas de hojas de palmas, dentro de la cual estaba encerrada un monstruosa culebra, o género de serpiente, de tan horrible figura, que a todos causó espanto; era muy gruesa y llena de escamas de diversos colores, con unos como ojos rubicundos, que la añadían más fealdad; cada escama era del tamaño de un plato: la cabeza muy grande y chata con unos colmillos tan diformes, que sobrepujaban y salían fuera de la boca; los ojos pequeños, aunque tan encendidos, que parecían centellas de fuego; tenía de larga más de 25 pies, y de grueso en medio del cuerpo como un novillo: la cola era en forma de tabla, de un hueso duro y negro; al fin era tan horrible y monstruosa, que a todos llenó de horror. Los españoles con arcabuces, y los amigos con saetas, comenzaron a herir a este feroz dragón, que echaba gran copia de sangre: y revolcándose dentro del palenque, hacía estremecer todo el suelo, dando al mismo tiempo tan espantosos silbos, que a todos tenían aterrados: en fin quedó muerto, y averiguando lo que era, dijeron los naturales que todos los de aquella comarca tenían a este monstruo en grande veneración y culto, porque el demonio hablaba dentro de él, y les respondía a todo lo que le preguntaban: sustentábase de carne humana, para cuyo efecto movían guerra entre sí los indios comarcanos por coger cautivos para su diario pasto. Este día fue Dios Nuestro Señor servido de que cesase el motivo de esta horrible carnicería, en que el infernal dragón ocupaba aquella engañada gente[293].

Recogido por los soldados y amigos el despojo, los oficiales reales pidieron de todo ello el quinto, que pertenecía a S. M. como cosa de estima y valor, haciendo para el efecto

varios requerimientos al Adelantado, según lo habían hecho en otras ocasiones. Sin más declaración ni acuerdo comenzaron sobre el caso a molestar algunos soldados con tanta instancia, y tan importunadamente que llegaron a pedir y quitar el real derecho de sacarle el quinto de lo más mínimo, y tanto que hasta de cinco peces que cogían, decían que se debía dar el uno, y lo propio querían de los venados y otras cosas que cazaban, y tenían de algún valor, con lo cual quedó toda la gente muy disgustada: y dijeron al Adelantado claramente que no querían pasar adelante por no experimentar más agravios de los oficiales reales, pues se metían en cosas tan menudas, pidiéndoles quinto, y que temían que en cosas mayores serían más[294]. El Adelantado por aplacar a la gente mandó a los oficiales reales no tratasen más de aquella materia, que S. M. no era servido de cosas de tan poca sustancia, y que cuando esto quisiera, en recompensa de aquel corto interés por escuchar molestias a los soldados, darle S. M. de su propio caudal cuatro mil ducados anuales con lo cual se evitó el intento que por entonces tenían los oficiales reales, que quedaron de ello, y de otras cosas pasadas muy sentidos, y así por su parte, y la de otros capitanes y soldados requirieron al Adelantado se volviese a la Asunción, donde tenían que hacer cosas de su oficio en servicio de S. M., a quien querían dar cuenta del estado de la tierra. Y viendo que no podía hacer más progreso, con sumo desconsuelo se vio precisado a dar la vuelta sin conseguir el fin del descubrimiento que intentaba[295]. Luego que llegó a sus embarcaciones, se metió dentro de una de ellas, y bajó con toda la gente a la Asunción, logrando de su expedición haber traído más de tres mil cautivos de todas edades y sexos, y alguna porción de víveres, con lo cual los españoles tuvieron con que pasar con más comodidad[296]. Poco después de llegado determinó el adelan-

tado reprimir la insolencia de los indios Yapirúes, que molestaban aquella República, a cuya diligencia salió personalmente con 300 soldados, y más de 1.000 amigos; y habiéndose informado del lugar en que estaban recogidos en un cuerpo, lugar muy acomodado, defendido por un lado del río Paraguay, y por el otro de una laguna que lo rodeaba, quedando sólo una puerta, en que tenían una fortificación de madera; los sitió por aquella parte, y empezó a batirlos, y al mismo tiempo hizo a los amigos pasar a nado la laguna, y que con resolución se apoderasen del sitio, haciendo el daño que pudiesen, con lo cual los españoles entraron con más facilidad por las trincheras, y a fuego y sangre rindieron el pueblo, sin embargo de la rigurosa defensa que hicieron los indios, en que murieron muchos de ellos: todos los que pudieron ser habidos, se cogieron y se ajusticiaron los motores de los insultos, y los restantes se llevaron a la Asunción, y fueron puestos cuatro leguas de la ciudad con otros indios más benévolos, llamados Mogolas, con lo cual quedó muy gustoso el Adelantado aunque llegó enfermo de unas cuartanas, que días antes le tenían muy quebrantado. Esto sucedió el año de 1542[297].

CAPÍTULO IV

Cómo los oficiales reales y otros caballeros y capitanes prendieron al Adelantado, y de lo demás que sucedió

Después que el Adelantado volvió de la guerra de los indios Yapirúes, se ofreció despachar al Maestre de Campo a la provincia de Alcaay a la pacificación de los indios de aquella comarca que andaban bastantemente turbados y alborotados para cuyo efecto partió de la Asunción con 250 soldados, muchos indios amigos, y los capitanes correspondientes. Seguidamente en este tiempo los oficiales reales determinaron poner en ejecución sus designios, convocando para ello a los que tenían de su satisfacción, diciéndoles que convenía al servicio de S. M. que prendiesen al Adelantado, porque gobernaba como tirano, excediendo en todo la orden de S. M., e instrucciones que su real Consejo le había dado, añadiendo otras razones aparentes, que moverían a cualquiera que no estuviese muy sobre sí, como Felipe de Cáceres, que con su altivez y ambición fomentaba estas novedades, tomando por motivo que en cierta consulta que se había ofrecido, le había tratado mal de palabras, y que en este acto su sobrino Alonso Riquelme le había tirado una puñalada; de tal manera supo persuadir a la gente, que redujo a su voluntad la mayor parte de los capitanes, y así procuraron lograr la ocasión de la ausencia del Maestre de Campo y otros amigos del Adelantado, el cual a la sazón se hallaba en cama purgado.

Dícese que fueron sabedores de esta conjuración algunos criados del gobernador, en particular Antonio Navarrete y Diego de Mendoza su Maestre Sala, que tenía particular amistad con el contador y aun posaba en su casa. Halláronse en esta conjuración doscientas y más personas, y entre ellas, y como de los más principales factores el Veedor Alonso Cabrera, el Tesorero García Venegas, el capitán Nuflo de Chaves, Jaime Resquin, Juan de Salazar y Espinosa, Alonso de Valenzuela, el capitán Camargo, Martín de Orué, Agustín de Ocampos, Martín Suárez de Toledo, Andrés Fernández el Romo, Hernando Arias de Mancilla, Luis de Osorio, el capitán Juan de Ortega, y otros oficiales y caballeros[298]; y tomando armas, se fueron una mañana[299] a casa del Adelantado, el cual fue avisado de la venida de esta gente, antes que entrasen en el patio, y dejándose caer en la cama, se armó de su cota y celada, y tomando una espada y rodela, salió de su sala, a tiempo que entraba toda la gente, a quien dijo en alta voz —*Caballeros: ¿Qué traición es ésta que hacen contra su Adelantado?* Ellos respondieron: *No es traición, que todos somos servidores de S. M., a cuyo servicio conviene que V. S. sea preso y vaya a dar cuentas a su Real Consejo de sus delitos y tiranías.* A lo cual dijo el Adelantado, cubriéndose con su rodela y espada: *Antes moriré hecho pedazos, que permitir tal traición.* Al punto todos le acometieron, requiriéndole se rindiese, si no quería morir hecho pedazos; y cargando sobre él a estocadas y golpes, llegó Jaime Resquin con una ballesta armada, y poniéndola al pecho del Adelantado, le dijo: *Ríndase, o le atravieso con esta jara*; y él le respondió con semblante grave, dándole de mano, de modo que le apartó la jara —*Desvíense ustedes un poco, que yo me doy por preso*; y corriendo la vista por toda aquella gente, atendió a don Juan Francisco de Mendoza, a quien llamó, y dio su espada, di-

ciendo: *A usted señor don Francisco entrego mis armas, y ahora hagan de mí lo que quisieren.* Al punto le echaron mano, y le pusieron dos pares de grillos, y puesto en una silla, le llevaron a la casa de García Venegas rodeado de soldados, y le metieron en una cámara, o mazmorra fuerte y oscura, poniéndole 50 soldados de guardia[300]. Al mismo tiempo dieron orden de prender al alcalde mayor Pedro de Estopiñán, Alonso Riquelme, Ruy Díaz de Melgarejo, Francisco Ortiz de Vergara, al capitán Diego de Abreu, y otros caballeros, quitándoles las armas, y asegurando sus personas, con cuyos hechos vinieron a usurpar la jurisdicción real, mandando cuanto les pareció, bien así por bandos y pregones, como por ministros y oficiales, de modo que no había alguno que osase contradecirles sin el peligro de ser severamente castigado y despojado de sus bienes[301]. Luego los oficiales reales escribieron al Maestre de Campo avisándole de lo sucedido, sobre que le requerían no quisiese innovar cosa alguna, ni hacer algún tumulto, pues aquello había sido ejecutado de común acuerdo, y por convenir al real servicio y utilidad de la República; y así le suplicaban se viniese luego, pues le aguardaban, para que se tratase lo que más conviniese al bien común. Fue muy sensible al Maestre de Campo este suceso[302], y mucho más por no estar en su mano el remedio, por hallarse en la obligación los más principales capitanes, y sobre todo por sentirse él bastantemente enfermó de una disentería, que le tenía muy fatigado, de modo que no podía andar ni a pie ni a caballo; mas viendo el peso de negocio tan grave, se animó y se mandó llevar en una hamaca a la Asunción, donde se agravó tanto su enfermedad, que estuvo con mucho riesgo de perder la vida[303]. Juntos los oficiales reales y capitanes determinaron elegir sujeto que los gobernase en nombre de S. M., y hecho los juramentos y solemnidades necesarias, dieron sus su-

fragios por cedulillas, como por una real provisión estaba ordenado[304]: y conferidos los votos hallaron la mayor parte a favor del Maestre de Campo, y habiéndole hecho saber su elección, se escuso afectuosamente con el motivo de la enfermedad, de que decía estaba más para ir a dar cuenta a su Criador, que para tomar a su cargo cosas temporales, máxime donde había muchos caballeros principales, que merecían aquel empleo, y así que no había necesidad de ponerle en un hombre ya moribundo[305]. Con estas demandas y respuestas pasó gran parte del día, hasta que a instancias del Veedor Alonso Cabrera, de los capitanes, Salazar, Nuflo de Chaves, y Gonzalo de Mendoza, y de otros amigos y deudos del Adelantado, condescendió, y aquel mismo día que fue el 15 de agosto del año 1542[306] le sacaron a la plaza pública en una silla, y allí fue recibido al Gobierno de esta provincia con título de Capitán, habiendo primero jurado sobre un Misal de mantener en paz y justicia a los españoles y naturales de aquella tierra en nombre de S. M., hasta que por él otra cosa se mandase, y de despachar al Adelantado con todo lo procesado a su real y supremo Consejo[307]. Y hechas las demás solemnidades, quedó recibido de la Suprema Autoridad de aquella provincia. En la misma elección se acordó de hacer una carabela de buen porte para el transporte del Adelantado a Castilla, la cual luego se puso en astillero a costa del real erario, aunque se acabó en mucho tiempo, pasando en todo él aquel buen caballero las mayores inhumanidades en la prisión, en que no le permitían tinta ni papel[308] ni otra cosa de consuelo, pero en todo mostraba él su grande paciencia, y como fue consiguiente a su prisión el embargo y depósito de todos sus bienes, que eran de consideración[309], sólo le daban de ellos lo muy preciso para sustentarse[310]. Sufrió esta penalidad poco más de diez meses, dentro de los cuales algunos

amigos suyos intentaron sacarle de ella, pero como esto no había de efectuarse precisamente sino a sabiendas de los de la guardia que tenía dentro, concertaron con dos de ellos; y estando ya para ponerse en práctica, fue descubierto por los oficiales reales, y como éstos en todo tenían autoridad en la República, proveyeron de remedio, e hicieron que el general castigase a los motores de este negocio[311]. De aquí nació otra violenta determinación, que fue que si por algún acometimiento sacasen de la prisión al Adelantado, luego le diesen de puñaladas, y muerto lo arrojasen al río, y que lo mismo se hiciese con el general Irala, si prontamente no concurría a reducirle otra vez a la prisión[312]. De aquí dimanaron muchas diferencias y discordias entre los principales, y hubo de llegar la disensión a términos de rompimiento y común perdición, si la mucha prudencia y buen celo del general no hubiera acudido con tiempo a remedio, como adelante se verá[313].

CAPÍTULO V

De la remisión del Adelantado a Castilla, y de los tumultos que después hubo

Desde el día de la prisión del Adelantado, y elección de don Domingo de Irala, empezaron entre los conquistadores las disensiones y bandos. Los que seguían el de Álvar Núñez, se llamaban leales, y los que el de los oficiales reales, se decían tumultuarios, sobre lo cual había todos los días muchas pendencias y cuestiones. Domingo de Irala con su acostumbrada prudencia no daba lugar a que pasase adelante el incendio, procurando castigar a unos y otros con moderación y justicia, y a ambos partidos hacía mercedes y socorros. Después de los 13 meses[314] de la prisión de Álvar Núñez, concluida ya la carabela, se acordó que fuesen llevándole a Castilla dos oficiales reales, el Veedor Alonso Cabrera, y el Tesorero García Venegas, con los autos que le habían formado muy a su satisfacción[315]. Nombraron por capitán y piloto del navío al capitán Gonzalo de Mendoza, y a Acosta, portugueses, y por procurador de la provincia a Martín de Orué; acompañábale también Pedro de Estopiñán, y otros caballeros[316]: salieron de este puerto el año de 1544[317], y al tiempo de la marcha dejó secretamente, el Adelantado Cabeza de Vaca un poder al capitán Salazar[318], para que en su nombre gobernase la provincia para mover por este medio más disensiones entre aquella gente; y aunque Salazar era del bando contrario, juzgaba que ya estaría arrepentido por haberle en-

viado a hacer varios ofrecimientos. Luego que partió la carabela, convocó éste a todos los que se llamaban leales, en virtud del poder, para tomar en sí la Real jurisdicción, para lo cual juntó en su casa más de cien soldados[319], y descubierta su intención, ocurrieron los capitanes y oficiales reales al general instándole obviase los perjuicios e inconvenientes que con esta novedad resultarían en deservicio de ambas majestades, y como justicia mayor que era, y por el juramento que había hecho de mantener en paz aquella República, le tocaba sosegar este tumulto. Con lo cual mandó Domingo de Irala juntar gente, y con ellos se fue a casa de Salazar, a quien requirió no turbase la paz de la República, y tuviese presente el juramento que hizo en la elección de obedecerle en nombre de S. M.[320] Pero la ambición no le dio lugar a desistir de su intento, y también por dar gusto a los que tenía en su compañía, y así respondió, que ni debía ni podía hacer otra cosa que usar del poder que tenía del Adelantado. Con lo cual determinó el general, viendo su resistencia, asestar cuatro cañones de artillería a la casa, y con ellos la batió, y derribó toda la pared de la frente, por donde sin resistencia entró con sus soldados, a tiempo que los que estaban dentro, la habían desamparado. Prendió al capitán Salazar, y con él a Ruidiaz Melgarejo, Alonso Riquelme, Francisco de Vergara, y algunos otros que fueron puestos a buen recaudo[321].

Mandó el general que Salazar fuese embarcado en un bergantín a cargo de Nuflo de Chaves con todo lo actuado en el asunto, y que fuese a dar alcance a la carabela, para que mudándole en ella, le llevasen también a España[322]. Partió el bergantín con gran diligencia, y llegado a la carabela dijo Salazar en voz alta: *Señor García Venegas, ¿habrá lugar para un preso?* Y él respondió: *sí, voto a Dios, y ánimo para llevarle a él y otros veinte*; y con esto le embarcaron, y siguiendo su

viaje, llegaron al puerto de Sancti Spiritu[323], donde Alonso Cabrera, el capitán del navío y los demás que en él iban, acordaron de volver a la Asunción, y poner en libertad al Adelantado, restituyéndole a su gobierno, tomándole primero juramento y homenaje que por las cosas pasadas de su prisión no les haría ningún daño, y ellos les proponían ayudar con todas sus fuerzas hasta dar las vidas en su servicio. Sin duda esta determinación hubiera tenido efecto, si a ella no se hubiese opuesto Pedro de Estopiñán, quien dijo que de ningún modo convenía que dejasen de seguir el viaje, porque de volver a la Asunción, y dejar en su libertad al Adelantado resultarían muchas perniciosas consecuencias contra la paz y servicio del Rey, en cuyo nombre las protestaban, como los menoscabos de las vidas y haciendas, que indubitable mente sucederían por la colusión que en la conjuración tenían los principales caballeros de aquella tierra, y que el conocimiento de la causa sólo tocaba a la Real Persona, en cuyo nombre habían elegido sujeto de calidad y suficiencia, que los gobernase como Domingo de Irala, quien sin duda cumpliría bien su obligación, ínterin S. M. con relación de ellos otra cosa mandaba[324]. Hecha esta representación, y oída por los del Consejo, mudaron de parecer, y siguieron su viaje a España, a donde llegaron a los, 60 días de navegación del aceano[325]. Presentaron al Consejo sus autos, y mandó S. M. prender a Alonso Cabrera, y a García Venegas, y procediendo contra ellos, y estando a punto de sentencia, murió Venegas súbitamente, y Cabrera enloqueció en la prisión[326], y siguiéndose la causa por parte del Fiscal, fue sentenciado el Adelantado en vista en privación de oficio, y desterrado a Orán con seis lanzas a su costa: y en la sentencia de revista fue declarado libre con sueldo de dos mil ducados anuales para su sustento

en Sevilla, donde falleció en la primacía del consulado de ella con mucha honra y quietud de su persona[327].

CAPÍTULO VI

Cómo en este tiempo llegó a la provincia Francisco de Mendoza con la compañía de Diego de Rojas, que salió del Perú

No me parece fuera de propósito tratar en este libro algunas cosas de las que acaecieron en el gobierno de Tucumán, con quien confina esta gobernación, lo cual haré con la posible brevedad. El año de 1543 luego que el licenciado Vaca de Castro derrotó y prendió a don Diego de Almagro el mozo en la batalla de Chupas[328], determinó ocupar con cargos y oficios a algunos capitanes que habían servido en aquella expedición, despachándolos a gobernar y emprender nuevas conquistas y descubrimientos, con que entendía satisfacer en algo sus servicios. De este modo hizo merced a Diego de Rojas del descubrimiento de la provincia, que confina con la de Chile abajo de la cordillera hasta los llanos que corren al Río de la Plata, con título de gobernador de ella. Vinieron en su compañía Felipe Gutiérrrez, Pedro de Heredia[329], Francisco de Mendoza, y otros caballeros y soldados, que componían el número de 300[330], con los cuales siguió su derrota, dejando atrás la provincia de los Charcas, tierra muy áspera; y saliendo a los llanos, encontraron algunos pueblos de indios, y de ellos prosiguieron a los valles de Salta y Calchaquí, donde hallaron mucha gente de manta y camiseta, abundantes de bastimentos, los cuales juntos con los demás de la comarca pelearon con los españoles, y en uno de los reencuentros fue muerto el capitán Diego de Rojas, de lo cual se originaron

varias diferencias en razón de la superioridad en el gobierno, en especial por parte de Felipe Gutiérrez, que la pretendió por compañero y coadjutor del capitán, aunque esto era opuesto al común dictamen, de cuyo voto fue electo general Francisco de Mendoza, caballero principal y muy afable. Y como con esta elección aún no cesaban los disturbios que fomentaba Felipe Gutiérrez, vino por ello a ser desterrado con sus amigos y compañeros a la provincia de Chile[331]. Francisco de Mendoza prosiguió su descubrimiento hasta el río del Estero, que sale de la nevada cordillera, corre por unos llanos, y viene a desparramarse en lagos y pantanos, por cuyas riberas estaban varios pueblos de indios llamados Yuries, y el río Talcanco; de allí siguió adelante, y llegó a los Comechingones, que viven en unas cuevas de la provincia de Córdoba, con los que trató de amistad, y de ellos se informó de como de allí al sur había una provincia muy poblada de gente rica de oro y plata, llamada allí Jungulo, que se juzga ser los mismos que en el Río de la Plata llaman los Césares, de que hemos tratado en su lugar. También dieron noticia que a la parte del leste había españoles, que navegaban en navíos por un grande y anchuroso río, donde estaban poblados. Con esta segunda noticia determinaron dejar otra cualquiera empresa por ir en demanda de los de su nación; y atravesando por algunos pueblos de indios de paz, llegaron a un río pequeño, por cuya ribera bajaron hasta la serranía de un gran pueblo, cuyos naturales tomaron armas y salieron a encontrarlos; pero los españoles los contuvieron con buenas razones, y asegurados de su amistad los proveyeron de víveres necesarios: este río desagua en el de la Plata, y se llama Carcarañal, y a los indios les dicen Timbúes, gente muy corpulenta y dispuesta[332].

Al otro día por la mañana divisaron los nuestros a la parte del leste unos grandes y encendidos vapores en el aire, y preguntando a los indios de qué procedían, respondieron que de un gran río que por allí pasaba, por cuyo motivo el capitán Mendoza determinó ir a reconocerle; y caminando Por un apacible llano, de más distancia de una legua divisó las cristalinas aguas de aquel río, a cuya playa llegó con grande admiración de todos en ver la hermosura del ancho río, de tan dulce como diáfanas aguas, muchas islas pobladas de muy espesos sauces, sus márgenes de vistosas y varias arboledas, entre las que vieron muchos humos de los fuegos con que los natuarales se avisaban, de lo que se les ofrecía: en este ameno y apacible sitio sentaron su Real. A las nueve del día siguiente vinieron más de 300 canoas a reconocer a los nuestros, y llegados los indios a la derecha del Real desviados de la ribera como un tiro de ballesta en una playa que allí parecía, levantaron en alto las palas; señal de amistad y de allí empezó a hablar en voz alta un indio, que decía: *¿Qué gente sois? ¿Sois amigos o enemigos? ¿Qué quereis? O ¿qué buscais?* Lo cual fue oído con admiración de los nuestros, por ver que entre ellos hubiese quien hablase nuestro idioma. Respondió el capitán Mendoza: *Amigos somos, y venimos de paz y amistad a esta tierra desde el reino del Perú, con deseos de saber de los españoles que acá están.* El indio le preguntó quién era y cómo se llamaba; y el capitán le respondió que *era jefe de aquella gente, que allí traía, y que se llamaba Francisco de Mendoza.* De lo que el indio recibió mucho contento, diciendo: *Yo me alegro señor capitán, de que seamos de un nombre y apellido: yo también me llamo don Francisco de Mendoza, nombre que heredé de un caballero así llamado, que fue mi padrino en el bautismo; y así señor, mirad en qué queréis que os sirva, que lo haré con muy buena volutad.* Rogóle el capitán

saltase a tierra para que pudiesen comunicarse con más comodidad, ofreciendo regalarle con lo que tenía. El indio respondió que así lo haría, si otro cabo que allí estaba se lo permitía, porque desconfiaban de los españoles que en otras ocasiones debajo de amistad le habían hecho algunos tiros, de que estaban bien escarmentados. El capitán le aseguró de su parte que no se haría daño ni perjuicio alguno. Replicó el indio vendría en ello, con la condición de que entre tanto que él pasaba, fuesen cuatro españoles a estar con ellos en sus canoas, y que esto fuese con juramento, que como caballeros harían sobre la cruz de su espada de lo cumplir. Y habiendo hecho el juramento, despachó los cuatro soldados con una secreta orden, para que de ningún modo pudiesen padecer daño. Luego que el cacique saltó a tierra, se abrazaron con el capitán, que al momento le echó mano a los cabellos, que era la señal dada a los soldados, que al punto se arrojaron de las canoas con espada en mano, hiriendo y matando a los indios, que se les pusieron por delante. A este tiempo llegaron 20 hombres de a caballo a socorrerlos, con lo cual quedaron libres, y sin algún daño. El cacique viendo tan impensada acción, dijo: capitán Mendoza, como me habéis engañado, quebrantando vuestra palabra, y el juramento que habéis hecho, pues matadme ya, o haced de mí lo que quisiéredes. El capitán le consoló con buenas palabras, asegurándole no recibiría ningún daño, sino que sería bien tratado y regalado: que el haberse hecho aquello no era por otra cosa, sino por la desconfianza que habían hecho de su palabra. Después que se hubo sosegado, se informó del cacique de lo que pasaba en la tierra, y de que los españoles que en ella había, estaban en el río de Paraguay arriba, mandados del capitán Vergara, que así llamaban a Domingo de Irala. Así mismo le notició como a Juan de Ayolas le habían muerto unos indios llamados pa-

yaguaes con traición, sobre que decían que este capitán había dormido mucho, y que pocos días antes llevaron a España al Adelantado Álvar Núñez, que había venido en socorro de los españoles que estaban en aquella tierra; de modo que se informó el capitán de todo lo que quiso saber. Regaló al indio todo cuanto pudo con rescates y le pidió mandase a su gente le proveyesen de comestibles. Hízolo el cacique con brevedad, trayendo a la playa tanta cantidad, que puesta en un montón, y elevadas dos lanzas a cada lado, las excedía en altura. Con esto el capitán Mendoza regaló al cacique un vestido de grana, manta y camiseta de lana fina, y con muchas expresiones de amistad le dejó en su libertad, y el cacique partió de allí muy contento. Luego el capitán alzó su Real, y se fue costeando río abajo, hasta un sitio alto y llano, que está sobre la ribera de este río, en cuya cumbre vio situada una fortaleza antigua, que era la misma que fabricó Sebastián Gaboto en aquel puerto para escala de esta navegación, donde pereció con su gente el capitán Nuño de Lara, como queda referido[333]. Sobre la barranca del río vieron plantada una cruz, en que estaban unas letras que decían: *Al pie cartas*. Y cavando, hallaron una botijuela, en que estaba una carta muy larga del general Domingo de Irala, avisando a la gente de España de cuanto se ofrecía, y de los inconvenientes que había de que se guardase aquel río, y de los indios de quienes se podían fiar, y de los que no: y de cierta cantidad de víveres, que dejaban enterrada en una isla; y otras cosas que relacionaba la carta[334]. Luego se determinó Mendoza a pasar con la gente a la otra parte del río, creyendo que por allí podría con facilidad ir hasta dar con los españoles, que estaban arriba[335]. Sobre esta determinación se le opusieron los más de los soldados, y de resultas de esto se conjuraron algunos contra el capitán Mendoza, como Pedro de Heredia con sus

amigos, y una noche con gran determinación se entraron en su tienda, y hallándole dormido, le mataron a puñaladas, y hecho se volvieron al Perú bajo de las órdenes de sus capitanes, a tiempo que el Maestre de Campo Carvajal acababa de desbaratar al capitán Diego Centeno en la campaña de Posena[336], obligándole a que se metiese en una cueva, en que se escondió mucho tiempo, y por consiguiente huyendo Lope de Mendoza con algunos que le quisieron seguir, fue a dar por su dicha con los que venían de esta jornada del Río de la Plata, y juntos todos tomaron la voz del Rey contra el tirano, los cuales en otra batalla, que por no ser de mi asunto, no lo refiero, fueron vencidos y desbaratados.

CAPÍTULO VII

De la entrada que hizo Domingo de Irala hasta los confines del Perú, de donde envió a ofrecerse al Presidente Gasca para el Real servicio

Habiéndose ocupado Domingo de Irala todo el año de 1545[337], en pacificar y poner en quietud los pasados movimientos, luego se determinó hacer una jornada al norte, y descubrió aquella tierra, de que tenía la noticia de haber mucha riqueza[338]. Para este fin alistó 300 soldados con algunos caballeros y capitanes, entre los cuales iba Felipe de Cáceres, Agustín de Ocampos, Juan de Ortega, Ruy García Mosquera y otros, y más de 300 amigos[339]; dejando en la Asunción por su lugar teniente y justicia mayor a don Francisco de Mendoza. Partió con su armada el año de 1546[340], en cuatro bergantines, y cantidad de bajeles, en que iban algunos caballos. Los más de los indios iban por tierra, hasta juntarse con la armada en el puerto de Ilatin, que es el que divide la jurisdicción de los Guaraníes, de las otras naciones, pasando adelante río arriba por el puerto de los Reyes y pueblo de los Orejones todo lo que tenía el río de navegable hasta los de los Jarayes o Jeravayanes, que es la mejor gente de estas provincias. Las mujeres de estos indios se labran cara, brazos y pechos, punzándose las carnes con unas espinas, y poniéndose en las cisuras ciertos colores, que hacen mil labores vistosas y diversas pinturas en forma de camisas y jubones con sus mangas y cuellos; con cuyos dibujos, como ellas son blancas

y las pintan negras y azules, parecen bien[341]. Tienen poblado el río por ambos lados, al occidente reside el cacique principal a quien comúnmente llaman Manés, y al Oriente los Jeravayanes, que viven en casas muy abrigadas, redondas y cerradas, a hechura de tiendas de campaña, cubiertas de muy tejida empleita de paja. De aquí envió el general a Francisco de Rivera, y a Morroy a descubrir lo que había de allí para arriba[342]; y habiendo caminado 60 leguas, llegaron a un paraje, donde se juntan dos ríos que hacen el del Paraguay, y habiendo entrado por el de la derecha, que viene de la parte del Brasil, hallaron que traía poca agua, con que retrocedieron y entraron por el de la izquierda, que corre de hacia el norte, por el cual navegaron dos días, hasta llegar a un paraje en que se divide en muchos riachos y anegadizos. Dieron vuelta, hallándose en aquel paraje del de la Asunción más de cuatrocientas leguas, y de allí al mar más de doscientas cuarenta, y llegados donde estaba el general, dándole cuenta de todo, determinó éste seguir su viaje por aquella parte, dejando encargados a aquellos indios sus navíos, balsas y otras cosas que no pudo llevar por tierra, y tomando su derota al nordeste, le fueron saliendo al camino muchos indios de los naturales de aquella tierra, y llegando a unas naciones que llaman Timbúes, les salieron al encuentro con armas, y tuvieron con ellos una reñida refriega, y de los que tomaron prisioneros, se informaron de algunas particularidades de aquel territorio, y principalmente de un poderoso río, que corre del sur al norte, que juzgaron ser el Marañón, uno de los mayores de este reino, que sale al mar a la vuelta y costa del Brasil en el primer grado de la equinoccial; y también que entre el Brasil, Marañón y cabeceras del Río de la Plata, había una provincia de mucha gente situada a las riberas de una gran laguna, y que ésta poseía mucho oro de que se ser-

vían aquellos indios, por cuya razón la llamaban los españoles la Laguna del Dorado[343]. Estos pueblos dijeron que confinaban con otro de sólo mujeres, que tienen solamente el pecho del lado izquierdo, porque consumen el del derecho con cierto artificio, para usar sin embarazo del arco y flecha, de que son diestras y ejercitadas, como aquellas mujeres de Scitas antiguos que refieren los escritores, por lo que los españoles llamaron aquella tierra de las Amazonas. Confirmóse esta noticia con la que adquirió el capitán Orellana en la jornada que hizo con Gonzalo Pizarro a la Canela, bajando por el Marañón[344], donde le dieron relación de esta gente y sus pueblos: y dudando el general a qué parte había de tomar, resolvió volver al poniente a buscar ciertos pueblos de indios, que decían tenían plata y oro, llamados Samócosis y Sibócosis, y yendo en su demanda, llegaron al Río Guapay, brazo principal del Marañón[345], y habiéndole pasado, llegaron a dichos pueblos, que están a las faldas de la serranía del Perú, de cuyos naturales fueron bien recibidos por ser gente amigable, doméstica y muy caritativa. Allí hallaron muchas muestras de oro y plata, y algunos indios naturales de Perú Yanaconas del servicio del capitán Peranzures, fundador de la Villa de la Plata en los Charcas, que habían venido por su mandato a estos pueblos, que eran de su encomienda[346]: éstos le informaron al general de las diferencias y revoluciones que en aquel Reino tenían los españoles contra la tiranía de Gonzalo Pizarro, y de la venida del Presidente Gasca. Con lo cual le pareció a Domingo de Irala ocasión oportuna de ofrecerse al Presidente con aquella gente de su compañía para el Real servicio. A este fin despachó a Nuflo de Chaves, y a Miguel de Rutia, y por parte de aquellos caballeros fue Rui García[347] con encargo de pedir gobernador en nombre de S. M. [348] Los cuales habiendo llegado, dieron su embajada al Presi-

dente, que estimó en mucho este comedimiento, y les dio por Gobernador a Diego de Centeno, el cual murió antes que fuese puesto en posesión; ni tampoco sirvió el empleo otro que después fue nombrado: y como Nuflo de Chaves tardase más tiempo que el que se le había asignado, por haber pasado a la Ciudad de los Reyes, donde estaba ya el Presidente después del vencimiento y prisión de Gonzalo Pizarro en la batalla de Jaquijaguana con determinación de ir a Castilla: determinó la mayor parte de los capitanes pedir a Domingo de Irala se entrase con ellos al Perú, y no los detuviese allí tanto tiempo, porque se demoraba mucho la correspondencia que aguardaba. Fueles respondido que no haría tal, sin la autoridad de la persona que gobernaba aquel reino, cuya jurisdicción era muy distinta de la que él tenía, y podía tenerle a mal entrar con tanta gente armada a aquella tierra en tiempo de tantas revoluciones. De aquí resultó que se amotinase la mayor parte de los soldados requiriendo al general que, pues no podía ir al Perú, diese vuelta para la Asunción, a cuya instancia respondió que tampoco podía hacerlo por haber dado palabra a los enviados de aguardarlos en aquel puesto[349]. De aquí nació negarle la obediencia y elegir por caudillo a Gonzalo de Mendoza quien, no lo habiendo querido aceptar, fue compelido a ello[350]. Y pareciéndole menos mal dar la vuelta, que entrar en un reino tan turbado, caminó con la gente por donde había entrado; y no pudiendo Domingo de Irala hacer otra cosa, caminó con ellos acompañado de sus amigos y deudos, y como caminaron con poca orden divididos en compañía, fueron asaltados de los indios de aquel camino, y murieron algunos españoles, recibiendo mucho daño, de que todos quedaron con gran descontento del mal gobierno y poca custodia que traían[351]. Llegados a fines del año de 1549[352], al puerto donde habían dejado sus navíos, allí halla-

ron unos españoles, que habían venido a dar cuenta a Domingo de Irala desde la Asunción de lo sucedido en su ausencia, como adelante se dirá[353]. Los indios Jarayes dieron tan buena cuenta de todo lo que quedó a su cargo, como lo harían los más fieles hombres del mundo. Sabida por los de la armada la turbación y tumultos de la Asunción, suplicaron a Domingo de Irala fuese servido volver a tomar su oficio y gobierno, para remedio de los escándalos y alborotos de la República, pues como que la tenía a su cargo, le competía el castigo de tales excesos, reduciendo a todos a una paz y común conformidad. Por estas comunes instancias, aceptó lo que le pedían, con nuevos juramentos, que hicieron de obedecerle y servir a S. M. en cuanto les fuere ordenado, y así con mucha unión y conformidad se embarcaron y caminaron para la Asunción[354].

CAPÍTULO VIII

De lo que sucedió en la Asunción. De la elección del capitán Diego de Abreu, y cómo cortaron la cabeza al capitán don Francisco de Mendoza.

Mientras pasaba lo referido en el viaje de Domingo de Irala, sucedieron en la Asunción otras novedades, que causaron adelante muchas inquietudes. Fue el principio de ella que don Francisco de Mendoza lugarteniente de Domingo de Irala, visto que había más de un año y medio que se había ausentado, y no volvía, propuso que los conquistadores que con él habían quedado, eligiesen quién los gobernase en justicia por haberle sugerido sus amigos y parciales, que un caballero de su calidad y nobleza no era razón lograse aquella coyuntura de la ausencia del general, y que hecha la elección, solicitase la confirmación de S. M., como lo ordenaba en su Real cédula, lo cual sería fácil de conseguir por medio de unos tan principales parientes que tenía en España. Resolvióse con esto a ponerlo en efecto, para lo cual mandó llamar algunas personas de parecer y voto con los Capitanes y Regidores propietarios, como el capitán García Rodríguez de Vergara, el Factor Pedro de Orantes, los Regidores Aguilera, Hermosilla y otros, a quien don Francisco comunicó su intento. A lo cual respondieron no haber lugar, pues no se sabía hubiese muerto el general que en nombre de S. M. gobernaba aquella provincia, cuyo lugarteniente era en aquella República, que por tal le reconocía y obedecían. Don Francisco replicó que

por las mismas razones era necesario hacer la elección, porque de la mucha demora de Domingo de Irala se debía presumir que era muerto, o estaría imposibilitado de volver, y que en caso que así no fuese, se debía reputar por tal su excesiva demora para poderse hacer jurídicamente la elección. Ellos respondieron que sólo podría hacerse, en caso que don Francisco de Mendoza hiciese dejación del empleo, que de otro modo no lo permitirían[355]. De aquí dinamó pregonarse que en el día aplazado se juntasen en la iglesia parroquial todos los conquistadores a elegir y nombrar Gobernador[356].

Llegado el día, al toque de una campana, se juntaron 600 españoles con el Padre Fonseca, que era capellán del Rey. Los capitanes Francisco Melgajero, Francisco de Vergara, Alonso Riquelme de Guzmán, don Diego Barùa, con los regidores y oficiales reales que habían quedado, y habiendo precedido las solemnidades de derecho, hicieron juramento de que darían su voto a la persona que según Dios y sus conciencias hallasen capaz de gobernar aquella República; con esto fueron dando sus cédulas, y poniéndolas en un vaso[357]: fueron sacadas y leídas por los capitulares, y se halló que ninguno de los nominados tenía más número de votos, que el capitán Diego de Abreu, que era un caballero natural de Sevilla, de mucha calidad y fortuna, con que luego fue recibido por Capitán general y justicia mayor de aquella provincia, habiendo hecho el juramento de fidelidad en nombre de S. M., de lo que don Francisco de Mendoza, viendo frustrada su pretensión, quedó muy sentido y avergonzado, y tomando sobre el asunto su acuerdo con algunos de sus amigos y parciales, dijeron que la elección del capitán Diego de Abreu era nula y de ninguna fuerza y vigor, por no haberse hecho conforme a la cédula de S. M. durante la vida del que gobernaba, y que por su fallecimiento había de gobernar quien tuviese de él legítimo título,

quedando en propiedad en el gobierno, y que él era el que tenía título de Domingo de Irala, y que si había hecho dejación, había sido contra derecho el admitirla, porque ésta tocaba al Superior que pudiese de ella conocer, que no lo era aquel Ayuntamiento, ni se había actuado lo obrado en esta elección: y con esto y otros pareceres se resolvió don Francisco a recobrar el uso y ejercicio de su empleo, juntando todos sus amigos y aliados para aprehender al capitán Diego de Abreu, quien habiéndolo sabido, con la mayor diligencia posible juntó gente, y con ella fue a casa de don Francisco con muy buen orden y llegados apellidaron la voz del Rey, y poniendo cerco a la casa, y acometiéndola por todas partes, y entrando dentro le hallaron solo y desamparado de los que con él habían estado, que a la vista de la gente con que venía Abreu le abandonaron, salvo algunos pocos hombres que permanecieron, que todos con él fueron presos: y procediendo judicialmente contra ellos el general, salió sentenciado don Francisco que se le quitase la cabeza en público cadalso, cuya rigurosa sentencia te fue notificada, y sin embargo de su apelación, y otras diligencias conducentes a librar su vida, fue mandada ejecutar, habiendo ofrecido antes dos hijas que tenía, una a Diego de Abreu, y otra a Ruy Díaz Melgarejo, para que las tomasen por esposas, a lo que le respondieron que lo que le convenía era componer su alma y disponerse para morir, dejándose de casamientos, que de nada de eso era tiempo, con otras palabras desenvueltas y libres dictadas de la pasión. Con lo cual acudió luego a lo que por cristiano debía, ajustando su conciencia: legitimó a sus hijos, don Diego, don Francisco y doña Elvira, que hubo en una Señora principal llamada doña María de Angulo, con quien se casó: mandó a sus hijos fuesen siempre leales servidores de S. M., y contra sus órdenes jamás se opusiesen, y sacándole al cadalso, ro-

deado de escuadras de arcabuceros y gente armada, fue llevado al que estaba aparejado en la casa de Diego de Abreu, donde con gran lástima de cuantos le vieron, por ser un caballero tan venerable por su ancianidad y nobleza, fue muy llorado, y él con el rostro grave y apacible habló a todos los circunstantes, dando algunas satisfacciones de haber venido a aquel punto, atribuyéndolo a justos juicios de Dios por haber tal día como aquel muerto en España a su mujer, criados y a un clérigo, su compadre y capellán, por falsas sospechas que de ambos tenía, y dijo que permitía Dios que estas muertes pagase con la suya por mano de otro compadre, que fue el verdugo llamado el Sardo por natural de Cerdeña[358].

CAPÍTULO IX

Cómo el capitán Diego de Abreu despachó a España a Alonso Riquelme de Guzmán, y cómo se perdió, y la vuelta del general Domingo Martínez de Irala

Luego que Diego de Abreu fue electo, como queda referido, mandó disponer una carabela, que estaba en aquel puerto, para despacharla a Castilla con la elección de su nombramiento, y proveyéndola de lo necesario, con la posible diligencia dispuso sus negocios, para que fuese con ellos al Consejo el capitán Alonso Riquelme de Guzmán, en cuya compañía también iba Francisco de Vergara, y otras personas de satisfacción. Salieron de aquel punto el año de 1548 en conserva de un bergantín del cargo de Hernando de Rivera hasta la Isla de San Gabriel, y saliendo del río de las Palmas, atravesando el golfo de Buenos Aires[359] para la Isla de las Flores, dejando a una mano la de San Gabriel para engolfarse, y despedidos los unos de los otros: tomaron el canal que va a Maldonado, en donde aquella noche les sobrevino una gran tormenta, que dio con la carabela en una encubierta laja[360], que está en la misma canal, que hoy llaman la laja del inglés por haberse allí perdido un navío de los de esta nación[361], de manera que la carabela quedó montada sobre la peña, abierta por los costados, por lo que entraba tanta agua que no se pudo agotar con diligencia alguna sin haber cesado la furiosa tormenta, hasta que viéndose sin otro remedio, determinaron desamparar el navío, y salir a tierra con peligro del río, y de

ser ahogado, o después en tierra cogidos de los indios Charrúas de aquella tierra, gente cruel y bárbara. Para este fin cortaron el mástil mayor, y con tablas, maderas y el batel hicieron una balsa para atravesar y salir a tierra; y cesando un poco la tormenta, tuvieron lugar de poderlo hacer y tomar la costa, a que luego acudieron los indios que corren por ella, y haciendo un reparo entre el río y la barranca, se pudieron guarecer de la furia de ellos: y caminando aquella noche por la costa arriba en busca del bergantín, dieron en unas lagunas que les costó mucho trabajo atravesarlas a nado; y aquella misma noche sobrevino de la parte del sur otra mayor tormenta, que desencalló la carabela de donde estaba, y la arrojó a la costa hecha pedazos, con la que esa misma noche vinieron a topar con grande espanto y admiración de todos; y cerca del día prendieron dos indios pescadores, y se informaron de ellos de como dos leguas más adelante estaba recogido el bergantín en una caleta, y por darle alcance salió luego Francisco de Vergara con un compañero para dar aviso de lo sucedido, y así lo permitió Dios, para que aquellos hombres tuviesen como volver a la Asunción, según lo hicieron, y llegaron al tiempo que el general Domingo de Irala había llegado de su expedición, de donde, como dije, venía ya otra vez reconocido por superior de los suyos con perdón de los culpados en la pasada rebelión. Estando a distancia de cuatro leguas de la ciudad, salieron todos a recibirle, dándole la obediencia, como a General y Justicia mayor[362], sin que pudiese estorbarlo el capitán Abreu, quien luego determinó salirse del pueblo con sus amigos[363]. Y entrándose por los pueblos de los indios de Ibitiruzú, y sierras del Acaay, se fortificó[364]. Poco después llegó a la Asunción el capitán Nuflo de Chaves, Miguel de Rutia y Rui García, que venían del Perú de la embajada que Domingo de Irala hizo al Presidente Gasca[365],

que llegaron muy aderezados de vestidos, armas y demás pertrechos de sus personas con socorros y ayuda de costa, que para ello se les mandó dar: venían de aquel reino en su compañía el capitán Pedro de Segura, hidalgo honrado de la provincia de Guipúzcoa, que había sido soldado imperial en Italia, y antiguo en las Indias, Juan de Oñate, Francisco Conten, don Pedro Soloto y Alonso Martín de Trujillo, y otros muchos, que por todos eran más de cuarenta: traían algunas cabras y ovejas[366]. Tuvieron éstos en el camino muchos encuentros y escaramuzas, rompieron por varias poblaciones, y llegaron a un pueblo o paraje una noche en que fueron cercados de más de 30.000 indios, que estando para acometer el Real y asaltarle, no osaron hacerlo, porque entendieron ser sentidos, porque oyeron toda aquella noche de balidos de los cabrones con las cabras, que juzgaron ser los españoles puestos en armas, por cuya causa se retiraron[367]. Recibida toda esta comitiva, por Domingo Martínez de Irala, se satisfizo de que no estuvo en su mano el haberles dejado de aguardar, como se los había ofrecido conforme queda expresado. Pasados algunos días[368], ciertas personas mal intencionadas, se conjuraron para dar de puñaladas a Domingo de Irala, siendo autores de esta conjuración el capitán Camargo, y Miguel de Rutia[369]; el sargento Juan Delgado, y otros de los de la expedición de Nuflo de Chaves; y habiéndose descubierto, fueron presos, y se dio garrote a Rutia y al capitán Camargo usando de clemencia con los demás culpados, a quienes se les concedió perdón[370]. Con todo no cesaban los disturbios de la República, que los fomentaban algunos apasionados, en especial el capitán Nuflo de Chaves, que hacía mucha instancia en pedir la muerte de don Francisco de Mendoza, por haberse casado en este tiempo con doña Elvira Manriques su hija[371], y siguiéndose la causa contra los agresores, salieron en

busca de ellos como perturbadores de la paz y tumultuarios de la República. Fueron presos Juan Bravo, y Renjifo, a los cuales luego ahorcaron, y otros que después fueron habidos, se pusieron en estrecha prisión, en especial Ruy Díaz Melgarejo, el cual tuvo fortuna de que le hubiese dado soltura un negro esclavo del mismo Chaves. Visto por algunos caballeros que andaban en estos desasosiegos, que peligraban sus vidas, y lo poco que conseguían en andarse retirados de la obediencia de quien los gobernaba en nombre de S. M., acordaron de reducirse a su servicio y a la paz general, que la República deseaba. Y habiéndose tratado por medio de religiosos y sacerdotes, hallaron en el general muy dispuesta la voluntad, y viniendo al fin de este negocio, para más confirmación de ella, se concertó que Francisco Ortiz de Vergara, y Alonso Riquelme de Guzmán casasen con dos hijas suyas[372], y lo mismo hicieron con otras el capitán Pedro de Segura, y Gonzalo de Mendoza[373], con cuyos vínculos vinieron a tener aquellos tumultos el fin y concordia que convenía, con verdadera paz y tranquilidad, en que fue S. M. bien servido con gran aplauso del celo, y cristiandad de Domingo de Irala[374]. Sólo el capitán Diego de Abreu quedó fuera de esta confederación con algunos amigos suyos, queriendo mantener su opinión porque decía que no le convenía otra cosa, ni era muy seguro por tener contra sí a Nuflo de Chaves, yerno de don Francisco de Mendoza, a quien hizo degollar como queda referido.

CAPÍTULO X

De cómo en este tiempo salió del Perú el capitán Juan Núñez de Prado a la población de la provincia del Tucumán, después que el presidente Gasca venció a Gonzalo Pizarro

Después que el presidente de la Gasca el año de 1548 venció en la batalla de Jaquiguana a Gonzalo Pizarro: el siguiente dio facultad y comisión a Núñez de Prado, para que tomase a su cargo la población y conquista de la gobernación del Tucumán, que se había dado a Diego de Rojas; el cual acudiendo a lo que para ello convenía, juntó ochenta y tantos soldados, muchos indios amigos, armas y caballos, y determinó su entrada por la provincia de los Chicuanas el año de 1550[375]. Estando con su campo en los Chichas en el pueblo de Talina, llegó allí Francisco de Villagra, que iba para Chile con socorro de gente a don Pedro de Valdivia, gobernador de aquel reino. Donde vístose ambos capitanes, este Villagra con poco decoro sonsacó muchos soldados de los de Juan Núñez de Prado, y también los indios que llevaba sin poderle reprimir con súplicas y comedimentos. Al fin se apoderó de cuantos pudo quitarle, de que el otro capitán quedó muy sentido, y prosiguió su viaje con 60 soldados que le quedaron, y con ellos entró en la provincia de Tucumán don buen suceso, y fundó cerca de aquella sierra una ciudad, que llamó del Barco a contemplación del licenciado Gasca, que era natural de Barco de Ávila[376]. Habiendo hecho la planta de su población, y un fuerte en que se metió con su gente, salió con

treinta soldados a correr la redonda de aquella tierra, y atraer y conquistar algunos pueblos de la comarca, y caminando una noche al reconocimiento de unas poblaciones de indios, llegó a un río en cuya ribera estaba alojado un gran Real de españoles con mucha gente y caballos, de que quedaron confusos de quien podría ser, y reconociéndole, vieron que era Francisco Villagra, que torciendo su derrota, había entrado por esta provincia por la falda de la cordillera, con ánimo de emprender por aquella parte nuevo descubrimiento, de que Juan Núñez de Prado tomó grande enojo, acordándose del mal porte que con él tuvo en los Chichas, y sin más dilación determinó de prenderle y castigarle por haber entrado en su jurisdicción y gobierno, y mandó al capitán Guevara que con 15 soldados le acometiese por una parte, y que en ínterin él acometería por otra al Real, y que ambos procurasen ir a la tienda de Villagra a prenderle o matarle. Esta acción tocó al capitán Guevara, que atropelló a los que estaban de guardia, y por fuerza entraron dentro de la tienda de Villagra, que ya se hallaba armado de espada y rodela, y abrazándose con el capitán Guevara, le dio un encuentro con la rodela, de que cayeron ambos en tierra, y asiendo de la guarnición de la espada, se la sacó Villagra de la mano, y él arremetiendo con un soldado que junto a él estaba, le quitó la suya, a tiempo que los unos y los otros andaban revueltos a cuchilladas, y todo el Real alborotado con el alarma, que por el otro lado le iba dando Juan Núñez de Prado, con lo cual muchos se retiraron y desampararon sus tiendas; pero volviendo en sí, acudieron con otros al socorro de Villagra, con que vino a hacerse tan gran ruido, que le convino a Juan Núñez de Prado tocar a recoger con la trompeta, que era la señal que tenía dada a su gente, y con buen orden se fueron saliendo donde tenían los caballos. No siéndoles poco dificultosa

esta retirada al Capitán Guevara, sin haber hecho otra cosa, que haber habido algunos heridos de ambas partes, junto con su capitán fueron a gran prisa para su pueblo. Villagra quedó sentido y enojado, pareciéndole como cosa de entresueños, y al fin determinó seguirlos con 60 hombres. Juan Núñez de Prado, llegando a los suyos, le pareció que no podría resistirle, por lo que, se resolvió irse a la sierra con algunos de su compañía, y se entró en lo más áspero, dejando en la población lo más de la gente de su cargo.

Villagra sin mucha contienda se apoderó del fuerte e hizo juramento de no salir más de él hasta haber a las manos a Juan Núñez de Prado y castigarle como merecía. No obstante esto entróse de por medio un honrado sacerdote que allí tenía de cura, que habló a Villagra fuese servido de remitir lo pasado por concordia y amistad, lo cual le fue otorgado, con la condición que Juan Núñez de Prado se le sometiese, dándole obediencia como superior en nombre del Gobernador don Pedro de Valdivia, y que con esto le haría toda amistad, y dejaría en su tenencia; y aunque a Juan Núñez de Prado se le hizo esto difícil, fue aconsejado de sus amigos lo hiciese así, pues no podía haber otro remedio: en esta conformidad, él y los del cabildo se resolvieron, y rindieron la obediencia como a superior en nombre de S. M. a don Pedro de Valdivia, como incluyéndose en el Gobierno y conquista de Chile a Juan Núñez de Prado y la provincia; y habiendo ordenado lo que pareció conveniente, se fue para Chile; y viéndose Juan Núñez libre de la sujeción y poderío de Villagra, renunció al poder que por él le fue dado, diciendo que no le necesitaba, pues tenía completa facultad del Presidente Gasac, Gobernador General de estos reinos. Y usando de la comisión que antes tenía, continuó su conquista y población.

Llegando Villagra al reino de Chile, dio cuenta a don Pedro de Valdivia de lo que le había pasado en la provincia del Tucumán con Juan Núñez de Prado, y como quedaba inmediato y sujeto a esta provincia por su Teniente General a Francisco de Aguirre, hombre principal, conquistador antiguo del Perú, y vecino encomendero de la ciudad de Coquimbo; y entrando en esta tierra, tomó luego posesión de ella en nombre de Valdivia, como lo hicieron en adelante todos lo que le sucedieron en el Gobierno, quedando aquella provincia muchos años sujeta al reino de Chile. Francisco de Aguirre prendió luego a Juan Núñez de Prado, y le despachó con lo procesado a Chile, de donde después se fue a la Ciudad de los Reyes, y tuvo negociación para volver a entrar en esta provincia, lo cual nunca pudo poner en efecto; en todo este tiempo Francisco de Aguirre administró el oficio de Teniente General, que le fue cometido por Valdivia, en cuyo tiempo por causas convenientes que le movieron, trasladó de la sierra al río del Estero la Ciudad del Barco, llamándola de Santiago, como hasta hoy permanece[377]. Está en la altura de 29 grados, distante de la ciudad de la Plata 200 leguas, y es cabeza de aquella gobernación. Repartió el General los naturales de aquel distrito en 56 encomenderos. Empadronáronse 47.000 indios Juris y Tenocotes, así en el Estero como en el Río Salado y en la sierra. Esta tierra fértil, en especial los bañados, como queda referido, con lo que le deja dispuesto para las sementeras de los naturales; y habiéndose sucedido en el empleo Juan Pérez de Zurita, fundó una ciudad en el Valle del Calchaquí, y otra en el de Conando, que llamó la ciudad de Londres. A éste sucedió un tal Castañeda enviado por el Gobernador de Chile, y por su mal gobierno fueron estas dos ciudades destruidas de los indios con pérdida de mucha gente española, hasta que S. M. despachó al gobierno de esta

provincia a Francisco de Aguirre, como más latamente se dirá adelante.

CAPÍTULO XI

De la jornada que hizo Domingo Martínez de Irala, llamada la Mala Entrada

Pacificados por Domingo de Irala los bandos y diferencias que había entre los españoles, con las amistades y casamientos, que hemos referido, determinó hacer una jornada importante, en la cual pudiese descubrir algunas de las noticias que tenían en la tierra de mucha fama, pues donde tanta nobleza y cantidad de soldados había, no era razón dejar de buscar toda la conveniencia y aprovechamiento que se pudiese. El año 1550[378] se publicó la jornada, para que todos los que quisiesen ir a ella se alistasen; y así con este deseo se ofrecieron muchas personas de cuenta, capitanes, soldados que por todos fueron 400, y más de 4.000 indios amigos[379], con los cuales salió de la Asunción por el río y por tierra, en bergantines, bajeles y canoas, en que llevaban los víveres y vituallas, y más de 600 caballos[380]. Dejó el General por su lugar Teniente en la Asunción al Contador Felipe de Cáceres, quien luego mandó que recogiesen los que andaban dispersos y fuera de orden por la tierra por las distensiones pasadas, de cuyos bandos y parcialidades habían quedado algunas reliquias del Capitán Diego de Abreu[381]. Y aunque casi todos acudieron a dar la obediencia a la Real justicia, no lo hizo Abreu con sus amigos, con que no cesaban los recelos de las turbaciones; para cuyo remedio a Felipe de Cáceres ser conveniente prenderle y haberle a las manos, para lo cual

despachó 20 soldados a cargo de un oficial llamado Escaso[382], para que le buscase y trajese preso, y saliendo al efecto, llegaron a un monte muy áspero, donde estaban retirados, y entrados dentro de él una noche, vieron en una espesura de grandes árboles una casa cubierta de palmas y de tapia francesa, y reconociendo entre la oscuridad de la noche la gente que había dentro, vieron cuatro o cinco españoles únicamente; y entre ellos el Capitán Diego de Abreu, que estaba despierto sin poder dormir a causa del gran dolor que tenía de un mal de ojos: viéndole Escaso por un pequeño agujero, le apuntó con la jara de la ballesta, y disparándola, le atravesó con ella por el costado, de que luego cayó muerto, y así le trajeron atravesado sobre un caballo a la Asunción[383]; y porque el Capitán Melgarejo reprobó este hecho, y tomó por suya la demanda con tanta turbación, fue preso y puesto a buen recaudo, de que Francisco de Vergara su hermano quedó muy sentido; y dándole aviso al General de lo sucedido, que aún no estaban muchas leguas de la ciudad, volvió personalmente a aquietar esta turbación, que estaba ya a punto de una gran ruina, y así despachó a Melgarejo a su Real donde había quedado con la gente Alonso Riquelme, quien a sus instancias le dio lugar, para que fuese hacia el Brasil con solo un soldado llamado Flores, con quien empezó su viaje, atravesando por los pueblos de los Guaraníes, y entró a la provincia de los Tupies, enemigos antiguos de ellos y de los españoles, y amigos de los portugueses. Luego los prendieron a ambos, y atándolos con fuertes cordeles, los tuvieron 3 o 4 días, y al cabo de ellos mataron a Flores y se lo comieron con grandes fiestas, diciendo a Melgarejo, que al día siguiente harían con él otro tanto. De este peligro fue Dios servido librarle por haberle soltado de la prisión una india, que le guardaba. Llegado a San Vicente casó con una señora llamada doña

Elvira, hija del capitán Becerra de la armada de Sanabria, como adelante diremos[384].

Vuelto el General a su Real[385] halló menos a Ruy Díaz Melgarejo lo que sintió bastante, y así le escribió luego una carta de mucha amistad, y le envió un socorro de ropa blanca y rescate para el camino, y la misma espada de su cinto, que todo recibió Melgarejo; excepto la espada por la dañada intención que llevaba contra él. Hecho esto continuó el General su viaje río arriba hasta el puerto de los Reyes, donde se desembarcó con toda su gente, y atrajo al Real servicio todos los pueblos comarcanos, y caminando muchas naciones de indios, que unos le salían de guerra, y otros de paz, y con diferentes sucesos fueron atravesando la tierra hasta los indios Bayaes, y pasando hacia la cordillera del Perú, dieron con los indios Frentones, que también llaman Nogogayés, gente muy belicosa, los cuales le informaron como estaban metidos en los confines de la gobernación de Diego de Rojas, y que a mano derecha estaban las amplísimas provincias del Perú, de donde entendieron que por aquella parte no había más que descubrir, y así resolvieron volver para el norte, y prosiguieron su derrota. Amotináronseles más de 150 indios amigos de los del ejército por haber tenido noticia, que no muy lejos de allí estaban poblados otros de su misma nación, llamados Chiriguanas, y así se fueron en busca de ellos, como lo hicieron en otra ocasión el año de 1548. Y con esto y las muchas aguas que sobrevinieron en aquel año, determinó el General buscar sitio para la invernada, con intento de entrar en la provincia del Dorado y descubrir los Moyes, que caen a la otra parte del río Guapay, que, como queda dicho, es uno de los brazos del Marañón; pero, habiendo acudido tanto las lluvias, anegaron toda aquella tierra, ya de las vertientes del Perú, ya de las de aquellos ríos, por cuya causa y viendo que se

les aniquilaron o murieron los caballos, y más de mil quinientos amigos de los indios que trajeron de la Asunción y de los que de nuevo habían adquirido, padeciendo los mayores trabajos y miserias que hasta aquí nunca pasaron los españoles en las indias, con tantas enfermedades que les resultaron, de que murieron no pocos: determinaron dar la vuelta a sus embarcaciones, con tanta dificultad que no fue poca felicidad haber llegado a ellas según la inundación de toda aquella tierra, causa de tanta perdición, por lo que llamaron a ésta la Mala Entrada[386].

CAPÍTULO XII

De la población del río de San Juan, y de cómo no pudo mantenerse, y de la pérdida de la Galera

Después que el General Domingo Martínez de Irala volvió de la Mala Entrada, propuso a los Oficiales Reales la grande importancia que había de tener poblado un puerto para escala de las embarcaciones en la entrada del Río de la Plata; y de común acuerdo determinaron se fuese a poblar, y para ello nombraron al Capitán Romero, hombre principal y honrado, con ciento y tantos soldados[387]. Salió de la Asunción en dos bergantines hasta ponerse en el paraje de Buenos Aires; y tomando a mano izquierda a la parte del norte, pasó por junto de la isla de San Gabriel, y entró por el Río de Uruguay, donde a dos leguas surgió el de San Juan, y allí determinó hacer la fundación que les estaba cometida, para la que nombró competentes Oficiales y Regidores, llamándola la Ciudad de San Juan, de que tomó nombre aquel río. Pasado algún tiempo los naturales de aquella tierra procuraron impedir la fundación, haciendo muchos asaltos a los españoles, de modo que no les daban lugar de hacer sus sementeras. Por cuya causa y la del poco socorro que tenían, padecían grande necesidad y hambre, y haciéndole saber Juan Romero a Domingo de Irala, fue acordado despachar una persona de satisfacción, para que viese y considerase el estado de este negocio, y las dificultades que se ofrecían, y a la vista se hiciese lo que más conviniese, para los cual salió Alonso Riquelme de la

Asunción en un navío, que llamaban la Galera, con 60 soldados; antes de llegar al río de las Palmas entró por el de las Carabelas, que sale al del Uruguay, poco más adelante que el de San Juan, y atravesando aquel brazo, llegó a este puerto con mucho aplauso de la gente, la cual halló muy enflaquecida, desconfiando ya de poder salir de allí con vida por los continuos asaltos que les daban los indios, cuyas causas y otras de consideración bien vistas ocasionaron acordar desamparar el puesto; y metiéndose toda la gente en navíos que allí tenían, subieron río arriba. Una mañana aportaron en unas barranqueras altas y peinadas, donde determinaron descansar y comer, y estando sobre la barranca, haciendo fuego con 15 o 16 personas, súbitamente se desmoronó y cayó al agua, llevando a los que estaban arriba, los cuales todos se ahogaron y murieron, con tal estrépito, que alteró toda el agua del río, y con tan violento movimiento que la Galera, que estaba cerca, fue trastornada, como si fuera una cáscara de avellana, y quedó con la quilla para arriba, y se fue por debajo del agua más de mil pasos río abajo, hasta que topó el mástil en un bajío, donde en una punta se detuvo, y llegada la gente la volvieron boca arriba, y hallaron dentro una mujer, que quiso Dios conservarla con vida todo este tiempo. No era menos el peligro que los demás padecieron con los indios enemigos, que al mismo tiempo los acometieron, que habían estado a la mira, esperando ocasión de hacerles daño; y peleando con ellos con gran denuedo, les resistieron y rechazaron, que con el favor de Dios y la buena diligencia del Capitán fueron libres de tan manifiesto peligro. Esto sucedió día de todos los santos del año 1552: otras veces en igual día han sucedido en esta provincia grandes desgracias y muertes, por cuya razón es ésta una fiesta temida y muy guardada en toda

la provincia, y aun la víspera y el día siguiente, sin hacer cosa alguna, aunque sea muy precisa.

CAPÍTULO XIII

De una entrada que hizo Domingo Martínez de Irala a la provincia del Guairá, y lo que sucedió

En este tiempo llegaron a la Ciudad de la Asunción ciertos caciques principales de la provincia del Guairá a pedir al General Domingo de Irala les diese socorro contra sus enemigos los Tupíes de la costa del Brasil[388], que con continuos asaltos los molestaban y hacían muy graves daños y robos con favor y ayuda de los portugueses de aquella costa, obligándole a ello el manifestarse vasallos de S. M., y que como tales debían ser amparados y favorecidos; de modo que el General habido su acuerdo sobre una petición tan justa, determinó ir en persona a remediar estos agravios; y prevenido de lo necesario, aprestó una buena compañía de soldados, y otros muchos indios amigos, y caminó por tierra con su gente, y pasando por muchos pueblos de indios de aquella provincia con mucho aplauso y amistad de toda la tierra, llego al río Paraná a un puerto arriba del gran Salto[389], donde los indios de aquel río vinieron a recibir al General proveyéndole de bastimentos y demás menesteres, y en sus canoas y balsas pasó a la otra parte a un pueblo de un cacique llamado Guairá[390], de quien fue muy bien recibido y hospedado. Convocados los indios de aquella provincia, juntó mucha cantidad de ellos, y por su parecer navegó el Paraná arriba, hasta los pueblos de los Tupíes, los cuales con mucha presteza se convocaron y tomaron armas, saliéndoles a recibir por el río y por

tierra, y tuvieron una reñida pelea en un peligroso paso del río que llaman el Salto de Albañandaba, o paso del Anembí, y desbaratados los enemigos fueron puestos en huida, y entraron los nuestros al pueblo principal de la comarca, donde mataron mucha gente, y pasando adelante tuvieron otros muchos encuentros, con que dentro de pocos días trajeron a su sujeción y dominio aquellos habitantes, y después de algunos tratados de paz prometieron no hacer más guerra a los indios Guaraníes de aquel Gobierno, ni entrar por sus tierras, como antes lo habían hecho[391]. Por esta vía despacharon a Juan de Molina[392], para que por aquellos puertos fuese por Procurador de la Provincia a la Corte, dando relación y larga cuenta a S. M. del estado de la tierra; y hecho, dieron vuelta con buen suceso al río Periquí. Con los naturales de este río se trató, si habría comodidad o forma de bajar por aquel Salto, dejando a una parte el mayor peligro hasta salir a lo navegable, a lo cual los indios pusieren muchas dificultades por medio de un mestizo lenguaraz llamado Hernando Díaz. Este era un mozo mal inclinado y de peor intención, que por haber sido castigado del General por sus excesos y liviandades, estaba sentido y agraviado, y así dijo: que los indios decían ser fácil el bajar en canoas por aquel río, dejando arriba el santo principal, que éste era imposible navegarse. Y aunque en los demás era el peligro muy grande, con todo el General se dispuso a que bajasen por tierra muchas canoas, y se llevasen a echar más abajo del salto, y de allí con maromas fuesen poco a poco río abajo, hasta donde se pudiesen cargar para hacer su navegación. Tomaron más de 400 canoas, y con muchos millares de indios las llevaron más de cuatro leguas por tierra hasta ponerlas en un pequeño río, que sale al Paraná, excusándose con esto de todo cuanto juzgaron ser malo, y bajando con gran dificultad, salieron de unos gran-

des borbollones, donde hicieron las balsas, juntando 2 y 3 canoas para cada una, y las cargaron de lo que llevaban. Navegaron por este río, huyendo por una parte y otra de los peligros, que a cada paso topaban, hasta que repentinamente llegaron a un paraje que llaman Ocayaré, donde sin poderlo remediar, se hundieron más de 50 balsas, y otras tantas canoas con mucha cantidad de indios y algunos españoles que iban en ellas, y quizá hubieran perecido todos si media legua antes no se hubiese desembarcado el General con toda su compañía, quienes venían, por la margen del río sobre las peñas y riscos, de que a una y otra mano está lleno el río. Con este suceso el General quedó en punto de perecer, por ser toda aquella tierra muy áspera y desierta donde los más de sus amigos y naturales de la provincia le desampararon, de modo que le fue forzoso salir rompiendo por los grandes bosques y montañas hasta los primeros pueblos, y porque mucha gente de la que traía venía enferma, y no podía caminar por tierra, dio orden de que en algunas canoas, que habían quedado, se metiesen con los mejores indios amigos, y se fuesen poco a poco a la sirga río abajo, yendo por caudillo un hidalgo extremeño llamado Alonso Encinas. Este acudió a lo que se le encargó, con tanta providencia y cuidado, que salió con bien de los mayores peligros del río, en especial de un paso peligrosísimo, que hace tales remolinos que parecen grandes olas, que sorben el agua hasta el abismo sin dejar en ambas orillas cosa que no se mueva, alborote, arrebate y trague, trabucándola dentro de su hondura con tal velocidad que cogida una vez cualquiera cosa, es casi imposible largarla de aquella ola o abertura tan grande que una nao de la India fuera hundida con tanta facilidad como una nuez. Aquí les hicieron los indios de aquella tierra una celada, pretendiendo echarlos a todos con sus canoas en este remolino. Alonso Encinas pro-

veyó con grande diligencia que todos los españoles saliesen a tierra y con las armas en las manos acompañados de algunos amigos fuesen a reconocer el paso, y descubierta la celada, pelearon con los indios, de tal manera que los hicieron huir, y así asegurados se fueron muy sosegados a sus canoas, y amarradas de popa y proa con fuertes cordeles las pasaron el riesgo una a una, con lo que fue Dios Nuestro Señor servido de sacarlos de aquel Caribdis y Scila[393] hasta ponerlos en lo más apacible del río, de manera que salieron a salvamento en tiempo que por relaciones de los indios de aquella tierra se sabía que habían entrado en el Río de la Plata unos navíos de España. De resultas de este suceso tan fatal, y pérdida de tanta gente, prendió el General a Hernando Díaz el mestizo[394], y la noche antes del día en que había de ser ahorcado, se escapó de la prisión, y fue de huida al Brasil, donde topó con el capitán Hernando de Trejo, quien por otros delitos, que allí cometió, le condenó a destierro perpetuo a una isla desierta, de que después salió con grandes aventuras que le sucedieron.

CAPÍTULO XIV

De la población de la Villa de Ontiveros en la provincia del Paraná, donde algunos se retiraron a vivir

No se puede negar lo mucho que esta provincia del Río de la Plata debe a Domingo Martínez de Irala, desde que en ella sirvió de capitán y soldado, y mucho más después que fue electo General de los conquistadores españoles, que en ella estaban, procurando el aumento y utilidad del Real servicio con la comodidad y sustento de sus vasallos, de suerte que con verdad se puede decir que se le debe la mayor parte del establecimiento de la tierra, y los buenos efectos de ella, como se colige de los referido en esta historia. Habiendo considerado que hasta entonces no se había podido sustentar población alguna en la entrada del Río de la Plata, siendo tan necesaria para escala de los navíos que viniesen de España, determinó hacer una fundación en el camino del Brasil a la parte del leste sobre el Río Paraná, pues era fuerza haber de cursar aquel camino, y tener comunicación y trato con los de aquella costa para avisar por esa vía a S. M. del estado de la tierra[395]. Y también por excusar los grandes daños y asaltos, que los portugueses hacían por aquella parte a los indios Caries de esta provincia, llevándolos presos y cautivos sin justificación alguna de guerra y vendiéndolos por esclavos, privándoles de su libertad, y sujetándolas a perpetua servidumbre[396]. Y con esta resolución dio facultad al Capitán García Rodríguez de Vergara, para que con 60 soldados fuese a ha-

cer esta población; y tomando los pertrechos necesarios, salió de la Asunción el año de 1554, y con buen suceso llegó al Paraná, y pasó de la otra parte, donde fue bien recibido de los indios de la comarca, y considerando el puesto más acomodado para el asiento de su fundación, tuvo por conveniente el hacerla una legua poco más o menos más arriba de aquel gran salto en el pueblo de los indios sujetos al cacique Canendiyú, que era muy amigo de los españoles. Parecióle a García Rodríguez ser por entonces aquel sitio el mejor; y más acomodado para su pretensión por ser en el propio pasaje del río y camino del Brasil, y por la muchedumbre de naturales que en su contorno había, aunque después se siguieron muchos inconvenientes y daños de estar mal situado: esta fundación fue llamada la Villa de Ontiveros, a similitud de la que era natural García Rodríguez, y hecha su población se mantuvo en ella algún tiempo, hasta que Domingo de Irala le hizo llamar para otros negocios de más consideración, enviando allí persona que en su lugar gobernase en justicia aquella Villa, quien habiendo llegado, no le quisieron recibir ni obedecer los poderes que llevaba, diciendo otros desacatos y libertades contra la autoridad y reputación del General; quien enterado de cuanto en el asunto había pasado, determinó enviar al castigo de esta osadía y a recoger los españoles que andaban dispersos, al Capitán Pedro de Segura, su yerno, con cincuenta hombres, que salió el año de 1556, y habiendo llegado al río Paraná, en la inmediación del paso hizo señas con grandes fuegos y humaredas, para que le trajesen algunas canoas o balsas en que pasar; y habiendo entendido los españoles que estaban en la villa, de como el Capitán Pedro de Segura se hallaba en el puerto, acordaron los más a que no le diesen pasaje, antes procurasen impedir su entrada, porque, si la consentían, les había de costar caro el

no haber querido admitir las órdenes de Domingo de Irala, y porque estaban en la villa también algunos de los parciales del Capitán Diego de Abreu, y de la tumultuación que andaban por los pueblos de los indios: y así luego tomaron las armas, entraron en sus canoas, y fueron a tomar una isla, que está en el mismo río en la travesía del paso sobre la canal del gran Salto. Y puesto allí en arma, le requirieron al Capitán Segura se volviese a la Asunción, porque ellos no le habían de permitir poner los pies en la otra parte del río, sin que antes arriesgasen sus vidas. De todos estos que tan descaradamente se rebelaron, fue cabeza un inglés llamado Nicolás Colman, que, aunque tenía una sola mano, que era la izquierda, por haber perdido en una pendencia la derecha, era el más resuelto y atrevido soldado de cuantos allí estaban, como siempre lo mostró, de modo que, viendo el Capitán Pedro de Segura la libertad de esta gente, determinó pasar una noche secretamente en unas balsas que hizo de madera, trozos y tablas. Y estando en el efecto ya en punto de largarse, salieron de la isla más de 100 canoas grandes y fuertes llenas de indios, con que los acometieron a donde estaban las balsas en el puerto con mucha gente ya embarcada, y les dieron una rociada de arcabuces y flechas; y respondiéndoles los de las balsas, que luego se echaron a tierra, mataron un soldado y algunos indios de los contrarios, los cuales habiendo dicho muchas libertades, y haciendo caracoles se volvieron a la isla, donde a más de la fortaleza de ella, está junto a la canal de la caída principal de aquel salto, correspondiendo a otra isla que dista de ella un tiro de arcabuz, la cual es tan larga que tiene más de 14 leguas de longitud, por cuya causa no pueden tener otro pasaje para aquella travesía, que aquel boquerón o distancia intermedia entre ambas islas: y continuando la defensa del pasaje, pasados ocho días, constreñidos de ne-

cesidad, el Capitán Segura dio vuelta con su compañía a la Asunción; y habiendo dado parte de este desacato al General Domingo de Irala, recibió dé ello grande indignación y enojo, e hizo propósito de castigarlo con todo rigor de justicia[397]. En este tiempo tenía a los naturales de aquella provincia con mucha paz y quietud, y tan a su devoción y obediencia, que cualquier cosa por grave que fuese, siéndoles mandada de orden del General por cualquier español o indio, era ejecutada puntualmente, y así edificó en esta ciudad en muy breve tiempo una Iglesia, que hoy es la Catedral de aquel obispado, hacha de buena y bien labrada madera, las paredes de tapia bien gruesa y cubierta de tejas hechas de una dura palma, y otros edificios y casas consistoriales de consideración, que ennoblecieron aquella ciudad, de modo que estaba la República tan aumentada, abastecida y acrecentada en su población, abundancia y comodidad que desde entonces hasta hoy no se ha visto en tal estado; porque demás de la fertilidad y buen temperamento del cielo, es abundante de caza pesquería y volatería, juntando la Divina Providencia en aquella tierra tantas y tan nobles calidades, que muy pocas veces se habrán visto juntas en un parte, como las que vemos en este país; y aunque al principio no se hizo el ánimo de fundar ciudad en aquel sitio, el tiempo y la nobleza de sus fundadores la perpetuaron. Está fundada sobre el mismo río Paraguay al naciente en tierra alta y llana, hermoseada de arboledad, y compuesta de buenos y entendidos campos. Ocupaba antiguamente la población más de una legua de largo, y más de una milla de ancho, aunque el día de hoy ha venido a mucha disminución. Tiene a más de la Iglesia Catedral dos parroquiales, una de españoles llamada de Santa Lucía, y otra de naturales del Bienaventurado San Blas, a las que S. Santidad ha concedido muchas indulgencias plenarias; hay tres casas

de religión: de Nuestro Padre San Francisco, Nuestra Señora de las Mercedes, y de la Compañía de Jesús, y un Hospital de españoles y naturales. La traza de esta ciudad no está ordenada por cuadras y solares iguales, sino en calles anchas y angostas, que salen o cruzan a las principales, como algunos lugares de Castilla. Es de sano temperamento, aunque bastante caluroso, por lo que suelen padecerse algunas calenturas y mal de ojos, resultas de los vapores y ardentía del sol, aunque se templa mucho con la frescura de aquel gran río caudaloso, abundante de todo género de peces, así grandes como pequeños. Los campos provistos de muchas gamas, ciervos, jabalíes que vulgarmente llaman puercos monteses, y antas casi del tamaño de una vaca, de muy buena carne, tienen éstas una pequeña trompa, y un cerviguillo alto, que es la más gustosa carne de toda ella, y suelen cogerse en las lagunas y ríos, donde de ordinario viven muchos tigres, onzas, osos, y algunos leopardos, pero no muy carnívoros. Los montes se componen de mucha diversidad de árboles frutales, de frutos dulces y agrios, con que se sustentan y regalan los naturales, y los campos de otros tantos y muy diversos. Es la tierra muy agradable en su perspectiva, y de mucha cantidad de aves hermosas y canoras, que lisonjean la vista y oído, así en las lagunas y arroyos, como en los montes y campos, en los cuales hay avestruces y perdices en mucha cantidad. Finalmente es muy abundante de todo lo necesario para la vida y sustento de los hombres, que por ser la primera fundación que se hizo en esta provincia, he tenido a bien tratar de ella en este capítulo, por ser madre de todos los que en ella hemos nacido, y de donde han salido los pobladores de las demás ciudades de aquella gobernación[398].

CAPÍTULO XV

Del proveimiento que S. M. hizo de este Gobierno en el Adelantado Juan de Sanabria

Después que Álvar Núñez Cabeza de Vaca llegó preso a Castilla, y se vio en el Consejo de S. M. su causa, como queda referido, algunos caballeros pretendieron este gobierno, como fue un noble valenciano hombre de caudal, a quien se le hizo merced de este proveimiento[399]; pero luego se le opuso otro caballero vecino de Trujillo, llamado Juan de Sanabria, quien por sus méritos y calidades pidió a S. M. le hiciese merced de esta gobernación, de que resultaron entre ambos algunas pesadas diferencias, pasiones y desafíos, que no tocan al intento de mi historia[400]: al fin tuvo S. M. a bien conceder al segundo la merced del gobierno con título de Adelantado, como los demás lo habían tenido[401], y estando en la ciudad de Sevilla, previniéndose de lo necesario para su armada, murió de enfermedad, quedando disipada su hacienda en los gastos del apresto; y por su fallecimiento quedó en la sucesión su hijo Diego de Sanabria[402], respecto de haber sido concedida esta merced a su padre por dos vidas; y porque en este tiempo le convino pasar a la Corte a algunos negocios que de nuevo se le ofrecieron[403], determinó que caminase la armada del puerto de San Lúcar, de donde se hicieron a la vela, y siguiendo su derrota por el año de 1552[404], en una nao y dos carabelas, en que venían doña Mencia Calderón, viuda del Adelantado Juan de Sanabria, y dos hijas suyas llamadas

doña María[405] y doña Mencia, llegaron a las Canarias. Venía por Cabo de la gente de esta armada Juan de Salazar de Espinosa, que por negociación que tuvo por medio del Duque de Braganza de quien había sido criado, consiguió licencia de S. M. para volver a esta provincia, con un aviso que se le dio en Portugal. Vinieron así mismo otros muchos caballeros hidalgos, entre los cuales venía Cristóbal de Saavedra, natural de Sevilla, hijo del Correo mayor Hernando de Trejo[406], y el Capitán Becerra, que traía su mujer e hijos en una nao suya y caminando por su derrota con felicidad, llegaron a tomar puerto a la costa del Brasil, y de allí vinieron a la isla de Santa Catalina, y a la laguna de los Patos, donde a la entrada de la barra de ella se perdió el navío de Becerra con todo cuanto traía, excepto la gente[407], que toda salió a salvamento, y habiendo llegado a tierra por algunas causas y pendencias que se ofrecieron entre Salazar y el Piloto mayor de la armada, fue depuesto del empleo y oficio, y eligieron por superior y cabeza al Capitán Hernando de Trejo[408], con cuyas revueltas se disgustó mucha parte de la gente, y se fue al Brasil; y viéndose Hernando de Trejo desamparado de ella, por hacer algún servicio a S. M. determinó establecer una población en aquella costa, y atrayendo los soldados que pudo, fundó el año 1553[409] un pueblo en el puerto de San Francisco, poniéndole su nombre. Es un puerto el más capaz y seguro que hay en toda aquella costa, está en 25 grados poco más o menos, 30 leguas de la comarca que cae a la parte del Brasil, y otras tantas de Santa Catalina, que queda a la parte del Río de la Plata. Toda la costa es muy montuosa, y cercada de grandes bosques. Continuóse esta población con la asistencia de su fundador, que en este tiempo[410], se casó con doña María de Sanabria, de cuyo matrimonio hubieron al Reverendísimo señor don Fray Hernando de Trejo, Obispo de Tucu-

mán[411]. Puesta en efecto la población, se dirigió luego avisó a S. M. de lo sucedido, de que se dio por muy bien servido por ser ella una escala muy conveniente para la conquista y población de aquella tierra, y tránsito para el reino del Perú, y demás partes occidentales. El año siguiente padecieron los pobladores muchas necesidades y trabajos, y como toda la gente era de poca experiencia, no se daba maña a proveerse de lo necesario por aquella tierra, siendo tan abundante de caza y pesquería. Quienes más sintieron la penuria, fueron las señoras doña Mencia y sus hijas, y otras que estaban en aquella población, por cuyas persuasiones y continuos ruegos se movió Hernando de Trejo a desamparar aquel puesto, y dejar la fundación que tenía hecha[412]; y conformándose todos en ello, se puso en efecto, determinando ir por tierra a la Asunción, para donde caminaron la mitad de la gente con las mujeres por el río de Itabuzú, y la demás por tierra hasta la falda de la sierra, con orden de juntarse cada noche en su alojamiento; y así caminaron muchas jornadas por el mismo camino de Cabeza de Vaca, hasta que un día una compañía de soldados de los que iban por tierra con el Capitán Saavedra, se extravió del camino para buscar yerbas, palmas y otras cosas de comer, y apartándose más de lo que debían, no se pudieron juntar después; y habiendo salido a buscarlos por aquellos bosques, los hallaron muertos de hambre a los pies de los árboles y palmas cuyas raíces habían querido sacar para comer[413].

Murieron en esta ocasión 32 soldados, y los que quedaron con el Capitán Saavedra, se juntaron con los del río, que iban con Hernando de Trejo[414]. Y dejadas las canoas, subieron por una alta y áspera sierra, desde cuya cumbre descubrieron unos muy extendidos campos, todos poblados de indios, de quienes fueron muy bien recibidos, en especial de un cacique

de aquella tierra llamado Tatúa, y atravesando aquel territorio, llegaron al río Iguazú, y de allí pasaron al de Latibajiba, que es de la provincia más poblada de indios Guaraníes que hay en todas aquellas partes, donde hicieron mansión muchos días, y prevenidos de los mantenimientos necesarios, partieron de allí continuando su derrota por unos grandes llanos, y fueron a salir a un pueblo de indios del cacique Sujabañe, que los recibió con mucha amistad, y buen hospedaje. Y de allí prosiguieron hacia el río Ubay a un pueblo de indios, que llaman el Asiento de la Iglesia, por haber edificado en él Hernando de Trejo una casa de oración para decir misa y doctrinar algunos indios. De aquí bajaron en balsas y canoas hasta otro pueblo de indios llamados Aguaraes, arriba del pueblo de Roque, donde hallaron muy bien acogimiento, y abundancia de comida, por lo cual determinaron pasar allí algún tiempo, y aun con pretensión de hacer una fundación, dando aviso en el interín de todo lo que se les ofrecía, a Domingo de Irala, que ya tenía una cierta por el Brasil de como S. M. le había hecho merced de aquel gobierno[415]. Pasados algunos meses, habiendo tenido correspondencia de la ciudad de la Asunción, se dispusieron luego a seguir su derrota, y después de una larga peregrinación atravesaron aquella tierra, y llegaron a la Asunción[416], donde el General Domingo de Irala pidió a Hernando de Trejo le diese la razón porque había despoblado el puerto de San Francisco; y no habiéndole dado bastante satisfacción, le prendió y tuvo recluso, hasta tanto que llegase disposición de S. M. en este asunto.

En este mismo tiempo[417], llegaron por el río Paraná abajo cierta gente de la que estaba en el Brasil y con ella el Capitán Salazar, y Ruy Díaz de Melgarejo, marido de doña Elvira de Contreras, hija del Capitán Becerra, como queda referido, y

otros hidalgos portugueses y españoles como Scipion de Goes, Vicente Goes, hijos de un caballero de aquel reino llamado Luis Goes[418]: éstos fueron los primeros que trajeron vacas a esta provincia, haciéndolas caminar muchas leguas por tierra, y después por el río en balsas; eran siete vacas y un toro a cargo de un fulano Gaete, que llegó con ellas a la Asunción con grande trabajo y dificultad sólo por el interés de una vaca, que le señaló por salario, de donde quedó en aquella tierra un proverbio que dice: son más caras que las vacas de Gaete. Llegados ante el General el Capitán Ruy Díaz Melgarejo y Salazar, fueron muy bien recibidos sin hacer memoria de las antiguas diferencias, que entre ellos habían tenido.

CAPÍTULO XVI

De la entrada de don Fray Pedro de la Torre, primer Obispo de esta provincia, y lo que proveyó S. M.

Muchos días había que se tenía noticia por los indios de abajo, como habían llegado de España ciertos navíos que estaban en la boca del Río de la Plata, cuya nueva se tenía por cierta, puesto que la distancia del camino era grande, mas con mucha facilidad los naturales de aquel río se dan avisos unos a otros por humaredas y fuegos con que se entienden. Y estando Domingo de Irala ausente de la ciudad en este tiempo[419], de donde había salido, con destino de hacer tablazón y madera para construir un navío de buen porte para enviarle a España, a cuyo efecto llevó dos oficiales y gente necesaria: llegó a la capital una canoa de indios llamados Agaces con aviso de que en la Angostura de aquel río quedaban dos navíos uno grande, y otro pequeño; a cuya noticia salieron algunas personas al reconocimiento de quiénes eran los que venían. Encontráronse 6 leguas de la ciudad, y vieron al Ilustrísimo señor don Fray Pedro de la Torre, a quien como a tal Prelado besaron con mucha humildad las manos. Venía de General por S. M. Martín de Orué, que había ido a la Corte de Procurador de la Provincia, y volvía a costa de S. M. trayendo tres navíos de socorro con armas, municiones y demás menesteras con el nuevo Prelado[420].

Toda la gente de aquella ciudad recibió de ello mucha alegría, previniendo un solemne recibimiento a su Pastor, el

cual llegó a este puerto, y entró en la Asunción el año de 1555, víspera del Domingo de Ramos[421], con grande regocijo y común aplauso de toda la República: traía el Ilustrísimo cuatro clérigos sacerdotes, y otros diáconos y de menores órdenes, y muchos criados de su casa[422], la cual venía muy proveída y bien ordenada, porque S. M. le había hecho merced de mandarle dar una ayuda de costa para el viaje, y más de cuatro mil ducados en ornamentos pontificiales, campanas, libros, santorales, y otras cosas necesarias para el culto divino, que todo sirvió de gran ornato y lustre para aquella República. Venían también algunos hidalgos y hombres nobles, que todos fueron bien recibidos y hospedados. El buen Pastor con paternal amor y cariño tomó a chicos y grandes bajo su protección y amparo con sumo contento de ver tan ennoblecida aquella ciudad con tantos caballeros y nobles, de modo que dijo que no debía cosa alguna a la mejor España. Halláronse once clérigos sacerdotes muy honrados: el Padre Miranda, Francisco Homes Paniagua, que después fue Deán de aquella Iglesia, el Padre Fonseca, capellán de S. M., el Bachiller Hernán Carrillo de Mendoza, Padre racionero, que lo era de la ciudad de Toledo, Antonio Escalera, el Padre Martín González, el Licenciado Andrade, y otros de quienes no hago mención, con dos religiosos de San Francisco llamados Fray Francisco de Armenia, y Fray Juan Salazar, y de la Orden de Nuestra Señora de Mercedes otros dos, todos los cuales juntamente con los ciudadanos nobles y caballeros de la República recibieron con la debida solemnidad a su nuevo Obispo[423], de que luego enviaron a dar aviso al General[424], que recibió igual gozo, y con él luego partió a la ciudad, donde humildemente se postró a los pies de su Pastor, vertiendo lágrimas de gozo, y recibió su bendición, dando gracias a Nuestra Señora por tan gran merced como todos recibían de

su mano con aquel socorro y auxilio[425]. Luego el Capitán Martín de Orué le entregó el pliego que traía cerrado y sellado de S. M., duplicado de otro que por la vía del Brasil se le había despachado con Esteban de Vergara su sobrino, de quien ya se tenía noticia cierta de como venía por tierra, y llegó pocos días después con los mismos despachos, y otros que S. M. y Real Consejo enviaban para el gobierno de esta provincia, como adelante se expresara en los sucesos siguientes.

LIBRO III.

De los discursos de esta conquista desde el año 1555 en que S. M. hizo merced de esta Gobernación a Domingo Martínez de Irala hasta la prisión del general Felipe de Cáceres, y fundación de la ciudad de Santa Fe.

CAPÍTULO I

De la publicación de las cédulas de S. M. y de lo que en su virtud hizo el Gobernador Domingo Martínez de Irala

Aunque las cosas de esta provincia, y los sucesos han sido tan diferentes y adversos, he procurado reducirlos a un breve compendio, cuanto me ha sido posible, y por no haberlo podido conseguir algunas veces, me ha sido forzoso alargarme algo más por dar alguna noticia, que ocurre conducente al sentido de mi historia para manifestar algo de lo mucho que el tiempo ha borrado de la memoria, tanto de lo que ha acaecido en esta provincia, como en las otras comarcanas, que más de una vez hacen a mi propósito, y así me ha sido preciso en la narración a veces hacer algunas interrupciones, ya que de las circunstancias, ya de los tiempos en que acaecieron, hasta que concluida vuelvo al hilo de la historia.

Luego que Domingo Martínez de Irala recibió los pliegos, cédulas y demás providencias de S. M., convocó a los Oficiales Reales y demás capitulares de la República, y en presencia de todos fue leída la cédula de S. M., en que se hacía merced del gobierno de aquella provincia, en cuyo obedecimiento luego fue recibido al ejercicio y administración de tal empleo, y demás privilegios que se le concedían, con aplauso universal. Leyéronse así mismo otras cédulas y provisiones que venían a favor de los conquistadores, como era habérseles de encomendar los indios, nombrar personas suficientes para el Consejo, oficiales de Real hacienda, y finalmente para

hacer todas las ordenanzas necesarias al provecho y utilidad, así de los españoles, como de los indios de aquella jurisdicción para encomendarlos como estaba dispuesto[426], para lo que se determinó que saliesen cuatro personas a empadronar los indios de toda la jurisdicción don toda distinción, tomando cada uno diferente camino; y habiendo vuelto con sus padrones, se halló el número de 27.000 indios de armas situados en 50 leguas circulares al norte y sur, etc., hasta el río Paraná[427], excepto los que estaban al oeste, que por ser de diferentes naciones tan bárbaras no se pudieron empadronar y repartir por entonces[428], por cuya causa y la de ser muchos los conquistadores no pudo acomodarlos, sino en poca cantidad, de que se lastimó no poco el Gobernador por no haber podido complacer su genio, que era naturalmente largo y generoso, e inclinado a hacer bien a todos, con que vino a ceñirse a gratificar a los que pudo según las ventajas de sus méritos; éstos fueron 400, dando a unos 30, a otros 40, y dejando a los demás para beneficiarlos en otras poblaciones y conquistas, que en adelante ocurriesen, porque con el corto número de indios, no le fue fácil gratificar a todos a proporción de los grandes trabajos, que les había visto pasar, y de modo que pudiesen darles los indios necesarios para una regular congrua; y verificado el repartimiento[429], hizo para el buen régimen de indios y encomenderos ciertas ordenanzas, que hasta hoy se observan, por haberlas confirmado S. M.[430] Hizo así mismo Alcaldes ordinarios, que fueron Francisco Ortiz de Vergara, y el Capitán Juan de Salazar de Espinosa, Regidores y Alcaldes de la Hermandad. Nombró por Alguacil Mayor de la provincia a Alonso Riquelme de Guzmán, y por su Teniente General al Capitán Gonzalo de Mendoza[431]. Con estas elecciones y estatutos estaba la República en este tiempo en el mejor establecimiento que jamás se había visto, y

con aquel régimen y buen gobierno cada uno procuraba contenerse en los límites de su esfera, a proporción de su calidad y obligación: señaláronse también diputados y examinadores para cada gremio de artes y oficios necesarios a la República. Señaláronse dos maestros de niños, a cuya escuela iban más de 2.000 personas[432], teniendo particularísimo cuidado en su enseñanza que recibían con mucha aplicación. Estaban al fin todas las cosas en tan buen estado, que aquel Ilustrísimo Prelado varias veces dijo en el púlpito que estimaba en más aquel obispado, de que S. M. le había hecho merced, que el mejor de Castilla. Determinóse así mismo cuidar de lo espiritual con tanto fervor y caridad del Prelado y demás sacerdotes, que todos parecían uno solo en sus dictámenes y voluntad, haciendo cuanto a este santo fin era conducente; a todo concurría el Gobernador y Cabildo puntualmente, al común beneficio espiritual de los españoles e indios de toda la provincia, de modo que con grande uniformidad, general aplauso y aplicación se dedicaron al culto divino, exaltación de N. S. Fe, y enseñanza de la doctrina cristiana.

CAPÍTULO II

De cómo el Capitán Pedro de Segura Zavala fue enviado por el Gobernador al despacho de la nao que vino de Castilla, y quedó en el puerto de San Gabriel

Pocos días después de la llegada de Martín de Orué con el Obispo don Fray Pedro de la Torre, llegó también del Brasil Esteban de Vergara[433] con el duplicado del pliego de S. M., que antes dijimos, traía también otras cédulas, y Reales ordenanzas en conformidad de las nuevas hechas por S. M. en Barcelona para el buen gobierno de las Indias con algunas bulas pontificias, e indulgencias concedidas a las iglesias y cofradías de esta ciudad en especial a la de Santa Lucía, o Encarnación, de que recreció en todos los fieles suma devoción y consuelo, y habiendo de dar cuenta a S. M. del estado de la tierra en la nao que quedó en la boca del Río de la Plata en la isla de San Gabriel, fue enviado el Capitán Pedro de Segura Zavala con los pliegos que se enviaban al Rey a su Real Consejo[434], y para que bajo de su orden fuesen los pasajeros que habían de ir a Castilla, y que trajese todo lo que S. M. había enviado de socorro para esta conquista, como armas y municiones que habían quedado en la nao. A este fin salió de la ciudad en un bergantín con buena compañía de soldados: llevaba consigo al Capitán García Rodríguez[435], y don Diego de Barúa del orden de San Juan, que iban a España, el primero de orden del Rey, y el segundo llamado de su gran Maestre, para lo cual y todo lo demás que de la Real hacienda se había

de traer, se le dio por el Gobernador y Oficiales Reales a Pedro de Segura comisión bastante, en cuya virtud, habiendo llegado donde estaba la nao, proveído de lo necesario, embarcó en ella la gente y pasajeros, entre los cuales iba José Jaime Resquin[436], de quien en otro lugar hicimos mención. Este luego que llegó a Castilla consiguió despacho para Gobernador de esta provincia, y por ciertos sucesos que tuvo en el mar, no llegó con su armada, siendo una de las más numerosas, que habían salido para esta conquista. Despachada la nao[437], volvió el Capitán Segura con su bergantín río arriba, trayendo consigo los sujetos que habían venido de Castilla, que quedaron en guardia en la nao: de éstos era el capitán Gonzalo de Acosta, que traía dos hijas, de las cuales casó una con el Contador Felipe de Cáceres. Este hidalgo portugués había ido a Castilla por Capitán de la Carabela, en que llevaron preso a Álvar Núñez Cabeza de Vaca, y por orden de S. M. volvió de Piloto Mayor de la armada del obispo.

Llegado que fue el Capitán Pedro de Segura a la Asunción con las armas y municiones de cuenta de S. M., fueron repartidas muchas de ellas a los soldados y personas que las hubieran menester en precios moderados con acuerdo del Gobernador y Oficiales Reales.

Después determinó el Gobernador despachar a Nuflo de Chaves a la provincia de Guairá a reducir a aquellos naturales y remediar los continuos asaltos de los portugueses del Brasil, que los venían a llevar para esclavizarlos[438]. Caminó Nuflo de Chaves con una compañía de soldados, que llegó al Paraná, procurando conservar la paz con aquellos naturales. Pasó adelante, y entró por otro río que viene de la costa del Brasil, llamado Paranapané, que es muy poblado de grandes y gruesos pueblos de indios, de quienes fue bien recibido: y dejando este río, navegó por otro que entra a mano derecha

llamado Latibajiba, que es muy caudaloso y rápido, con muchos saltos y arrecifes, y pasando por los pueblos que están a sus márgenes llegó a los fronterizos que estaban cercados con fuertes palizadas a precaución de sus enemigos los Tupíes y Tobayaraes del Brasil y de los portugueses de aquella costa, donde habiéndoles asegurado con cartas y papeles, que les dio para aquella gente, volvió por otro río, y saltando en tierra en los pinales de aquel territorio, visitó los indios que por allí había, y puso freno a la libertad y malicia de sus enemigos. Hecho esto, dio vuelta por otro camino, y llegó a una comarca de indios llamados Peabeyúes: éstos cierto día acometieron al Real de los nuestros en gran número a persuasiones de un hechicero, que ellos tenían por Santo, llamado Cutiguará[439], que les dijo que los españoles traían consigo pestilencia y mala doctrina, por lo cual se habían de perder y consumir, y que toda su pretensión era quitar a los indios de sus mujeres e, hijas, reconocer aquellas tierras para poblarlas después, con lo cual se determinaron para el asalto con tanta confianza del vencimiento, que descubiertamente se pusieron en campaña, y atacaron a los españoles, acomentiéndolos con tanta furia, que a no haber estado en tan buen sitio, y tan fortificados, aquel día los hubieran acabado; mas defendiéndose los nuestros con gran valor, fue Dios servido sacarlos de aquel aprieto, en que murieron muchos indios, y sólo fueron muertos tres soldados españoles. Saliendo de este distrito, bajaron a unos grandes palmares, que cortan aquella tierra muy ocupada de pueblos de indios, con quienes tuvo algunos encuentros, y pacificándolos con buenas razones y dádivas los redujo y dejó en paz y quietud, trayendo consigo algunos principales a la ciudad de la Asunción, donde todos fueron muy bien recibidos por el Gobernador.

CAPÍTULO III

De las poblaciones, que en este tiempo mandó hacer el Gobernador, y las cosas que en ellas acaecieron

Habiendo considerado Domingo Martínez de Irala la mucha gente española, que había en la tierra, y la poca comodidad que tenían por no haberles cabido parte de las encomiendas de indios que había repartido en aquella ciudad: acordó de lo que sobre el asunto debía hacer, y consultando con el prelado, oficiales reales y demás capitulares, fue resulto se hiciesen algunas poblaciones, donde se pudiesen acomodar los que habían quedado sin parte. Con esto se determinó hacer una en la provincia del Guairá por ser escalón y pasaje del camino del Brasil, reduciendo a un cuerpo la poca gente que allí había quedado de la villa de Ontiveros, con la que de nuevo se despachasen para esta fundación, la cual fue cometida al capitán Rui Díaz Melgarejo[440]. Otra fundación se dispuso hacer en la provincia de los Jarayes en el Río del Paraguay arriba, 300 leguas de la Asunción, por ser uno de los mejores territorios aquel gobierno y más vecino al Perú, y además con las noticias de riquezas que tenía de aquella parte, para cuyo efecto el gobernador nombró a Nuflo de Chaves por general[441]. Para poner estas disposiciones en efecto se alistaron los vecinos, y dispuestas las cosas, partió el capitán Melgarejo con cien soldados, y llegado felizmente al Paraná, pasó a la otra parte a los pueblos del Guairá, y habiendo especulado la disposición del terreno, hizo su funda-

ción tres leguas más arriba de la villa de Ontiveros con título de Ciudad Real, donde agregó toda la gente que antes había quedado en la cercanía de aquel peligroso salto, por haber contemplado ser mejor el sitio en que se hacía esta fundación, que el de la villa de Ontiveros. Empezóse ésta a los principios del año 1557 en sitio rodeado de grandes bosques y arboledas sobre el propio río Paraná en la boca del río Pequirí. Es el temperamento poco sano, porque a más de los vapores que salen de los montes, está bajo el trópico de Capricornio, por cuya causa es muy nocivo el calor del sol, y causa en el otoño fiebres agudas, y pesadas modorras; aunque los naturales no son muy afligidos, y las sobrellevan mejor que nosotros, y así se halló aquel río muy poblado de ellos, supliendo esta incomodidad la abundancia de caza, pesquería y todo género de volatería que allí hay. Algunos de aquellos pueblos, llegado el tiempo de las enfermedades, se retiran a otros ríos, que vienen de tierra adentro, que también están poblados de otros indios, y es de más saludable constelación por estar en más altura. Empadronáronse en aquella provincia en todos los ríos comarcanos a esta ciudad cuarenta mil fuegos, que se entiende cada fuego por un indio con su mujer e hijos, aunque siempre corresponde a muchos más, los cuales fueron encomendados a setenta vecinos, que por algunos años los tuvieron con gran sosiego, siendo tratados los encomenderos con gran respeto de los naturales y muy abastecidos de los frutos de la tierra, como vino, azúcar, algodón, lienzo y cera: siendo sus telares tenidos en mejor reputación que todos los de aquella gobernación, hasta que con el transcurso del tiempo fue faltando el servicio personal de los naturales por causa de los continuos asaltos que les daban otros indios enemigos por el río, con que vino la ciudad a gran dis-

minución y miseria, como adelante se dirá, con otras cosas que en aquella tierra sucedieron.

CAPÍTULO IV

De la salida del capitán Nuflo de Chaves a la población de los Jarayes, y sucesos de ella

Habiéndose aprontado el capitán Nuflo de Chaves para la fundación que se la había encomendado, con toda la gente que se le ofreció ir acompañándole, salió de la Asunción el año de 1557[442] con 220 soldados, y más de 1.500 amigos, buen número de caballos, y bien proveído de armas y municiones; y embarcados los que iban por el río en 12 barcos de vela y remo, y muchas canoas y balsas[443], y navegaron felizmente, y los demás que fueron por tierra, siguieron su viaje hasta el puerto de Italin, donde se embarcaron juntamente con los indios amigos que llevaban, hasta reconocer la tierra de los Guayarapos, los cuales salieron de paz en sus canoas, y pasando adelante llegaron a las bocas de dos o tres ríos o lagunas, y no acertando a tomar el principal de su navegación, entraron por uno llamado Aracay, río poblado de muchos indios canoeros llamados Guatos, los cuales logrando la comodidad que se les ofrecía, determinaron hacer más celada, metiendo sus canoas debajo de grandes envasados de eneas y cañahejas, que hay por aquel río; y encubriéndose allí mucha cantidad de indios, aguardaron que pasase toda la fuerza de la armada, y repentinamente salieron de la celada, y acometieron por la retaguardia, donde mataron 11 españoles y más de 80 indios amigos, con que se trabó una reñida pelea entre unos y otros. Los enemigos se retiraron victorio-

sos del combate, que fue el 1.º de noviembre, día de Todos los Santos, aciago en aquella provincia. Y tornando la armada a tomar el río principal, prosiguieron adelante con continuos asaltos que les daban aquellas naciones, principalmente los payaguaes. Pasaron el puerto de los Reyes, y llegaron a la isla de los Orejones, donde descansaron algunos días; y de allí prosiguieron al puerto de los Jeravayanes, provincia de los Jarayes, y saltaron a tierra muy contentos de su buen temple y disposición, aunque no hallaron sitio tan acomodado como convenía, y así fue determinado por Nuflo de Chaves correr primero aquella tierra, y buscar planta para su fundación. Salió con toda la gente de su armada tierra adentro, dejando al cuidado de los indios Jarayes todas las embarcaciones, pertrechos y vituallas, que no pudieron cómodamente llevar, y entrando por aquel territorio, llegaron a un pueblo muy grande llamado Paisurí, nombre del indio principal de aquella comarca, el cual salió a recibirlos de paz[444]; y prosiguiendo su camino, llegaron a los pueblos de los indios Jaramasis, donde se detuvieron algún tiempo hasta la cosecha del maíz, y después salieron de este distrito, fueron revolviendo al poniente por algunos lugares y pueblos naturales, de quienes tomaron lengua, y algunas noticias de riquezas, mucho oro y plata, y que por aquella frontera y serranías del Perú había indios Guaraníes llamados Chiriguanas, con cuya noticia caminó el general con su campo por unos bosques muy ásperos en demanda de los llamados Trabasicosis, por otro nombre Chiquitos, no porque lo sean, sino porque viven en casas muy pequeñas y redondas, y es gente muy belicosa e indómita, con quienes tuvieron varios reencuentros y escaramuzas, procurando impedir el paso a los nuestros, y se les antepusieron en una fuerte palizada, convocándose para ello todos los indios de aquella comarca; y visto por el general y

demás capitanes, determinaron atacarlos, y ganarles el fuerte, dominando su soberbia para ejemplo de las demás naciones, sin embargo de saber la muchedumbre de su gente y flechería de palos venenosísimos, teniendo también emponzoñadas las puntas de sus dardos y picas[445], hechas de palos tostados, y muchas y agudas puntas clavadas en la tierra alrededor de la palizada, circulada de fosos, y trincheras bien dispuestas. Determinado el asalto, llegaron los nuestros hasta la palizada a pie y a caballo, matando a cuantos toparon, rompiéndola por muchas partes hasta ponerse dentro, donde fue sangriento y obstinado el choque, que se tuvo con aquellos feroces indios, que al cabo de larga resistencia fueron vencidos, y salieron muchos huyendo a otros pueblos vecinos[446]. Hízose una grande presa de hombres y mujeres, aunque a mucha costa, porque a más de los indios y españoles que allí quedaron muertos salieron muchos heridos, como también la mayor parte de los caballos, que poco después murieron rabiando del veneno: por cuya causa, y la de estar muy distante el puerto, donde habían dejado las embarcaciones, trataron de retroceder hacia los Jarayes, como a lugar que se les había señalado para la población, como se lo propusieron y pidieron a Nuflo de Chaves, quien de ningún modo quiso asentir a ello por pasar a los confines del Perú, con intento, según se entendió, de dividirse del gobierno del Río de la Plata, y hacer otra distinta provincia, en que él fuese Superior, como adelante lo veremos.

CAPÍTULO V

Cómo en este tiempo murió el gobernador Domingo Martínez de Irala, y lo que sucedió a Nuflo de Chaves

Luego que partió de la Asunción Nuflo de Chaves para su destino, salió el gobernador a ver lo que hacía su gente, que trabajaba en la madera y tablazón en un pueblo de indios para acabar una hermosa iglesia y sagrario, que se hacía para Catedral, y estando en esta diligencia, adoleció de una calentura lenta, que poco a poco le consumía, quitándole la gana de comer, de que le resultó un flujo de vientre, que le fue forzoso venir a la ciudad en una hamaca, porque no podía de otro modo[447]; y habiendo llegado, se le agravó el achaque, tanto que luego trató de disponer las cosas de su conciencia lo mejor que pudo y era menester, y recibidos los Santos Sacramentos con grandes muestras de su cristiandad, murió a los siete días que llegó a la ciudad, teniendo a su cabecera al Obispo y otros sacerdotes que le ayudaron en aquel trance[448]. Fue el general el sentimiento en toda la ciudad y su comarca, de modo que todos, así españoles, como indios gritaban: «Ya murió nuestro padre, ahora quedamos huérfanos». Hasta los que eran contrarios al gobernador hicieron demostraciones no esperadas de sentimiento. Dejó en el gobierno de esta provincia por Terrateniente General a su yerno Gonzalo de Mendoza, que luego después del entierro, fue recibido por tal en el Cabildo con común aplauso, por ser un caballero muy honrado, afable, discreto, imparcial y querido de

todos. Este procuró con gran cuidado llevar adelante las cosas empezadas por el gobernador. A los capitanes pobladores despachó cartas de lo que se debía hacer, ofreciéndoles el socorro y ayuda conveniente. Nuflo de Chaves había dispuesto ceder a las instrucciones que le había dado el gobernador, de modo que lo habían entendido sus soldados, por lo que estaban resueltos a volver a los Jarayes, de que resultaron no pequeñas diferencias, hasta que la mayor parte de la gente que estaba dividida de él, hizo un requerimiento que por ser de nuestro propósito lo quise copiar[449].

Los vecinos y moradores de la Asunción y los demás que de ella salimos para la provincia de los Jarayes, y en nombre de los ausentes y heridos que aquí no parecen, por los cuales a mayor abundamiento prestamos voz y caución, por serlo de suso contenido en servicio de Dios Nuestro Señor, de S. M y bien general de este campo, en la forma que más en derecho haya lugar; pedimos a vos, Bartolomé Gonzáles, escribano público de número de estas ciudades y provincias del Río de la Plata, nos deis por fe y testimonio, en manera que haga fe, lo que en este nuestro escrito pedimos y requerimos al muy magnífico Señor capitán Nuflo de Chaves, que está presente, como ya su merced sabe, y a todos es notorios, como por acuerdo y parecer del Reverendísimo señor don Fray Pedro de la Torre, Obispo de estas provincias, y de los muy magníficos señores oficiales reales de S. M que residen en la dicha ciudad de la Asunción, el Ilustre Señor Gobernador Domingo Martínez de Irala, le dio facultad y comisión, para que saliese a poblar la provincia de los Jarayes, y por su merced aceptada nos ofrecimos con nuestras personas, armas y haciendas a servir a S. M. en tan justa demanda, como más largamente se contiene en los tratados y capitulaciones que se hicieron, a que nos remitimos, en razón de lo cual por servir a Dios Nuestro Señor, y a la Real Majestad, fuimos movi-

dos a salir de la dicha ciudad de la Asunción con el dicho señor General en nuestros navíos y canoas, armas, municiones, caballos e indios de nuestros repartimientos con las demás cosas necesarias, para sustento de la dicha población: y habiendo navegado por el río arriba del Paraguay después de muchos trabajos, muertes, pérdidas y desgracias, llegamos con su merced a los 29 del mes de julio del año próximo pasado de 1557[450]*, a los dichos Jarayes y puerto de los Jaravayanes, donde creímos se hiciese dicha población, y después de vista y considerada la tierra, y el tiempo estéril, y necesidades que se representaron por acuerdo y parecer que el dicho señor general tomó, fue resuelto se buscase sitio y lugar conveniente para el sustento y perpetuidad de dicha población: y así salió con este intento con toda la armada por fin del mes de agosto dejando en el dicho puerto 15 navíos, ocho anegados y siete varados, y todas las canoas y demás pertrechos que se traían, con cantidad de ganados mayores bajo la confianza y recomendación de los Jarayes por la satisfacción y antigua amistad que con ellos se ha tenido, y puestos en camino con diversos sucesos, llegamos al pueblo del Paisurí, indio principal que nos recibió con amistad, y de allí al de Povocoigí, hasta los pueblos Saramacosis, donde estuvimos, hasta tanto que los mantenimientos y sembrados granasen, en el cual asiento su merced tomó relación de los indios Guaraníes, y de otros que habían sido sus prisioneros, de las secretas disposiciones de la tierra, y de las que comúnmente llamamos la gran noticia, en cuyas fronteras se decían estaban poblados los dichos Guaraníes, donde todos entendimos se haría la población en los términos de los indios Travasicosis que por otro nombre llamamos Chiquitos; no porque ellos lo sean sino porque viven en sus casa pequeñas y redondas, y concurrían las calidades que convenían a la dicha fundación, por lo cual su merced informándose del camino, vino con toda la gente en de-*

manda de los pueblos Guaraníes, y del cacique que se dice Ibiraipi, y el más principal Peritaguá, y de donde llevando los dichos indios por guías, llegamos a este territorio, donde al presente estamos, reformando la gente española, indios amigos y caballos de los trabajos y peligros pasados, y por ser los naturales de este partido la más mala gente, feroz e indómita de cuantas hasta ahora se han visto, no han querido jamás venir a ningún medio de paz, antes los mensajeros, que para ello les han enviado, se los han muerto, despedazado y comido, procurando por todas las vías posibles, echarlos de la tierra, inficionando las aguas, sembrando por todas las partes púas y estacas emponzoñadas de yerba mortal, con que nuestra gente ha sido herida y muerta. Y así mismo han hecho sus juntas y llamamientos, y venido sobre nosotros con mano armada, a los cuales hemos resistido con la ayuda de Nuestro Señor, no sin notable daño ni perjuicio de nosotros y de los caballos, e indios que traemos por nuestros amigos, de manera que su merced, el señor general, por salir de la contienda de esta gente, informando que más adelante había otras poblaciones de indios más benévolos, llamados Caguaimbucúes, dando lado a los enemigos de esta comarca, y con guías que para ello se buscaron, partió con todo el campo, y habiendo caminado dos días por despoblado, creyendo todos que íbamos dando lado a los inconvenientes de la guerra, al tercero día los que venían de vanguardia, se hallaron dentro de una gran población, y en un camino raso vieron un fuerte rodeado de un gran foso, y de lanzas y púas venenosas sembradas alrededor, con gran número de gente para su defensa y resistencia, donde tomando alojamiento, se les envió a requerir de parte de S. M. con la concordia y amistad, que no quisieron admitir; mas antes por oprobio e injuria nuestra mataron a los mensajeros, y salieron fuera de la palizada y fuerte, y retaban a pelear y escaramuzar, tirando muchas flechas con

amenazas y fieros, por lo cual su merced, y los demás capitanes fueron de parecer romper con ellos, y castigar la indómita fiereza de esta gente, porque de otra forma, crecerían en soberbia y atrevimiento, y en cada paso nos saldrían a los caminos, recibiendo mucho daño de ellos, y así llegó el día de acometerlos a pie y a caballo, y puesto en efecto y con gran riesgo de las vidas y resistencias de los enemigos, les entramos y ganamos su fortificación, y rompimos la palizada, donde lanzados con muerte de mucho número de ellos, fueron puestos en sujeción y dominio, tan a costa de nuestra parte, que demás de los que allí murieron, fueron heridos más de cuarenta españoles, y más de cien y tantos caballos, y setecientos indios amigos, de los cuales heridos, por ser la yerba tan ponzoñosa y mortal, en doce días fallecieron diez y nueve españoles, trescientos indios y cuarenta caballos sin que haya juicio de los que en adelante corren este peligro, si la Majestad de Dios no lo remedia. Por cuyas causas y por las que cada día pueden suceder, si en esta cruelísima tierra nos detuviésemos y por ella caminásemos, siendo, como todos dicen, los más de esta comarca de peor condición, y estando nuestro campo en grande disminución, de que se presume que, pasando adelante, nos desampararán los indios amigos, que traemos en nuestra compañía, de que puede resultar total ruina y perdición de todos los que a esta jornada hemos venido. Por tanto, unánimes y conformes requerimos al señor General una, dos y tres veces, y tantas cuantas en el caso se requieren, que con toda la brevedad posible se retire y salga de esta tierra con la mejor orden y seguridad que convenga, y vuelva por el camino que vino, y se vaya y asiente en tierra pacífica y segura, como son las que antes hemos dejado, para que convalecidos y reforzados de los trabajos y riesgos pasados se pueda consultar con deliberado consejo lo que más convenga al servicio de Dios y de S. M. y si con todo su merced perseverase en pasar adelan-

te, como se ha entendido, le protestamos las muertes, daños, pérdidas y menoscabos, que en tal caso se siguieren y recibieren, así los españoles como los indios amigos y naturales, y ponemos nuestras personas, haciendo feudos y encomiendas que de S. M tenemos, debajo de la protección de su Real amparo y cumplimiento de la orden e instrucción, que le fue dada y cometida para el efecto de la población y sustento de ella, para lo cual todos estamos dispuestos y conformes a observar y cumplir lo que en este caso debemos y estamos obligados, todo lo cual que dicho es, pedimos a vos el presente escribano nos lo deis por testimonio en pública forma, de manera que haga fe para presentarla ante S. M., y en los demás tribunales, donde viéremos que más nos convenga, y a los presentes rogamos nos sean testigos, y lo firmamos de nuestros nombres. Rodrigo de Osuna, López Ramos, Melchor Díaz, Pedro Méndez, Diego de Zúñiga, Francisco Díaz, Diego Bravo de la Vega, Juan Hurtado de Mendoza, Andrés López, Martín Notario; Francisco Álvarez Gaitán, Rodrigo de Grijalva, Francisco Rodríguez, Antón Conejero, Juan Riquelme, Bernabé González, Juan de Pedraza, Pedro de Sayas Espeluza, Antonio de Sanabria, Vasco de Solís, Julián Jiménez, Antonio de Castillo, Diego de Peralta, Juan Vizcaíno, Diego Bañuelos, Gabriel Logroño, Nicolás Verón, Juan de Quintana, Bartolomé Justiniano, Cristóbal de Alzate, Baltasar García, Alonso Hernández, Pedro Coronel, Diego de Tobalma[451], Juan Ruiz, Bartolomé de Vera, Juan Barrado, Bernardo Genovés, Juan Campos, Alonso López de Trujillo, Francisco Sánchez, Pedro Campuzano, Alonso Portillo, Juan Calabres, Francisco Bravo, Pedro Cabezas, Alonso Parejo, Pantaleón Martínez, Alonso Fernández, Blas Antonio, Juan López, Hernando del Villar, Antonio Roberto, Francisco Delgado, Diego Díaz Adorno, Juan Salgado, Gonzalo Casco, Pedro de Segura.

Hecho este requerimiento al general Nuflo de Chaves, como va expresado, no fue bastante a hacer lo que los más de su comitiva le pedían y requerían, antes con gran indignación, respondió determinadamente que de ninguna manera daría vuelta para el puerto, sino continuar el descubrimiento de aquella tierra, pasando adelante, como pretendía; de aquí nació el que la gente se dividiese luego en dos partes: la una y más principal, bajo las órdenes de Gonzalo Casco, a quien nombraron por caudillo, y se le agregaron más de 140 soldados[452]. Poco más de 60 quedaron a las órdenes del general, a quien no quisieron desamparar.

CAPÍTULO VI

De lo que sucedió al general Nuflo de Chaves después de la división de su armada

La provincia de Santa Cruz de la Sierra fue descubierta por Juan de Ayolas y después pasaron por ella otras muchas armadas de la provincia del Río de la Plata, como queda expresado en esta historia, hasta esta última vez en que hizo su viaje Nuflo de Chaves, lo que por ser perteneciente a esta historia, y donde más largamente se consumieron las fuerzas, armas y naturales de aquel gobierno, trataré de esta materia con la posible brevedad.

Partidos los soldados del campamento de Nuflo de Chaves, bajo la conducta de Gonzalo Casco, hacia el puerto donde había dejado sus navíos, el capitán Nuflo de Chaves caminó con el resto de la gente hacia la parte del occidente con tanto valor y determinación, como si llevase un poderoso ejército, y pasando por varios y grandes pueblos de indios, llegó al del Guapay, y pasando a la otra parte a los llanos de Guilguerigota, envió a llamar a los Guaraníes, o Chiriguanas, a tiempo que había llegado del Perú un capitán llamado Andrés Manso[453] con buena compañía de soldados, con comisión de poblar aquella tierra por orden del Marqués de Cañete, Virrey que fue del Perú. Este, con la noticia de la entrada de Nuflo de Chaves caminó a largas jornadas hasta dar con él, donde tuvieron grandes diferencias sobre el derecho de esta conquista, diciendo Andrés Manso que toda aquella tierra

pertenecía a su gobierno, concedida por el Exmo. Señor Virrey de aquel Reino. El capitán Nuflo de Chaves alegaba que le pertenecía este derecho, así por la antigua posesión, que los del Río de la Plata tenían de aquella conquista, como la comisión y facultad que traían de poblarla y conquistarla. En estas competencias estuvieron ambos capitanes algunos días, hasta que la Real Audiencia de la Plata, avisada del caso, dio orden de componerlos, para lo cual fue enviado Pedro Ramírez de Quiñones, Regente de aquella Audiencia, que les pusó término y límite, para que cada uno conociese lo que le tocaba de jurisdicción, con que estuvieron muchos días los dos capitanes no muy distantes entre sí[454]. En este tiempo determinó Nuflo de Chaves pasar al Perú, y de allí a la ciudad de los Reyes a verse con el Virrey, dejando por su lugar Teniente a Hernando de Salazar[455], que era casado con la hermana de su mujer, el cual habiendo adquirido la voluntad de los soldados de Andrés Manso, y trabajando amistad con ellos, mañosamente le prendió en cierta cordillera, y preso, le despachó al Perú[456], agregando a su campo los soldados de Andrés Manso, de modo que estaba este campo bien aventajado para cualquier efecto. Llegado Nuflo de Chaves a la ciudad de los Reyes, dio cuenta al Marqués de Cañete del estado de aquella conquista, que decía era muy rica y abundante de gente, que le obligó a que diese el gobierno a don García de Mendoza, su hijo, el cual luego nombró por su Teniente General a Nuflo de Chaves, así por sus méritos y servicios, como por estar casado con doña Elvira de Mendoza, hija de don Francisco, por cuyo pariente se tenía, ayudándole con toda la costa necesaria para su entrada, y por este despacho se volvió a esta tierra, donde fundó la ciudad de Santa Cruz[457] en medio de los términos de esta provincia al pie de una sierra sobre la ribera de un deleitoso arroyo, poblado de

muchísimos naturales, de que se empadronaron más de 60.000 en su término y jurisdicción, y casi a la parte del setentrión y Río de la Plata, como a la de Andrés Manso, que a este tiempo tornaba a entrar con algunos soldados en prosecución de su demanda por la frontera de Tomina, donde se habían juntado los que con él quisieron ir, se fue con su gente al pie de una sierra llamada Cuzcotoro, y en un acomodado valle fundó una población, en que nombró Regidores y Oficiales[458], de que después tuvo contradicción por la ciudad de la Plata, que despachó a Diego Pantoja a impedir la población y prender a Andrés Manso por intruso en su jurisdicción; y habiéndole éste esperado en un peligroso y estrecho paso, le arcabuceó con sus soldados, de modo que el Alcaide Diego Pantoja no pudo pasar adelante, y a persuaciones de Martín de Almendras, y Cristóbal Barba se volvió a la ciudad. Poco después Andrés Manso alzó su gente, y se fue a un pueblo de Chiriguanas llamado Zapiran, y saliendo a los llanos de Taringuí distante 12 leguas sobre un río mediano, asentó su Real, e hizo su población, en que le acudieron de paz todos los indios comarcanos dándole obediencia[459]. En este tiempo los Chiriguanas despoblaron un pueblo que estaba sobre la barranca del Río Guapay 40 leguas de Santa Cruz, y muerto al capitán Pedraza, a Antón Cabrera, y a los demás pobladores, y hecho este daño, vinieron sobre la población de Andrés manso, poniéndole cerco una noche, y la quemaron por todas partes, y como tomaron las puertas, fácilmente mataron a los que salían fuera, y sin mucha resistencia acabaron con todos, sin que escapase ninguno[460]. De este desgraciado suceso le quedó a esta provincia llamarse los Llanos de Manso, que es un territorio dilatado que se extiende hasta el río del Paraguay que está el este[461]: al sur de él está la gobernación del Tucumán, al poniente las tierras del Perú, don-

de nace el río llamado Yeticá, en que están situados los Chiriguanas, el mismo que también llaman Pilcomayo: esta provincia antiguamente fue muy poblada de naturales, y al presente se sabe se han extinguido, así por los continuos asaltos que les daban los españoles, que se servían de ellos, como por las crueles y sangrientas guerras de los Chiriguanas, que con sola su sed carnicera de humana sangre han destruido varias naciones de esta provincia, como queda dicho[462].

CAPÍTULO VII

De la vuelta de los soldados que se dividieron de Nuflo de Chaves hasta llegar a la Asunción

Divididos los soldados de la compañía de Nuflo de Chaves, dieron vuelta al puerto de los Jarayes bajo el mando de Gonzalo de Casco, y pasando por algunos pueblos indios amigos, llegaron a los de los Jarayes sin controversia alguna: allí fueron recibidos, con mucho aplauso, y hallaron cuanto en poder de estos nobles indios habían dejado sin la menor falta, y sacando las embarcaciones que estaban hundidas, fueron carenadas; y puesto todo en punto de franquía, se embarcaron en ellas, y tomando las balsas y canoas que allí estaban, se fueron río abajo, y con feliz viaje llegaron a la Asunción, en circunstancias que acababa de morir el Teniente General Gonzalo de Mendoza, que no vivió en el oficio más que un año, en el cual hizo algunas cosas de consideración en beneficio de la República, como fue poner freno a los indios Agaces, que señoreándose del río, molestaban con ordinarios asaltos a los vecinos matándoles los indios de su servicio y robando sus ganados y haciendas, a cuya expedición fue despachado Alonso Riquelme y Ruy García Mosquera, con otras personas de distinción, más de doscientos soldados y mil indios amigos: y habiendo llegado a sus asientos, vinieron a la pelea poderosamente, y después de varias y sangrientas escaramuzas, fueron los más de los indios presos y rendidos.

Habiendo muerto como queda dicho, Gonzalo de Mendoza, quedando la provincia sin Superior Gobierno, y para tenerle como convenía, fue acordado por todos los caballeros nombrar una persona que los gobernase en paz y justicia, y hecha la publicación del Consejo, se opusieron al Gobierno los más beneméritos, como el contador Felipe de Cáceres, el capitán Salazar[463], Alonso de Valenzuela, el capitán Juan Romero, Francisco Ortiz de Vergara, y Alonso Riquelme de Guzmán; y llegando el día aplazado, juntos los vecinos mercaderes, y demás personas que en aquella sazón se hallaban en la República con asistencia del Obispo don Fray Pedro Fernández de la Torre, cada uno de ellos dieron sus cédulas en manos del Prelado, habiendo precedido el juramento y solemnidad acostumbrada de elegir a quien en Dios y en sus conciencias les pareciese convenir para tal oficio, y hechas las demás solemnidades necesarias se sacaron de un cántaro, donde estaban metidas estas nominaciones de las suertes de los volantes[464], y habiéndose conferido, hallaron la mayor parte de votos a favor de Francisco Ortiz de Vergara, caballero sevillano de noble nacimiento, gran afabilidad, y digno merecedor de cualquier honra. Hecha la elección mandó el obispo sacar una cédula de S. M., para que públicamente fuese leída, en la cual se le daba facultad, que en semejante caso, eligiéndose persona, que en su Real nombre hubiese de gobernar la provincia le diese el título y nombramiento que le pareciese, o ya de Capitán General, o de Gobernador[465], y entendido por todo su contexto, dijo en alta voz su Ilustrísima que por honra de aquella República, y de los caballeros que en ella residían, nombraba, y nombró en nombre de S. M. por Gobernador y Capitán General y justicia mayor, a su dilectísimo hijo Francisco Ortiz de Vergara, persona que recta y canónicamente había salido electa; y todos a voz aproba-

ron y aceptaron, y luego habiendo hecho el juramento de fidelidad debido en razón del uso y administración de él en conformidad de la Real cédula, que habla en esta razón, y por el derecho común de las gentes; y entregándole todas las varas de justicia, las dio y proveyó de nuevo a su arbitrio con otras cosas, tocantes al servicio de Dios y del Rey. Hízose esta elección el día 22 de julio de 1558[466] años en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación, siendo Alcaldes Ordinarios, y de la Hermandad en aquella ciudad Alonso de Angulo, y el capitán Agustín de Campos, que estuvieron juntos con los demás Capitulares y Regidores.

CAPÍTULO VIII

En que se trata del general levantamiento de los indios de la provincia del Paraguay y Paraná

Estaba en este tiempo la ciudad de la Asunción en la mayor prosperidad y aumento, que jamás hasta entonces ni aun después se vio, porque a más del lustre y buen gobierno de la República, todos los encomenderos eran muy bien servidos de sus indios, sin que se presumiese otra cosa en contrario, hasta que, habiendo vuelto la gente del capitán Nuflo de Chaves a la provincia de los Jarayes, hubo algunos movimientos y secretas conjuraciones por medio de algunos caciques, que de este viaje venían, siendo los que más fomentaban este incendio, dos mancebos hermanos llamados don Pablo y don Nazario, hijos de un principal de aquella tierra, que se llamaba Curupirati, los cuales convocados todos los indios de la provincia a que tomasen las armas contra los españoles, y se rebelasen contra ellos, diciendo en su contra muchas libertades y menguas, con que vinieron todos los indios a poner en efecto esta rebelión, comenzando al descubierto a apellidar libertad y guerra sangrienta contra los españoles, haciendo algunos asaltos en los lugares y pueblos circunvecinos, que no eran de su opinión.

Moviéronse a esta novedad (aunque no lo es para ellos tomar armas, siempre que se les proporcione ocasión) el haber traído de la entrada que hicieron con Nuflo de Chaves, gran suma de flechería envenenada, de que usaban los crueles in-

dios Chiquitos, de las que trajeron cuantas pudieron haber, con el fin de emplearlas contra los españoles; y llegados a sus pueblos, mostraron con experiencia a los demás el venenoso rigor de aquella yerba, de cuya herida nadie escapaba, ni se hallaba triaca, ni remedio para contra este daño, y así se animaron, a declararse contra los españoles, matando algunos que andaban dispersos. Para remediar este exceso determinó el Gobernador despachar algunos indios principales de su confianza, para que aquietasen los tumultuarios y revolucionarios de la provincia, los cuales no habiendo podido hacer algún progreso, volvieron a la ciudad a dar cuenta de los sucedido, diciendo que iba tan adelante el contagio, que hasta los circunvecinos o más conjuntos a la ciudad estaban ya inficionados, por lo cual luego mandó al Gobernador apercibir a todos los, encomenderos y vecinos, y otros soldados nuevamente venidos, señalando capitanes y oficiales correspondientes, con los cuales salió a los fines del año 1559, y puesto en campaña con 500 soldados, y más de 3.000 indios Guaraníes y 400 Guaicurúes repartió la gente en dos cuerpos, el uno tomó el Gobernador, y el otro fue a cargo del Contador Felipe de Cáceres, con orden de entrar por la parte de Acaay. El Gobernador tomó hacia Acaraiba, donde se habían de juntar, para de allí hacer sus corridas y asaltos, donde fuese necesario. Y así con este acuerdo se fueron por los términos y lugares de sus partidos sin hacer más efecto que pasar de tránsito por haber hallado desiertos los pueblos, de que los naturales se habían retirado a los bosques más ásperos a la mira puesta en campana, que les convenía no juntarse ni dejar que se uniesen estos dos cuerpos. Dos días antes que se juntase, dieron en cada uno de ellos su alborada, acometiendo con gran multitud de indios, a que resistieron los nuestros con mucho daño de los enemigos y muerte de algu-

nos de los nuestros, y teniendo aviso el un campo del otro de lo sucedido, determinaron juntarse en lo más poblado de aquella tierra, desde donde por compañías y escuadras hacían sus correrías, quitándoles los bastimentos de las chacras, por obligarlos por todos modos a que viniesen a tratado de paz. En estas corridas cada día se ofrecieron varios choques hasta el año de 1560, en que presentaron los indios a nuestro campo una batalla puestos en cuatro pelotones o cuerpos de a cuatro mil indios cada uno, y colocados en su formación en campo llano, obligaron a los nuestros a salir de sus trincheras a hacerles frente y romperlos. Dispuso el Gobernador que saliese Alonso Riquelme con ochenta de a caballo, y los capitanes Pedro de Segura[467] y Agustín de Campos con doscientos arcabuceros infantes, mil seiscientos amigos Guaraníes, y doscientos Guaicurúes; y puestos en campo de batalla en dos escuadrones, llevando el primer asalto la infantería, a cuya descarga había de salir la caballería, que iba a la retaguardia y costados: los indios se movieron, avanzándose hacia los nuestros, haciendo frente con dos de sus escuadrones. Los otros dos los destinaron; el uno tomó por una cañada con determinación de atacar el Real por las espaldas, para que no pudiesen salir al campo a socorrer a los de la batalla, y el otro se puso en un pequeño repecho como de observación para acudir donde fuese preciso. Los nuestros se movieron con buen orden hasta ponerse a distancia de tiro de arcabuz desde donde dieron la primera rociada a los enemigos que luego se tendieron por el suelo hasta pasar el primer fuego, y después tocaron sus cornetas y bocinas, dando señal de acometer, como lo hicieron sin dilación: saliéronle al encuentro los de a caballo en cuatro escuadrillas, la una mandada del Factor Pedro de Orantes, la segunda de Peralta Cordobés, la tercera de Pedro de Esquivel, y la última de

Alonso Riquelme, que rompiendo por medio de los enemigos, dieron vuelta, hiriendo con las lanzas, y matando mucha gente, en que habiéndolos dejado desordenados, logró la infantería sin perder tiempo el de estrecharlos, degollando los que pudieron, con lo cual los indios empezaron a retirarse, hasta que visto por el otro escuadrón, que estaba de observación, bajó por la ladera, y vino a la batalla al socorro con feroz velocidad, animando a los suyos a volver a ella, con lo que llegaron hasta los nuestros, que ya juntos y en buen orden estaban peleando con tal valor y esfuerzo de los capitanes y soldados, que no sólo los resistieron, sino también los pusieron en huida, aunque una grande parte de ellos quedaron en una peña, haciendo frente a los nuestros, que no pudieron descuadernarlos, hasta que juntos los de a caballo con el capitán Alonso Riquelme, hicieron tal esfuerzo que los desbarataron, y así todos se pusieron en fuga, y los nuestros comenzaron a seguirles el alcance, haciendo en ellos cruel matanza los amigos, que discurriendo por el campo, acababan de matar a cuantos hallaban heridos y no heridos. Y queriendo seguir más adelante, vieron que el Real estaba asaltado de los enemigos, por cuya causa volvieron luego al socorro; llegaron a tiempo que los indios por fuerza de lo que hacían tan vigorosa resistencia, hicieron la retirada en que por unos y otros se finalizó el vencimiento.

Esta célebre victoria[468] se consiguió el día 3 de mayo, en que se celebra la Invención de la Santa Cruz, del citado año, en que murieron más de 3.000 indios, y sólo cuatro españoles, y setenta amigos, aunque hubo cantidad de heridos, sin que en ellos se experimentase el efecto de la yerba venenosa de las flechas, que quizá con el tiempo había perdido su fuerza por nuestra fortuna. Después se movió el ejército, se acompañó sobre el río Aguapel, desde donde despachó el

Gobernador a Dame de la Barriaga[469] con 100 soldados a reconocer, un fuerte que los indios tenían, y entrando por una montaña, salieron a una campiña, donde los indios les tenían puesta una celada, que descubierta por los nuestros, luego determinaron hacer fuego con los arcabuces y ballestas, y marchar en buen orden hasta pasar un ancho y barrancoso arroyo, de donde salieron de sus puestos los indios, y los acometieron con tal denuedo que luego vinieron a las manos en reñido choque, en que por la multitud de indios, fueron los nuestros constreñidos con muerte del alférez Correa, Diego Díaz, y otros soldados. Al socorro Salió Alonso de Riquelme con 20 soldados de a caballo, y habiendo de pasar aquel arroyo, cayeron en el lodazal que hacia, casi todos, y no le fue fácil del modo que salió Riquelme con sólo ocho hombres, los cuales con el sumo empeño que hicieron suplieron bien la falta de los otros, porque en poco tiempo hicieron tal destrozo en los indios, que tiñeron en sangre toda aquella campaña, y pusieron en huida a los enemigos socorriendo a algunos presos y caídos de los nuestros que ellos tenían, y librando juntos con las vidas que tan a pique estaban de perder; y libres ya de ellos, comenzaron a esforzarse, peleando de nuevo con gran valor, hasta que los pusieron en huida con muerte de mucha gente; y siguiendo el alcance los indios amigos, que llegaron al socorro, cortaron más de mil cabezas, como lo tenían de costumbre, en especial los Guaicurúes[470], que iban en esta guerra, con que el enemigo por entonces quedó quebrantado.

CAPÍTULO IX

Del levantamiento de los indios del Guairá contra el capitán Melgarejo, a cuyo socorro fue el capitán Alonso Riquelme

Habiendo logrado los buenos sucesos, que quedan referidos, determinó el Gobernador que saliesen cuatro capitanes con sus compañías por distintos rumbos, que corriendo la tierra, fuesen castigando los rebeldes y obstinados, y admitiesen la paz a los que la pidiesen. Hecha este diligencia, el Gobernador con lo restante del campo movió su Real, y fue a sentarla sobre otro río llamado Aguapeí, que desagua en el Paraná, lugar acomodado y de bella disposición para sus designios; y habiendo desde allí hecho correr el campo, halló a los indios de la comarca de mal en peor en su rebeldía y pertinacia. A este mismo tiempo llegó al Real un indio, preguntando por el Gobernador, a cuya tienda fue llevado, y puesto ante él, dijo: *Yo soy de la provincia de Guairá, de donde vengo enviado de tu hermano el capitán Ruy Díaz por ser yo de su confianza, a decirle que le socorras con gente española contra los indios de aquella tierra, que se han rebelado contra él, y le tienen en grande aprieto, y para poder llegar a tu presencia, me ha sido preciso venir con disimulo por entre estos pueblos rebeldes, y gente de guerra, haciéndome uno de ellos, con cuya astucia con no pequeña suerte mía he podido llegar hasta aquí.* El Gobernador oída su relación, le respondió que no podía darle crédito, si no le manifestaba carta de su hermano: a esto respondió no venir sin ella, por lo que se satisfaría largamente.

Cosa que admiró a todos por verle desnudo, y sin tener dónde pudiese esconderla. El entre tanto alargó la mano, y entregó el arco que traía en ella al Gobernador, diciéndole: aquí hallarás lo que digo. Creció la admiración de los circundantes, viendo que en el arco no se hallaba escrito nada, ni había seña de tal carta, hasta que se llegó el indio, y tomando el arco de la empuñadura descubrió su ajuste, o encaje postizo, en que venía escrita la carta; y leída por el Gobernador, halló ser cierta la relación del indio, y luego comunicó con los capitanes lo que convenía hacer, de que resultó determinar dar un competente socorro a Ruy Díaz, para cuyo efecto de común acuerdo fue señalado el capitán Alonso de Riquelme, como se lo rogaron por hallarse éste de quiebra con Ruy Díaz; y habiendo condescendido por dar gusto al Gobernador, dispuso largo su viaje, llevando setenta soldados; y caminando a su destino, tuvo varios encuentros y oposiciones de los indios, de que siempre salió con victoria: así llegó al rió Paraná, en cuyo puerto recibió las canoas necesarias para el pasaje, que fueron enviadas por el capitán Ruy Díaz, y luego pasó a la parte de la ciudad, donde entró sin dificultad alguna sin embargo del cerco de los indios, y fue recibido con general alegría, tomando alojamiento en una casa fuerte, que estaba dentro del recinto o palizada que tenía la ciudad. Sólo el capitán Ruy Díaz no mostró complacencia con la vista de Alonso Riquelme, aunque procuraba disimular su antigua enemistad. Pidióle que saliese luego con su campamento y con algunos más de la ciudad a castigar a los indios de la comarca y ponerle freno a su insolencia, excusándose él de esta facción por hallarse casi ciego de un mal de ojos. Salió Alonso Riquelme de la ciudad con 100 soldados y algunos indios amigos, aunque con no poca desconfianza. Comenzó la guerra, el año de 1561, por los más cercanos, que eran los del cerco de

la ciudad, a los cuales castigó, y dio alcance en sus pueblos, en que prendió algunos principales que ajustició, y después pasó a los campos llamados de don Antonio, en que salieron a pedir paz los indios situados en ellos, y él la otorgó benigno.

Desde allí bajó al río del Ubay, que es muy poblado, de donde despachó mensajeros a los principales de aquel territorio, que luego le salieron al encuentro, rogándole perdonase el delito pasado de aquella rebelión; y habiéndolo hecho así, y asegurado de la quietud de los indios, bajo por aquel río Paraná, pacificando los pueblos que estaban a sus riberas; aunque los indios de tierra adentro trataron de llevar adelante sus designios en asolar aquella ciudad, por cuya causa determinó dejar las canoas, y pasó luego a remediar este desorden, atravesando por unas asperísimas montañas hacia el pinal, donde estaban metidos los indios de esta facción, y dándole repentinos acometimientos y ligeros asaltos, los obligó a dejar los bosques y salir al campo, donde en sitio acomodado se juntaron en gran número, y acometieron a los nuestros por todas partes, pensando estrecharles, de modo que los pudiesen matar a todos, y en efecto los apretaron de tal manera que ya contaban por cosa hecha; pero los nuestros resistieron con gran entereza, disparando sus arcabuces por una y otra parte con buen orden, y así fueron peleando hasta salir a lo llano, donde trabaron una reñida pelea, en que fueron vencidos y puestos en huida los indios; y siguiendo el alcance, mataron un sin número de ellos y prendieron muchos de los Principales, de modo que se obligaron a pedir paz y perdón de las pasadas turbaciones, disculpándose con que fueron sugeridos por otros caciques poderosos de la provincia encomendados en la Asunción. Luego prosiguió por los demás pueblos, que fue pacificando, donde en uno de ellos tuvo

el invierno hasta el año siguiente, en que acabó, de aquietar la provincia, con lo cual volvió a la ciudad con mucha alegría por los buenos sucesos de su expedición. Seguidamente pasó a la Asunción, donde se gozaba de igual quietud, en que se conservaron algunos años, como adelante se verá.

CAPÍTULO X

De la venida de Ruy Díaz Melgarejo a la Asunción y cómo se quemó una carabela que se había de enviar de aviso a España

Estando en este estado las cosas de esta provincia acordó el Gobernador Francisco Ortiz de Vergara despachar a su hermano Ruy Díaz Melgarejo a España en una carabela, que estaba al acabarse en aquel astillero, a dar cuenta a S. M. de su elección en el gobierno[471], y del estado de las cosas de la tierra. Para este efecto habiendo sido llamado Ruy Díaz Melgarejo, vino a la Asunción el año de 1563 con toda su casa, mujer e hijos, y procuró de su parte la conclusión de la fábrica de la carabela, una de las mejores y más grandes que hasta entonces se había fabricado en aquel puerto, y con la posible aceleración se acabó. Fue proveído en lugar del capitán Melgarejo, Alonso Riquelme, quien luego se aprontó y caminó el mismo año, y llegó felizmente a la ciudad de Guairá, donde fue recibido con mucho gusto de los vecinos, y luego determinó concluir la pacificación de los indios, que aún conservaban algunas reliquias de la pasada rebelión, a imitación de los indios de la jurisdicción de la Asunción, que a este tiempo volvieron a alborotarse, dejando sus pueblos, y trasponiendo sus familias a las fragosidades de aquellas montañas, a cuyo remedio salió el Gobernador con 250 soldados, muchos caballos y amigos, y una considerable partida de Guaicurúes, gente muy guerrera y enemigos de los Guaraníes, que hizo llamar de la otra banda del río Paraguay, donde ha-

bitan y se sustentan de sólo caza y pesca, sin otra labor ni sementera; y puesto en campaña dividió su ejército en tres cuerpos: el uno al mando del capitán Pedro de Segura con orden de entrar por la parte meridional: el otro a cargo del capitán Ruy Díaz Melgarejo, que había de ir costeando por la parte de arriba; y el Gobernador con el resto del campo había de marchar por la tierra dentro derecho al levante, y todos habían de ir a juntarse a la costa del río Aguapei, lugar destinado para sentar el Real, y hacer los acometimientos y correduría convenientes. Con esta orden se emprendió la marcha y guerra, haciendo cada uno por su parte las facciones que ocurrieron, de que quedaron los naturales bastantemente consumidos y constreñidos: con este rigor fueron reducidos al Real servicio; y conclusa esta pacificación con las leyes y poco costosas funciones, volvieron a la Asunción, al tiempo que el capitán Nuflo de Chaves con su cuñado don Diego de Mendoza y otros muchos soldados del Perú bajaban de la provincia de Santa Cruz, que tenía a su cargo con separación de esta provincia por el marqués de Cañete. Venía con designios de llevar a su mujer y familia a su gobierno. El Gobernador le recibió benigno, y así encaminó su pretensión con buen efecto, según quiso[472].

Habíase ya acabado en este tiempo la carabela, estaba lista a la marcha, señalados los que en ella se habían de embarcar, y una noche sin saberse cómo ni quién lo hiciese, se pegó fuego a ella; y aunque todo el pueblo acudió al socorro, no se pudo comprimir el incendio, porque lo fomentaba la abundancia de pez y resina con que estaba embreada, y así se acabó de abrasar y consumir del todo con notable sentimiento de los bien intencionados, por el perjuicio que de esta pérdida resultaba a la provincia, y por el infructuoso gasto de dinero y trabajo que se había hecho. Hubo quien creyese que

este daño fue verificado por mano de los émulos del Gobernador, interesados del gobierno[473]. En este mismo tiempo sucedió que el capitán Ruy Díaz mató bajo de acechanzas al Padre Hernán Carrillo con su mujer doña Elvira Becerra, de que resultó doble sentimiento al Gobernador, y así consultando con sus amigos, acordó se fuese al Perú a tratar con el Vicerrey del Reino sus negocios, y los de la provincia, como luego se ejecutó.

CAPÍTULO XI

De la salida que hizo el Gobernador para el Reino del Perú, y gente que sacó en su compañía

Nuflo de Chaves había llegado a aquella provincia con bastante recelo de no ser bien recibido del Gobernador, por causa de los antiguos bandos que se siguieron a la prisión de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, como también por no haber cumplido en su población las instrucciones que le fueron dadas, exceptuándose del gobierno de aquella provincia, por cuyas razones procuró cuanto era de su parte congratular al Gobernador y demás personas de distinción. Dióse en esto tan buena maña que se granjeó las voluntades de los hombres, y en particular la del Ilustrísimo Obispo que en aquellos días había casado una sobrina suya con don Diego de Mendoza, cuñado de Chaves, y con esta relación tuvo de su parte muy poderosa protección para la consecución de sus negocios. Instábale al Gobernador que le convenía pasar al Perú a dar cuenta al Vicerrey y Real Audiencia de sus negocios. Con estas razones y otras de menos monta se resolvió a ponerlo en efecto, haciendo para ellos grandes aparatos y pertrechos, así de embarcaciones, como de caballos, armas y municiones: ofreciéronse acompañarle muchas personas principales como el Contador Felipe de Cáceres, el Factor Pedro de Orantes, el capitán pedro de Segura, con su mujer e hijos, Cristóbal de Saavedra, Ruy Gómez de Maldonado, procurador general de la provincia, y otros muchos caballeros vecinos y

conquistadores, y también el Obispo don Fray Pedro Hernández de la Torre, con siete sacerdotes entre clérigos y religiosos, que entre todos pasaron de 300, dejando el Gobernador por su lugar Teniente en aquella ciudad al capitán Juan de Ortega, y en la del Guairá a Alonso Riquelme de, Guzmán. Empezó su viaje el año de 1564 con toda su armada, que era de veinte navíos de vela y remo con otros tantos barcones, muchos bajeles, balsas y canoas, en que iba toda la más de la gente española con todo el servicio de sus casas que eran más de 2.000 personas sin otros tantos indios encomenderos, que iban por tierra con el capitán Nuflo de Chaves, Por cuyo interés se resolvieron a dejar el suelo patrio, y trasplantarse a extraños países[474]. Padecieron en el largo camino grandes trabajos y necesidades, y murieron muchos de hambre y sed. Llegados estos indios a un sitio distante de Santa Cruz 30 leguas se situaron en él, llamándole Itatin, haciendo alusión a la provincia de donde eran naturales. Allí se fundamentaron e hicieron sus sementeras. Los españoles no dejaron de pasar las mismas necesidades en toda la larga peregrinación, porque luego que la armada aportó a la parte de Santa Cruz[475], Nuflo de Chaves se apoderó del mando y gobierno de ella, sin consentir que el Gobernador ni otra alguna mandase ni en la paz ni en la guerra, con que muchos iban mal contentos, por cuya causa no se guardaba el orden que convenía, porque unos se quedaban atrás con sus deudos y amigos, y otros marchaban adelante con sus mujeres e hijos. En esta forma llegaron a Santa Cruz, donde a la sazón había mucha escasez de comestibles, con lo que padecieron gran penuria con pérdida de gran parte de sus indios encomenderos y Yanaconas. Los indios encomenderos en aquella provincia también se rebelaron contra los españoles hasta los Samócosis de la otra parte del río Guapay. Con éstos y los Chiriguanas que

se coligaron a estorbar las comunicaciones del Perú, tuvieron sus reencuentros los soldados mandados de Nuflo de Chaves con pérdida de gente de ambas partes. Dejó en la ciudad por su Teniente a Hernando de Salazar, y Chaves con 50 hombres fue al remedio de estos excesos con destino de pasar adelante, habiendo ordenado que prendiesen a Francisco de Vergara y otros sus amigos, y le quitasen las armas, para que pudiesen pasar adelante hacia el Perú, hasta que él diese la vuelta. Así fue ejecutado, sin que lo pudiesen estorbar requerimientos ni protestas. Con todo dispuesto Francisco de Vergara despachar al Perú a García Mosquera, mancebo de singular brío, hijo del capitán Ruy García, ambos muy leales servidores de S. M., a dar cuenta a la Real Audiencia de semejante agravio. Y habiendo llegado a la ciudad de la Plata[476] y dada su embajada, se despachó provisión, para que libremente los dejase salir de la tierra, e ir a sus negociaciones al Perú. Esta providencia intimada y obedecida no tuvo el perfecto cumplimiento que debía, porque Hernando de Salazar por vía de torcedor ponía algunas dificultades, sin permitir que saliesen todos los que quisiesen, hasta que tomaron las armas y puestos en campaña se juntaron hasta 60 soldados, y algunos de ellos con sus mujeres e hijos, y tomaron el camino de los Llanos de Manso por no encontrarse con Nuflo de Chaves, de quien ya se tenía noticia que venía del Perú por la cuesta que dicen de la Cuchilla, por excusar las precisas diferencias que entre ambos podría haber, si se encontrasen, porque Nuflo de Chaves con varios informes tenía hecho su negocio muy a su placer con el Gobernador Lope García de Castro, y así fue muy aceptado darle lado, aunque con el riesgo de encontrarse con los Chiriguanas, que les dieron varios asaltos por impedirles el camino que llevaban, matándoles un fraile que llamaban de Nuestra Señora de las Merce-

des, y otros españoles de cuyos peligros fue Nuestro Señor servido de sacarlos, llegando con bien a aquel reino, al cual entraron por la frontera de Tomina, por el camino que dicen de Cuzco-toro, que el día de hoy es muy trillado por los Chiriguanas que allí comunican.

CAPÍTULO XII

Cómo en este tiempo llevaron preso a la Real Audiencia a Francisco de Aguirre, Gobernador del Tucumán

Aunque parezca apartarme fuera del propósito de mi historia, desviándome del hilo de las cosas que tocan al Río de la Plata, no he querido pasar en silencio lo que sucedió a Francisco de Aguirre en la gobernación de Tucumán, que, como tengo dicho, me es fuerza tocar algunas cosas de aquella tierra, según en esta historia he comenzado, el cual gobernando aquella provincia en nombre de S. M. por el conde de Niebla, Virrey del Perú, mandó hacer la población de San Miguel de Tucumán, cometiéndola a Diego de Villaroel, su sobrino, y el año de 1564 hizo esta fundación, que dista de Santiago del Estero veinticinco leguas en comarcas de cuatro o cinco mil indios, parte de ellos reconocieron en tiempos pasados por Señor al Inca Rey del Perú, que son los serranos, y los demás tienen sus caciques, a quienes respetan. Está en la altura de 28 grados[477], y allí tiene buen temperamento, es tierra de muchos bosques y arboledas muy crecidas, pastos convenientes para todo género de ganados. Pasa por este pueblo un pequeño río, que de este y de otros donde se viene a formar el de Santiago, que comúnmente se llama del Estero. Después de conluida esta población con buen suceso, determinó Francisco de Aguirre hacer una jornada a la provincia de los Comechingones, que es hoy la de Córdoba; y habiendo salido con buen orden, y golpe de gente española y

amigos, hizo su jornada, visitando los pueblos de aquel camino, tomando noticia y lengua que a la parte del sudeste había un término muy poblado de indios muy ricos, según y como a Diego de Rojas le informaron, cuando descubrió esta provincia, y después de algunos sucesos por desavenirse la gente que llevaba, dio la vuelta por Santiago; y llegando cuarenta leguas de ella en un puesto que llaman los Altos de Francisco de Aguirre, le prendieron una noche en el año 1566, siendo cabeza de este motín Diego de Heredia y Versocana, con el pretexto de un mandamiento eclesiástico que tenía del Vicario de aquella ciudad, a quien le llevaron bien asegurado, usurpando la Real jurisdicción, y de su propia autoridad administraron él y sus confidentes su Real justicia, tomando en sí el gobierno de la tierra, prendiendo a todas las personas que podían apellidar la voz del Rey. Esto mismo se practicó en el Tucumán con todos los dichos, a excepción del capitán Gaspar Medina, que se puso con tiempo en salvo, ganando las serranías de Concho distante doce leguas del Estero, quedando enteramente apoderados de la tierra los tiranos. Y para colocar en algo sus depravadas operaciones, determinaron hacer una población entre el poniente y setentrión del Estero en la provincia que antes descubrió el capitán Diego de Rojas, en la que fundaron una ciudad que llamaron Esteco[478], aludiendo a un pueblo de indios de la comarca de este nombre: dista 45 leguas de la de Santiago: está en altura de 26 grados y medio. En este tiempo tuvo modo el capitán Gaspar de Medina, teniente del Gobernador Francisco de Aguirre, de convocar algunos amigos suyos por medio del favor y ayuda de Nicolás Carrizo, Miguel de Ardiles, y el capitán Juan Pérez Moreno, y con ellos y con los que se le agregaron, prendieron a Heredia y Versocana, y otros secuaces, y haciéndoles causa, los condenó a muerte, como se eje-

cutó en varias personas motoras de esta rebelión, con lo cual quedó restituida la jurisdicción Real, y para obtenerlo con el gobierno, despachó a la Real Audiencia a Diego Pacheco, en el ínterin se viese por la Audiencia la causa de Francisco de Aguirre, que había sido llevada a aquella ciudad y corte.

Así que Diego Pacheco fue recibido del gobierno, determinó reformar algunas cosas de la provincia; mudó el nombre de la ciudad del Estero en Nuestra Señora de Talavera; y repartió los indios en sesenta encomenderos. Luego la Real Audiencia restituyó al gobierno a Francisco de Aguirre aunque no duró mucho en él, porque arrebatado de pasión por lo pasado, atropelló varias cosas contra justicia y cristiandad, de modo que fue causado por la Iglesia, y después por la Inquisición, por cuyo Santo Tribunal fue despachado del Perú al capitán Diego de Arana a ejecutar su prisión: traía también merced del gobierno del Señor Virrey, que con ambas facultades entró en la provincia, y conclusas las cosas de su comisión, se fue llevando al prisionero, dejando en su lugar al capitán Nicolás Carrizo, hasta que se proveyó este empleo en don Gerónimo Luis de Cabrera[479].

CAPÍTULO XIII

De lo que sucedió a Francisco de Vergara en el Perú, y de la vuelta del Obispo

Después de haber vencido las dificultades y peligros del camino, llegaron al Perú el Gobernador Francisco de Vergara y el obispo don Fray Pedro de la Torre, oficiales Reales y demás caballeros que le acompañaron el año de 1565, y aún llegados a la ciudad de la Plata, no le faltaron al Gobernador dificultades que vencer en cuanto a la propuesta de su pretensión al gobierno, en que tuvo fuertes oposiciones, más de los denigrativos capítulos, que se le pusieron en aquella Audiencia, siendo el más poderoso el haber sacado del Río de la Plata tantos españoles y naturales con tanto costo de la Real Hacienda, con el pretexto de pedir socorro y ayuda para aquella conquista, que no podía ser mayor ni aún tanto como el que se había consumido en tanto perjuicio de la provincia, en que el procurador general a instancias de sus émulos le formó 120 capítulos, los más de ellos dignos de oponerse a este gobierno Diego Pantoja y Juan Ortiz de Zárate, vecinos principales de esta ciudad, con otros que vinieron del Río de la Plata. Ni faltaron turbaciones en aquella Corte, como una querella que puso Hernando de Vera y Guzmán, sobrino de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, contra Felipe de Cáceres y Pedro de Orantes, autores de su prisión, por cuya causa fueron presos, y alegaron en su favor aquella causa radicada ante S. M. y Supremo Consejo de Indias. Con esto y los testimo-

nios que presentaron, se alzó mano de tan peligrosa causa, y siendo libres de la prisión, se fue el contador a la ciudad de los reyes con los otros pretendientes al gobierno; de los cuales el que hizo más instancia, fue Juan Ortiz de Zárate[480], persona principal y de muchos méritos, como servidor al Rey en las pasadas guerras civiles del Perú, según refiere S. M. en el título de Adelantado de que se le hizo merced[481]. Capituló en aquella Corte con el Licenciado Lope García de Castro, Gobernador General de aquel Reino, gastar en la conquista y población del Río de la Plata ochenta mil ducados, poblando ciertas ciudades a su costa, con tal de que se le diese aquel gobierno con título de Adelantado con los demás privilegios concedidos a los capitanes pobladores de las Indias, con cuyas condiciones se le dio el gobierno de aquellas provincias, con cargo de traer confirmación de S. M., mandándosele así mismo a Francisco de Vergara comparecer ante la Real persona en la prosecución de su causa.

El año siguiente partió Juan de Ortiz de Zárate para Castilla, llevando gran suma de dinero, que le robó en la mar un capitán francés, y no le dejó más que unos tejuelos de oro, que había escondido una esclava suya entre sus basquiñas. Antes de ir nombró por su Teniente General a Felipe de Cáceres, a quien ayudó con suma de dinero para su avío, y restitución a su provincia, socorriendo así mismo a todas las personas que quisieron volver a aquella tierra, y juntos en la ciudad de la Plata el obispo, el general y demás caballeros entraron a su jornada, y llegados a Santa Cruz de la Sierra[482] fueron recibidos por Nuflo de Chaves con muestras de mucha voluntad, aunque en los negocios de su despacho les dio poco favor, y puesto en buen orden, salieron de aquella ciudad con el general, el Obispo, 60 soldados, algunas mujeres y niños, gente de servicio, y cantidad de ganado vacuno y ove-

jas. Salió a acompañarlos Nuflo de Chaves con otra compañía, queriendo, con motivo de escoltarlos, llevar adelante su pasado intento, como que era bien otro del que significaba. Manifestóse con haber sacado algunas personas de la compañía de Cáceres, como un tal Muñoz, famoso minero, y otras que pasó a su parte, hasta que llegaron a la comarca de los indios Guaraníes, que quedaron poblados, cuando vinieron con Francisco Ortiz de Vergara, que los más eran naturales de la provincia de Itatin, que con su continua malicia se hallaban alborotados, y habían desamparado algunos pueblos que estaban en el camino, retirándose a los más lejanos, recelosos de recibir algún daño de los nuestros, o deseosos de cometer alguna traición. Esto ocasionó que Nuflo de Chaves tuvo necesidad de irse apartando del general, metiéndose de un lado y otro del camino por aquietar aquellos indios, y habiendo llegado cerca de un pueblo, donde supo que estaban muchos caciques principales, se adelantó de su compañía con 12 soldados, y llegó al pueblo, donde apeándose en la plaza, fue bien recibido y hospedado con muestras de amistad; y dándosele una casa por posada, Nuflo de Chaves entró en ella, donde le tenían colgada una hamaca, en que se sentó y quitó la celada de la cabeza para refrescarse. A esta sazón llegó a él un cacique principal llamado Porrilla, que por detrás le dio con una macana en la cabeza, con tanta fuerza que le echó fuera los sesos, y lo derribó en el suelo. A este tiempo todos los indios acometieron a los otros españoles, que estaban a la puerta muy ajenos de tal traición, de modo que de esta impensada trampa no escapó la vida más que un trompeta ya herido en su caballo, y se puso en salvo, y fue a dar aviso a don Diego de Mendoza, que venía marchando con el resto de la gente hacia este pueblo muy ajeno del suceso: el cual a no ser avisado del trompeta, cayera como el General

en manos de aquellos enemigos, que con la misma traición le esperaban según lo tenían dispuesto[483].

CAPÍTULO XIV

Del castigo que hizo don Diego de Mendoza por la muerte de Nuflo de Chaves, y de los encuentros que tuvo el General y su compañía con los indios

Muerto el Capitán Nuflo de Chaves, intentaron los indios de la comarca acometer a toda la compañía de Diego de Mendoza, que con el aviso que tenía del trompeta, que se escapó, estaba con suma vigilancia, aguardando que viniesen contra él, como lo pusieron en efecto, tomando un paso peligroso, por donde los españoles habían de pasar para sus pueblos en un gran pantano y tremedal, en que les era forzoso ir a pie con los caballos de diestro: allí se emboscaron, y don Diego cuando llegó al paso, se previno de mandar primero reconocerle con lo que descubrió la celada, que le tenían armada, y haciendo buscar otro paso por la parte de arriba, y hallándole razonable, mandó pasar por él veinte soldados arcabuceros a caballo con algunos indios amigos; y puesto en efecto, acometieron al enemigo emboscado, y le echaron fuera al campo raso, con lo que pudo pasar don Diego con su gente por el paso que le tenía tomado al enemigo, y juntos en lo llano se trabó en reñido choque, en que salieron los nuestros victoriosos con muerte de muchos indios, abandonando el campo los que pudieron valerse de la diligencia, y dejando presos algunos de los motores de esta rebelión, a quienes luego mandó el Gobernador hacer cuartos, y ponerlos en los caminos para escarmiento. Para proseguir este

ejemplar castigo, convocó algunos de los pueblos, que no habían tenido parte en el tumulto, y juntándolos a su compañía para refuerzo se encaminó al pueblo de Porrilla, donde se hallaban todos los autores de la muerte de Nuflo de Chaves, con prevención de esperar a los nuestros con propósito de cogerlos entres sus poblaciones, teniendo para este fin el refuerzo de toda le gente de guerra que pudieron para el efecto. Con este apresto hicieron rostro a los españoles, con tanta audacia que los pusieron en mucho aprieto, hasta que con imponderable esfuerzo, favorecidos de N. S., rompieron los escuadrones enemigos, y entraron al pueblo, y le pusieron fuego, haciendo tal estrago con la ardentía de los soldados, que no perdonaron ni edad ni sexo, en que no ensangrentaron sus armas, ejecutando con la muerte de todos un tan cruel castigo, que hasta entonces no se vio igual en el Reino, pues los inocentes pagaron con su muerte lo con la de Nuflo se hicieron delincuentes los culpados. Consiguióse con este desmedido castigo, atajar la malicia de aquellos bárbaros, que ya casi estaban todos rebelados[484]. Concluida esta función, encaminó su marcha el Gobernador a la ciudad de Santa Cruz, donde llegados los capitulares y demás personas de distinción, le nombraron por capitán y justicia mayor en nombre de S. M., entre tanto que otra cosa fuese proveída por la Real Audiencia, y Exmo. Señor Virrey de aquel reino. Y dando cuanta como debían de lo sucedido a quien tocaba, fue aprobado, con cuya aprobación don Diego de Mendoza aprendió la gobernación de aquella tierra, hasta que, andando el tiempo, don Francisco de Toledo, que por orden de S. M., fue proveído por Virrey del Perú, envió por Gobernador de esta provincia de Santa Cruz al capitán Juan Pérez de Zurita, persona principal y benemérita, y que había servido a S. M. en varios empleos preeminentes, y hallándose en la con-

quista del reino de Chile, y administrado el gobierno de Tucumán. De su recibimiento se originaron las rebeliones y tumultos, de que se tratará en su lugar, como de la muere de don Diego de Mendoza, y sólo trataré en este capítulo de la jornada del General Felipe de Cáceres, y el Ilustrísimo obispo hasta llegar a la ciudad de la Asunción. Habían éstos estado en cierto lugar detenidos, mientras sucedió la muerte de Nuflo de Chaves, a quien con impaciencia esperaban, bien inocentes de su desgracia, hasta que una tarde vieron dos indios, que puestos en la cima de un alto cerro, que cerca del Real estaba, empezaron a dar voces, haciendo señas con unas ramas, que traían en las manos, y se les percibió que decían: *Españoles, no tenéis necesidad de esperar más a Nuflo de Chaves, porque ya es muerto: y nosotros no pretendemos haceros daño alguno, sino que sigáis vuestro camino en paz sin juntaros con la gente de don Diego, porque no os ha de ir bien de ello.* Oída esta relación se determinó que fuesen con la posible cautela dos hombres a informarse de lo que pasaba, y partidos del campo, encontraron unos indios que les informaron de todo lo acaecido, y temiendo de alguna fatalidad, si proseguían adelante, retrocedieron a su Real con esta relación, sobre que se hizo consejo, en que fue resuelto no demorarse más en aquel sitio, sino que con la posible brevedad siguiesen su viaje. Ejecutóse, caminando hacia el río Paraguay, pero antes se despachó a un soldado llamado Jacome, gran lenguaraz, junto con unos caciques naturales de aquella parte del río, con recado a los principales indios comarcanos, que vinieron con el Obispo y Gobernador, que no se inquietasen, porque los españoles venían a hacerles toda paz y amistad. Llegó el mensajero a la provincia de Itatin, a cuyos caciques dio su embajada; pero ellos turbados tan lejos estuvieron de mantenerse en paz, que luego tomaron las armas

contra los españoles, y por principio de paga mataron luego a Jacome el mensajero, con lo cual se alzó toda la tierra, sin quedar ninguno en toda aquella provincia y camino que lo hiciese, teniendo de largo más de ciento y cincuenta leguas hasta la ciudad de Asunción, de cuyo suceso, guerra y trabajos padecidos en este viaje, se tratará en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO XV

De la guerra que los indios hicieron en el camino a Felipe de Cáceres y su compañía

Puesto en marcha Felipe de Cáceres con buen orden hacia el río Paraguay, no le sucedió cosa adversa con los indios de aquellos llanos, y llegó hasta sus cercanías, sin ninguna pesadumbre, hasta que estando como tres jornadas del puerto, una tarde encontraron con ocho indios con sus familias que venían de la otra parte del río a visitar a los de ésta, que todos eran de una nación y parientes, y esta noche unos soldados registraron la ropa que traían, y entre ella hallaron en un cesto un puño de daga de plata dorada, que luego se conoció haber sido del mensajero Jacome, con que al instante se sospechó el mal suceso, y para averiguarlo, se llamaron a los indios, a quienes fue preguntado, de donde habían sacado aquel puño, sobre que variamente respondieron, de que resultó poner a uno de ellos en cuestión de tormento, en que confesó todo lo que había pasado, y como a Jacome le habían muerto en el pueblo de Anguaguasú y que sus habitadores con todos los de la tierra estaban resueltos a dar una cruel guerra a los españoles, y no dejarlos pasar; esta noticia causó bastante turbación en el Real.

Habiendo llegado al pasaje del río, fueron luego metidos de los indios Payaguáes y Guayarapos, porque acaeció que, habiendo el General enviado en dos canoas pequeñas a seis soldados a sacar de una laguna ciertas barcas y canoas que

habían dejado hundidas para su vuelta, los asaltaron y prendieron los Payaguaes, que con su acostumbrada malicia habían visto en las bajas del río aquellas embarcaciones, con que creyeron tener en ellas cebo para conseguir sus malditos intentos, cuando los nuestros fuesen a sacarlas. Así fue que luego que llegó nuestra tropa, salió cantidad de canoas a ponerse a la vista de nuestro Real con gente de guerra, encubriéndose con ramas y yerbasales de la vega del río: así estuvieron esperando a que fuesen los nuestros a sacar las embarcaciones que allí estaban debajo del agua. De los seis soldados que cogieron cautivos, se rescataron tres, y los otros tres fueron llevados a los pueblos de Payaguaes, quienes no los quisieron dar a precio alguno, hasta que vinieron a pedir una trompeta de plata, que traía el General con otras preseas y ropa de color, de que hacen grande aprecio, con que fueron rescatados: y sacadas las embarcaciones de donde estaban sumergidas, mandó luego el General pasar a la otra banda veinte arcabuceros para señorearse del paso, y hecho con diligencia, fueron atravesando con buen orden, hasta que pusieron de la otra parte todo el tren, caballos y vacas y yeguas que traían. Al tercer día que caminaron del puerto, llegaron al primer pueblo de la comarca de Itatin, el que hallaron sin gente por haberse retirado sus habitadores y con ánimo de poner en efecto sus depravados intentos. Y pasando adelante hacia el pueblo principal de la comarca, sintieron los nuestros en un bosque rumor de mucha gente, que estaba allí de celada, con que todos fueron marchando muy alerta puestos en orden; y cerrados en cinco columnas o mangas como a las diez del día acometieron los indios a nuestra vanguardia que iba mandada del General, y luego inmediatamente asaltaron a los demás del batallón hasta retaguardia, hiriendo a los nuestros con tanta furia que pareció imposible resistir; mas,

esforzándose los españoles con tan indecible brío a pie y a caballo, causaron mucha mortandad en los indios enemigos, aunque en mucho rato no se pudo conocer ventaja: el Obispo y demás religiosos exhortaron a los soldados, animándolos con la moderación y eficacia que les prometía su estado en circunstancia de tanto aprieto, con que los nuestros poco a poco fueron ganando tierra: y viendo esta ventaja, se empeñaron de tal modo los nuestros, que dentro de poco tiempo se pusieron en fuga los infieles en lo más ardiente de la pelea, cosa que causó gran novedad en nuestra gente. Después de pasada la refriega se supo que habían los indios huido por no haber podido sufrir el valor y esfuerzo de un valerosísimo caballero, que lleno de resplandores los lanceaba, con tanta velocidad que parecía un rayo. Creyóse piadosamente que fuese el Apóstol Santiago o el bienaventurado San Blas, patrón de aquella tierra: sea cual fuese, lo cierto es que aquel gran beneficio vino de la misericordiosa mano del Altísimo, que no quiso que pereciese aquel buen Pastor con su rebaño, pues permitió el vencimiento de más de diez mil indios en tan ventajoso sitio. Esto sucedió el 12 de diciembre del año 1568[485]. De allí adelante continuaron los indios sus asaltos y celadas, aunque siempre fueron desairados sus discursos, porque salieron siempre vencidos. Llegó al fin la armada a la costa del río Jejuí, que dista de la Asunción treinta y tantas leguas, a donde salieron a recibirlos algunos indios de paz. Desde este paraje dieron aviso a la ciudad, pidiendo enviasen algunas embarcaciones para bajar con más comodidad, como se ejecutó, echando por tierra la gente más ligera con los ganados hasta llegar a su destino. El Capitán Juan de Ortega[486] con los demás caballeros de la República salieron a recibir al Obispo con mucho aplauso, y lo mismo al General, aunque entrambos iban discordes, si bien que por entonces lo disi-

mularon, hasta que después con el tiempo vinieron a manifestar su enemistad. Luego que llegó el General, aún sin quitarse las armas de que iba vestido, ni tomar descanso, mandó convocar a cabildo, y se recibió al uso y ejercicio de su empleo, quedando por entonces en pacífica posesión del gobierno: esto pasó a la entrada del año de 1569: nombró por su Teniente General a Martín Suárez de Toledo, y por Alguacil mayor de la provincia al Capitán Pedro de la Puente, acudiendo en todo lo demás a lo que convenía al Real servicio y bien de la República.

CAPÍTULO XVI

De un tumulto que se levantó contra el Capitán Alonso Riquelme, y del socorro que se le dio

Después que el Capitán Alonso Riquelme hubo allanado los pasados movimientos de los indios de la provincia del Guairá, cuyo gobierno tenía por el Gobernador Francisco Ortiz de Vergara, estaba aquella tierra pacífica, y los vecinos encomenderos con mucho descanso y comodidad hasta el año de 1569 en que hubo entre ellos ciertas novedades que principiaron en esta forma.

Descubriéronse en aquel territorio unas piedras muy cristalinas, que se crían dentro de unos cocos de pedernal, tan apretadas como juntas, haciendo unas puntas piramidales, que ocupan toda aquella periferia. Son de diversos y lucidos colores, blancas, amarillas, moradas, coloradas y verdes, con tanta diafanidad y lustres, que fueron reputadas por piedras finísimas y de gran valor, diciendo eran rubíes, esmeraldas, amatistas, topacios y aun diamantes. Estos cocos por lo común se crían bajo de tierra en los montes, hasta que sazonados los granos, revientan, dando un grande estruendo, y con tanta fuerza, que se han hallado algunos pedazos de pedernal más de diez pasos de distancia de adonde reventó el coco, que con el incremento que toma dentro de aquellas piedrecillas, hace tal estrago al reventar debajo de tierra que parece que con la fuerza de estruendo estremece los montes[487].

Con haber hallado estas tan lucidas piedras creyeron aquellos hombres que poseían la mayor de las riquezas del mundo, con lo cual resolvieron dejar la población y caminar hacia la costa del mar, y por uno de sus puertos irse a España con sus familias, lo que quisieron poner en ejecución secretamente; más, habiéndose entendido por el Superior, fueron presos de su orden algunos de los seductores de esta determinación, y habiendo ofrecido éstos con juramento el aquietarse en lo sucesivo, fueron puestos en libertad. Pasados algunos días, estando Alonso Riquelme muy descuidado de este tumulto, llegaron a su casa cuarenta soldados, todos armados, y le requirieron por escrito les diese caudillo para ir a los puertos de mar de aquella costa, y embarcase a dar cuenta a S. M. de la gran riqueza que tenía aquella tierra, y que de negársela, harían lo que más le conviniese. Respondióles que se vería más despacio, y se resolvería lo más acertado al real servicio; pero habiendo tardado en la resolución, tomaron la de prender al Capitán, y a algunos de su Parte una noche, como lo ejecutaron, quitándoles las armas con que pudiesen resistir, siendo cabeza de esta rebelión el Padre Escalera, clérigo. Habiéndose prevenido de lo necesario, salieron de la ciudad por el río y por tierra bajo la conducta de un inglés llamado Nicolás Colman, hasta que llegados a cierto puerto, dejaron sus canoas y tomaron el camino por tierra, habiendo dejado en la ciudad al Capitán Alonso Riquelme solo con algunos amigos suyos, quien, habiendo dado aviso de lo que había sucedido, a la ciudad de Asunción, fue a su socorro el Capitán Ruy Díaz Melgarejo, que, aunque por haber muerto a un clérigo, está excomulgado, fue absuelto por el Previsor general de aquel obispado, el Padre Paniagua, quien quiso ir en esta empresa con otros sus amigos, que entre todos componían cincuenta soldados. Llegados al Paraná, tuvieron

pronto lo necesario para el pasaje, con que brevemente lo facilitaron. Prosiguieron en seguir a los amotinados, y habiéndolos alcanzado, los castigaron con más suavidad y benignidad que merecían sus delitos, los cuales coloreaba el Capitán Ruy Díaz, favoreciendo en secreto a los tumultuarios con perjuicio del buen crédito de Alonso de Riquelme por la antigua emulación que entre ellos había; y conociendo éste cuánto disminuía su reputación, y lo que podía seguirle de estar juntos, determino venirse a la Asunción con el Provisor y el Capitán Ruy García, y otros cuarenta hombres de aquella tierra, que puestos en camino por el año de 1569, hallaron los indios de los pueblos que por allí había alzados, resueltos a estorbarles el camino, por lo cual se juntaron y pusieron emboscada en algunos sitios cómodos, en los cuales era preciso reñir con ellos los más de los días. Hallándose ya los nuestros a distancia de 26 leguas de la Asunción en la travesía de un asperísimo bosque llamado Erespoco, les ganaron la entrada más de 4.000 indios, y todo el camino, dándoles de un lado y otro muchas rociadas de flecherías, donde los nuestros hubieron de menester bien las manos, y ganándoles el puerto, los fueron echando por sus senderos a arcabuzazos, hasta sacarlos a lo raso, donde el Capitán Alonso de Riquelme con sus soldados escaramuzó, y poniéndolos en huida, pasaron adelante, y otro día siguiente llegaron a las barranqueras del río Paraguay, donde se junta el camino de Santa Cruz, con el que va de esta tierra, y mirando por aquel campo, vieron mucho estiércol de caballos y vacas de los que habían traído los españoles del Perú, aunque los nuestros no pudieron saber de qué podrían ser aquellos vestigios, hasta que la noche siguiente prendieron a ciertos indios, que venían desertores de la Asunción a vivir con los alzados. De éstos supieron la llegada del General y del obispo, y demás

gentes que iban del Perú. Noticia poco agradable a Riquelme por la enemistad que tenían entre sí, desde la prisión del Adelantado Álvar Núñez Cabeza de Vaca su tío. No fue menos sensible para Francisco Gómez Paniagua por haber entendido que el Ilustrísimo Obispo no tendría a bien la absolución de Ruy Díaz Melgarejo. En tal grado puso a ambos esta confusión, que a no contemplar las grandes dificultades del camino que habían andado, se hubieran quizá vuelto. Mas al fin resolvieron ir a ponerse delante de quienes tanto se recelaban. Despacharon luego mensajeros a la ciudad, avisando de su ida, por lo cual el General envió luego a saludarlos. Al otro día entraron en la Asunción, a cuyo recibimiento salió el General desde su casa hasta la puente de la Catedral con grandes demostraciones de cortesía y afabilidad, trabando desde aquel día nueva amistad entre sí, y olvidando los agravios pasados, como después diremos en adelante[488].

CAPÍTULO XVII

Del viaje que hizo Felipe de Cáceres a Buenos Aires, y de la vuelta de Alonso de Riquelme a la provincia del Guairá y su prisión

Lo primero que el General Felipe de Cáceres hizo, después que llegó a la Asunción, fue mandar aparejar los bergantines y demás embarcaciones que allí había, y alistar 150 soldados para ir a reconocer la boca del Río de la Plata, y ver si venía alguna gente de España en cumplimiento de la instrucción que traía de Juan Ortiz de Zárate desde la ciudad de los Reyes[489], y habiendo hecho todos los aprestos necesarios, entrado el año de 1570, salió de aquel puerto, y llegado a las Siete Corrientes, halló muchas canoas de indios Guaraníes, con quienes tuvieron encuentro, en que señorearon los nuestros a fuerza de arcabuzazos. Desde allí caminando por sus jornadas, llegaron al puerto del Fuerte de Gaboro, de donde vinieron los indios a pedir paz, y de allí pasaron al río de las Palmas y Golfo de Buenos Aires. Reconocida esta costa, pasó a la otra de San Gabriel, donde dejó escritas unas cartas de aviso, metidas dentro de una botijuela al pie de una cruz. Desde allí dio vuelta río arriba hacia la Asunción sin haber tenido mal suceso alguno. Habiendo llegado persuadió con muchas razones al Capitán Alonso Riquelme a que volviese a la provincia del Guairá a gobernarla, como se lo había encargado el Gobernador Juan Ortiz de Zárate; y habiendo condescendido, le dio los poderes que para ello traía, y demás

provisiones de la Real Audiencia; y habiéndose prevenido de gente y demás que era necesario, salió de la Asunción con cincuenta soldados. Y porque en aquel tiempo estaba la tierra alborotada y puesta en arma, salieron a acompañarle cien arcabuceros a cargo del Tesorero Dame de la Barriaga[490]; y habiendo llegado a distancia de 39 leguas de la ciudad sobre un gran pantano llamado Cuarepotí, hallaron todos los indios juntos con intento de hacer guerra a los españoles; y habiéndolos acometido éstos por tres distintas partes, los sacaron al campo raso, donde los desbarataron y vencieron con muerte de muchos indios. Hecho esto se despidieron unos para la Asunción, y otros prosiguieron con el Capitán Riquelme su camino, en que tuvieron otros varios encuentros hasta llegar a un pueblo de indios llamados Maracayúes, cinco jornadas de la ciudad Real, de donde despachó ciertos mensajeros españoles a avisar al Capitán Ruy Díaz de su ida, y ofrecerle de su parte su amistad y gracia. Recibidas las cartas, en vez de despacharle el socorro necesario, y agradecer sus ofertas, como buen caballero, convocó a sus amigos y otros muchos que juntó en su casa, vencidos unos del temor, y otros del ruego, y les comunicó el intento que tenía, que era no recibir a Riquelme, ni obedecer los poderes que llevaba, para lo cual se hizo elegir en la junta por Capitán General y justicia mayor en nombre de su hermano Francisco Ortiz de Vergara, y luego salió de la ciudad con cien arcabuceros, y se puso con ellos en la travesía y paso del río, en una isla que dista de tierra un cuarto de legua sobre el canal de aquel peligroso salto, donde asentó su Real, y puso su gente en forma de guerra, con orden que nadie pasase a la parte donde estaba Alonso Riquelme con pena de la vida. Aquella noche despachó mañosamente algunos amigos suyos, para que fuesen a sonsacarle la gente que pudiesen de su compañía, que como los

más eran vecinos y casados en la ciudad Real, le pareció fácil persuadirlos; como con efecto sucedió, de suerte que no quedaron más que su Capitán que cuatro soldados. Viéndose Alonso Riquelme en este desamparo, mandó suplicar a Ruy Díaz que, pues no le permitía entrar, se sirviese despacharle su mujer e hijos, que con ellos y los pocos soldados que le habían quedado, se quería volver a la Asunción. La respuesta fue que no era tan inhumano, que permitiese que los indios del camino matasen a los que no tienen culpa, como él la tenía en haberle ido a dar pesadumbre, pero como le entregase los poderes que llevaba, le daba palabra de no hacerle ningún agravio, con cuyo seguro podría pasar a su casa sin tratar de meterse en cosa de justicia, sino vivir sosegadamente.

Oído este recado, y viéndose Alonso de Riquelme sin poder hacer otra cosa, se pasó con mucha confianza a la isla, donde fue a la tienda de Ruy Díaz, quien luego le hizo quitar las armas, y poner en prisión con dos pares de grillos, y le mandó embarcar una canoa, y con toda la comitiva se partió para la ciudad, llevando delante de sí en una hamaca al preso, formada la gente en escuadrón, tocando pífano y atambores: habiendo llegado, le metió en su propia casa en una estrecha cárcel, que le tenía prevenida, donde le puso con guardias con notable riesgo de perder la vida a mano de tanta vejación y molestia. Al cabo de un año de prisión le desterró a una casa fuerte que tenía cuarenta leguas de la ciudad fabricada para este efecto, donde fue entregado a un Alcaide llamado Luis de Osorio. Allí estuvo otro año con el mismo padecimiento, hasta que Dios Nuestro Señor quiso aliviarle con otros acaecimientos[491].

CAPÍTULO XVIII

De las disensiones que hubo en la Asunción entre el Obispo y el General Felipe de Cáceres hasta su prisión

En tanto que pasaban las cosas referidas en la provincia del Guairá, vinieron a tal estado las pasiones y diferencias entre el General Felipe de Cáceres y el Obispo, que estaba toda la ciudad de la Asunción dividida en dos bandos: unos decían que la parte del Obispo debía prevalecer por Pastor; y otros que la del General por Ministro del Rey, pues en lo temporal no tenía por qué sujetarse al Obispo[492]. De aquí resultó que el General castigó a algunas personas del bando opuesto; y el Obispo se valió de censuras y excomuniones contra el General y sus ministros. Era tal la confusión, que algunos clérigos y eclesiásticos se mostraban contra el Obispo, y muchísimos seculares contra el Gobernador, viviendo todos en suma inquietud y sobresalto. Habiendo entendido el General que trataban de prenderle, aprisionó a algunas personas sospechosas, y entre ellas al Provisor Alonso de Segovia. Y llegándose el tiempo de la venida del Gobernador Juan Ortiz de Zárate, se determinó el General bajar a reconocer la boca del Río de la Plata, por ver si parecía la armada; y habiendo prevenido los bergantines, barcas y canoas, bajó con doscientos hombres, llevando preso consigo al Provisor con ánimo de extrañarle de la provincia y pasarle a la de Tucumán, aunque hasta entonces no estaba descubierto aquel camino.

Caminando con su armada, llegó a los anegadizos de los Mepenes[493], en seguida al riachuelo de lo Quebacas[494], y después a la boca del río Salado, donde tuvo comunicación con los naturales de aquella tierra, y desde allí pasó al fuerte de Gaboto; y entrando por el río Varadero, salió al de las Palmas, y después fue a la isla de Martín García, donde salieron a pedir paz algunos indios Guaraníes de aquellas islas. De allí atravesó aquel golfo[495] a la de San Gabriel, desde donde despachó un bergantín a la isla de Flores cerca de Maldonado, el cual volvió sin haber en toda aquella costa divisado señas de gente española. Con la llegada del bergantín se resolvió la vuelta, dejando en todas las partes señales, cartas y avisos, para los que viniesen. En este viaje se advirtió que el General, siempre que se proporcionaba ocasión, por muy ligeras causas rompía guerras con los indios del tránsito, con que se hizo juicio que quería cerrar la entrada del río.

Resolvióse despachar al Provisor por el río Salado arriba hasta el Tucumán, y aunque para el efecto navegaron por él algunos días, no pudieron pasar adelante por estar muy cerrado de árboles y bancos de arena, y así retrocedieron a la armada, que pasados cuatro meses, llegó a la ciudad de la Asunción, cuya república halló en peor estado, porque el Obispo había llevado a su bando muchas personas principales, que trataban de prender o matar al General. Descubierto el intento[496], se prendieron algunas personas de sospecha, y entre ellas a un caballero llamado Pedro Esquibel, a quien luego mandó el General dar garrote, y cortar la cabeza, poniéndola en la picota: acción que causó gran turbación en todo el pueblo. Mandóse por bando que ninguna persona comunicase con el Obispo, ni hiciese junta de gente en su casa; y habiéndose entendido que su lugar Teniente Martín Suárez de Toledo tenía secreta comunicación con su Ilustrísima, le

privó del oficio, y así muchas personas tuvieron por bien ausentarse a sus chacras y haciendas de campaña. El Obispo se metió en el convento de Nuestra Señora de Mercedes, donde muchos días estuvo recluso, temeroso y perseguido del General y sus ministros[497]. Felipe de Cáceres mismo después de estos disturbios y recelos se mantenía con 50 hombres de guardia de su persona remudados cada semana, hasta que entrado el año de 1572 se resolvió la parte contraria a prenderle. Convocóse mucha gente, de modo que una noche se juntaron en casa de un vecino cercano a la Catedral 140 hombres, citados por un religioso Franciscano llamado Fray Francisco del Campo. Un lunes por la mañana, saliendo el General a oír misa en la Catedral, acompañado de su guardia, entró a hacer oración fuera de la Capilla mayor, desde donde oyó mucho tumulto y ruido de gente que entraba por la puerta del Perdón y traviesas, con cuya vista (siendo de gente armada) se levantó el General, y metiendo mano a su espada, se entró en la Capilla mayor, a cuyo tiempo salió de la sacristía el Obispo revestido con un Santo Cristo en la mano junto con su Provisor, diciendo en altas voces: *Viva la Fe de Jesu-Cristo*. Con esto el General se arrimó hacia el sagrario, donde le acometieron los soldados con tropel de golpes y estocadas, sin que la guardia los resistiese, ni hiciese defensa alguna; porque todos al oír la voz del Obispo, que decía: *Viva la Fe de Jesu-Cristo*: respondieron, *viva*, excepto un hidalgo extremeño, llamado Gonzalo de Altamirano, que se opuso al orgullo de los que venían a esta prisión; pero de tal suerte le atropellaron e hirieron, que dentro de pocos días murió. Arremetiendo al General, le desarmaron y asiéndole de los cabellos y barbas, le llevaron en volantas al convento de las Mercedes, donde el Obispo le tenía dispuesta una fuerte y estrecha cámara, donde le pusieron con dos pares de grillos y

una gruesa cadena, que atravesaba la pared, y correspondía al aposento del Obispo, y también en un cepo de madera cerrado con candado, cuya llave tenía el mismo Obispo. Dentro y fuera se le pusieron guardas a su costa; secuestráronle todos sus bienes, dejándole sólo para sustentarse muy escasamente. En tal estrechez estuvo este buen Caballero un año[498], padeciendo tales inhumanidades y molestias, que vino a pagar con lo mismo que él fraguó contra su Adelantado Álvar Núñez[499]. ¡Altos e incomprensibles juicios de Dios, que permite que pague en la misma quien faltó al derecho de las gentes!

Al punto que se vio en la ciudad que llevaban preso al General, salió Martín Suárez de Toledo a la plaza rodeado de mucha gente armada con una vara de justicia en la mano, apellidando la voz del Rey, con que juntó así muchos arcabuceros, y usurpó sin resistencia la Real jurisdicción. Pasados cuatro días, convocó a cabildo, para que le recibiesen por Capitán y justicia mayor de la provincia, y habiendo visto por los capitulares la fuerza de esta tiranía, por obviar mayores escándalos, le recibieron al uso y ejercicio de este empleo, en el que proveyó Tenientes, Capitanes, encomenderos y demás empleos y mercedes, como consta de un auto que contra él pronunció el Adelantado Juan Ortiz de Zárate, que me pareció bien ponerle aquí la letra que es del tenor siguiente:

El Adelantado Juan Ortiz de Zárate, caballero del orden de Santiago, Capitán General, Justicia mayor, y Alguacil mayor de estas provincias de la gobernación del Río de la Plata; nuevamente intitulada la Nueva Vizcaya por la Magestad del Rey don Felipe II Nuestro Señor: Digo que por cuanto, como es público y notorio, que al tiempo que los señores don Fray Pedro de la Torre, Obispo de estas provincias, y Alonso de Segovia su Provisor, con las demás personas que para ello se juntaron,

prendieron en la iglesia mayor de esta ciudad de la Asunción a Felipe de Cáceres, mi Teniente General de Gobernador en estas provincias; Martín Suárez de Toledo, vecino de esta dicha ciudad, de su propia autoridad, temeraria y atrevidamente el día de la dicha prisión tomó la vara de justicia Real en la mano, y usando de ella, usurpó la Real jurisdicción, donde después de tres o cuatro días el Cabildo, justicia y Regimiento de esta dicha ciudad, viendo que convenía al servicio de Dios Nuestro Señor, y por obviar el grande escándalo y desasosiego de los soldados y gente que se habían hallado en la dicha prisión, nombraron y recibieron al dicho Martín Suárez por mi lugar Teniente, y justicia mayor de todas estas provincias, y usando dicho oficio, sin tener poder de Su Majestad, ni mío en su Real nombre, ni menos el Cabildo y Regimiento de esta ciudad se lo pudieron dar sin tener facultad para ello: con poder absoluto dio y encomendó todos los repartimientos de indios que estaban vacos y después vacaron, y las piezas de Yanaconas de indios e indias quedaron encomendadas a las personas que quiso, por ser sus íntimos amigos y parciales en sus negocios. Por tanto por el presente en nombre de S. M., y por virtud de los reales poderes, que para ello tengo, y que por su notoriedad no van aquí expresados, doy por ninguno y de ningún valor y efecto todas las encomiendas, y repartimientos de indios Yanaconas, tierras y demás mercedes, que el dicho Martín Suárez de Toledo hizo, dio y encomendó a cualesquier personas, así en el distrito de esta ciudad de la Asunción, como en la misma ciudad Real de la provincia del Guairá; y pronuncio y declaro por vacos todos los dichos repartimientos y mercedes, para dar y encomendarlos a las personas beneméritas y a los conquistadores, que hayan servido a S. M. lealmente en esta tierra, conforme a la orden que tengo del Rey Nuestro Señor, y mando a todas las personas que así tuvieren mercedes hechas de dicho Martín

Suárez de Toledo no usen de ellas en manera alguna, directa ni indirectamente, y luego que este mi auto fuere publicado, dentro de tercero día vengan manifestando los dichos indios que tuvieren con las mercedes y encomiendas de ellos, so pena de quinientos pesos de oro, aplicados para la cámara y fisco de S. M. la mitad de ellos, y la otra mitad para la persona que denunciare, en la cual dicha pena doy por condenados a los inobedientes y trasgresores de este mi auto, el cual mando se pregone públicamente en la plaza de esta ciudad; y de como así lo pronunció, proveo y mando, lo firmo de mí nombre, siendo presentes por testigos el Capitán Alonso Riquelme de Guzmán y el Tesorero Dame de la Barriega y Diego Martínez de Irala[500]*, vecinos y residentes en dicha ciudad. Y es fecho hoy sábado 22 días del mes de octubre de 1575 años.— El Adelantado Juan Ortiz de Zarate.— Por mandato de S. S. Luis Márquez, Escribano de Gobernación.*

CAPÍTULO XIX

Cómo fue llevado Felipe de Cáceres a Castilla. La población de Santa Fe, y de cómo los pobladores se toparon con el Gobernador de Tucumán

En este estado estaban las cosas de la provincia después de la prisión de Felipe de Cáceres, cuando por orden del Obispo y Martín Suárez de Toledo le despacharon mensajeros a la provincia del Guairá a llamar a Ruy Díaz Melgarejo, para que como enemigo capital suyo, le llevase a Castilla en la carabela, que ya a este tiempo se estaba haciendo a mucha priesa; y así el mismo año salió el Capitán Hernán González con treinta soldados al efecto: y llegando al puerto y paraje que está tres leguas de la otra parte de la ciudad, hicieron sus fuegos, para que les acudiese gente. Luego el Capitán Ruy Díaz envió seis soldados a ver quiénes eran, con orden que no llegasen a tierra hasta haberla reconocido, y con todo recato mirar que gente era la que venía, y siendo sospechosa, no embarcasen a ninguna hasta saber su voluntad. Llegada la canoa donde estaba Hernán González y sus compañeros, hablaron con ellos desde fuera, e informados de la prisión de Felipe de Cáceres, de quien era todo el recelo, y asegurados que todo eran amigos, embarcaron al Caudillo, y otros dos con él, y los llevaron al Capitán Ruy Díaz con las cartas y recados, que conducían, quedándose los demás en aquel puerto, hasta que se les envió lo necesario para su pasaje. Vistos los recados y cartas de sus amigos, se determinó de hacer lo

que le pedían, y prevenido de lo necesario, con buena compañía de gente salió de aquella ciudad, aunque después de puesto en camino se arrepintió; mas no pudiendo hacer otra cosa, prosiguió y llegó a la Asunción, donde no fue tan bien recibido de Martín Suárez de Toledo, como algunos creían, respecto de que el uno del otro no se fiaba, ni tenían buena voluntad: y así estuvieron algunos días no muy corrientes, hasta que el Obispo tomó la mano y los conformó.

Luego que Ruy Díaz Melgarejo salió de la Ciudad Real, todos los vecinos y demás personas de la tierra enviaron a sacar al Capitán Alonso de Riquelme de la Fortaleza, donde estaba preso y desterrado por Ruy Díaz, y venido a la ciudad, todos le recibieron por su Capitán y Teniente de Gobernador y Justicia Mayor de aquel distrito. Recibido con la solemnidad debida al uso de su oficio, puso la Ciudad y tierra en paz y justicia, de que carecía, hasta tanto que, el que tenía la superior gobernación en nombre de S. M., otra cosa proveyese.

Acabada la carabela determinó irse el Obispo personalmente en ella a Castilla, llevándose consigo preso a Felipe de Cáceres, y que fuese por capitán Ruy Díaz Melgarejo, como persona que tenía necesidad de ir a Roma por el suceso pasado[501]. Juntamente con esto se concedió facultad a un hidalgo vizcaíno llamado Juan de Garay[502], para que se hiciese de gente, y saliese con ella a hacer una población en Santi Espíritu, o donde más conviniese[503], y hecho su nombramiento, levantó ochenta soldados, todos los más hijos de la tierra[504], y prevenidos de armas, municiones y caballos, salieron de la ciudad de la Asunción el año de 1573[505] por tierra y por el río en un bergantín y otras embarcaciones juntos en conserva del Obispo, y de los demás que iban a España, y por tierra llevaron caballos, yeguas y vacas, que llegados a la boca del Río Paraguay, acordaron que los de tierra pasasen el

río a la otra parte del Paraná, y por aquella costa se fuesen hasta la laguna de los Patos[506]. Lo cual se hizo sin dificultad de enemigos, a más de ir descubriendo aquel camino, que jamás se había andado por los españoles, y juntos en aquel pasaje los de la carabela y pobladores, se dividieron los unos para Castilla, y los otros tomaron el río que llaman de los Quiloazas, atravesando a la parte del Sudoeste, y sentado su Real corrió Juan de Garay aquel territorio[507], y vista su buena disposición determinó hacer allí una fundación, para lo cual ordenó su elección de Cabildo y Regidores con dos Alcaldes ordinarios y su Procurador. Y habiendo tomado posesión y hecho los requisitos de ella, puso luego por obra un fuerte de tapias de la capacidad de una cuadra con sus torreones, donde se metió con su gente. Fue hecha esta fundación, llamada la ciudad de Santa Fe, el año referido, día del bienaventurado San Gerónimo[508]; está en un llano tres leguas más adentro sobre este mismo río, que sale doce leguas abajo. Es muy apacible y abrigado para todo género de navíos, la tierra es muy fértil de todo lo que en ella se siembra, de mucha caza y pesquería; hay en aquella comarca muchos naturales de diferentes lenguas y naciones de una y otra parte del río, que unos son labradores, y otros no, por manera que, concluido el fuerte, luego Juan de Garay salió a correr la tierra, empadronando los indios de la comarca, así para encomendarlos a los pobladores, como para saber el numero que había, para lo cual sacó cuarenta soldados en el bergantín, una barca y algunas canoas; y navegando el río abajo, le salieron muchos indios de paz, y para poderlos visitar fue forzoso entrar con el bergantín por un estrecho río, que sale al mismo principal[509], por donde había muchos pueblos de naturales; y después de haber entrado por aquel brazo[510], y llegado a cierto pueblo de indios, donde les pidieron estuvie-

sen algunos días para ver la tierra; una mañana fue llegando tanta multitud de gente, que los puso en gran cuidado, por lo cual mandó el Capitán a su gente que estuviesen todos alerta con las armas en las manos, y que ninguno disparase, hasta que él lo mandase; y viendo que toda aquella tierra se abrasaba en fuegos y humaredas, mandó subir a un marinero a la gavia del navío, para que reconociese el campo, el cual dijo que todo cuanto se veía a la redonda, estaba lleno de gente de guerra, y mucha más que venía por todas partes, sin muchas canoas que de río abajo y arriba acudían para coger los navíos en medio. El capitán se puso a punto de guerra, y conociendo el peligro en que estaba, por la estructura del río y la dificultad de no poder salir de él sin gran riesgo, habló a sus soldados esforzándolos animosamente; cuando en este punto dijo el marinero que estaba en la vigía: «Un hombre de a caballo veo que va corriendo tras unos indios». Dijéronle que mirase lo que decía; luego respondió: «Otros veo que le va siguiendo (y prosiguiendo, dijo) tres, cuatro, cinco, seis de a caballo». Los cuales según parecía andaban escaramuzando con los indios, que venían a esta junta a dar en los nuestros; y siendo asaltados repentinamente los de tierra, comenzaban a huir, dando la voz de como había españoles de aquella parte, que los herían y mataban, con lo que luego al punto se deshizo toda aquella multitud, de tal manera que por huir más apriesa, dejaban por los campos arcos y flechas, con que vinieron a quedar los nuestros libres de este notable riesgo. El Capitán Juan de Garay escribió luego una carta a aquellos caballeros con un indio ladino, que a sirga iba revolviendo para el Río de la Plata. Tiene en su jurisdicción esta comarca mucha cantidad de indios y pueblos, que por no estar reducidos no se pudo entonces saber la cantidad y así en diferentes tiempos se fueron encomendando a los poblado-

res. Está situada en 32 grados poco más o menos desde a oeste con la ciudad de Santa Fe distante 60 leguas. Esta es otra población y ciudad. (Faltan algunas hojas del manuscrito y así no se sabe lo que es, sólo dice que está setenta leguas de Santa Fe, por la cuenta es la ciudad de Córdoba y el Gobernador de Tucumán, y que una y otra fueron pobladas en un mismo año y día que es el que se ha dicho del Señor San Gerónimo)[511] donde después de haber hecho un fuerte de adobes con sus cubos y terrados, en que recogió toda su gente, derterminó el Gobernador de salir a correr toda la provincia, como lo hizo, y tomando lengua, fue discurriendo por aquellos llanos hasta reconocer el Río de la Plata, donde se toparon ambos Capitanes, como está referido en el capítulo pasado[512], y vuelto a su nueva ciudad, despachó a Nuflo de Aguilar con treinta soldados a requerir a Juan de Garay le entregase la tendencia y jurisdicción que tenía de aquellas tierra, por estar en el distrito de su Gobierno y conquista, y dándole aviso de lo demás que convenía, partieron para la ciudad de Santa Fe, donde llegados hicieron sus requerimientos y protestaciones a Juan de Garay, y al cabildo de aquella ciudad, en que pasaron muchas demandas y respuestas en el caso: y respondiendo a todos ellos Juan de Garay, dijo que en manera alguna no haría tal, porque aquella población había sido hecha por él a nombre de S. M., y de la persona que tenía la superior Gobernación de aquellas provincias a su costa y mención, y a la de los demás pobladores que allí estaban en su compañía, a la cual no habían sido intrusos, porque los antiguos conquistadores de aquellas provincias habían sido los primeros descubridores de ella, por cuya razón no Podía pertenecer aquella jurisdicción a otro sino al Gobernador del Río de la Plata[513]. Estando en estos debates de una y otra parte, legaron al puerto de aquella ciudad tres canoas de in-

dios guaraníes, naturales de las islas de Buenos Aires con un principal llamado Ñamandú[514], éste traía un pliego cerrado, dirigido a Juan de Garay, a quien el cacique le entregó, y abierto que fue, halló que el Adelantado Juan Ortiz de Zárate había entrado con su armada, que venía de Castilla, en el puerto de San Gabriel, donde estaba surta con su gente a la parte de tierra firme con necesidad de comida, y apretado de los indios Charrúas de aquella costa, haciéndosele saber le hiciese el socorro conveniente de que tanta necesidad tenía[515]. Para lo cual le despachó nombramiento de su lugar Teniente y justicia Mayor en aquella ciudad[516], con las demás provisiones y cédulas reales en que S. M. le hacía merced de aquel gobierno, por las cuales le incluía todas las poblaciones que otros Capitanes hubiesen hecho en 200 leguas del Río de la Plata al sur hasta la gobernación del Reino de Chile, por cuya demarcación la provincia de Tucumán entraba en el término y jurisdicción de este gobierno, en virtud de lo cual luego el Capitán Juan de Garay intimó a Nuflo de Aguilar la provisión contenida, y le requirió en nombre de su Gobernador al cumplimiento de ella, el cual habiéndola oído y obedecido dio su respuesta, a lo que a su derecho convenía, y sin tratar más de este negocio, aquella misma noche antes de amanecer partieron para su ciudad, donde llegados, dieron cuenta al Gobernador de lo que pasaba, a quien al mismo tiempo le llegaron mensajeros, como le entraba sucesor en aquel gobierno por S. M., que era caballero de Sevilla, llamado Gonzalo de Abreu[517], de cuyos sucesos, y de los demás que acerca de esta provincia se ofreció, se podrá largamente dar individual noticia en el libro siguiente[518].

RUY DÍAZ DE GUZMÁN. Historiador, cronista y militar. Debió nacer entre 1558 y 1560 en la ciudad de Asunción (Paraguay) siendo hijo de Alonso Riquelme de Guzmán y de Úrsula de Irala, hija de Domingo Martínez de Irala y de una india a la que se bautizó con el nombre de Leonor. Álvar Núñez era tío del padre de Ruy Díaz, de lo cual nuestro historiador se sentía orgulloso.

Desde muy joven se dedicó a las armas, acompañando a Ruy Díaz Melgarejo en la fundación de Villarrica del Espíritu Santo, en 1575. En 1580 contribuyó a sofocar el levantamiento de los criollos de Santa Fe, después de lo cual pasó al Tucumán, asistiendo a la fundación de Salta.

De regreso al Paraguay, trasladó Ciudad Real y Villarrica a lugares más cómodos y el 24 de marzo de 1593 fundó la ciudad de Santiago de Jerez. Enrique de Gandía dice que regresó luego a Buenos Aires, donde estuvo empleado en el fuerte, y con tres vecinos notables fundó el convento de San Francis-

co, la cofradía de Nuestra Señora de la Limpia Concepción. En 1604 se le encuentra en Tucumán y años más tarde en Charcas, donde probablemente se entregó a la lectura de los cronistas de la conquista del Perú. En 1606 pasó a Santiago del Estero como contador de la Real Hacienda, pero por disgustos con el gobernador Alonso de Ribera volvió a Charcas, donde comenzó a trabajar en su historia *Anales del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata*, conocida por *La Argentina*, que terminó de escribir el 25 de junio de 1612. Es por esto que por decisión oficial, esta fecha fue declarada Día del Libro paraguayo.

La muerte lo sorprende en Asunción mientras ejercía el cargo de Alcalde de Primer Voto en el Cabildo de Asunción. Se había casado con doña Juana de Oviedo, y tuvo numerosa descendencia. Falleció el 17 de junio de 1629.

Notas

[1] Bien sabido es que los hijos de españoles e indígenas eran mestizos. Los de blancos nacidos en América eran criollos, o sea, criados en la tierra. Los hijos de negros y blancos eran mulatos, y los de mestizos y mulatos, zambos. La lista de castas y otras combinaciones es extensa. El que tenía antepasados raciales más complicados llevaba el nombre de Tentempié. <<

[2] Nos tocó en suerte descubrir un documento que revela y prueba, en forma definitiva, que don Pedro de Mendoza fundó una ciudad con el nombre de Ciudad del Espíritu Santo junto al puerto de Buenos Aires. Es el remate de dos negros traídos sin permiso por el comerciante y navegante de Savona, León Pancaldo, en 1538. En él se habla del puerto de Buenos Aires y se dice que el remate se hace en la Ciudad del Espíritu Santo. Lo dimos a conocer en nuestro libro *León Pancaldo y la primera expedición genovesa al Río de la Plata* (Buenos Aires, 1937). Un año antes, en nuestra *Crónica del magnífico adelantado don Pedro de Mendoza*, hemos probado, con otros testimonios, que Buenos Aires fue ciudad y fue fundada y que el primer alcalde de primer voto, hoy diríamos intendente de la ciudad, fue el conquistador Juan Pabón de Badajoz. En cuanto a la fecha de la fundación, se ha discutido si fue el 2 o el 3 de febrero de 1536. Los partidarios del 2 se fundaban en el hecho de que ese día fue el de la Virgen de la Candelaria y el puerto se llamó Nuestra Señora del Buen Ai-

re. Los partidarios del 3 sostenemos que si hubiera sido el 2 el puerto se habría llamado La Candelaria, como hizo Ayolas, en 1537, en el Alto Paraná. El 3 resulta de varios documentos y del hecho que corresponde a San Blas, considerado el patrono de la conquista por los españoles de aquellos momentos. <<

[3] Las disposiciones de aquel tiempo aclaraban que una población debía tener un Cabildo para considerarse y ser reconocida como ciudad. Irala fundó el Cabildo en 1541. Así lo demostró el investigador paraguayo Efraim Cardozo. Asunción, un fuerte, desde el día de su fundación, tuvo Cabildo y fue, por tanto, jurídicamente, una ciudad desde el 1541. <<

[4] ENRIQUE DE GANDÍA, *Indios y conquistadores en el Paraguay* (Buenos Aires, 1931). <<

[5] En el inventario de los bienes de don Pedro de Mendoza, muerto antes de llegar a las Canarias, figuran, en efecto, obras de Erasmo y de Virgilio y de otros autores. Buenos Aires y la Ciudad del Espíritu Santo fue la única ciudad en el mundo fundada con una pequeña biblioteca. Estos libros eran leídos por los conquistadores. Entre ellos había un hermano de Santa Teresa de Jesús, Rodrigo de Ahumada, y abundaban los que tenían una cultura. <<

[6] Hemos dedicado un libro a *Luis de Miranda, primer poeta del Río de la Plata* (Buenos Aires, 1936), con apéndice documental que agota su vida. <<

[7] *La Argentina*, de Ruy Díaz de Guzmán, fue reeditada varias veces. La edición crítica de PAUL GROUSAC, en los *Anales de la Biblioteca*, Buenos Aires, fue, para su tiempo, un prodigio de erudición. En 1943 hicimos una edición crítica que tiene en cuenta los últimos descubrimientos. Posteriormente publicamos otra edición, ampliada con nuevos datos. <<

[8] Hemos aclarado estos pormenores en varios libros nuestros, principalmente en nuestra *Historia de la conquista del Río de la Plata y del Paraguay* (Buenos Aires, 1931). <<

[9] Estos escritos y otros documentos se hallan en la edición que hizo Manuel Serrano y Sanz, de *La relación y comentarios del gobernador Álvar Núñez Cabeza de Vaca, de lo acaecido en las dos jornadas que hizo a las Indias* (Madrid, 1906). La relación se imprimió en Valladolid, en 1555. Es la más antigua historia de la conquista del Río de la Plata y del Paraguay. <<

[10] La segunda y otras ediciones tienen un prólogo nuestro que nos pidió el propio Larreta. <<

[11] Hemos revivido los primeros pasos de la Asunción en nuestros libros *Indios y conquistadores en el Paraguay* y *Los primeros italianos en el Río de la Plata y otros estudios* (Buenos Aires, 1931). <<

[12] Hemos analizado las fuerzas espirituales que animaban a los españoles del Paraguay en nuestra *Historia del Gran Chaco* (Madrid-Buenos Aires, 1929) e *Historia crítica de los mitos y leyendas de la conquista americana* (Madrid-Buenos Aires, 1929). <<

[13] Puede verse, con toda la documentación referente a sus vidas, nuestro estudio sobre Martín del Barco Centenera en la *Historia de la República Argentina*, de VICENTE FIDEL LOPEZ, ampliada con dos tomos por ENRIQUE DE GANDÍA, tomo VII, Editorial Sopeña Argentina S. R. L., Buenos Aires, y otras ediciones posteriores. <<

[14] El nombre Argentina proviene de la plata que los portugueses del Brasil afirmaban que existía en la Sierra de la Plata, o sea, el Potosí. Esta supuesta leyenda, auténtica realidad, atrajo muchas migraciones guaraníes que, desde la costa

del Brasil, llegaban hasta el Alto Perú y, en tiempos más remotos, se extendieron por la costa del Pacífico. También fue el imán que hizo partir la expedición del náufrago de Solís, Alejo García, y desvió las naves de Sebastián Caboto, que había partido para buscar Tharsis y Ophir, hacia la famosa Sierra de la Plata, el Lago donde dormía el Sol, el Rey Blanco y las Cuatro partes del mundo, es decir, el Tahuantinsuyo. <<

[15] Se considera la primera obra documental sobre el Río de la Plata. Hay dos ediciones. Con anterioridad, Manuel Ricardo Trelles había hecho conocer muchos documentos sobre los primeros tiempos de la colonia, pero no en forma amplia, orgánica, sino como trabajos monográficos o artículos. <<

[16] El valor historiográfico de *La Araucana* lo hemos analizado en nuestra *Historia de las ideas políticas en la Argentina*, tomo primero, *Las ideas políticas en la época colonial* (Buenos Aires, 1961). <<

[17] El problema, y las consiguientes polémicas, del nacimiento de Juan de Garay se halla expuesto en nuestro estudio *La Patria de Juan de Garay* (Buenos Aires, 1953). Años antes, en 1926 y 1927, dedicamos al tema otros dos libros. Hemos aclarado que, en el siglo de Garay y Santa Teresa, la palabra *natural*, según *Las Siete Partidas* y la legislación posterior, no sólo significaba nacido, sino vecino, propietario en un determinado lugar, sujeto al señor de ese punto, etcétera. <<

[18] La obra de Pastor fue aprovechada por sus continuadores. Podrían recuperarse muchos trozos si nos dedicáramos a extraerlos de los libros de Lozano, Guevara, del Techo y otros cronistas. <<

[19] Lo publicamos en el *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires* y reprodujimos en *Los primeros italia-*

nos en el Río de la Plata y otros estudios (Buenos Aires, 1931). El doctor Lafuente Machain lo volvió a publicar, más tarde, en su compilación de documentos sobre *Irala*, sin aludir a nuestro descubrimiento. <<

[20] Hemos referido los pormenores, con su correspondiente documentación, en nuestra *Historia de la conquista del Río de la Plata y del Paraguay* (Buenos Aires, 1931). <<

[21] *Anales de la Biblioteca, Noticias sobre Ruy Díaz de Guzmán* (Buenos Aires, 1914). Tomo IX. <<

[22] *Los últimos cruzados en la conquista de América* (Buenos Aires, 1942). <<

[23] Ulrico Schmidl, *Derrotero y viaje a España y las Indias*, traducción de Edmundo Wernicke y prólogo de Enrique de Gandía. Colección Austral, Espasa-Calpe Argentina (Buenos Aires, 1944). <<

[24] Vicente Pistillis. *La cronología de Ulrico Schmidl*, Instituto Paraguayo de Ciencias del Hombre (Asunción, 1980). <<

[25] Edmundo Wernicke, *Dos palabras por el traductor*, en ULRICO SCHMIDL citado. <<

[26] Puede ampliarse el problema en nuestro libro *Límites da las gobernaciones sudamericanas en el siglo* XVI (Buenos Aires, 1933). <<

[27] Enrique de Gandía, *Indios y conquistadores en el Paraguay*, capítulo último, *Un episodio desconocido de la conquista del Río de la Plata* (Buenos Aires, 1932). <<

[28] Enrique de Gandía. *Orígenes de la democracia en América*, capítulo *La cuna de fray Hernando de Trejo y Sanabria* (Buenos Aires, 1943). <<

[29] Diego Fernández de Palencia, *Historia del Perú* (Sevilla, 1571). <<

[30] Eduardo Madero, *Historia del Puerto de Buenos Aires* (Buenos Aires, 1882). <<

[31] José Toribio Medina, *El veneciano Sebastián Caboto al servicio de España* (Santiago de Chile, 1908). <<

[32] Enrique de Gandía, *Historia de Santa Cruz de la Sierra* (Buenos Aires, 1935). <<

[33] Juan Patricio Fernández, *Relación historial de las misiones de los indios que llaman chiquitos* (Madrid, 1726). <<

[34] Estanislao S. Zeballos, *Alegatos de la República Argentina* (Washington, 1894). <<

[35] Félix F. Outes, *El puerto de los Patos*, en la revista *Historia* (Buenos Aires, 1903). <<

[36] Daniel García Acevedo, *El mapa inédito de Díaz de Guzmán* (Montevideo, 1905). <<

[37] Paul Groussac, *El mapa atribuido a Díaz de Guzmán*, en los *Anales de la Biblioteca* (Buenos Aires, 1914), Tomo IX. <<

[38] Enrique de Gandía, *Los últimos cruzados, Institución Cultural* Española (Buenos Aires, 1942), páginas 177-202. <<

[39] Enrique de Gandía, *Historia de la República Argentina. Su origen, su independencia y su desarrollo político, ampliada desde el descubrimiento hasta nuestros días por...* (Buenos Aires, Editorial Sopeña S. R. L., 1950), Tomo VII, páginas 310-349. <<

[40] Pedro de Angelis, *Colección de documentos para servir a la Historia del Río de la Plata* (Buenos Aires, 1935). <<

[41] José Toribio Medina, *Juan Díaz de Solís* (Santiago de Chile). <<

[42] Enrique de Gandía, *Antecedentes diplomáticos de las expediciones de Juan Díaz de Solís, Sebastián Caboto y don Pedro de Mendoza* (Buenos Aires, 1935). <<

[43] Década I, Libro II, capítulo VIII. <<

[44] Enrique de Gandía, *Nuevos datos para la biografía de Juan de Garay* (Buenos Aires, 1927). <<

[45] Martín del Barco Centenera, *La Argentina y conquista del Río de la Plata con otros acontecimientos de los reinos del Perú, Tucumán y Estado del Brasil...* (Lisboa, 1602), Canto XXIV. <<

[1] El amor a los estudios genealógicos fue en la primitiva Asunción muy frecuente. Álvar Núñez Cabeza de Vaca fue acusado de dedicarse con exceso a investigar su genealogía y no ocuparse de cuestiones más importantes. Díaz de Guzmán se mostró siempre orgulloso de sus antepasados. <<

[2] No es Alaros, sino Alonso. Se trata de un error de imprenta o de copia. <<

[3] La historia de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, el segundo adelantado del Río de la Plata, es una novela que no ha encontrado aún su gran novelista. Charles F. Lummis lo evocó con deleite en su inolvidable libro *Los exploradores españoles*. Más tarde reconstruimos su vida en Paraguay en nuestra *Historia de la conquista del Río de la Plata y del Paraguay* (Buenos Aires, 1931) y descubrimos sus andanzas en Europa, antes de partir a América, en *De la Torre del Oro a las Indias* (Buenos Aires, 1935). Posteriormente le consagró un hermoso volumen el norteamericano Morris Bishop, *The Odyssey of Cabeza de Vaca* (The Century Co. New York and London, 1933). <<

[4] Asentó casa porque Domingo de Irala le obligó a casarse con una de sus hijas. Había conspirado y, por tanto, condenado a muerte. El casamiento lo salvó. <<

[5] Doña Úrsula de Irala, hija de Domingo de Irala y de una india llamada Leonor, fue la madre de Ruy Díaz de Guzmán. En otros tiempos se desconocían estos pormenores. Todos quedaron aclarados con la publicación que hicimos del testamento de Irala, primero en el *Boletín* del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y luego en nuestro libro *Los primeros italianos en el Río de la Plata y otros estudios históricos* (Buenos Aires, 1932). <<

[6] Este dato permite suponer que Díaz de Guzmán tuvo otros hermanos. Nada se sabe de ellos. Tal vez actuaron con otros apellidos, como era costumbre en el siglo XVI. <<

[7] Estas palabras: *nuestros españoles*, demuestra cómo los mestizos y descendientes de indios, en Paraguay y otras partes de América, se consideraban españoles y no tenían prejuicios de raza, como se ha supuesto más de una vez. <<

[8] La tierra era *miserable y pobre* porque no había oro ni plata. Con el trabajo, esta parte de América se ha convertido en una de las más ricas del mundo. Sus cereales y sus carnes se exportan a innumerables países. <<

[9] Siempre tuvo España el firme propósito de difundir la fe de Cristo. Hemos sostenido, en 1942, en nuestro libro *Los últimos cruzados de la conquista de América*, que Colón planeó su viaje de 1492 con el fin de dar a los Reyes Católicos el dominio del planeta. Más tarde hemos confirmado esta concepción. Alain Milhou, en su precioso libro *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español* (*Cuadernos colombinos* Xl, Valladolid, 1983) sin conocer nuestro estudio he ampliado esta demostración con una erudición admirable. No es extraño que la conquista y colonización fueran una continua evangelización. <<

[10] Díaz de Guzmán juzgaba su libro una *fruta primera* de estas tierras sin mayor cultura. Sólo lo antecedió el poema *La Argentina*, de Martín del Barco Centenera, impreso en Lisboa en 1602. Los escritos de Pero Hernández, Álvar Núñez y Schmidl se imprimieron es España. <<

[11] Es sabido que *La Argentina* no tiene este título por Díaz de Guzmán. El llamó su obra *Anales del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata*. La tradición siempre conoció este libro con el título de *La Argentina manuscrita*, por no haberse impreso todavía. Cree-

mos que debe seguir titulándose *La Argentina*, aunque haya otra obra, algo anterior, de Barco Centenera con el mismo título. Por otra parte, la obra de Díaz de Guzmán no es propiamente unos Anales, sino una historia desenvuelta según los lugares y los personajes. <<

[12] Esta cifra de ochenta y dos años que Díaz de Guzmán presenta como duración de la conquista obliga a algunos cálculos. Ellos nos podrían demostrar que se refiere al año en que terminó realmente su obra y no al 1612 en que aparece concluida. Es un punto que falta esclarecer. <<

[13] La palabra patria no es muy usada durante la conquista. Se encuentra dispersa en algunos cronistas y documentos. Significa, como es elemental, la tierra de los padres. Díaz de Guzmán se refería a la tierra en que él había nacido y también su madre. Si hubiere tenido en cuenta el *ius sanguinis* y no el *ius soli* habría aludido a España. <<

[14] Díaz de Guzmán nos descubre sus fuentes informativas: relatos de conquistadores y hechos en los que él intervino. En los relatos pudo haber recuerdos de lecturas o el mismo Díaz de Guzmán consultó algunos cronistas de Indias, pues demuestra tener una leve erudición libresca. <<

[15] Esta vez, patria es usada en sentido de tierra donde se nació. Los conquistadores dejaron su patria para venir a América. <<

[15] El problema del descubrimiento del Rio de la Plata lo hemos tratado en la introducción de esta obra. <<

[17] Estos datos referentes al fuerte de San Jorge de la Mina, en la costa africana, y otros de estas páginas, demuestran que Díaz de Guzmán tuvo informaciones que no eran orales, sino librescas. <<

[18] Es difícil que los pobladores de la Asunción hayan dado estos datos verbalmente a Díaz de Guzmán. Tal vez haya leído alguna carta de Vespucci, de las impresas, o cronistas del tiempo. La cuestión del descubrimiento del Río de la Plata la tratamos en la introducción de esta edición. <<

[19] Muy acertado estuvo Díaz de Guzmán al afirmar que los indígenas de la costa de Brasil hablan todos *una lengua*. Es la llamada *lingua geral* Así lo hemos demostrado en nuestro estudio *Determinación del nombre genérico de la lengua* guaraní, un capítulo de muestro libro *Los primeros italianos en el Río de la Plata y otros estudios históricos* (Buenos Aires, 1932), págs. 150-173. <<

[20] En Paraguay no se ignoraba lo referente a la línea de Tordesillas, continuación de la de Alejandro VI, por ser el límite con las posesiones portuguesas, siempre en discusión. Fueron los historiadores modernos los que profundizaron su estudio: primero, para demostrar que el rey de Portugal tenía conocimiento de la existencia del continente hoy llamado americano y, por ello, pidió a los reyes de España que la línea de Alejandro VI, de cien leguas al oeste de las islas Azores fuese trasladada a doscientas setenta leguas. Luego viene la discusión, desconocida fuera del Río de la Plata, del ancho de la línea. El capitán de navío uruguayo José Aguiar, ya fallecido, sostuvo que tenía el ancho de las islas señaladas por el Papa. Es decir, señalaban una zona o agua de nadie que debía separar a españoles y portugueses. La tesis, ampliamente expuesta, no es desacertada. Por último, se discute si la línea daba la vuelta al mundo, pasando por los polos, o sólo iba de uno a otro polo sobre el océano Atlántico. Es la tesis de Hernando Colón en la vida de su padre y en otros documentos. Se la encuentra también en el llamado Memorial de La Mejorada analizado por el eminente historiador Rumeu de Armas.

Nosotros estamos de acuerdo con la interpretación de don Hernando Colón. Por esto suponemos que La Mejorada pudo ser compuesto, no por don Cristóbal Colón, sino por su hijo don Hernando. <<

[21] Quinas, del latín, cinco. El escudo de Portugal con cinco dineros en aspa. <<

[22] El palo de Brasil es una madera tintórea. En la Edad Media se traía de Oriente. Los descubridores de Brasil tal vez le dieron este nombre por esa madera y por mostrar los mapas del siglo XV una isla llamada Brasil. En otros tiempos se suponía que era imaginaria, nacida de leyendas. Hoy se acepta que pudo ser una parte de la América del Sur tocada por navegantes clandestinos. <<

[23] Malagueta es el nombre de una costa en África donde los portugueses compraban la planta mirtácea así llamada. <<

[24] Las capitanías en la costa de Brasil no se crearon en 1503, como dice Díaz de Guzmán, sino en 1532. <<

[25] No fue en 1506, sino en 1532. <<

[26] Lo relativo a este Alfonso de Albuquerque lo hemos tratado en la introducción. <<

[27] Las etimologías de Pernambuco son muchas y ninguna es segura. Lo mismo ocurre con Olinda, que en otros tiempos se hacía derivar de una exclamación por admiración a una mujer. <<

[28] Muy acertado esta Díaz de Guzmán al afirmar que Solís nació en Lebrija. Historiadores modernos le buscan una patria portuguesa. Manuel de la Puente y Olea, en su vieja y notable obra *Los trabajos geográficos de la Casa de la Contratación*, demostró que hubo varios Juan Díaz de Solís y que uno, acusado de haber matado a su mujer, era portugués. <<

[29] No hay pruebas de lo que afirma Díaz de Guzmán. Solís, según la clásica obra de José Toribio Meina, que agotó el tema, fue muerto en la costa del Uruguay por los indios guaraníes del Delta, canoeros que recorrían tanto las costas del Uruguay como las de la Banda Occidental, hasta las proximidades de la actual ciudad de Mar del Plata. <<

[30] Díaz de Guzmán ignora cuándo descubrió oficialmente Solís al río que empezó a llevar su nombre, no sabe que murió a manos de indios antropófagos y otros pormenores que debieron quedar vivos en las memorias de los conquistadores. <<

[31] José Toribio Medina, el investigador que agotó la documentación referente a Magallanes, ha probado muy bien cómo Magallanes entró en el Río de la Plata y luego invernó en la bahía de San Julián. Lo que se discute es su descubrimiento de las islas Malvinas o, mejor dicho, su redescubrimiento. A nuestro juicio, el primero en verlas fue Américo Vespucci, en su viaje de 1501-1502. Magallanes tuvo de ellas pleno conocimiento, como lo demuestra el mapa de Alonso de Santa Cruz. Hemos analizado estos hechos detenidamente en un libro inédito sobre Solís y Magallanes. <<

[32] Es cierto que los indios de la Patagonia tienen una estatura relativamente elevada; pero la tradición o leyenda de los gigantes data de lejos. Hoy ha sido encontrada en el mapamundi del benedictino Andrea Walsperger, de 1488, redescubierto por Pablo Gallez. En él figura el continente americano y en una costa que se comprueba es la actual patagónica se lee, en latín: *Hic sunt gigantes*. Es decir: aquí hay gigantes. Pigafetta pudo conocer este mapamundi. Por otra parte, el nombre de Patagonia y patagones no proviene del italiano, de pies grandes, sino de autores de novelas medievales, ante-

riores al descubrimiento de América, como han demostrado varios historiadores. <<

[33] El nombre correcto del primer hombre que circunnavegó la Tierra es Juan Sebastián Elcano. Este apellido es un toponímico vasco. La preposición *de* corresponde a todos estos apellidos, pues indica la procedencia. <<

[34] Aún se discute si Vespucci fue realmente el primero que tocó la costa de Brasil. Cabral lo hizo en 1500. Entre 1497 y 1498 Vespucci anduvo por el Golfo de México. Colón tocó la costa de Venezuela en 1498. El eminente historiador español Juan Manzano y Manzano sostiene que Colón descubrió América del Sur en su viaje clandestino de 1494. Véase su obra, con este título, editada por la Academia Venezolana de la Historia en 1972. <<

[35] La gobernación de Serpe y Silva no es una, sino dos: la de Diego Hernández de Serpa y Pedro Malaver de Silva. En 1568, el rey de España otorgó estas dos gobernaciones a los capitanes mencionados. La primera correspondió a las Guayanas y la segunda a Venezuela. Tenían, cada una, trescientas leguas en cuadro. Hace tiempo, el historiador argentino Rómulo D. Carbia sostuvo que la gobernación de Serpa se hallaba, en efecto, en las Guayanas, y la de Silva, al Sur de Serpa, en pleno Matto Grosso. No hace mucho, otro estudioso español coincidió con esta tesis. Hemos demostrado, en 1933, en nuestro libro *Límites de las gobernaciones sudamericanas en el siglo* XVI, que esta última teoría es insostenible porque Silva, según su capitulación y otros documentos, tenía puertos y pesquerías en la costa del mar Caribe adonde podían dirigirse los navíos. Las pruebas, en este sentido, son muchas y no es el momento de revivir una polémica olvidada. Las gobernaciones de Serpa y Silva, es decir, de las Guayanas y de Venezuela, limitaban, por el Sur, con el límite

norte de la gobernación de Juan Ortiz de Zárate. Este, que heredó los límites imprecisos de la gobernación de don Pedro de Mendoza, tuvo los suyos muy bien delimitados. Mendoza, como es sabido, debía buscar la Sierra de la Plata, o sea, el Potosí. Entonces no se sabía dónde se hallaba. Por ello debía avanzar al Norte del paralelo de la Asunción del Paraguay hasta encontrar la Sierra. Para que no saliese al Caribe se le especificó a Ortiz de Zárate que no podía ir más la Norte de las Guayanas y de Venezuela otorgadas a Serpa y Silva. <<

[36] El Cabo Blanco, en la costa argentina, y el Cabo de Santa María, en la costa uruguaya, son los puntos en que termina el estuario del Río de la Plata. El Cabo de Santa María corresponde al lujoso balneario de Punta del Este. Los geógrafos han discutido si el Río de la Plata, en su desembocadura, es un estuario o una bahía, una ensenada, un golfo o un río. Los alcances geopolíticos son muchos. Tanto los geógrafos argentinos como uruguayos están de acuerdo en que es un río con la boca más ancha del mundo. <<

[37] En este año hizo una excursión el gobernador Hernando Arias de Saavedra. <<

[38] Esta noticia tiene su origen en la expedición que Sebastián Caboto encomendó a Francisco César. Salió del fuerte de Sancti Spíritus y avanzó hacia el Norte, probablemente hasta la actual provincia argentina de San Luis. Allí oyó hablar de una ciudad que se hallaba aún más al norte, con gente vestida y grandes riquezas. Vuelto a Sancti Spíritus y, luego, a España, difundió la noticia y no tardó en volver a distintas partes de América. Lo que habían visto los Césares, o sea, los compañeros de Francisco César, se tornó una obsesión. Nadie advirtió que esa ciudad no podía ser otra que el Cuzco. De modo que había expediciones que salían del Cuzco en busca del Cuzco con el nombre de Ciudad de los Césares. El

pueblo acumuló sobre esta ciudad de incas historias de náufragos perdidos y, más tarde, de corsarios ingleses, franceses y holandeses. En el siglo XVIII la Ciudad de los Césares andaba errante a lo largo de la Cordillera de los Andes y se convirtió en mito: se hacía invisible a quienes andaban, sin saberlo, por sus calles o se elevaba en el cielo cuando se aproximaba algún extraño. Ha sido muy estudiada y hoy se ha olvidado. Hemos analizado su leyenda, sus orígenes y desenvolvimiento en nuestra *Historia crítica de los mitos de la conquista americana* (Madrid-Buenos Aires, 1929) y en *La ciudad encantada de los Césares* (Buenos Aires, 1933). <<

[39] La costa de la Cananea fue considerada por España dentro de sus límites. La línea de Tordesillas pasaba por la costa frente a la isla de Santa Catalina. El nombre de Cananeas es propio de este lugar. Nada tiene que ver con, el nombre de Cananor, en la costa patagónica. Algunos vespucistas y americanistas han querido presentar los dos nombres —Cananea y Cananor— como derivación uno del otro. Nada más erróneo. Cananea es una mujer bíblica que pidió a Jesucristo que curara un hijo suyo. Cananor es el nombre de una ciudad de la India y de un príncipe imaginario de una novela de caballería de comienzos del siglo XVI. Este nombre de Cananor pudo darlo Vespucci o Magallanes. Sobre los intentos de España para asegurarse esa parte de la costa de Brasil pueden verse nuestros libros *Alanis de Paz: un gobernador desconocido del Río de la Plata en el siglo XVI* (Buenos Aires, 1934) y *Gregorio de Pesquera: un proyecto ignorado de gobernación en la costa de Brasil* (Buenos Aires, 1935). Con estas gobernaciones se pensaba poner un límite a los avances de los portugueses hacia la Sierra de la Plata, el Potosí. <<

[40] No existe este nombre de Arechanes en la etnografía de esta parte de América. Posiblemente se trate de los chansas o

chanés u otro nombre parecido. <<

[41] Notorio es que los indios charrúas eran propios de la Banda, Oriental del Uruguay. Charrus significa mutilado. Tenían por costumbre, a la muerte de un pariente, cortarse la falange de un dedo. <<

[42] Este don Rodrigo era don Rodrigo de Acuña, capitán de la nao *San Gabriel*, de la expedición de fray Jofre de Loayza. Desertó. <<

[43] Algunos historiadores brasileños suponen que esta isla tuvo este nombre por haber tocado en ella Sebastián Caboto el día de Santa Catalina. José Toribio Medina opina que se debe al nombre de la mujer de Caboto. <<

[44] La Cananea comenzó a poblarse con un bachiller abandonado en 1502 por la expedición de Gaspar de Lemos. <<

[45] Mucho se ha escrito sobre la etimología del nombre caribe. Sabido es que Colón halló estos indios en su primer viaje. Se han identificado con los caníbales, antropófagos. Según Colón eran gentes del Gran Can. Caribe lo mismo puede significar comedores de carne humana que guerreros. <<

[46] Díaz de Guzmán nos dice que los indios se destruían mutuamente en sus terribles guerras. No se ha escrito una historia de las guerras que los indios sostenían entre sí. Fueron las causas de su lenta desaparición. A ellas hay que agregar las epidemias, algunas traídas de Europa, como la viruela que afligía también a los españoles. <<

[47] Maldonado es el nombre de un departamento del Uruguay, en que se halla el conocido balneario de Punta del Este. Proviene de Francisco de Maldonado. Era alguacil de la nave capitana de Sebastián Caboto. <<

[48] Hoy en día los indios charrúas han desaparecido totalmente. Cierta vez se llevó unas parejas a una exposición in-

ternacional de París... Sus costumbres eran las de unos indios peleadores. No conocían la antropofagia. <<

[49] Es posible que Díaz de Guzmán haya conocido la vieja leyenda explicativa que atribuía el origen del nombre de Montevideo a un portugués que habría exclamado *Monte vide eu*. Fue el tesorero Hernando de Montalvo quien expresó en un documento que ese cerro tenía por nombre Monte de Santo Ovidio, un santo portugués. Por malas grafías y lecturas se transformó en Montevideo. No obstante, un historiador uruguayo ha dedicado todo un libro a enumerar y explicar las distintas etimologías de Montevideo. <<

[50] Paraguay, según sus muchas etimologías, puede significar Río Pintoresco, Río de los Payagúas, Río correntoso, Río del cacique Paraguá, Río como mar, etc. En nuestra *Historia del Gran Chaco* (Madrid-Buenos Aires, 1929), págs. 84-85, hemos enumerado las distintas etimologías. Según Luis F. Deletang podría significar *¡Cuánta agua!* Es la más probable. <<

[51] Paul Groussac expuso esta etimología, muy probable: *Mucha, mucha agua*. <<

[52] Iguazú significa Agua Grande (*Ih*, agua; *guazú*, grande). <<

[53] Álvar Núñez, en sus *Comentarios*, nos dio la primera mención y descripción de las cataratas del Iguazú. Esta, de Díaz de Guzmán, es más completa e impresionante. <<

[54] En la actualidad se llama Nuestra Señora de Monserrate. <<

[55] La Laguna del Dorado era la Laguna de Guatavitá, en la actual Colombia. La leyenda indígena, recogida por los primeros cronistas de esas regiones, refería la historia de un cacique que se espolvoreaba de oro para sumergirse en la laguna e ir a buscar a su amada, muerta tiempo antes. Por ello los

españoles hablaban del Príncipe Dorado y de El Dorado. Muchas expediciones salieron en su busca. Hemos analizado esta historia en nuestra *Historia crítica de los mitos y leyendas de la conquista americana* (Madrid-Buenos Aires, 1929. Hay una segunda edición de Buenos Aires). Helena Ruiz ha escrito una excelente obra sobre *La búsqueda de Eldorado por Guyana* (Sevilla, 1959). Rápidamente se extendió el nombre Dorado a regiones ricas, personajes fabulosos, ciudades lejanas, etcétera, y se hizo sinónimo de lugares fabulosos. <<

[56] Los indios querandíes han sido identificados con los pamapas, o sea, llaneros. Los querandíes habitaban en la actual provincia de Santa Fe, en la Argentina. Eran nómadas y se extendían a otras regiones. Puede consultarse nuestro libro *Problemas indígenas americanos* (Buenos Aires, 1943). <<

[57] Nótese cómo Díaz de Guzmán llama correctamente Trinidad a la ciudad de Buenos Aires. Juan de Garay, en la fundación y acta correspondiente del 11 de junio de 1580, dio el nombre de Trinidad, sin el Santísima que agregaron años más tarde en el Cabildo, a la ciudad por él fundada, *en el puerto de Buenos Aires*. La ciudad tuvo el nombre, insistimos, de Trinidad. El puerto, una cosa distinta, se llamaba Buenos Aires, por Nuestra Señora del Buen Aire o de los Buenos Aires. Lo mismo ocurrió en la primera fundación, la de don Pedro de Mendoza. La ciudad del Espíritu Santo y el puerto Buenos Aires. <<

[58] Por algo el Riachuelo fue llamado de los navíos. La seguridad era completa; pero no se piense que desembocaba donde lo hace actualmente. El curso doblaba en forma paralela a la costa y salía al Río de la Plata frente a la altura de las actuales calle de Defensa y Humberto I. La boca actual se abrió en el siglo XVIII, al romper la delgada costa que lo separaba del Río de la Plata. La nueva boca se llamó del Traginis-

ta, por un hombre que hacía el tragín o trabajo en ese lugar. Fue en mayo de 1786. La actual Vuelta de Rocha adquirió su amplitud después de 1882. Antes era un meandro estrecho y las tierras habían sido loteadas para rematarlas. No lo fueron por las inundaciones y se excavó la actual amplitud. Véanse nuestros libros *Crónica del magnífico adelantado don Pedro de Mendoza* (Buenos Aires, 1936), *Historia de la Boca del Riachuelo* (Buenos Aires, 1936-1937). <<

[59] La despoblación de Buenos Aires fue atribuida, en tiempos lejanos, a los ataques de los indios. Nada más erróneo. Los indios convivieron con los españoles después del asedio que empezó a los pocos días de fundada la ciudad y no duró más de un par de semanas en que murió la mitad de los expedicionarios, unos mil hombres. Los restantes se dividieron entre los que marcharon a Paraguay, en busca de la Sierra de la Plata, y los que quedaron en Buenos Aires. Estos vivieron felices, con sus chozas y sus huertos bien sembrados, hasta que llegó el veedor Alonso Cabrera con una real provisión del año 1537 en que Carlos V ordenaba elegir un gobernador en caso que no lo hubiese dejado don Pedro de Mendoza. Había dos gobernadores: Domingo de Irala, en Asunción, por nombramiento de Juan de Ayolas, el cual lo era por Mendoza, y Francisco Ruiz Galán, en Buenos Aires, por don Pedro de Mendoza. Cabrera estrechó su amistad con Irala y para despojar a Ruiz Galán de su gobernación imaginó destruir Buenos Aires. A los conquistadores los convenció diciéndoles que de ese modo estaban más cerca de la Sierra de la Plata. Buenos Aires fue quemada por los propios españoles a fines de junio de 1541, sin que se sepa el día exacto. En la entrada del puerto, es decir, del Riachuelo, Irala dejó, debajo de un mástil, una carta en que daba instrucciones a los conquistadores que allí llegasen. Enrique Peña fue el pri-

mer historiador que tuvo algunas noticias de estos hechos. Nosotros hemos agotado la documentación en nuestro libro *Historia de Alonso Cabrera y de la destrucción de Buenos Aires en 1541* (Buenos Aires, 1936). <<

[60] La reproducción de los caballos dejados por don Pedro de Mendoza es un hecho histórico muy cierto. En América no había caballos. Anibal Carodoso, hace años, quiso demostrar su existencia; pero los paleontólogos no se convencieron. Tampoco los historiadores. Las vacas fueron introducidas desde Brasil por los hermanos Goes. Las cabras y ovejas las trajo Nufrio de Chaves desde Perú. Los descendientes de estos animales se conservan en algunos lugares de la provincia de Buenos Aires. <<

[61] El propósito de la expedición de don Pedro de Mendoza era custodiar la línea de Tordesillas e impedir los avances de los portugueses hacia la Sierra de la Plata, que se suponía hallarse hacia el Oeste, en la cordillera de los Andes. Por ello Mendoza envió a Ayolas a buscar la Sierra. Ayolas, en el camino, fundó a orillas del Paraná el fuerte de Corpus Christi el 15 de junio de 1536. En la segunda quincena de septiembre, Mendoza lo siguió y fundó otro fuerte, como dice Díaz de Guzmán, entre los timbúes y caracaraes. Lo llamó Buena Esperanza. El lugar era pantanoso y los capitanes de Mendoza le aconsejaron que trasladase el fuerte algo más al Sur. Este dato hizo caer en una confusión al Padre Guillermo Furlong S. J. en un estudio sobre el lugar de la primera Buenos Aires. No cayó en cuenta que la carta de Francisco de Villalta, donde se habla de Buena Esperanza se refería a este fuerte y no a la primera Buenos Aires y, por tanto, llegó a conclusiones muy desacertadas sobre la ubicación de la primera Buenos Aires. <<

[62] Al hablar del río de Luján, Díaz de Guzmán nos dice que los timbúes y caracaraes eran más de ocho mil *antiguamente y ahora han quedado muy pocos*. Nótese la rápida disminución de los indios. No fue por culpa de guerras con los españoles, que no existieron, sino porque ellos mismos se destruían en sus guerras intertribales y por enfermedades. Queda despejada la leyenda de que los españoles aniquilaron a los indios en esta parte de América. En cuanto al nombre del río Luján hay que desechar una teoría que lo hacía derivar de unos indios Lojaes que, en efecto, andaban por esos lugares. Proviene de un conquistador, Pedro de Luján, que fue hallado muerto a orillas de un río que, desde entonces, se conoció por su nombre. Este combate, en que fue muerto Luján, ocurrió el día de Corpus Christi, casualmente el mismo en que Ayolas fundó el fuerte de ese nombre en el Paraná. <<

[63] Díaz de Guzmán recuerda los muchos españoles que, en efecto, fueron muertos por los indios en el antiguo fuerte de Caboto, a orillas del Carcaraña, en su confluencia con el Paraná. <<

[64] Los indios tonocotes, en la provincia de Santiago del Estero, dejaron cerámicas policromadas descubiertas, hace unos cincuenta años, por los hermanos, franceses, Emilio y Duncan Wagner. Fueron autores de una obra en dos tomos, sumamente útil por sus reproducciones, aunque discutida por sus opiniones, que vinculaban la cultura chacosantiagueña con las de Egipto y Mesopotamia. <<

[65] La geofagia es un hábito bien conocido por los etnólogos en distintas partes del mundo. <<

[66] También son conocidas por los etnólogos las mutilaciones de dedos por las muertes de parientes que practican indios de distintas partes de América. <<

[67] La laguna de las Perlas fue así llamada, no por perlas, sino por conchas con reflejos de nácar. <<

[68] El río Bermejo tiene este nombre en la actualidad. Es por sus aguas barrosas. En quichua se dice Pilcomayo, que equivale a Río Barriento. El nombre español quedó a un río, y el quichua, a otro que es la frontera entre Paraguay y la Argentina. Estos ríos, de inundaciones periódicas se desbordan grandemente y cambian su curso con frecuencia. Los límites con Paraguay están establecidos por puntos fijos que no dependen de las variaciones del curso del Pilcomayo. <<

[69] Otro nombre de los indios Frentones es el de Abiponibus o Abipones. Tenían por costumbre raparse la parte anterior de la cabeza, por lo que la frente aparecía muy amplia. <<

[70] El nombre de los chiriguanos no es el que usan estos indios. Ellos se llaman a sí mismos avá, o sea, hombres. El apelativo de chiriguano ha sido muy discutido. Se dijo que significaba *nuestros parientes de la región fría*, lo cual no es exacto. Fue el eminente historiador paraguayo Fulgencio R. Moreno quien halló la etimología exacta: *chiri*, frío, y *guano*, excremento, o sea, sucio de excremento, insulto con que los designaban las tribus vecinas y que los llamados chiriguanos no aceptan. <<

[71] Los chiriguanos no son advenedizos de la provincia del Río de la Plata, como dice Díaz de Guzmán. Desde épocas remotas, anteriores al descubrimiento de América, emigraban tribus guaraníes desde la costa de Brasil hacia el Oeste y llegaban a la costa del océano Pacífico. Samuel A. Lafone Quevedo halló por el primero nombres guaraníes en la costa del Pacífico. Jover Peralta, lingüista paraguayo, confirmó ampliamente esta afirmación y señaló nombres guaraníes a lo largo de la costa del Pacífico. Alfredo Métraus estudió las migra-

ciones de los guaraníes de la costa del Brasil hacia el Oeste en busca de la Tierra sin Mal. Nosotros hemos reconstruido estas migraciones prehispánicas y otras de la época de la conquista en nuestro libro *Historia de Santa Cruz de la Sierra* (Buenos Aires, 1935). <<

[72] No hubo tales indios Mahomas, sino Hohomas. Sabido es que algunos clérigos de los tiempos de Irala, indignados por la poligamia de los españoles, llamaban a Paraguay el paraíso de Mahoma. <<

[73] El nombre guaycurú, como el de chiriguano, es despectivo. Significa pintado (*guay*) de sarna (*curú*), o sea, sarnoso. Fue dado por tribus vecinas a esos indios muy combatientes. Así los llamaron los guaraníes. <<

[74] Pilcomayo significa Río Bermejo o rojo, de *pilleo*, rojo y *mayu*, río. Como curiosidad señalamos el hecho de que el mapamundi de Claudio Alejandro Ptolomeo, del siglo II de nuestra Era, en la costa oriental del Sinus Magnus, identificado con razón por Dick Edgar Ibarra Grasso con el océano Pacífico, se halla en varios lugares la palabra Mayu como designación de río, y Catigare, como comedores de carpinchos. Son restos de idiomas americanos que sobrevivieron en ese mapamundi del siglo II. <<

[75] El nombre de Llanos de Manso proviene del conquistador Andrés Manso que disputó a Nufrio de Chaves la posesión de esas tierras. Manso venía del Alto Perú, y Chaves, de Paraguay. Ambos terminaron a manos de los indígenas. <<

[76] Los indios payaguás, enemigos de los gurараníes, tenían costumbres guaranizadas. Ellos mataron a Alejo García, que partió de la costa de Brasil, como náufrago de Juan Díaz de Solís, en busca de la Sierra de la Plata, y a Juan de Ayolas,

enviado por don Pedro de Mendoza en busca de la misma ilusión. <<

[77] La laguna de Ayolas se llamó así porque en ella fue muerto Juan de Ayolas, el segundo de don Pedro de Mendoza, a su regreso del Alto Perú y efe la Sierra de la Plata, por los indios payaguás. <<

[78] Estos pigmeos eran llamados por los españoles indios Chiquitos. Puede verse la excelente obra *Relación historial de las Misiones de los Indios que llaman Chiquitos, que están a cargo de los Padres de la Compañía de Jesús de la provincia de Paraguay escrita por el Padre Juan Patricio Fernández de la misma Compañía...* (Madrid, 1726, reimpresa en la Biblioteca Paraguaya, Asunción, 1896). <<

[79] El día de los Reyes, 6 de enero de 1543, Domingo de Irala fundó este su puerto en los 17° 58 de Latitud Sur, al sur del lago de los Karayes. En 1545 partió de allí Álvar Núñez en una expedición al Chaco. <<

[80] No eran Arejones, sino Orejones, así llamados porque se colocaban en las orejas unos adornos, redondos, de madera o de piedra. En Perú se llamaba Orejones a los indios con autoridad. Es una moda procedente de Oceanía que ha dejado sus grandes rasgos en las islas monumentales de Pascua o Rapa Nui, en pleno Pacífico. <<

[81] Este nombre de Manes o Manés, que Díaz de Guzmán presenta como señor de los Xarayes, en guaranía quiere decir Flojo. No es creíble que fuera, por tanto, precisamente Manes, sino otra cosa, a menos que los xerayes tuviesen un idioma distinto al guaranía o la palabra otro significado. <<

[82] Es poco probable que un cacique guaraní haya recibido de los españoles el sobrenombre de Calabrés. Cierto es que

les daban otros nombres, pero éste hace dudar. Tal vez fuera una palabra guaranía algo parecida. <<

[83] Comprobamos cómo, a comienzos del siglo XVII y fines del anterior, los negros de Brasil se mezclaban con los indios y daban origen a los zambos que, a su vez, se mezclaron con otros indios y produjeron nuevas razas. <<

[84] La leyenda de las amazonas no sabemos si, realmente, fue leyenda o no lo fue. Hoy no faltan etnólogos que piensan que pudieron existir pueblos con las costumbres que son atribuidas a las amazonas de la antigüedad, excepto la de cortarse su seno para disparar las flechas con mayor facilidad. Las de América nacieron de dos fuentes: una fue la presencia de mujeres indias que combatían como los hombres, por lo cual los españoles las llamaban amazonas. Otra son los relatos que los indios, especialmente los que interrogó Francisco de Orellana al recorrer el río que luego llevó su nombre, hacían a los españoles de mujeres que vivían solas, que se casaban una vez al año, que guardaban las hijas y entregaban a los padres los hijos o los mataban y que custodiaban grandes riquezas en ciudades enormes, etcétera. Todo esto es la pintura exacta de las mujeres en las costumbres del Perú prehispánico. Se trataba de las vírgenes del sol y de las mujeres escogidas para el inca. Los casamientos se hacían en grupos, en las aldeas, una vez al año. Notorios son los infanticidios rituales de miles de niños en homenaje al Sol. De las vírgenes del Sol y de las mujeres reservadas para el Inca no hay que hablar, pues son bien conocidas. Todos los relatos de amazonas en el continente indican la dirección de Perú y son una figuración de sus hábitos sociales. Así lo hemos demostrado en nuestro libro *Historia crítica de los mitos y leyendas de la conquista americana* (Madrid-Buenos Aires, 1929). <<

[85] Este mapa ha sido estudiado por Paul Groussac en los *Anales de la Biblioteca*, Buenos Aires, 1914, tomo IX. Anteriormente se ocuparon del mismo otros autores. No existe la seguridad de que el mapa estudiado sea realmente el que menciona Díaz de Guzmán. <<

[86] Díaz de Guzmán confunde algunas fechas y algunos hechos. Cree que la expedición de estos cuatro portugueses es la de Alejo García, náufrago de Solís, que partió de la costa de Brasil en torno al 1521 y llegó a los contrafuertes andinos tras cruzar el Chaco. Los expedicionarios enviados por Martín Alfonso de Souza partieron en 1531 y volvieron al poco tiempo, sin ánimo de seguir adelante. <<

[87] El sertón es la llanura, de *desertum*, desierto, en latín. <<

[88] Alejo García no construyó ninguna fortaleza, pues ningún documento lo dice. La primera invasión que nosotros hemos podido fechar de los indios guaraníes de la costa del Brasil hacia el Occidente fue el año 1470. Los incas debieron construir esos fuertes antes de esta fecha en que otras muchas expediciones guaraníes llegaron al Alto Perú y a Perú. Díaz de Guzmán salva algunos pormenores y algunas tradiciones que tienen un gran papel para la reconstrucción del viaje de Alejo García. <<

[89] García fue asesinado por los indios payaguás, los mismos que, más tarde, mataron a Juan de Ayolas y a su gente. <<

[90] Es el único dato que existe de que Alejo García dejó un hijo, incuestionablemente habido en una india. El hecho de que Díaz de Guzmán lo haya conocido tiene su gran importancia. Ningún documento atestigua este hecho, pero de él no puede dudarse. <<

[91] Es notable cómo Díaz de Guzmán, a pesar de ser hijo de una mestiza, no disculpa a los indios y los acusa de no tener fe ni lealtad. En realidad, los indios siempre fueron poco afectos a los españoles a pesar de haberse mezclado tanto con ellos. <<

[92] No fue la expedición de Alejo García la que llevó a los guaraníes de la costa del Brasil hasta los contrafuertes andinos, donde todavía se encuentran. Las migraciones fueron muy anteriores y continuas y los incas levantaron fortalezas para defenderse de ellos. <<

[93] Son muchas las afirmaciones de este cronista y de otros muchos que demuestran cómo los indios se aniquilaban en guerras terribles. Jamás los españoles mataron tantos indios. <<

[94] Díaz de Guzmán conoció muy bien estos indios por haber vivido entre ellos y por haber intentado someterlos. Nos dice que preferían vender a sus cautivos antes que comerlos. Los españoles que los compraban los mantenían en sus encomiendas y civilizaban. Se advierte de continuo la poca simpatía que Díaz de Guzmán tenía por sus antepasados indígenas. Comprendía las diferencias que existían entre la cultura indígena y la de los españoles. No se ha hecho un estudio sociológico de los pueblos indígenas durante la conquista y colonización. Cuando se haga, habrá que tener en cuenta los testimonios, como el presente y los de tantos otros colonizadores, movidos por intereses actuales, han calumniado a España con falsas acusaciones de crueldad. Hemos intentado una reconstrucción social indígena en nuestro libro *Francisco de Alfaro y la condición social de los indios. Río de la Plata, Perú, Paraguay, Tucumán y Perú* (Buenos Aires, 1939). <<

[95] Díaz de Guzmán fue de los primeros en transformar el apellido Caboto en Gaboto, forma que aún es usada por mu-

chos historiadores que no conocen estos pormenores. <<

[96] El descubridor de Terra Nova, también llamada de los Bacallaos, no fue Sebastián, sino su padre, Juan Caboto, que se puso al servicio del rey de Gran Bretaña. Respecto a los viajes a la tierra del bacalao de los pescadores vascos anteriores a Colón puede verse nuestro libro *Primitivos navegantes vascos* (Buenos Aires, 1942). <<

[97] Estos supuestos planes o proyectos de Caboto son una fantasía. Caboto, de acuerdo con su capitulación, debía navegar en busca de Tarsis y Ofir, que aún no se sabe dónde pudieron existir. Hay geógrafos que las sitúan en África; otros, en el Oriente, y no faltó quien identificara Ofir con Perú. Ofir es la Tierra de las Serpientes u ofidios. Tarsis puede ser el Tartesos, tan bien estudiado por Adolfo Schulteen, o sea, Cádiz, o algún otro lugar del Mediterráneo, como la patria de San Pablo. El nombre más antiguo de España fue el de Ophiussa, en griego, tierra de los ofidios. Ofir pudo ser, simplemente, España; pero, repetimos, nada puede afirmarse de un modo seguro. Caboto abandonó el viaje a Tarsis y Ofir cuando oyó, en la costa de Santa Catalina, en Brasil, los relatos de Enrique Montes y Melchor Ramírez, náufragos de Solís, que le refirieron la historia de la Sierra de la Plata y del viaje de Alejo García. Todo esto ha sido estudiado, de un modo insuperable, por el chileno José Toribio Medina en su monumental obra *El veneciano Sebastián Caboto al servicio de España.* <<

[98] El Rey Blanco era el nombre que los indios daban al Inca, por estar cubierto con planchas de plata, y repitieron los primeros descubridores. <<

[99] Una confusión. Pizarro no determinó el viaje de Caboto, como es elemental y demuestran las fechas. Caboto estuvo en el Río de la Plata entre el 1526 y 1529. Pizarro llegó a

Sevilla en 1534. La exhibición de los tesoros de Perú deslumbró a quienes partieron, en 1535, con don Pedro de Mendoza. <<

[100] No fueron trescientos hombres, sino doscientos diez. <<

[101] La partida tuvo lugar el 3 de abril de 1526. <<

[102] Llegó a este cabo el 21 de febrero de 1527. <<

[103] Este relato de un capitán Ramón muerto en la costa del Uruguay no pertenece a la historia de Caboto. Es una reminiscencia de la muerte de Juan Díaz de Solís, en el mismo lugar, por los indios charrúas. Recuérdese que Díaz de Guzmán no dio ninguna noticia de la muerte de Solís. <<

[104] La fundación del fuerte Sancti Spíritus fue el 9 de junio de 1527. Hemos tratado estos pormenores en nuestro libro *El primer clérigo y el primer obispo del Río de la Plata* (Buenos Aires, 1934). <<

[105] Caboto no tuvo estos propósitos por la simple razón de que no concibió nunca llegar a Perú por el Río de la Plata. Díaz de Guzmán atribuye a Caboto ideas que inspiraron la expedición de don Pedro de Mendoza. No nos extrañemos si, más tarde, hizo pasar en tiempos de Caboto la historia de Lucía Miranda que, en cambio, pudo ser una realidad en la expedición de don Pedro de Mendoza. <<

[106] Nos hemos ocupado de la expedición de Francisco César en varios libros nuestros, ya mencionados. Llegó posiblemente a las llanuras de San Luis y oyó hablar del Cuzco, con todas sus maravillas. Al regresar a Sancti Spíritus y a España difundió su viaje y así se expandió la historia de una ciudad inhallable que dio origen a la leyenda de los Césares. César salió de Sancti Spíritus en noviembre de 1528. <<

[107] El fuerte no quedó a cargo de este Bracamonte, sino del capitán Gregorio Caro. En cuanto a Bracamonte, que no figura en la documentación cabotiana, su apellido aparece años más tarde, después de la segunda fundación de Buenos Aires. Es en este tiempo cuando pudo oírlo nuestro cronista. <<

[108] Los indios no fueron tantos. El combate se produjo en los primeros días de abril de 1528. <<

[109] Caboto no tuvo ningún objeto de plata ni de oro de los indios del Río de la Plata y del río Paraná. Lo que dice Guzmán dio origen a la leyenda de que el Río de la Plata se llama así por la plata que en él encontró Caboto. El río se llamó de la Plata por conducir a la Sierra de la Plata. Así lo explicaron a Caboto los portugueses de la costa de Brasil y los náufragos de Solís, Enrique Montes y Melchor Ramírez. <<

[110] La partida de España fue resuelta después del desastre de Sancti Spíritus. <<

[111] Este don Ñuño de Lara es un nombre inventado. Hubo algún Lara en tiempos de Díaz de Guzmán, no de Caboto. El fuerte estuvo a cargo del capitán Gregorio Caro. <<

[112] Este nombre tampoco es exacto. El alférez era Juan de Cienfuegos. <<

[113] Nombres que no aparecen en los documentos relativos a la expedición de Caboto. <<

[114] Caboto partió a España con todos los españoles que sobrevivieron a la tragedia de Sancti Spíritus. Es una prueba más que demuestra la confusión que Díaz de Guzmán hace entre el fuerte de Sancti Spíritus, destruido en 1526, y el de Corpus Christi, de don Pedro de Mendoza, en 1536. Por otra parte, Caboto era hombre nada afable. Si lo confunde con

Mendoza tampoco era éste hombre de gran valor, ni prudente. Su enfermedad lo trastornaba. <<

[115] Los nombres de Mangoré y Siripo no se hallan en los documentos de la expedición de Caboto. <<

[116] Lucía de Miranda no se halla en ningún documento de las expediciones de Caboto ni de Mendoza. Parece inventado. Su historia hizo fortuna. En 1784, el valenciano Manuel Lassala publicó en Bolonia un drama titulado *Lucía Miranda* basado en el relato de Díaz de Guzmán. Lo cita Miguel Batllori en su libro *El abate Viscardo. Historia y mito de la intervención de los jesuitas en la independencia de Hispanoamérica*, Caracas, 1953, pág. 168. En Argentina se escribieron dos novelas en torno a este argumento. <<

[117] Otro personaje indocumentado. La especificación que era *natural de Ecija* demuestra que Díaz de Guzmán tuvo buena noticia de su existencia que los historiadores no logran probar. <<

[118] Intenta revelar la bondad de los indios; pero siempre son traidores. <<

[119] La historia de Lucía de Miranda, como dijimos, pudo ser un recuerdo de algo ocurrido con alguna mujer en el fuerte de Corpus Christi, fundado por Ayolas en tiempos de don Pedro de Mendoza. Si no lo fuera, pues no es posible probarlo, sería la primera novela o cuento o drama del Río de la Plata y esta parte de América. Es poco creíble que Díaz de Guzmán no haya estado convencido de la realidad de su relato. <<

[120] Este número de cinco mujeres vuelve a confirmarnos en la suposición de que la historia de Lucía de Miranda ocurrió en la expedición de don Pedro de Mendoza. Repetimos

que en la expedición de Caboto no embarcó una sola mujer. <<

[121] La antropofagia no responde a la necesidad de saciar el hambre, sino a la creencia de que, comiendo parte de un valiente o astuto enemigo, se apropiaba el que lo comía de su valentía y de su inteligencia. Es una tradición etnológica que ha pasado, con otras formas simbólicas, a algunas religiosas. <<

[122] Este año de 1532 no responde a ninguna realidad histórica. Caboto había partido en 1529 a España. Don Pedro de Mendoza fundó la ciudad del Espíritu Santo y el puerto de Buenos Aires en 1536; pero sirve para hacernos comprender la cronología de Díaz de Guzmán. Recuérdese (nota 12) que aseguró que la conquista duró ochenta y dos años. Si agregamos estos ochenta y dos años al que da Díaz de Guzmán de 1532 llegamos al 1614 en que ya había terminado y, sin duda, retocado, sus *Anales* o *La Argentina*, que tiene una fecha segura de 1612. Si sumamos los ochenta y dos años al 1530, en que, según Díaz de Guzmán, empezó Caboto su colonización, encontramos, exactamente, el 1612 en que fue terminada y fechada *La Argentina*. No es la realidad histórica, pero está muy próxima a la exactitud. <<

[123] Este viaje de unos sobrevivientes del desastre de Sancti Spíritus a Brasil no se verificó nunca, pero puede ser el recuerdo de una deserción de Gaspar de Ortigosa, ignorado por todos los historiadores hasta que la dimos a conocer en varios libros nuestros referentes a la conquista. También podría tratarse del bergantín de Montoya que naufragó en la costa de Brasil. <<

[124] En 1502 fue abandonado en ese lugar de Brasil un bachiller llamado Gaspar de Lemos. Es posible que sea este hi-

dalgo portugués que ahora aparece con el nombre de Duarte Pérez. <<

[125] Excursiones de navíos franceses en esta parte de América eran frecuentes desde los primeros años del siglo XVI. Se trataba de pescadores y exploradores independientes que llegaban hasta las Malvinas. Los indios de la costa de Brasil y del actual Uruguay refirieron a portugueses que llegaron a esos lugares en 1512 que, tiempo antes, hombres barbados y rubios que hablaban otra lengua habían andado por esas costas. Desde la primera fundación de Buenos Aires fueron un peligro que inquietó a los reyes de España. Véase nuestros libros *Historia los piratas en el Río de la Plata* (Buenos Aires, 1936) y *Aventuras de Jaime Rasquin* (Buenos Aires, 1942). <<

[126] Este año de 1534 es otro error o confusión de Díaz de Guzmán. La expedición de Mendoza llegó en 1536 y, dos años antes, nada había en esta parte de América. <<

[127] Los estudios patagónicos no han hecho una cronología de los nombres que tuvo la cordillera. Díaz de Guzmán, en 1612, la llama *la general y alta cordillera del Perú y Chile*. En los documentos recopilados por José Toribio Medina para la historia de Chile se le recuerda como *Cordillera nevada*. Los Andes es un nombre relativamente moderno. No creemos en las similitudes fonéticas para probar parentescos de lenguas; pero es curioso que Andes equivalga a Grande, inmenso, y *andi*, en euskera, signifique también grande. <<

[128] Todo lo que aquí dice Díaz de Guzmán como oído a los indios del norte argentino es una clara referencia a Perú: ropa bien tejida, un gran señor o inca, etcétera. <<

[129] Nadie sabe si realmente Francisco César habló así a aquellos indios. <<

[130] No hay pruebas de que hayan traído tantas cosas. <<

[131] El regreso de César se produjo tiempo antes del incendio y destrucción de Sancti Spíritus. <<

[132] En 1612 o antes, Díaz de Guzmán tenía noticia de lagos en la cordillera de los Andes. Esas noticias sólo podían provenir de Chile. Los pobladores de la primera Buenos Aires no salieron del círculo de la ciudad. Los de la segunda, de Juan de Garay, llegaron hasta Mar del Plata y algún lugar de la Pampa. No tuvieron noticias de lagos. El dato prueba cómo circulaban por el continente los datos geográficos, sobre todo de quienes corrían en busca de los Césares. <<

[133] Ahora sabemos que todo lo que Díaz de Guzmán ha referido acerca de Francisco César lo supo por el vecino de Tucumán y antiguo conquistador de Perú, el capitán González Sánchez Garzón. Pero el relato de este hombre, que aseguró haber conocido a Francisco César, es bastante fabuloso e improbable. Ante todo, encierra errores como decir que César llegó a Sancti Spíritus después de la tragedia, pues se sabe, documentalmente, que partió en noviembre de 1528 y volvió en febrero de 1529. Embarcó de regreso a España con Caboto y no anduvo por tantas partes como imaginó Sánchez Garzón. Lo de la cordillera desde la cual se veían los dos océanos no lo admite el mismo Díaz de Guzmán. Totalmente imaginario es que César y los suyos se hayan encontrado con Francisco Pizarro. Los otros dos grupos de expedicionarios que Caboto envió a explorar se perdieron en la inmensidad de la tierra y nunca se supo nada de ellos. Podríamos suponer que fueron las que informaron a Sánchez Garzón, pero caeríamos en una imaginación. <<

[134] Caboto llegó a Sevilla el 22 de julio de 1530. <<

[135] No hubo tales pretensiones. Las noticias que difundieron los hombres de Caboto despertaron las ansias de riqueza de los reyes de España y Portugal. Espías de ambas naciones

vigilaban recíprocamente los puertos y las partidas de las naves para dar noticia a sus soberanos. Puede verse nuestro libro *Antecedentes diplomáticos de las expediciones de Juan Díaz de Solís, Sebastián Caboto y don Pedro de Mendoza* (Buenos Aires, 1935). Portugal organizó la expedición de Martín Alfonso de Souza. Enrique Montes, el náufrago de Solís, se encontraba en Portugal y daba a los reyes sus informes. El Consejo de Indias otorgó a Miguel de Herrera, alcaide de Pamplona, una gobernación en el Río de la Plata que tenía una extensión de cuatrocientas leguas de este a oeste y ciento cincuenta de norte a sur y una ubicación imprecisa. Es decir: este rectángulo inmenso debía subirse hasta encontrar la Sierra de la Plata y colocarse sobre ella. Herrera no pudo partir. En cambio salió de Lisboa Martín Alfonso de Souza el 3 de diciembre de 1530. No fue capaz de ir más allá del delta del Río de la Plata y volvió a la costa del Brasil. En España fracasaron los intentos de expediciones al mando de Diego Fernández de Lugo, adelantado de Canarias, Sebastián Caboto y Diego García de Moguer. Por fin, en 1532, comenzó a prepararse, muy en secreto, la expedición que mandaría don Pedro de Mendoza. El 14 de enero de 1534 llegó a Sevilla Hernando Pizarro con el rescate de Atahualpa. La capitulación con Mendoza se firmó el 21 de mayo de ese año. <<

[136] La vida de Mendoza ha sido estudiada por Paul Groussac, en su *Mendoza y Garay, las dos fundaciones de Buenos Aires* (Buenos Aires, 1916) y por nosotros en *Historia de la conquista del Río de la Plata y del Paraguay* (Buenos Aires, 1931) y *Crónica del magnífico adelantado don Pedro de Mendoza* (Buenos Aires, 1936). Hemos reconstruido su genealogía con su expediente para ingresar en la Orden de Alcántara. Nació en Guadix, en 1499. Entre sus antepasados se hallaban el gran cardenal de España, don Pedro González de

Mendoza, casado dos veces e hijo del primer marqués de Santillana; el primer duque del infantado, don Diego Hurtado de Mendoza; el poeta don Iñigo López de Mendoza, y otras personalidades. En su escudo se leía *Ave María Gratia Plena*. Tenía tierras en Guadix y otros bienes. Es una leyenda que se haya enriquecido en el saqueo de Roma. Primero tuvo como administrador a un judío converso, y luego a Francisco Ruiz Galán que, luego, fue su segundo en Buenos Aires. Mendoza acompañó a Inglaterra a Carlos V como paje de cámara. Más tarde fue gentilhombre del emperador. Después de 1524 pasó de la Orden de Alcántara a la de Santiago. En 1527'presenció el saqueo de Roma. En 1535 ya estaba enfermo del mal gálico. No obstante, recibió orden de apresurar su expedición para adelantarse a otras que se preparaban en Portugal. Salió de San Lúcar de Barrameda el 24 de agosto de 1533. El 21 de agosto de 1536, Carlos V firmó una capitulación con Gregorio de Pesquera Rosa para colonizar la costa de Brasil y contribuir a impedir la penetración portuguesa; pero la expedición fracasó. <<

[137] El apellido correcto es Cobos. <<

[138] Adelantado es un título que databa de la lucha contra los moros. Se daba a los que iban delante. Pasó a los conquistadores del Río de la Plata unido al de gobernador. Los adelantados, en esta parte de América, fueron cuatro: Mendoza, Álvar Núñez Cabeza de Vaca, Juan Ortiz de Zárate y Juan de Torres de Vera y Aragón. <<

[139] No era el de marqués, sino de conde, con diez mil vasallos. <<

[140] Hemos descubierto quiénes eran estas personas que se ofrecieron a Mendoza con cuanto tenían: Martín de Orduña, ciudad vizcaína donde nació Juan de Garay, y Domingo de Zornoza: ambos vascos. Ambos prestaron a Mendoza gran-

des sumas que financiaron la conquista del Río de la Plata. Muerto Mendoza, Orduña vendió la gobernación a Zornoza. Hemos publicado, íntegra, por primera vez, esta documentación en nuestro libro *Historia de Alonso Cabrera y de la destrucción de Buenos Aires en 1541* (Buenos Aires, 1936). Más tarde la hicimos reproducir en la *Colección de Documentos Históricos y Geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense* (Buenos Aires, 1941, tomos III, IV y V) encargada a José Torre Revello. Fue una publicación de la Comisión nacional del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires en la cual fui Secretario general. <<

[141] Enrique Peña publicó unas listas incompletas de los pasajeros que partieron en las naves de Mendoza. No hay otras. Entre ellos se encontraba un hermano de Santa Teresa, Rodrigo de Cepeda. <<

[142] El número de catorce navíos. Lo hemos probado en nuestros libros citados. Groussac, equivocadamente, rebajó la cifra a once navíos. En España se prepararon dieciséis. Uno se perdió en la costa de Brasil y otro, mandado por Alonso Cabrera, se fue a Santo Domingo. <<

[143] Otros conquistadores dieron cifras menores. Unos hablan de mil quinientas personas, y otros, de dos mil. Esta es la cifra más probable. <<

[144] Este nombre es así y no Juan de Osorio, como se lee en algunas ediciones. <<

[145] Díaz de Guzmán ensalzó un poco a su antepasado Irala. Ruiz Galán lo despreció, en Asunción, recordando, públicamente, cómo había venido. Un conquistador lo mencionó como *secretario* del adelantado, pero no hay confirmación. Lo indudable es que Ayolas lo nombró su segundo, y por ello, muerto Ayolas, quedó como gobernador de Paraguay frente a Ruiz Galán, que lo era de Buenos Aires. <<

[146] Juan de Salazar de Espinosa, nacido en Espinosa de los Monteros, cerca de la Pomar, en la provincia de Burgos. <<

[147] Es un nombre que no aparece en ningún documento de la conquista. <<

[148] Don Carlos Vumbrin es Dubrin o Douvrin. Estuvo en los fuertes de Buena Esperanza y Corpus Christi. <<

[149] Las Montañas son la actual provincia de Santander. <<

[150] Pedro de Luján, que se arrastró hasta la orilla donde fue encontrado muerto y dio nombre al río. <<

[151] Bartolomé de Bracamonte es un personaje que no aparece en ningún documento. No se sabe por qué lo inventó Díaz de Guzmán o se esfumó tan velozmente. El general Igancio Garmendia compró una espada que tenía grabado el nombre de Bracamonte, el mismo que cita Díaz de Guzmán, y se le dijo que había sido hallada en el Pago de la Matanza, donde se suponía que había tenido lugar la batalla de Corpus Christi, de 1536, en que murieron tantos españoles. Cuando demostremos que esa batalla se realizó muy lejos de ese lugar, a orillas del hoy llamado Río de Luján, y que el nombre de La Matanza provenía de las vacas que allí se mataban, fue evidente que la espada no pudo ser encontrada en este lugar y que se trataba de una superchería. El falsificador tomó el nombre citado por el cronista. Félix F. Outes quiso discutirnos la autenticidad de esa espada. Creemos haber probado su falsedad. <<

[152] Su nombre exacto era Rodrigo de Cepeda. <<

[153] Realmente, no podemos saber por qué se apartó *de malicia...* <<

[154] Según otros testigos el letrero decía. *Por traidor y amotinador.* <<

[155] La muerte de Juan Osorio está bien descrita por Díaz de Guzmán, sobre todo en sus causas y la impresión que causó a los conquistadores. Ello demuestra que la tragedia no se borró en los recuerdos de aquellos hombres y nuestro cronista la recogió con palpitante realidad. Fuimos los primeros en analizar detenidamente el extenso proceso, original en el Archivo de Indias, de Sevilla, en la *Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Litoral* (Santa Fe, 1942) y en nuestra ampliación con los tomos VI y VII de la *Historia de la República Argentina*, de Vicente Fidel López, ediciones de Sopena y Lectum, Buenos Aires, distintas fechas. Osorio fue apuñalado, hasta que el alma le salga de las carnes, como decía la sentencia, en Río de Janeiro, en la playa, el 3 de diciembre de 1535. Ayolas fue el mayor e injusto acusador. Enrique Larreta, en un drama, *Santa María del Buen Aire*, presenta el hecho como resultado de una rivalidad por cuestiones femeninas: hecho que pudo ser, pero que no cuenta con ninguna documentación. <<

[156] No hay pruebas de que la expedición de Mendoza haya reconocido el Cabo de Santa María, a menos que fuera desde lejos, pues Hernando de Ribera, en una carta de 1545, dice bien claro que *vino don Pedro de Mendoza a esta provincia y no tocó con su armada en los puertos de Santa Catalina.* <<

[157] Don Pedro vivió soltero, con una amante, María Dávila, a la que recomendó en su testamento, pues venía enferma como él. Dos hermanas de Mendoza, Catalina y María, casaron con Sancho de Benavidez y Cristóbal de Bolaños. No hay constancia de que Sancho de Benavidez haya sido cuñado de don Pedro. Es un personaje que acompañó a Mendoza en su viaje de regreso a España. Dio origen a la leyenda de que fue él quien exclamó *¡Qué buenos aires los de esta tierra!*, de donde el nombre de la ciudad. <<

[158] La leyenda traída por Díaz de Guzmán, y sin duda circulante en su tiempo, ha desaparecido de las obras serias frente a la documentación aplastante que trae el nombre de Nuestra Señora del Buen Aire o de los Buenos Aires, dado al puerto. La ciudad, que existió y fue fundada, tuvo el nombre de Ciudad del Espíritu Santo. La Virgen del Buen Aire era de Cagliari, en Cerdeña, patrona de los navegantes. <<

[159] Es perfecto lo que dice Díaz de Guzmán. Hernán Báez, un conquistador, maestre de hacer bergantines, declaró, que *hacer la fundación del dicho puerto no se pudo hallar ni se halló otro mejor asiento ni tal como la parte donde fue asentado el dicho pueblo e puerto...* <<

[160] Esta distancia de *media legua arriba* ha dado origen a muchas interpretaciones y discusiones. En principio no se sabía dónde medir la legua arriba hasta que nosotros, en 1936, demostramos que el Riachuelo desembocaba frente a las actuales calles de Humberto I y Defensa y no donde lo hace actualmente. Esta boca actual se abrió en el siglo XVIII y la llamada Vuelta de Rocha, donde Groussac supuso que era un lugar muy cómodo para que anclaran los navíos, no existía, pues era un meandro estrecho. Sólo tuvo el aspecto actual después de 1870. La media legua arriba pudo ser el llamado Alto de San Pedro, donde se halla, aproximadamente, el Parque Lezama. Lo indudable es que el Alto de San Pedro no se sabe cuándo empieza a llamarse así. Es posible que haya recordado el nombre de don Pedro de Mendoza. Más tarde se le agregó el aditamento de San Pedro Telmo, que quedó al barrio de San Telmo. <<

[161] Nótese cómo Díaz de Guzmán dice que Mendoza *fundó una población*. Es un testimonio más que se agrega a los que hemos reunido para demostrar que fueron muchos los testigos que declararon, en pleitos y probanzas, que vieron fun-

dar el pueblo de Buenos Aires y se hallaron presentes en el acto de la fundación. Cuando se celebró el cuarto centenario de la primera fundación de Buenos Aires, algunos historiadores, enemigos políticos del presidente Agustín P. Justo, quisieron combatirlo diciendo que celebraba y conmemoraba un acontecimiento que no había existido, pues no se ha encontrado el acta de fundación. Al mismo tiempo se alegaba que un pueblo o ciudad, sin un Cabildo no podía considerarse pueblo o ciudad. Las Ordenanzas de poblaciones, de 1523, no hablan de ciudades, sino de pueblos. Hemos probado, en nuestra Crónica del magnífico adelantado don Pedro de Mendoza, que el rey de España nombró a los regidores que debían desempeñarse en el Cabildo de Buenos Aires. Sus nombres los halló también el cronista Antonio de Herrera y los menciona. En el pleito que sostuvo el navegante genovés, León Panclado, por haber introducido en Buenos Aires, sin permiso, dos esclavos negros, se resolvió rematarlos, no en el Puerto de Nuestra Señora del Buen Aire o de los Buenos Aires, nombre del puerto, sino en la *ciudad*. En el documento, dado a conocer por nosotros, consta que el remate se hizo en *Esta ciudad del Espíritu Santo*. Es la prueba contundente, incuestionable, de que la actual capital de Argentina tuvo dos nombres: el del Puerto de Buenos Aires y el de *Ciudad del Espíritu Santo*. Fue ciudad, fue fundada, como atestiguan tantos conquistadores, tuvo Cabildo, pues hubo regidores, y se llamó Ciudad del Espíritu Santo. En la segunda Buenos Aires, la fundada por Juan de Garay, el 11 de junio de 1580, ocurrió algo semejante: Garay *fundó* la *Ciudad de la Trinidad* en el *Puerto de Buenos Aires*. <<

[162] Díaz de Guzmán acierta en el año de la fundación, 1536, pero no da el día ni el mes. Esta averiguación fue larga y llegó a un resultado: debió ser el 2 o el 3 de febrero de

1536. Mariano de Vedia y Mitre, Guillermo Gallardo y otros estudiosos se han inclinado por el día 2, por ser el de Nuestra Señora de la Candelaria. Hemos alegado que si hubiera sido este día, Mendoza habría llamado al puerto Nuestra Señora de la Candelaria, y no del Buen Aire. Piénsese que Ayolas, en el Alto Paraguay, fundó el puerto de la Candelaria precisamente por ser el día de esa Virgen, el 2 de febrero de 1537. El día 3 de febrero es San Blas, que siempre fue reconocido como patrono de la conquista. <<

[163] Nótese cómo Díaz de Guzmán insiste en llamar *ciudad* a Buenos Aires. En un principio, españoles e indios confraternizaron. Luego, tal vez por abusos de los españoles, empezaron los desacuerdos. Los indios que se retiraron sobre el Riachuelo es indudable que no eran del Riachuelo, sino de otro lugar, sin duda del río hoy llamado Luján, adonde habían llegado los españoles. <<

[164] La gran derrota de Corpus Christi, que vino en seguida, fue el 15 de junio de 1536. Schmidl y otros testigos aclaran muy bien que el combate fue cerca del río hoy llamado de Luján por el conquistador Pedro de Luján que se arrastró hasta la orilla y allí fue encontrado muerto. Schmidl coincide con Díaz de Guzmán en el número de soldados: trescientos; no en el de a caballo: treinta, mientras que nuestro cronista habla sólo de doce: diferencia que no tiene importancia. <<

[165] Esta laguna debió hallarse cerca del río de Luján o ser alguna hoy desaparecida. <<

[166] En la vega del río es otro punto desconocido. Digamos, de paso, que un investigador de estos sucesos, Federico Kirbus, ha lanzado la tesis de que don Pedro de Mendoza no fundó la ciudad de Buenos Aires en el Riachuelo, como siempre se ha admitido, sino en el río de Luján, donde se halla la ciudad de Escobar. Sus argumentos no han convencido toda-

vía a ningún historiador de estos sucesos. Consideramos imposible probar esta suposición. <<

[167] La descripción de la batalla está muy bien hecha. Sin duda, Díaz de Guzmán supo detalles por algunos sobrevivientes. Lo cierto es que algunos nombres, como don Bartolomé de Bracamonte. Perafán de Ribera y otros no se han encontrado nunca en la documentación de la época. Muchos años más tarde aparecen estos apellidos en algunos documentos. Es en el siglo XVIII y no sabemos si son descendientes de los muertos o llegados de otras partes. <<

[168] Díaz de Guzmán aclara muy bien que el famoso combate no ocurrió a orillas del río de Luján, como han supuesto algunos historiadores, sino cerca y que los caballos, sin poder sujetarlos, llegaron hasta la orilla del río luego llamado de Luján por haberse encontrado allí su cadáver. El nombre de Corpus Christi, día del combate, dio la denominación de Valle de Corpus Christi. En cuanto a la suposición de que el nombre de río de Luján pudo provenir de unos indios lojas, que habitan en esos lugares, no tiene ninguna probabilidad de ser exacta. El río también fue llamado de las Conchas. <<

[169] En este tiempo ocurrieron unos hechos que Díaz de Guzmán olvidó. Don Pedro de Mendoza envió a Gonzalo de Acosta al río de las Conchas y luego al Brasil, en busca de provisiones. Otra excursión al delta del Río de la Plata o comienzos del Paraná terminó con muchas muertes. Mendoza envió a Juan de Ayolas a buscar la Sierra de la Plata. <<

[170] El capitán Galaz de Medrano no fue asesinado como refiere Díaz de Guzmán. Pacheco, en una carta al padre de Juan Osorio, le contó que a Medrano *lo hicieron pedazos los indios*. <<

[171] Gonzalo de Mendoza fue despachado por don Pedro de Mendoza el día 3 de marzo de 1536, un mes exacto después

de la fundación, no después del combate de Corpus Christi. <<

[172] La partida de Ayolas, en tres bergantines, con noventa hombres, fue a mediados de mayó de 1536. El 15 de junio fundó el fuerte de Corpus Christi, en un lugar del río Paraná. Lo acompañaban, entre otros, Rodrigo de Cepeda, hermano de Santa Teresa, y Domingo Martínez de Irala, que tanta actuación tendría más tarde. <<

[173] El asedio de Buenos Aires, según Schmidl, empezó el día de San Juan, 24 de junio de 1536, y duró unos quince días. Los indios que cercaron Buenos Aires eran querandíes, también llamados pampas, charrúas, de la costa del Uruguay, guaraníes, de las islas del delta, chanaes y timbúes, de más al norte. Los horrores del asedio fueron referidos por muchos conquistadores, Díaz de Guzmán, Centenera, Schmidl y el poeta Luis de Miranda en un romance que es la primera obra poética de Argentina. Diego González Baytos fue señalado como un antropófago que se comió a su hermano. Hemos descubierto su testamento. <<

[174] No sabemos las intenciones ocultas de Mendoza. Es posible que haya pensado volver a España. Lo cierto es que la suposición corrió hasta el Alto Perú, donde, mucho más tarde, la recogió el Padre Alcaya en su *Relación*. La nave preparada por Mendoza existió. Hemos descubierto todos sus pormenores. La mandó Rodrigo Núñez, hubo muertos y deserción. <<

[175] La llegada de Ayolas a Buenos Aires fue a mediados de julio de 1536. En el fuerte de Corpus Christi quedó como capitán Gonzalo de Alvarado. <<

[176] La partida de Mendoza, para ver el fuerte de Corpus Christi, fue a fines de agosto de 1536. <<

[177] Las penurias de este viaje son confirmadas por Francisco de Villalta y Ulrico Schmidl. <<

[178] La morada de Mendoza fue el fuerte llamado de Buena Esperanza, a unas cuatro leguas *más abajo*, al sur de Corpus Christi. Fue hecha a fines de septiembre de 1536. Gonzalo de Alvarado pasó a mandar el fuerte de Nuestra Señora de Buena Esperanza. En Corpus Christi quedó Carlos Dubrin. Desde Buena Esperanza hasta Buenos Aires había unas ochenta leguas. <<

[179] Eran noticias que llegaban desde Perú y Alto Perú, hoy Bolivia. <<

[180] Es la historia real de Diego González Baytos, que hemos podido confirmar. <<

[181] Es el principio de la historia de la llamada Maldonada, de la cual Díaz de Guzmán nos hablará más adelante. <<

[182] La partida fue el 14 de octubre de 1536. <<

[183] Los hombres fueron ciento ochenta. <<

[184] No fueron tres navíos, sino una carabela y dos bergantines. <<

[185] El que partió no fue Carlos Duvrin, sino su hermano Francisco. <<

[186] Juan de Ayolas mandaba la carabela. Don Carlos de Guevara y Domingo de Irala mandaron los dos bergantines. Luis de Zepeda y Ahumada era Rodrigo de Cepeda, hermano de Santa Teresa. El fin de la expedición era descubrir la Sierra de la Plata. <<

[187] Los muchos metales eran la plata de la atrayente Sierra. <<

[188] Ya dijimos que la Candelaria fue fundada por Ayolas, en al Alto Paraná, el 2 de febrero de 1537. Su nombre es el del día en que fue fundada. <<

[189] En los navíos quedaron treinta hombres. <<

[190] Ayolas partió con ciento sesenta hombres. La travesía del Chaco la hizo con ciento treinta conquistadores. <<

[191] Esta fecha del poder de Ayolas a Irala demuestra que Díaz de Guzmán conoció el documento u otros que se refieren a él. Hemos hallado varias confirmaciones. <<

[192] En el poder dado por Ayolas no le dice a Irala que lo esperase seis meses, sino algo diferente: *hasta que vuelva o veáis mi firma de lo que debáis hacer.* <<

[193] Mendoza llegó a Buenos Aires a fines de octubre de 1536. <<

[194] Gonzalo de Mendoza arribó a Buenos Aires el 17 de octubre de 1536. <<

[195] Gonzalo de Mendoza levantó una información que confirma estos pormenores. <<

[196] No fueron ciento cuarenta soldados, sino sesenta, conforme a los documentos. Juan de Salazar partió de Buenos Aires el lunes 18 de enero de 1537. Lo acompañaron Gonzalo de Mendoza y Hernando de Ribera. La expedición se componía de tres bergantines. <<

[197] Don Pedro de Mendoza dejó Buenos Aires, para siempre, el 22 de abril de 1537. <<

[198] La nao era la *Capitana*, o sea, la *Santa Catalina*. También partió la *Sant Antón* con Sancho del Campo como capitán. Este Sancho del Campo es el que dio origen a la leyenda de haber dado nombre a Buenos Aires con una exclamación que se refería a lo buenos que eran estos aires. <<

[199] La leyenda de la perra salida llegó hasta Alto Perú, donde la consignó el Padre Alcaya. El ballestero Bartolomé García había provisto la nave con muchas perdices. <<

[200] Mendoza murió de sífilis y fue echado al mar el 23 de junio de 1537, antes de llegar a las islas Canarias. <<

[201] Los documentos no consignan otras muertes. <<

[202] La *Capitana*, con la noticia de la muerte de Mendoza, llegó a Sevilla en la segunda quincena del mes de agosto de 1537. La *Sant Antón* fue a parar a Santo Domingo. La *Capitana* se había detenido en las islas Canarias y allí sus tripulantes hablaron con los de otra nao en la cual volvía a España Álvar Núñez Cabeza de Vaca. Los horrores que le contaron del Río de la Plata despertó su ilusión de dirigirse a esas tierras. <<

[203] La casualidad hizo que Juan de Salazar se encontrara con Irala, no en el puerto que menciona Díaz de Guzmán, sino treinta leguas más al norte, precisamente el mismo día en que moría, a cientos de leguas, en el Atlántico don Pedro de Mendoza: el 23 de junio de 1537. Por la alegría, las naves de Irala y de Salazar dispararon sus artillerías. Pareció un homenaje al adelantado cuya muerte ignoraban. <<

[204] No fue en el puerto de la Candelaria, sino otro situado treinta leguas más al norte. <<

[205] La fundación de Asunción hay que distinguirla de lo que fue la ciudad o pueblo. Juan de Salazar fundó el fuerte el 15 de agosto de 1537. Así lo demostró, definitivamente, Manuel Domínguez en *El alma de la raza*. Años más tarde, el doctor Efraim Cardozo probó que Irala, al crear el Cabildo de Asunción, en 1541, le dio categoría de pueblo o de ciudad. <<

[206] Los soldados que quedaron con Gonzalo de Mendoza fueron veinte. Salazar siguió viaje a Buenos Aires con treinta y siete hombres. <<

[207] La salida tuvo lugar en los primeros días del mes de septiembre de 1537. <<

[208] La llegada fue en el mes de octubre de 1537. <<

[209] Groussac dijo que este episodio es una adaptación de la historia de un esclavo que se salvó de un león, en el circo romano, por haberlo curado tiempo antes en África. Así lo contó Aulio Gelio en sus *Noches áticas*. Creemos que el relato de la Maldonada puede ser verídico, pues Francisco Ruiz Galán tenía la costumbre de castigar a los conquistadores atándolos a un árbol para que los comieran las fieras. Antonio de la Trinidad, por ejemplo, lo acusó de este delito. <<

[210] Muchos documentos confirman esta información dada por Salazar al teniente de gobernador de Buenos Aires, dejado por Mendoza, Francisco Ruiz Galán. <<

[211] Fueron ciento cuarenta hombres embarcados en cuatro bergantines y una zabra. <<

[212] En Corpus Christi, Ruiz Galán se hizo jurar fidelidad por los conquistadores el 28 de diciembre de 1537 y partió el mismo día hacia Asunción. Llevó consigo los dos bergantines que había en ese lugar y unos ciento cincuenta o doscientos hombres. <<

[213] Pudieron llegar en febrero de 1538. <<

[214] Varios documentos hacen referencia a esta plaga de langostas. Durante siglos fueron un flagelo. <<

[215] Irala no esperó a Juan de Ayolas donde éste le había ordenado. Al no encontrarlo, Ayolas y sus hombres fueron muertos por los indios payaguás. A poco de llegar Irala hizo su aparición Ruiz Galán. Ayolas había llegado a la Candelaria en marzo de 1538. <<

[216] Irala tenía unos treinta hombres. Muchos más acompañaban a Ruiz Galán. Este amenazó a Irala con ahorcarlo. Irala tenía poder de Ayolas, y Ruiz Galán de don Pedro de Mendoza. Fue el primer conflicto de poderes en Paraguay. <<

[217] Ruiz Galán dio un bergantín a Irala para que volviese a buscar a Ayolas. En mayo de 1538, Ayolas ya había sido muerto por los indígenas. <<

[218] Ruiz Galán regresó a Buenos Aires en abril de 1538. Salazar se quedó en Asunción con unos cincuenta hombres. Irala volvió poco después con la noticia de la muerte de Ayolas. <<

[219] Este castigo, confirmado por Francisco de Villalta y Ulrico Schmidl, levantó a los indios timbóes que más tarde se

vengarían destruyendo el fuerte de Corpus Christi. <<

[220] Consta que llegó a Buenos Aires antes del 11 de mayo de 1538. <<

[221] La historia de Alonso Cabrera, con toda la documentación pertinente, la hemos referido en nuestro libro *Historia de Alonso Cabrera y de la destrucción de Buenos Aires en* (Buenos Aires, 1936). Era un loco lúcido que salió de la expedición de Mendoza para ir con su nave a las Antillas. Vuelto a España, Carlos V le encomendó que llevase a Buenos Aires una real provisión, fechada en Valladolid el 12 de septiembre de 1537, para que los conquistadores pudiesen elegir libremente a un gobernador si Mendoza no había dejado un sustituto. Fueron los orígenes de la democracia en el Río de la Plata. Cabrera llegó a Buenos Aires en los primeros días de noviembre de 1538. En cuanto a la ropa y mercaderías que hablan despachado unos mercaderes de Sevilla, hemos demostrado que fueron Martín de Orduña y Domingo de Zornoza, prácticamente los dueños de la conquista del Río de la Plata por los contratos que hicieron con él y que nosotros dimos a conocer. La nave de Cabrera se llamaba *Marañona*. Tuvo inconvenientes en el río y salió a ayudarla la *Anunciada* de Gonzalo de Mendoza. Ambas se hundieron. Antes de la llegada de Ruiz Galán habían arribado a Buenos Aires el savonés León Pancaldo con su nave *Santa María*, y Antón López de Aguiar, con la *Santa Catalina*. López de Aguiar socorrió a Pancaldo y por ello hubo un largo pleito. Pancaldo había partido con dos naves, cargadas con ricas mercaderías, para venderlas en Perú. No pudo llegar, pues una nave se perdió en el Estrecho de Magallanes. Con la restante se dirigió a Buenos Aires, vendió las mercaderías a cambio de pagarés que aún se conservan en el Archivo de Asunción, y sostuvo una serie de pleitos. Hemos escrito su vida en *León*

Pancaldo y la primera expedición genovesa al Río de la Plata (Buenos Aires, 1937). <<

[222] Este personaje no sabemos quién pueda ser, a manos que se trate de Antón López de Aguiar. <<

[223] Consta que no embarcó. <<

[224] Su nombre no es Francisco, sino Gonzalo de Alvarado. <<

[225] Ruiz Galán, temeroso de que los españoles de Corpus Christi pudieran ser asaltados por los indios que él había castigado, fue el que envió los dos bergantines que salvaron el fuerte. <<

[226] Díaz de Guzmán recordó muy bien esta fecha por el desastre que significó. Paul Groussac propuso otra que fue rebatida brillantemente por el historiador paraguayo Manuel Domínguez. Nosotros, con otra documentación, llegamos a la misma conclusión de Domínguez. En lo que no creemos es en la aparición de San Blas, el patrono de la conquista... <<

[227] San Blas era el patrono de la conquista. Creemos que fue adoptado por el día, 3 de febrero de 1536, en que fue fundada Buenos Aires. <<

[228] Muy probable es que el encuentro de armas y vestidos ensangrentados haya decidido a Ruiz Galán a enviar un socorro al lejano fuerte. Ningún documento habla de estos signos reveladores. <<

[229] Irala estaba en Asunción cuando, el 19 de junio de 1539, llegaron Ruiz Galán, Alonso Cabrera, los sobrevivientes de Corpus Christi y algunos hombres de Pancaldo. En total eran unas doscientas cincuenta personas embarcadas en siete bergantines. Cabrera reconoció a Irala como teniente de gobernador por el poder que le había dejado Juan de Ayolas. Irala infligió un castigo a los agaces y encomendó a Gonzalo

de Mendoza que pacificara a los carios. En noviembre de 1539, Irala salió de la Asunción con nuevos bergantines y doscientos hombres en busca de Ayolas. En la Asunción quedó mandando Gonzalo de Mendoza con cincuenta hombres. <<

[230] La llegada fue el 16 de enero de 1540. <<

[231] No puede ser en 1538, sino después del 16 de enero de 1540 en que Irala llegó a la Candelaria. <<

[232] Nuestro cronista no menciona una excursión de Irala al Chaco empezada el 14 de febrero de 1540 con doscientos diez hombres desde el puerto de San Sebastián. En este puerto, unas ocho leguas antes de la Candelaria, se quedó Juan Ortega con setenta hombres. Después de veintisiete días regreso Irala. Dos días más tarde apareció el indio que menciona Díaz de Guzmán. <<

[233] El relato de Díaz de Guzmán está corroborado por varios documentos. Era un joven de menos de veinte años. Irala recompensó a estos indios con la entrega de otros indios carios, sus enemigos. Los payaguás se los comieron en presencia de los españoles. <<

[234] Este Baito es el Diego González Baytos que comió carne de su hermano en el asedio de Buenos Aires, en 1536. Su testamento está fechado en Asunción el primero de junio de 1544. <<

[235] Repetimos que llegaron a Asunción el 19 de junio de 1539. <<

[236] Este documento demuestra que Díaz de Guzmán lo copió del Archivo de Asunción o había copias entre los conquistadores. Es conforme al original varias veces publicado. La real provisión del 12 de septiembre de 1537. En cuanto al título de Cabrera, *veedor de fundaciones*, lo correcto es decir

fundiciones. En esta parte de América no se fundía plata ni oro. <<

[237] No fue en el año de 1538, sino de 1539. La notificación de la real provisión fue hecha en noviembre de 1538. El 23 de junio de 1539, Irala recibió la obediencia de los pobladores de Asunción y el 26 de julio se hizo dar la posesión de la casa fuerte. Con estos actos, Irala quedó dueño de la conquista de Paraguay. En Buenos Aires seguían sus enemigos, Francisco Ruiz Galán, como segundo de Mendoza, y sus amigos. Los dos bandos se detestaban profundamente. <<

[238] Cabrera fue quien imaginó la despoblación de Buenos Aires para que su amigo Irala quedara como único mandatario de Paraguay y Río de la Plata y Ruiz Galán no tuviera en donde mandar. Por ello trató de convencer a los pobladores de Buenos Aires a que se fuesen todos a la Asunción. No quisieron abandonar sus casas y huertas. Entonces Irala envió a despoblar Buenos Aires a Juan de Ortega el 28 de julio de 1540. No pudo hacerlo. Decidido a todo, Irala partió de la Asunción con tres bergantines a fines de enero de 1541. Llegó el 10 de abril y escuchó un requerimiento de Alonso Cabrera en que le instaba a despoblar la ciudad para que sus pobladores se trasladasen a Asunción y estuviesen más cerca de *los señores del metal*. De los conquistadores venidos de España sólo quedaron trescientas cincuenta personas. <<

[239] El *fulano Panchaldo* es León Pancaldo o Pancado, en genovés. Pan Caliente, sobrenombre convertido en apellido, llegado a Buenos Aires en junio de 1541. <<

[240] Los vecinos de Buenos Aires destruida llegaron a Asunción el 2 de septiembre de 1541. En los procesos hechos por Álvar Núñez para demostrar el error que fue incendiar a Buenos Aires declararon unos cien testigos. Muchos dijeron que la ciudad parecía un pueblo abundoso como los de Espa-

ña y que les había causado más dolor dejar sus casas que cuando de España habían partido. Irala había dispuesto que el abandono de Buenos Aires fuese el 10 de mayo; pero no se realizó hasta primeros de junio de 1541. <<

[241] *En forma de la república* significa que todos los vecinos de Buenos Aires y los antiguos de Asunción vivieron armónicamente, con un Cabildo creado por Irala. <<

[242] Irala fue, a pesar de sus defectos, un gran gobernante. Se le acusa de haber ordenado muertes tal vez injustas y de haber gobernado con mano de hierro, posiblemente tiránica. Hay que colocarse en su tiempo y en sus circunstancias. Si Irala hubiese dejado salir del Paraguay a todos los que querían abandonarlo, la región habría quedado desierta. Fue el creador de un sistema de gobierno aislacionista, separado del resto del mundo. Así vivió prácticamente hasta la presidencia de Carlos Antonio López, que fue el primero en poner a Paraguay en contacto con las naciones vecinas. Hernandarias logró la división de la inmensa gobernación en dos gobernaciones: la del Paraguay y la del Río de la Plata, con lo cual Asunción empezó a vivir su existencia de país segregado del resto de América. <<

[243] Juan de Salazar de Espinosa alude a esta conspiración en una de sus cartas. El clérigo Bartolomé González también habla de las conspiraciones de los indígenas y mestizos en contra de sus padres. <<

[244] Díaz de Guzmán estudia muy bien la asimilación de los indios, mestizos y españoles. Fue una sociedad en extraña formación que los sociólogos no han profundizado. Los guaraníes eran guerreros feroces, polígamos y antropófagos por razones de religión. Más que los misioneros, los civilizaron los conquistadores con sus uniones y los encomenderos con su trabajo. <<

[245] Es un buen elogio el que Díaz de Guzmán hace a los mestizos que, poco a poco, se convertían en auténticos españoles a pesar de no haber visto nunca la Península. El indio, en cambio, no mereció a Díaz de Guzmán ningún elogio. Los grandes escritores de la Argentina que conocieron íntimamente al indio tuvieron para él tremendas acusaciones. Esteban Echeverría, Alberdi, Sarmiento y otros, hasta el poeta José Hernández, han mostrado al indio con su carácter sanguinario, traidor, vengativo y capaz de las mayores maldades. <<

[246] Álvar Núñez no *vino* a la provincia de Paraguay en 1540, como dice Díaz de Guzmán. Su capitulación tiene la fecha de Madrid, 18 de marzo de 1540. Su título de adelantado es del 15 de abril. En febrero de 1542 se supo, por noticias de los indios, que la expedición de Álvar Núñez había llegado a la costa de Brasil. <<

[247] Hemos estudiado a fondo la vida de Álvar Núñez en Paraguay en nuestra *Historia de la conquista del Río de la Plata del Paraguay* y revelado datos suyos desconocidos de sus andanzas en Hungría y en Italia en otro libro nuestro, *De la Torre del a las Indias*. Una excelente reconstrucción de su vida es la de Gilbert Morris Bishop, *The Odyssey of Cabeza de Vaca* (New York and London, 1933). <<

[248] No todos los compañeros de Álvar Núñez fueron comidos por los indios. El propio Álvar Núñez, en su *Relación* y *Comentarios*, nos dice que se salvaron con él, Alonso del Castillo Maldonado, Andrés Dorantes y Estabanico, negro árabe, natural de Azamor. Es probable que Díaz de Guzmán no haya leído los escritos de Álvar Núñez ni los de su secretario Pedro Hernández. <<

[249] Félix de Azara, en su *Descripción e Historia del Paraguay y del Río de la Plata*, editado en 1847, elogió mucho a

Irala y censuró a Álvar Núñez, cuyas obras tiene en menos. No obstante, con una compulsa continua de los escritos de Álvar Núñez y la documentación existente en el Archivo de Indias, se llega a tener la seguridad de que lo dicho por Álvar Núñez es constantemente exacto y perfecto. <<

[250] Álvar Núñez, después de tantas aventuras, desde la Florida hasta el océano Pacífico, llegó a Lisboa el 9 de agosto de 1537. Juan de Ocampo, en el último capítulo de *La Gran Florida*, nos dice que era animoso y arrogante, que tenía los cabellos rubios y los ojos azules, la barba larga y crespa, con treinta y seis años de edad. *Las mozas del Duero enamorábanse de él y los hombres temían su acero.* <<

[251] No fueron cinco navíos, sino dos naos y una carabela y otra que se hallaba en las islas Canarias. La capitana tenía el nombre de *Santa Lucía. La Trinidad* estaba mandada por Francisco López, y la carabela, por Pedro de Orantes. <<

[252] Exactamente, el 2 de noviembre de 1540. <<

[253] Primero tocó en la costa de la Cananea y en seguida, el 29 de marzo de 1541, en la isla de Santa Catalina. <<

[254] Es una sociedad compuesta por veinticuatro señores, muy ricos y religiosos. <<

[255] Este Felipe de Cáceres empezó a enemistarse con Álvar Núñez en la isla de Santa Catalina. <<

[256] Entre estos hombres, el que más se destacó fue Jaime Rasquin, valenciano. Le dedicamos un libro: *Aventuras de Jaime Rasquin* (Buenos Aires, 1942). Tuvo una gobernación que iba desde los confines de las Guayanas y Venezuela hasta la Tierra del Fuego. Nunca pudo disfrutarlas. En Paraguay no sobresalió. <<

[257] Este alcalde mayor Juan Pavón, natural de Badajoz, había sido el primer alcalde de la Ciudad de Espíritu Santo, fun-

dada por Mendoza junto al puerto de Nuestra Señora de los Buenos Aires. Otro conquistador que tuvo admirable actuación fue Nufrio de Chaves. <<

[258] Del Puerto de los Patos llegaron los franciscanos Bernardo de Armenta y Alonso Lebrón, y un tal Duranto, náufrago de la armada de Rodrigo de Acuña. En mayo de 1541 Álvar Núñez conoció a nueve españoles que habían huido de Buenos Aires, entre ellos estaba Diego González Baytos, del cual se decía *que había comido a su compañero.* <<

[259] Álvar Núñez encomendó a Felipe de Cáceres que fuese a Buenos Aires en la nao capitana con ochenta hombres. No pudo llegar y regresó. <<

[260] Desde la costa de Brasil, Álvar Núñez se fue a Asunción. Su primo, Pedro Estopiñán Cabeza de Vaca, se dirigió al Río de la Plata para seguir viaje a Asunción. <<

[261] Orantes, con catorce españoles, un negro y algunos indios siguió la ruta abierta por Alejo García. <<

[262] Orantes estuvo de vuelta en la costa de Santa Catalina a los tres meses y medio. <<

[263] No fueron precisamente los informes de Orantes los que decidieron el itinerario. Álvar Núñez tuvo dudas y pidió a Gonzalo de Acosta que explorase el río de Itabucú y por él se hizo la entrada hacia Paraguay. <<

[264] El puerto se llamó de Vera y allí quedó Hernando de Alvarado. Álvar Núñez partió desde el río Itabucó el 2 de noviembre de 1541. Lo acompañaron doscientos cincuenta arcabuceros y ballesteros, dos franciscanos y muchos indios de la costa de Santa Catalina. No faltaron veintiséis caballos. <<

[265] Los indios de Santa Catalina volvieron a su tierra porque otro indio, llamado Miguel, llegó desde Asunción con

destino Brasil y no tuvo inconveniente en volver a Paraguay y guiar a los españoles. <<

[266] Nufrio de Chaves, con unos cincuenta hombres y un indio principal de nombre Yaguarón, se hizo cargo de unos treinta enfermos. <<

[267] En Asunción se dudaba de la llegada de Álvar Nüñez. No hay pruebas de que Irala haya encomendado a los conquistadores mencionados salir a recibir a Álvar Núñez. Este sólo se encontró con un español que había salido a su encuentro. <<

[268] Álvar Núñez entro en Asunción a las nueve de la mañana del día 11 de marzo de 1542. <<

[269] La llegada de Álvar Núñez sorprendió a todos los habitantes de Asunción. Habían cumplido una travesía extraordinaria. Esperaban que trajese riquezas y provisiones. Sólo repartió el adelantado algunos ornamentos para las iglesias, armas y trajes. No traía alimentos y hubo que dar de comer a toda su gente. <<

[270] Álvar Núñez tenía un nombramiento de gobernador en caso de que Juan de Ayolas hubiese muerto. Algunos conquistadores expusieron sus dudas y en seguida comenzaron a definirse los bandos que pronto chocarían en una revolución. <<

[271] No se llamaba Domingo de Abreu, sino Diego de Abreu. Quien mandó los bergantines enviados por Irala a buscar a los ochenta hombres que venían por el río Alto Paraná era Nufrio de Chaves. Habían partido mandados por García Venegas. Álvar Núñez ordenó al capitán Juan Romero que fuese con dos bergantines a buscar a Pedro Estopiñán que venían por el Río de la Plata y Paraná. Romero salió en el mes de abril. En julio lo siguió Gonzalo de Mendoza con

tres bergantines. Debían volver a fundar la destruida Buenos Aires, pero les fue imposible. <<

[272] Esta cifra es sensata. Otras ediciones mencionan tres mil trescientos, lo cual no puede ser. <<

[273] En julio de 1542, Álvar Núñez hizo la paz con los indios guaycurues. Así empezaron a vender sus cosas en Asunción. Irala salió con tres navíos y tres hombres el 20 de octubre de 1542. <<

[274] No hay documentación que sustente estos planes. No son imposibles. <<

[275] Estos navíos no eran de Irala. Irala, en su testamento, sólo dice que contribuyó con pequeñas sumas. Los hizo construir Álvar Núñez. <<

[276] Las leguas, según documentos, oscilan entre doscientas y trescientas cincuenta. El puerto se hallaba en 17° y medio de Latitud Sur. <<

[277] Este nombre le viene del día en que fue fundado: 6 de enero de 1543. <<

[278] Álvar Núñez, en sus *Comentarios* (capítulo XXXIX) fija la llegada de Irala a Asunción el 15 de febrero de 1543. El clérigo Francisco González Paniagua la sitúa el día 11 del mismo mes. <<

[279] Fue Álvar Núñez quien ordenó a Irala atacar al cacique Tabaré, inmortalizado por el poeta uruguayo Zorrilla de San Martín. Irala ahorcó a otro cacique llamado Aracaré. <<

[280] Es Martín Benzón. <<

[281] Todo lo aquí referido pudo ocurrir en la expedición de Irala de enero de 1543. Los documentos no confirman lo expuesto por Álvar Núñez. <<

[282] Son muchos los documentos que se refieren a estas cuestiones. Comenzaron en enero de 1543. <<

[283] Las riquezas de que se tenía noticia eran las de Perú y la Sierra de la Plata. En su *Relación*, Irala se refirió a estas esperanzas. <<

[284] Quien quedó en Asunción fue Juan de Salazar de Espinosa. Gonzalo de Mendoza, por orden de Álvar Núñez, remontó el río con tres navíos y unos cien hombres para acometer a los indios. Tuvo temores y pidió refuerzos. Fue entonces cuando salió Irala a combatir a los caciques Tabaré y Guacaní. Partió con cien hombres en cuatro navíos. <<

[285] Según Álvar Núñez, la partida fue el sábado 8 de septiembre de 1543. <<

[286] Lo exacto es que salieron cuatrocientos hombres con Álvar Núñez. La mitad iban en diez bergantines, y los otros, por tierra. Con éstos iban los caballos. Todos embarcaron en el puerto de Guauiaño. Ochocientos guaraníes iban en unas cien canoas. <<

[287] El 12 de octubre llegó a la Candelaria, donde supo que Ayolas había sido asesinado y los indios le habían quitado sus sesenta y seis cargas de oro y plata. <<

[288] Tardaron seis días en llegar hasta los indios Guaxaraos. No hay pruebas documentales de esta lucha con los indios. <<

[289] Era el nombre del lago de los Xarayes. Los españoles no lo exploraron y sólo oyeron hablar de sus maravillas. Se decía que los incas del Perú se habían refugiado en ese lugar. <<

[290] Álvar Núñez tomó posesión de la tierra el 8 de noviembre de 1543 y, a los dos días, nombró a Irala maestre de campo. <<

[291] La partida de Álvar Núñez, con trescientos arcabuceros y ballesteros y diez caballeros, fue el 26 de noviembre de

1543. Iban con él setecientos indios amigos. En el Puerto de los Reyes quedó el capitán Juan Romero con cien españoles y doscientos indios. <<

[292] Álvar Núñez no encontró lo que buscaba y a los nueve días tomó la resolución de volver. Regresó al cabo de dieciocho días. <<

[293] Ulrico Schmidl habla de un serpentón parecido al que menciona Díaz de Guzmán. Los documentos nada dicen de este ídolo. El cuento Realidad parece tener un origen común. Tal vez los indios adorasen un extraño animal del cual los etnólogos nada saben. <<

[294] El mayor enemigo de Álvar Núñez, entre los oficiales reales, era Felipe de Cáceres. Bullía en Asunción un mundo de suspicacias, temores y odios. Los hemos referido en nuestra *Historia de la conquista del Río de la Plata y del Paraguay*. <<

[295] Fue preciso regresar a Asunción. Álvar Núñez, encomendó, a Hernando de Ribera que con cincuenta y dos hombres explorase los contornos. Partió el 20 de diciembre de 1543 y volvió con noticias extraordinarias que nosotros hemos identificado como del Perú y Alto Perú, es decir, del Cuzco y de la Sierra de la Plata. <<

[296] Francisco de Ribera y Gonzalo de Mendoza también oyeron y divulgaron noticias de la Sierra de la Plata y nada menos que de las amazonas. No eran producto de lecturas, sino la realidad de las vírgenes del sol y de las mujeres escogidas para el inca que sorprendían a los indios de las selvas y comunicaban a los españoles. Ultico Schmidl escribió páginas que coinciden con estas informaciones. <<

[297] Hubo que apaciguar y atemorizar a los indios que se levantaban contra los españoles. Álvar Núñez dispuso varias

entradas contra los yapirúes, los socorrinos y los xaqueses. Partió del Puerto de los Reyes el 23 de marzo de 1544 para dirigirse a Asunción. <<

[298] Juan de Salazar, el fundador del fuerte de Asunción, está incluido indebidamente. Era buen amigo de Álvar Núñez. <<

[299] La revolución ocurrió el viernes, día de San Marcos, 25 de abril de 1544. El inspirador y jefe fue el loco lúcido Alonso Cabrera. Irala no intervino, tal vez por enfermedad o para no aparecer complicado, pues era el candidato a sucederle. <<

[300] La descripción se conforma con muchos documentos. Álvar Núñez trató de defenderse con la espada, como buen caballero que era, pero comprendió que sólo le restaba rendirse. <<

[301] Álvar Núñez fue acusado de tirano, de ocuparse de su genealogía y no cuidar el bien del pueblo. Una abundante documentación demuestra lo contrario. El hecho es que los conquistadores se sublevaron a los gritos de *¡Libertad! ¡Libertad!* y los partidarios del gobernador y adelantado fueron aprisionados y tratados duramente. Se les llamaba traidores y bellacos. <<

[302] Díaz de Guzmán, descendiente de Irala, que era su abuelo, no quiso complicarlo en la deposición de Álvar Núñez y así escribió que lo lamentó mucho. No es exacto, pues una documentación abundantísima prueba que estuvo al corriente de la conspiración y era un aspirante a la gobernación. <<

[303] Es verdad que estuvo enfermo en esos momentos. Lo prueban varios documentos. <<

[304] El voto empezó a ser obligatorio, libre y secreto, *por cedulillas*, como dice Díaz de Guzmán, por la provisión que tra-

jo Alonso de Cabrera del rey Carlos V, del mes de septiembre de 1537. De ella nos hemos ocupado en otras notas. La elección a que se refiere nuestro cronista fue hecha el 26 de abril de 1544. <<

[305] Díaz de Guzmán escribió de memoria y se equivocó en varios detalles. Sabemos, por distintos documentos, que fue requerido para que aceptase el mando por medio de un extenso documento en que se leían muchos cargos en contra de Álvar Núñez. Irala aceptó por medio de otro documento. Nombró alcalde mayor a Pedro Díaz del Valle y alguaciles a Bartolomé de la Amarilla y Sancho de Salinas. <<

[306] Esta fecha de 15 de agosto de 1542 es un burdo error. Fue el 26 de abril de 1544. No hay pruebas que Irala fuese llevado a la plaza en una silla. Juan de Salazar estuvo ausente y, luego, entre los opositores a Irala, intentó una contrarrevolución y fue aprisionado. Los revolucionarios se llamaban a sí mismos *comuneros*. Parecían recordar las sublevaciones de Castilla, aunque nada tenían que ver con ellos. <<

[307] La política social de aquel entonces no era la que han supuesto algunos ignorantes y enemigos de España, que presentaron a Carlos V como un tirano. Este rey fue llamado, en la Península, Emperador de la Libertad. A cada instante hay pruebas de que el pueblo era el que decidía su destino y contaba con la aprobación presumible del rey de España. Los revolucionarios de Asunción estaban seguros de contar con la aprobación real, o sea, del Consejo de Indias. Por ello resolvieron enviar preso a España a Álvar Núñez. <<

[308] La vida de Álvar Núñez preso es algo increíble. El mismo relató sus vejámenes y sufrimientos en *Naufragios y comentarios*. Los confirmó su secretario Pero Hernández y se hallan descritos en muchos documentos inéditos. <<

[309] El alcalde mayor Pedro del Valle se apresuró a secuestrar y embargar los bienes de Álvar Núñez. <<

[310] Álvar Núñez vivió su prisión en una especie de pozo, sin techo, vigilado por muchos guardas. Se alimentó de pan y agua. Una india que a veces le llevaba algún alimento era revisada desnuda para comprobar que no le hacía llegar ninguna noticia. <<

[311] Asunción empezó a vivir una serie de luchas y odios cada vez más intensos. Algunos intentos para liberar a Álvar Núñez fracasaron. Sus partidarios eran llamados *leales*, y sus enemigos, *tumultuarios* y *comuneros*. <<

[312] Todo esto consta también en los procesos y pleitos que inició Álvar Núñez a su regreso a España. Díaz de Guzmán debe haberlo sabido por tradición. <<

[313] Álvar Núñez fue acusado de infiel al rey, de colocar su escudo en navíos y banderas y decir que él era el rey y el Papa de esas tierras. No quiso dar un poder a Irala, que lo había sustituido, y sólo estuvo dispuesto a nombrar a Juan de Salazar en su lugar. A un Antón Bravo, que habló de dar la libertad a Álvar Núñez, le condenaron a sufrir cien azotes a fines de 1544, los choques aumentaron e Irala resolvió enviar preso a España a Álvar Núñez. <<

[314] Fue algo menos de tres meses, desde el 25 de abril, en que Álvar Núñez fue destituido, hasta el 8 de marzo de 1545, en que embarcó rumbo a España. <<

[315] La carabela llevaba el nombre de *Comuneros*. <<

[316] Alonso Cabrera fue el jefe. Él y el tesorero García Venegas eran los encargados de custodiar a Álvar Núñez. <<

[317] La partida fue el domingo, 8 de marzo de 1545. <<

[318] El poder que dejó Álvar Núñez fue entregado a Juan de Salazar por Sebastián de Valdivieso, camarero del adelantado

depuesto, el 13 de marzo de 1545. <<

[319] Todos estos pormenores están ampliados por una información que hizo el alcalde mayor Pero Díaz del Valle el 7 de marzo de 1545. <<

[320] Irala no fue a la casa de Juan de Salazar. Fueron don Francisco de Mendoza y Pedro de Orantes. <<

[321] Los cañones fueron apuntados, pero no hubo cañonazos, ni muertos, ni heridos. <<

[322] Nufrio de Chaves partió con el bergantín en que iba preso Salazar el 20 de marzo de 1545. También iban Francisco de Paredes y un fraile Pedro de Estopiñán, que tenía el mismo nombre del pariente de Álvar Núñez. <<

[323] No se detuvieron en el puerto de Sancti Spíritus, sino en el de la isla de San Gabriel, 2 de abril de 1545. Juan de Salazar y el fraile Pedro Estopiñán se trasladaron a la carabela. Algunos conquistadores fueron llevados otra vez a Asunción para que no declarasen en contra de Cabrera e Irala. <<

[324] Díaz de Guzmán, sin duda, tuvo informes de conquistadores vueltos desde España de lo que ocurrió durante el viaje de Alonso Cabrera con su prisionero Álvar Núñez. Cabrera tuvo uno de sus frecuentes ataques de locura y pidió perdón a Álvar Núñez por todo el mal que le había hecho y quiso quitarle los grillos y ponerlo en libertad. Agregaba que los grillos se los pusiesen a él, etcétera. Álvar Núñez se negó y dio origen a una serie de pleitos en contra de Cabrera apenas llegado a Sevilla. Lo que refiere Díaz de Guzmán, de que Cabrera y demás acompañantes querían volver a Asunción y poner en libertad al adelantado, no consta en ninguno de los procesos que nosotros hemos publicado y analizado. Es una deformación de lo que realmente sucedió durante la travesía del Océano. Puede verse nuestra ya citada *Historia de Alonso*

Cabrera y de la destrucción de Buenos Aires en 1541 (buenos Aires, 1936). <<

[325] Fue en septiembre de 1545. <<

[326] En nuestra *Historia de Alonso Cabrera...* publicamos la información de la insania. En Lora del Río, cerca de Sevilla, mató a su mujer en un acceso de locura. Por ello fue internado. <<

[327] No hay pruebas de lo que afirma Díaz de Guzmán. El Padre Pedro Lozano lo convirtió en fraile y le hizo morir como prior dé un monasterio. Tampoco este dato ha podido ser confirmado... Sus pleitos terminaron en Madrid el 23 de agosto de 1552. José Torres Revello halló el dato de que el rey ordenó pagar a Álvar Núñez doce mil maravedíes para que se curase de una enfermedad. No se sabe qué podía ser. En nuestro libro *De la Torre del Oro a las Indias* (Buenos Aires, 1935) demostramos que tanto Álvar Núñez como sus parientes vivieron sus últimos años en extrema pobreza: *pobre y perdido*. En otro libro nuestro, *Aventuras de Jaime Rasquin, recordamos* cómo Alonso Gómez de Santoya, en la *Verdadera relación de lo que le sucedió al gobernador Jaime Rasquin*, afirmó que Álvar Núñez *murió en Valladolid harto pobre caballero*. No tenía sesenta años. <<

[328] La batalla no se dio en 1543, sino en 1542. <<

[329] Su nombre era Nicolás de Heredia. <<

[330] Apenas eran ciento cincuenta. <<

[331] No fue desterrado a Chile. Se fue a Perú, donde Pedro de Puelles le hizo dar garrote. <<

[332] Roberto Levillier ha estudiado admirablemente ésta campaña en su *Nueva Crónica de la conquista del Tucumán*. Otros autores, Ricardo Rojas, Ricardo Jaimes Freyre, también la han tocado. <<

[333] En todo este relato hay una mezcla de datos ciertos y otros inseguros. A Irala lo llamaban capitán Vergara, como recuerda Díaz de Guzmán, porque había nacido en Vergara, Guipúzcoa. <<

[334] La existencia de esta carta, que Paul Groussac no creyó, suponiéndola una confusión con otra carta que el mismo Irala dejó a la entrada del puerto de Buenos Aires, es atestiguada por los cronistas Diego Fernández de Palencia y Calvete de Estrella. También la mencionó Pedro de Lagasca. Díaz de Guzmán estuvo en lo cierto. <<

[335] En Asunción se supo por los indios que había españoles en el fuerte de Caboto. Cuando llegaron a Sancti Spíritus, Francisco de Mendoza había partido y dejado una carta. <<

[336] El nombre es Pocona, en el Alto Perú. Francisco de Carvajal no venció a Diego Centeno, sino a Lope de Mendoza. <<

[337] Fue el año 1546. <<

[338] La relación de Hernando de Ribera daba noticias extraordinarias que correspondían a la civilización peruana. Los indios guaraníes se hallaban levantados y no era posible hacer una expedición al Chaco. Los conquistadores estaban divididos. Irala encomendó a Nufrio de Chaves, *la flecha humana*, según Manuel Domínguez, y al racionero Juan Gabriel de Lezcano, aficionado a componer comedias, que exploraran los contornos. Chaves volvió sin un solo muerto. Enseguida salió con treinta hombres a explorar el Pilcomayo. Felipe de Cáceres discutió con Irala porque éste no quería ir al fuerte de Caboto a encontrarse con los españoles que los indios mencionaban. El viaje se hizo antes de julio de 1547. Luego se lanzó al Chaco. <<

[339] Schmidl habla de trescientos cincuenta hombres. El 13 de marzo de 1549, en el Puerto de San Fernando, cuando se eligió a Irala, se hallaban presentes doscientos ochenta hombres. Por este tiempo ya se sabía en Paraguay lo que había hecho Cortés en México y Pizarro en Perú. <<

[340] La partida fue a fines de noviembre de 1547. Los siguieron unos cientos de indios. <<

[341] Esta es la primera descripción de tatuajes en esta parte de América. Se trata de un dato de sumo interés, olvidado por los etnólogos. <<

[342] No hay datos documentales de esta expedición de Francisco de Ribera y de este Morroy, del cual nada sabemos. Irala salió del puerto de San Fernando para entrar en el Chaco en enero de 1548. Pero Díaz del Valle, alcalde mayor, quedó en el puerto con cincuenta o sesenta hombres y los bergantines. <<

[343] Díaz de Guzmán no sabía bien dónde quedaban la laguna de Guatavitá, en la actual Colombia, y el lago Titicaca, en Perú, cuyo esplendor le llegaba muy transformado. Además, a los datos de las vírgenes del sol y de las mujeres escogidas para el inca, agrega detalles de historiadores clásicos de Grecia y de Roma referente a las fabulosas amazonas, como el dejarse solamente el pecho del lado izquierdo, etcétera. <<

[344] Eran noticias de otras partes de América que traían conquistadores errantes, que iban de un extremo a otro de América. <<

[345] Este itinerario de Irala, según Díaz de Guzmán, no es seguro. Lo hemos reconocido en nuestra *Historia de la conquista del Río de la Plata y Paraguay*. <<

[346] Eran indios tomacocis encomendados al capitán Pedro Anzures de Campo Redondo. Schmidl cuenta que los españoles creían soñar al encontrarse, en esas lejanías, con indios que les hablaban en español. <<

[347] Los cuatro españoles que se fueron a Lima, con unos cien indios, eran Nufrio de Chaves, de Trujillo; Pedro de Aguayo, de Córdoba; Miguel de Urrutia y Pedro de Oñate, vizcaínos. <<

[348] Chaves y Aguayo, en efecto, pidieron a Diego Centeno un gobernador que se hiciese respetar más que Irala. No estaban contentos con él. <<

[349] Como Chaves no volvía, los oficiales reales pretendieron salir a buscar la *noticia... que se platica y aprende en el Perú, Santa Marta, Cartagena y Venezuela*. Se trataba del Dorado, de las Amazonas y de inmensas riquezas. Ante tantas opiniones, Irala renunció a su cargo de gobernador el 10 de noviembre de 1548. <<

[350] Los oficiales reales nombraron a Gonzalo de Mendoza, a la fuerza, para que guiase a los españoles hasta Asunción *e no más allende*. <<

[351] Gonzalo de Mendoza cometió muchas crueldades con los indios. <<

[352] La llegada fue a comienzos de marzo de 1549. <<

[353] En Asunción, Francisco de Mendoza, segundo de Irala, había sido destituido y, luego, al saberse que conspiraba, Diego de Abreu le hizo cortar la cabeza. Los españoles que volvían del Chaco nombraron enseguida a Irala. <<

[354] El nombramiento fue hecho en el Puerto de San Fernando, el 13 de marzo de 1549. <<

[355] Las discusiones políticas eran intensas. Francisco de Mendoza, a pesar de sus muchos partidarios, tuvo que re-

nunciar. Juan de Salazar estuvo a punto de ocupar su lugar. <<

[356] La elección fue convocada a campana tañida y de acuerdo con la real provisión de 1537 traída por Alonso Cabrera. <<

[357] Las cédulas puestas en un vaso confirman que las votaciones eran secretas. <<

[358] La muerte de Francisco de Mendoza fue una gran tragedia. Había matado por celos a su mujer y creyó justo pagar su culpa. Además, había preparado una conspiración para matar a Diego de Abreu y sus partidarios. <<

[359] Es la única vez que aparece en este tiempo el nombre de Golfo de Buenos Aires para el estuario o boca del Río de la Plata. No ha sido tenido en cuenta por quienes han discutido si el Río de la Plata fue un golfo, un estuario, una ensenada o un río. <<

[360] Los contrarios a Irala divulgaron que la carabela había sido incendiada para que no llevase noticias a España de lo que ocurría en Paraguay. <<

[361] Tal vez sea este nombre *laja del inglés* la más antigua mención del conocido Banco Inglés. Díaz de Guzmán nos revela que el nombre proviene de un navio inglés. Podría unirse a los corsarios ingleses que anduvieron por el Río de la Plata, a fines del siglo XVI, y a uno que anduvo con dificultades en ese lugar. Lo cierto es que aparece escrito antes del 1612, en que Díaz de Guzmán terminó su obra. <<

[362] Irala sólo fue recibido por don Diego Barba, Santa Cruz y el capitán Juan Romero. A unas dos leguas de Asunción, en el punto llamado Itapuamirí, le aconsejaron entrar todos en paz y luego averiguar quién debía mandar. <<

[363] Irala entró en Asunción a las tres de la mañana, sin resistencia. Ordenó a son de trompeta, que nadie saliera de su casa hasta el otro día. Por la mañana, Abreu se presentó a Irala con el acta de su elección. Irala le dijo que iba a contestarle y el 4 de abril de 1549 lo aprisionó y se proclamó gobernador. Abreu y un grupo de aprisionados huyeron de la cárcel con intención de irse a Brasil; pero Irala logró traerlos nuevamente a Asunción. <<

[364] Abreu huyó de la cárcel otra vez y anduvo a pie por los montes cuatro años. Con él iba Ruy Díaz Melgarejo, acusado de haber matado miles de indios. <<

[365] La llegada fue a fines de 1550 o a comienzos de 1551. <<

[366] Se hallaban en Asunción en los primeros meses de 1551. <<

[367] Curioso el recuerdo de las ocas capitolinas transformadas en cabras. Fueron las primeras que llegaron a Paraguay y luego pasaron a Argentina. <<

[368] Probablemente el tiempo fue mayor. <<

[369] Eran Juan Camargo y Miguel de Urrutia. <<

[370] Urrutia y Camargo fueron acusados de querer dar muerte a Irala por el capitán Eslava y otros conquistadores. Irala los aprisionó cuando fueron a saludarlo y enseguida se les dio garrote. Urrutia y Camargo pretendían que se tratara mejor a los indios. Las ejecuciones fueron consideradas muy injustas. <<

[371] Aquí hay confusiones de hechos y fechas. La muerte de Francisco de Mendoza ocurrió tiempo antes. Nufrio de Chaves había casado con la hija de Mendoza, llamada Elvira Manrique. La diversidad de apellidos no debe sorprender,

pues antes de la resolución dada por el Concilio de Trento era común cambiar de apellido a cada generación. <<

[372] Hemos referido en otras páginas cómo salvaron la vida estos conquistadores gracias a sus casamientos con las hijas de Irala. Francisco Ortiz de Vergara casó con doña Marina, hija de Irala y de la india Juana, y Alonso Riquelme de Guzmán, con doña Úrsula, hija de Irala y de otra india llamada Leonor. Los casamientos, simultáneos, tuvieron lugar entre julio y diciembre de 1552. Francisco de Andrada, clérigo portugués, fue el encargado de lograr estos casamientos por parte de Irala. Schmidl vio los casamientos y enseguida partió rumbo a Brasil y Europa. <<

[373] Al año siguiente, en 1553, Pedro Segura y Gonzalo de Mendoza casaron con otras hijas de Irala, según el testimonio de este último. <<

[374] La *cristiandad* de Irala no era muy grande. Los Viernes Santos y Corpus Christi se acostaba con indias y no dudaba en ahorcar a sus contrarios. <<

[375] Fue el 8 de octubre de 1549. <<

[376] En septiembre de 1550. <<

[377] Juan Núñez de Prado fundó El Barco en septiembre de 1550. Francisco de Aguirre fundó Santiago del Estero en mayo de 1551 con un traslado previo de El Barco. Santiago del Estero fue trasladado otra vez en marzo de 1553. Roberto Levillier consideró fundador de la actual ciudad de Santiago del Estero a Francisco de Aguirre. Otros historiadores afirman que el mérito de la fundación corresponde al primero. Juan Núñez de Prado. El punto sigue en discusión. <<

[378] El 18 de enero de 1553 salió Irala de Asunción. <<

[379] Cifras equivocadas. Los soldados españoles fueron ciento treinta, y los indios, mil. <<

[380] Deben haber sido muchos menos. <<

[381] Eran unos cuarenta hombres. <<

[382] El alguacil Antonio Martín Escaso, natural de Moguer. Iba con cuatro hombres. Abreu fue realmente asesinado. Su muerte desacreditó mucho a Irala. <<

[383] Ruy Díaz Melgarejo confirmó estos pormenores en una carta. <<

[384] Doña Elvira de Contreras, hija de doña Isabel de Contreras, viuda del capitán Becerra, casó con Juan de Salazar, el fundador de Asunción. Una hermana de Elvira, llamada como su madre Isabel de Contreras, casó con Juan de Garay, futuro fundador de la segunda Buenos Aires. Doña Elvira fue muerta por su marido, que la encontró con un clérigo llamado Juan Fernández Carrillo. <<

[385] La *mala entrada* fue la expedición que Irala hizo al Chaco el 18 de enero de 1553. Se le murieron y huyeron unos dos mil indios. En Asunción se reanudaron las conspiraciones. Felipe de Cáceres escribió a Irala que volviera para no perder el cargo. Volvió y ahorcó a tres cabecillas: Sebastián de Valdivieso, Francisco Bravo y Bernabé Muñoz. Irala regresó al Chaco, siempre en busca de las noticias maravillosas que daban los indios, y terminó por desengañarse y volver a Asunción en septiembre de 1553. <<

[386] Irala no perdía las esperanzas de hallar algo extraordinario. No bien estuvo en Asunción envió a Nufrio de Chaves, con treinta hombres a caballo, el 17 de octubre de 1554, a explorar la provincia de Itatín. Pensaba salir tras él, pero la imprevista llegada de Bartolomé Justiniano, desde la costa de Brasil, se lo impidió. Justiniano le trajo su nombramiento de gobernador. <<

[387] Hay en estas páginas un conjunto muy grande de errores. Díaz de Guzmán escribió según sus recuerdos, en este caso, muy embrollados. La expedición del capitán Juan Romero no tuvo lugar después del 1553, sino que fue dispuesta por Álvar Núñez en abril de 1542. Romero estuvo tres meses en el río de San Juan y volvió a Asunción con Pedro Estopiñán Cabeza de Vaca y los españoles que habían llegado con él, separados de Álvar Núñez, que hizo el viaje por tierra. El derrumbe de una barranca, el Día de Todos los Santos, que destrozó la galera, no fue el primero de noviembre de 1552, sino del año 1542. <<

[388] No hay pruebas que hayan llegado caciques a pedir socorros. Lo que hicieron los indios del Guairá fue traer noticias de Justiniano y una copia de su nombramiento de gobernador con otras cartas. Era el mes de junio de 1555. Entonces Irala escribió a Chaves y a Hernando de Salazar II que regresaran a Asunción. <<

[389] Era el nombre de las cataratas del Iguazú. <<

[390] El salto del Iguazú y el río del mismo nombre provienen de este cacique así llamado. <<

[391] Irala partió el 20 de marzo de 1556. Volvió al corto tiempo porque los indios dijeron que subían por el río dos navíos con el obispo fray Pedro Fernández de la Torre y el escribano mayor de Minas Martín de Orue. <<

[392] Su nombre era Pedro de Molina y partió con Nufrio de Chaves y treinta hombres a la costa de Brasil para que las autoridades de San Vicente no pusiesen obstáculos al viaje de Bartolomé Justiniano. Se pusieron en marcha el 24 de julio de 1555. No fue Irala el que hizo lo que le atribuye Díaz de Guzmán, sino Chaves. Molina pudo llegar a San Vicente. <<

[393] Las dos rocas del estrecho de Mesina que simbolizaban dos peligros: si se salía de uno se caía en otro. Díaz de Guzmán debió leer algún autor clásico que las menciona. <<

[394] Este mestizo Hernando Díaz es desconocido en la documentación de la época. Tal vez en la relativa a Brasil se encuentren datos para reconstruir su fabulosa historia. <<

[395] Irala se señaló por prohibir a los conquistadores que abandonasen Paraguay. Un camino a la costa de Brasil es poco probable que lo haya imaginado Irala. Díaz de Guzmán le atribuye este excelente pensamiento. Son contados los autorizados a alejarse de Paraguay. Una excepción es la del alemán Ulrico Schmidl. <<

[396] Hemos estudiado la penetración de los bandeirantes, así llamados por las banderas de extraños colores con que avanzaban en la selva, en nuestro libro *Las misiones jesuíticas y los bandeirantes paulistas* (Buenos Aires, 1936). Salían de San Pablo e iban hasta las misiones del Paraguay para robar neófitos y venderlos como esclavos. Otros iban a *cazar* esmeraldas hacia la actual Colombia. Sus excursiones marcaron los límites de Brasil reconocidos por España en el siglo XVIII. <<

[397] Esta rebelión no consta en documentos de la época. Es posible que en 1554 Irala haya encomendado a García Rodríguez de Vergara la fundación de Ontiveros, en el Guairá, con sesenta soldados, y que este capitán se haya levantado en contra de Pedro de Segura, pero no hay pruebas que confirmen estos hechos. <<

[398] El doctor Fulgencio R. Moreno ha reconstruido la vida en la ciudad de Asunción con muy valiosos datos. Lo mismo hizo el doctor Efraim Cardozo. Nosotros dedicamos un libro a los primeros tiempos: *Indios y conquistadores en el Paraguay*. También traemos otras descripciones en *Los primitivos*

italianos en el Río de la Plata y otros estudios históricos (ambos de Buenos Aires, 1932). <<

[399] Este noble valenciano era Jaime Rasquin. Hemos dedicado un libro a sus *Aventuras*. Fue nombrado gobernador el 19 de diciembre de 1558. Conocía Paraguay desde los tiempos de Álvar Núñez y tomó parte en su prisión. La capitulación había sido firmada en Valladolid, el 30 de diciembre de 1557. Murió muy pobre en 1571. <<

[400] No nos ha sido posible encontrar estos desacuerdos con Juan de Sanabria, a quien también hemos estudiado minuciosamente. <<

[401] La capitulación de Juan de Sanabria fue hecha en Monzón, el 22 de julio de 1547. Estuvo autorizado a llevar a Paraguay ochenta hombres con sus mujeres y veinte solteras. <<

[402] El hijo de Juan, Diego de Sanabria, pidió la gobernación, como heredero, en 1548, y la firmó en Valladolid, el 12 de marzo de 1549. El 25 de octubre del mismo año, mientras se preparaba la expedición, el rey firmó otra capitulación con el licenciado Alanís de Paz. Hemos estudiado todos los detalles en nuestra *Historia de la conquista del Río de la Plata...* y en *Alanís de Paz, un gobernador desconocido del Río de la Plata en el siglo* XVI (Buenos Aires, 1934). Alanís de paz fracasó en los comienzos del viaje. <<

[403] No hay pruebas de que se haya dirigido a la Corte. Equivocó el rumbo y terminó en Santo Domingo. De ahí se fue con su mujer e hijos a Perú, donde conoció al arcediano y poeta Martín del Barco Centenera, autor del poema *La Argentina* (Lisboa 1602). Hemos consignado estos hechos, nunca conocidos, en nuestro libro *Orígenes de la democracia en América* (Buenos Aires, 1943). <<

[404] La viuda de Juan de Sanabria, doña Mencia Calderón, partió con una nao y dos carabelas desde San Lúcar, el jueves 10 de abril de 1550. Iba a su frente el antiguo fundador de Asunción, Juan de Salazar. Este sofocó una sublevación en las islas Canarias y fue saqueado por unos corsarios franceses. Las dos carabelas huyeron. Llegaron a Brasil en diciembre de 1550. Una de las carabelas había llegado poco antes con Cristóbal de Saavedra. <<

[405] María de Sanabria, hija de doña Mencia Calderón y hermana de Diego de Sanabria, se casó con Hernando de Trejo, de Plasencia. Su hijo, Hernando de Trejo y Sanabria, fue obispo de Córdoba y fundador de la Universidad. <<

[406] El padre de Cristóbal de Saavedra no era Hernando de Trejo, sino Hernando de Saavedra, como el que fue gobernador de Paraguay. Hernando de Trejo era uno de los viajeros. Pequeñas confusiones. <<

[407] Un navío se perdió en la isla de Santa Catalina y el otro en el puerto de Mbiazá. <<

[408] Está confirmado por el piloto Juan Sánchez de Vizcaya. Nada dice Salazar. <<

[409] Es una fecha errónea. Hernando de Trejo fundó el pueblo de San Francisco, en el puerto del mismo nombre, en febrero de 1555. En 1551 habían llegado a la isla de Santa Catalina. El primero de enero de 1552 María de Sanabria ya había casado con Trejo y se encontraba en la laguna del Mbiazá. En febrero de 1555 fueron al puerto de San Francisco, donde Trejo fundó el pueblo y vivió con su mujer diez meses. A fines de 1555 o principios de 1556 partieron rumbo a Asunción. Llegaron entre abril y septiembre de 1556. El obispo Rejo debió nacer en la laguna de Mbiazá o pueblo de San Vicente en los últimos meses de 1551 o en 1552. Esta conclusión nuestra fue confirmada por el doctor Enrique Martínez Paz

con dos declaraciones del propio obispo Trejo. Las pruebas se hallan en nuestros libros, ya citados, *Historia de la conquista del Río de la Plata* y *Orígenes de la democracia en América.* <<

[410] Fue entre el mes de febrero de 1551, llegada a Brasil, y el 21 de diciembre de ese año en que Juan de Salazar dijo que Hernando de Trejo se había casado con doña María de Sanabria. <<

[411] Muchos autores han insistido, por motivos patrióticos, en que el obispo de Córdoba y fundador de su Universidad nació en Asunción. Hemos probado que fue en la costa de Brasil. También se discutió, especialmente por Ignacio Gómez Ferreyra, S. J., por razones de su orden, que Trejo no fue el fundador de la Universidad. Su error ha sido demostrado no pocas veces. <<

[412] Fue a fines de 1555 o comienzos de 1556. <<

[413] La realidad es que Cristóbal de Saavedra, con cinco hombres, partió de la costa de Santa Catalina y llegó a la Asunción el 15 de agosto de 1551. Hernando de Salazar llegó con treinta compañeros el 24 de julio de 1554. <<

[414] Hernando de Trejo llegó entre abril y septiembre de 1556. <<

[415] Bartolomé Justiniano anunció a Irala que traía su título de gobernador desde San Vicente el 2 de junio de 1555. Llegó a Asunción el 28 de agosto. <<

[416] No olvidemos que su llegada fue, como dijimos, entre abril y septiembre de 1556. <<

[417] Juan de Salazar, su mujer, Isabel de Contreras y las hijas de éste. Elvira e Isabel llegaron a la Asunción en octubre de 1555. <<

[418] Todo esto lo confirma Juan de Salazar en una carta del 20 de marzo de 1556. <<

[419] La partida de Irala fue a fines de marzo de 1556. Tenía la esperanza de encontrar minas en el Guairá y llegar a algún arreglo con los portugueses. <<

[420] Martín de Orus, nacido en Orduña, provincia de Vizcaya, había actuado en tiempos de Álvar Núñez. A su regreso a España, con el ex adelantado, el rey lo nombró escribano mayor de minas. Volvió acompañando al obispo Pedro Fernández de la Torre el 28 de agosto de 1555. En su nao y dos bergantines venían cuarenta y ocho personas. <<

[421] La fecha exacta fue el primero de abril de 1556. <<

[422] El Obispo Fernández de la Torre trajo a dos sobrinas que mantenía encerradas para que nadie las viese. Tenían menos de treinta años. <<

[423] En los documentos del tiempo consta que se le recibió desde la iglesia mayor con la cruz e himnos religiosos. Se cantó en Te Deum. Vivió un año en casa de Hernando de Salazar. <<

[424] Irala temió que trajese órdenes en su contra. Hubo que escribirle varias cartas para que volviese a Asunción. <<

[425] El obispo e Irala se hicieron muy amigos. Juan de Ortega, amigo de Irala, se casó con una de las sobrinas del obispo. <<

[426] Son muchas las quejas de los conquistadores en contra de Irala. Dijeron que ocultó cédulas, especialmente las que autorizaban el regreso a España de quien quisiese volver y escribir con noticias de Asunción. <<

[427] Según Irala, en carta al marqués de Mondéjar, repartió veinte mil indios. <<

[428] Eran los indios no sometidos del Chaco. <<

[429] Los nuevos encomenderos no pasaron de trescientos veinte. Estos repartimientos se hicieron en Asunción el 14 de marzo de 1556. <<

[430] Estas ordenanzas y todas las de esta parte de América las hemos analizado en nuestro libro *Francisco de Alfaro y la condición social de los indios. Río de la Plata, Paraguay, Tucumán y Perú. Siglos XVI y XVII* (Buenos Aires, 1939). <<

[431] Como de costumbre, muchos conquistadores quedaron descontentos. Dijeron que Irala había preferido a sus yernos Ortiz de Vergara, Alonso Riquelme de Guzmán y Gonzalo de Mendoza y buenos amigos suyos. <<

[432] Los documentos no tienen ninguna noticia de estas escuelas ni de dos mil alumnos. Posiblemente se trata de la catequización de los indios. Irala mencionó a este Esteban de Vergara, como sobrino suyo, en su testamento. No hay otras menciones con su nombre. Quienes llegaron de Brasil fueron Hernando de Trejo y, por separado, Bartolomé Justiniano. <<

[433] Irala mencionó a este Esteban de Vergara, como sobrino suyo, en su testamento. No hay otras menciones con su nombre. Quienes llegaron de Brasil fueron Hernando de Trejo y, por separado, Bartolomé Justiniano. <<

[434] Salió de Asunción el 4 de julio de 1556 en un bergantín con treinta conquistadores que debían transbordar en la nao detenida en San Gabriel y seguir viaje a España. El rey había enviado armas y municiones para Asunción. <<

[435] Era García Rodríguez de Vergara. <<

[436] Jaime Rasquin no tenía el primer nombre de José. <<

[437] Era la nao *Nuestra Señora de la Consolación* que partió de San Gabriel en septiembre de 1556. Llegó a España en enero de 1557. Viajó Jaime Rasquin para lograr su nombramiento de gobernador. <<

[438] Fue en el año 1557. <<

[439] El nombre de este cacique Cutiguara o Cotiguara nos ha inspirado algunas reflexiones. Los guaraníes, desde épocas remotísimas, se extendieron por la costa del Pacífico. Es algo que han comprobado Samuel Lafone Quevedo, Jover Peralta y otros etnólogos. Ahora bien: el mapamundi de Ptolomeo, del siglo II de nuestra era, en la costa oriental del Sinus Magnus, identificado con América por Dick Edgar Ibarra Grasso, figura una localidad llamada Cattigara, que puede ser un nombre guaraní. También hay un lugar y río Ambatos que recuerda los muchos puntos llamados Ambato de la costa americana del Pacífico, y un río Mayu, que en quichua significa precisamente río. Son muchas coincidencias que nos convencen de que el Sinus Magnus era el Pacífico. <<

[440] Después de la muerte de Irala, Díaz Malgarejo se dirigió al Guairá. <<

[441] Nufrio de Chaves partió hacia los Xarayes a fines de febrero o primeros de marzo de 1558. <<

[442] Repetimos que fue en febrero o principios de marzo de 1553. <<

[443] Eran veintitrés embarcaciones con ciento cincuenta españoles muchos indios amigos. <<

[444] Fue el 29 de julio de 1558. <<

[445] Esta ponzoña era el famoso curare. <<

[446] El encuentro fue el día de la Santísima Trinidad del año 1559. Esta expedición de Nufrio de Chaves puede verse en nuestra *Historia del Gran Chaco*, Madrid, 1929. <<

[447] No sabemos de qué murió. Pudo ser una peritonitis, por lo de *flujo de vientre*. <<

[448] La muerte de Irala, discutida en su fecha en otros tiempos, fue el 3 de octubre de 1556. El 13 de marzo del mismo

año hizo su testamento, que nosotros publicamos por vez primera. Su muerte fue muy sentida en Paraguay. Gregorio de Actos fue una excepción. Su vida puede señalar el período de la conquista del Paraguay, desde el 1536, en que llegó don Pedro de Mendoza, hasta el 1556, en que murió. <<

[449] Este documento ha sido considerado apócrifo, inventado por Díaz de Guzmán, por Félix de Azara. Nosotros atestiguamos su autenticidad por una información de Nufrio de Chaves y una carta del Cabildo de Asunción. <<

[450] Fue en el año 1558. Chaves, en muchos de sus escritos, anota un año menos. Suponemos un error del escribano o una rectificación innecesaria y errónea de Díaz de Guzmán a los impresores de su obra. <<

[451] Es Diego de Tovalina o Tobalina. <<

[452] Los soldados no pasaron de noventa. Los siguieron mil quinientos indios. <<

[453] El encuentro de Chaves y Andrés Manso ha sido muy analizado y discutido en la cuestión de límites de Bolivia y Paraguay, ya solucionado. Chaves fundó La Barranca, al oeste del Guapay, entre los 16° y 17° de Latitud Sur. A las ocho leguas se topó con Manso y unos ochenta hombres enviados a explorar esas tierras por el virrey Cañete. Guapay o Iguapahy significa Agua grande. <<

[454] Díaz de Guzmán no supo que Chaves, su teniente Hernando de Salazar y otros pocos hombres partieron en noviembre de 1559 rumbo a Lima, adonde llegaron en enero de 1560. El virrey marqués de Cañete nombró a su hijo García de Mendoza gobernador de Moxos, a Chaves teniente de gobernador y a Salazar, alguacil mayor. Chaves regresó a La Barranca en julio de 1560 y se encontró con Manso. Lo apre-

só y envió a Charcas, al mismo tiempo que pregonó su título. Manso volvió y fundó Santo Domingo de la Nueva Rioja. <<

[455] Ya dijimos que Salazar se fue con Chaves a Perú. <<

[456] No fue Salazar quien apresó a Manso. Este, como dijimos, fue enviado por Chaves a Perú. <<

[457] La fundación de Santa Cruz de la Sierra fue hecha por Nufrio de Chaves el 26 de febrero de 1561. Entre los fundadores se hallaba Juan de Garay, futuro fundador de la segunda ciudad de Buenos Aires. <<

[458] De esta fundación casi no hay informes. <<

[459] Esta fundación, en 1561, fue la de Santo Domingo de la Nueva Rioja, en la orilla occidental del Parapití. No se conoce el día de la fundación. <<

[460] En 1564, sin que se sepa la fecha precisa, los indios chiriguanos, tan favorecidos por Manso en sus luchas con indios enemigos, quemaron la naciente ciudad de Santo Domingo de la Nueva Rioja. Manso escribió una carta después de abril. Antes de septiembre, la Real Audiencia de Charcas informó de su muerte. Sólo sobrevivió un portugués que pudo llegar al Alto Perú. <<

[461] Los llanos de Manso no se extendieron nunca hasta el río Paraguay. No pasaron del Parapití. Geógrafos y posteriores dieron el nombre de Llanos de Manso a una parte del Chaco paraguayo y hasta el sur del río Bermejo, todo erróneamente. <<

[462] Otra prueba de que los indios se exterminaron recíprocamente. <<

[463] Este Salazar pudo ser Hernando o Juan. El fundador de Asunción murió el 11 de febrero de 1560, en Asunción. El rey le había otorgado un nuevo escudo de armas, pues tenía otro de familia. <<

[464] La elección se hizo de acuerdo con la real provisión de 1547 traída por Alonso Cabrera en 1538. <<

[465] No se ha encontrado esta cédula que autorizaba al obispo a dar *el título y nombramiento que le pareciese*. <<

[466] La elección tuvo lugar el día 25 de julio. Hubo trescientos cincuenta y nueve españoles que votaron. Los compañeros de Gonzalo Casco llegaron después de la elección. <<

[467] Pedro de Segura no intervino en esta expedición. <<

[468] Es muy poco probable que hayan muerto más de tres mil indios y sólo cuatro españoles. En ella intervino su padre. Alonso Riquelme de Guzmán, y por ello, debió aumentar o disminuir las cifras. <<

[469] El nombre exacto es Adame de Olaberriaga. <<

[470] Otra prueba de las luchas terribles que los indios mantenían entre sí. <<

[471] Esto ocurrió después de la muerte de Gonzalo de Mendoza teniente de Chaves, en 1558. <<

[472] Nufrio de Chaves, su cuñado don Diego de Mendoza, Juan de Garay y diez conquistadores más llegaron a Asunción a fines de febrero de 1564. Chaves levantó los ánimos en favor de una gran expedición al Chaco. El obispo aseguraba desde el púlpito que descubrirían a las amazonas. <<

[473] Ningún documento se refiere a este incendio. Pudo ser cierto. <<

[474] La partida de esta expedición, o *éxodo*, como le definió Efraim Cardoso, fue en octubre de 1564. A Ortiz le acompañaron Nufrio de Chaves, unos ciento veinte españoles bien armados, treinta mestizos y muchos indios. Embarcaron en veintiún navíos de remo. Los indios iban en ochenta canoas. Treinta españoles y ochocientos caballos fueron por tierra. El fin era descubrir las Amazonas y el Dorado. Antes de llegar

al puerto de Itatin, a ochenta leguas de Asunción, se habían extraviado ochenta caballos. Chaves hizo deshacer doce navíos. Los restantes los despachó a Asunción con un capitán y treinta hombres. Enseguida se lanzó al Chaco. <<

[475] La llegada a Santa Cruz tuvo lugar en mayo de 1565. <<

[476] En agosto de 1566. Poco antes, Ortiz de Vergara fue autorizado a ir a la Audiencia de Charcas. En 1567 fue nombrado nuevamente gobernador de Paraguay. Debía levantar cien hombres a su costa y mantenerlos hasta que fuese confirmado el último adelantado Juan Ortiz de Zarate. <<

[477] Está en menos de 27° de Latitud Sur. <<

[478] Esteco fue fundada en 1566. <<

[479] Fundó la ciudad de Córdoba el 6 de julio de 1573. <<

[480] Era nativo de Orduña, provincia de Vizcaya. Tuvo una hija, doña Juana, con una *princesa* india llamada Leonor Yupanqui. La joven Juana casó con el oidor Juan de Torres de Vera y Aragón. Ortiz de Zárate dispuso en su testamento que fuese su sucesor quien se casase con su hija. <<

[481] Ortiz de Zárate tuvo su título de adelantado en Lima, el 20 de febrero de 1567. Le fue confirmado en España el 10 de julio de 1569. <<

[482] Fue a mediados de 1568. <<

[483] Chaves se enemistó con los indios por no entregarles otros indios enemigos a quienes querían comérselos. Por ello fue muerto con un golpe en la cabeza en septiembre de 1568. <<

[484] No hay constancia documental de este castigo. Pudo haberse realizado. <<

[485] No fue en esta fecha, sino en enero de 1569. <<

[486] Estaba a cargo del gobierno. <<

[487] Las piedras del Guairá sólo tienen valor para adornos y recuerdos turísticos. Viriato Díaz Pérez, erudito español que pasó gran parte de su vida en Paraguay, y Groussac estudiaron estas famosas piedras. <<

[488] Díaz de Guzmán conocía, por su familia, muy bien estos sucesos. <<

[489] A Ortiz de Zárate le faltaban unos cuarenta reales cédulas que confirmaban su capitulación. Los límites de su gobernación han sido muy discutidos y lo serán por quienes se empeñan en no profundizar el tema. En el océano Pacífico tenía, como don Pedro de Mendoza, doscientas leguas de costa. En el Norte de Paraguay sus límites llegaban las gobernaciones de Serpa y de Silva, que correspondían a las Guayanas y Venezuela. Por el mar, hasta la Tierra del Fuego. Estos límites fueron estudiados a fondo por Alejandro Audibert, Manuel Domínguez y por nosotros. Los discutió, hace años, Rómulo D. Carbia y no falta algún repetidor que sigue sus teorías sin conocer los autores mencionados. Ortiz de Zárate debía fundar dos pueblos en el Chaco y otro en San Gabriel o Buenos Aires. Debía traer de España quinientos hombres de guerra, cuatro mil vacas, cuatro mil ovejas y otros animales desde Perú. Murió y heredó sus derechos y obligaciones su yerno Juan de Torres de Vera y Aragón. Emilio Gómez Nadal estudió su vida en los *Anales de la Universidad de Valencia*, año XV, 1934-1935. Nosotros publicamos su información para ingresar en la Orden de Santiago. <<

[490] Ya dijimos que el nombre correcto es Adame de Olaberriaga. <<

[491] Díaz de Guzmán hizo varias probanzas para documentar su vida y lo que aquí escribe. Nosotros las hemos analizado para reconstruir su vida. Ramón Indalecio Cardozo, padre del doctor Efraim Cardozo, estudió la vida de *Melgarejo* en

un excelente libro con este título publicado en Asunción en 1939. <<

[492] Es el primer conflicto de poderes religiosos y civiles en esta parte de América. Posteriormente fueron muchos. Han sido estudiados por Ramón. J. Cárcano y Enrique Peña. Groussac revivió la lucha entre el obispo de la Torre y Felipe de Cáceres en su *Mendoza y Garay* (Buenos Aires, 1916). <<

[493] Los mepenes eran los abipones en la actual provincia de Santa Fe y más al norte. <<

[494] Los quebacas eran los quiloazas, en el Paraná, orillas de la actual provincia de Santa Fe. <<

[495] Para Díaz de Guzmán, el estuario del Río de la Plata era un golfo. <<

[496] El lunes, 5 de marzo de 1571. <<

[497] El obispo vivió encerrado en el convento cerca de un año, hasta el 2 de marzo de 1572. <<

[498] Desde agosto de 1572 hasta abril de 1573. <<

[499] Era el castigo, según Díaz de Guzmán, que la providencia había deparado a Felipe de Cáceres por haber aprisionado a Álvar Núñez. El obispo era, indudablemente, una mala persona. Excomulgaba por cualquier insignificancia, tiránico, orgulloso, etcétera. <<

[500] Es posible que este Diego Martínez de Irala sea hijo primogénito de Domingo Martínez de Irala. Este cita en su testamento a Diego Núñez de Irala, hermano de Antonio de Irala y doña Ginebra Núñez de Irala. Su madre era la india María, criada de Irala e hija de un indio llamado Pedro de Mendoza. Diego debe haber nacido en Asunción en 1543. <<

[501] Díaz Melgarejo quería ir a Roma con la esperanza que el Papa le levantase la excomunión por haber matado al clé-

rigo Fernández Carrillo que lo engañaba con su mujer. Los sorprendió y asesinó a estocadas. <<

[502] Esta clara mención de un hidalgo vizcaíno llamado Juan de Garay, unida a otros testimonios semejantes, demuestra que el segundo fundador de Buenos Aires había nacido en la provincia de Vizcaya y en la ciudad de Orduña, de donde eran sus parientes, como creemos haber demostrado nosotros en varios libros nuestros: *Donde nació el fundador de Buenos Aires* (1926), y *La patria de Juan de Garay* (1933). Dos documentos en los cuales Garay se declara natural, no nacido, de la población burgalesa Villalba de Losa hicieron creer que no fuese vizcaíno. Las polémicas se recrudecieron en 1980, cuando se conmemoró la segunda fundación de la capital argentina. Prevaleció nuestra tesis. <<

[503] Lo mismo podía ser en la barra de San Juan, San Salvador o San Gabriel, aunque el más apropiado era el de la vieja Buenos Aires. Garay partió a América con su tío Pedro de Zarate a los catorce años. Pasó a Perú. Fue de los hombres de Andrés Manso y se unió a los de Nufrio de Chaves. Tomó parte en la fundación de Santa Cruz de la Sierra donde se casó con Isabel de Becerra y Mendoza o Isabel Contreras, llamada como la madre. En 1568 se fue con su familia a Asunción. No intervino en las luchas del obispo y del gobernador. El teniente de gobernación Martín Suárez de Toledo le encomendó levantar un pueblo en el río Paraná. <<

[504] Eran nueve españoles y cinco criollos. <<

[505] Había un bergantín, ocho barcas de carga y muchas balsas. Los pobladores llevaban animales, plantas y herramientas. Algunos expedicionarios fueron por tierra. Garay hizo tocar tambores y trompetas, levantó un estandarte e hizo que el pregonero invitase a quienes quisiesen partir. Al día siguiente partieron los fundadores. Junto a ellos iba una

carabela en la cual el piadoso obispo de la Torre llevaba encadenado a Felipe de Cáceres. La cadena, por un agujero, llegaba al camarote del obispo, que podía tirar de ella. <<

[506] Era la laguna y el río de los indios quiloazas, en la actual provincia de Santa Fe. <<

[507] En esta exploración le cercaron los indios y lo salvó don Jerónimo Luis de Cabrera, que el 6 de julio de 1575 había fundado la ciudad de Córdoba. Cabrera pretendía llevar los límites de su gobernación hasta el río Paraná. <<

[508] La ciudad fue fundada, oficialmente, con notario y acta, el 15 de noviembre de 1573. Los expedicionarios se habían acomodado días antes y la ceremonia se hizo para fijar su ejido y distribuir tierras y encomiendas. <<

[509] Es el río Carcarañá que desemboca en el Paraná. En esta confluencia, Caboto había fundado el fuerte de Sancti Spíritus. <<

[510] El 17 de septiembre de 1573 don Jerónimo Luis de Cabrera había bautizado nuevamente el fuerte de Sancti Spíritus con el nombre de Puerto de San Luis de Córdoba. Al otro día, 18 de septiembre, se encontraron Cabrera y Garay. Discutieron acerca de sus mejores derechos y se separaron sin resolver la cuestión. <<

[511] No es exacto que las ciudades de Córdoba y Santa Fe se hayan fundado en un mismo día. Las respectivas actas demuestran lo contrario. Las páginas que aquí faltan nunca se han encontrado. En la copia de Asunción se hace notar esta ausencia. Esto puede probar que es la más antigua. <<

[512] Este capítulo pasado no es el XIX, sino el XX, correspondiente a las páginas perdidas. <<

[513] El delegado de Córdoba, López Centeno, era regidor del Cabildo desde el primero de enero de 1574. El Padre An-

tonio Larrouy en *Los orígenes de Buenos Aires*, demostró que había vuelto del viaje al Paraná el 4 de marzo. <<

[514] Garay confirma estos pormenores en una carta del 20 de abril de 1582. <<

[515] Nufrio de Aguilar, de Córdoba, cuando vio la llegada de Yamandú, resolvió volver a Córdoba. Garay fue reconocido por el Cabildo, el 12 de marzo, como representante de Ortiz de Zarate, con el cargo que de él había recibido. Yamandú llevó otras cartas a Ortiz de Zarate y socorros en doce canoas. Juan Ortiz de Zarate se había hecho a la vela desde San Lúcar el 7 de octubre de 1572. Llegó a Santa Catalina el 15 de abril de 1573. En noviembre entró en el Río de la Plata. Una carta que había dejado Díaz Melgarejo le hizo saber dónde estaba Garay. Entonces pidió a Yamandú que buscase socorros. <<

[516] Ortiz de Zarate, estando en San Gabriel, nombro a Garay teniente de gobernador el 13 de diciembre de 1575. Para estos detalles puede verse nuestra colaboración en el tomo tercero de la *Historia la Nación Argentina*, editado por la Academia Nacional de la Historia, y en nuestro libro *Buenos Aires desde sus orígenes hasta Hernandarias* (1937). <<

[517] Abreu cortó la cabeza al fundador de Córdoba, don Jerónimo Luis de Cabrera. <<

[518] Este libro siguiente nunca fue hallado. Es posible que lo haya aprovechado el Padre Pedro Lozano, pues, sin él, no sabemos de dónde pudo sacar tantos datos que no se encuentran en el Archivo de la Asunción ni en el de Buenos Aires. También pudieron leerlo otros cronistas jesuitas, como el Padre Nicolás del Techo. Falta hacer un examen comparativo de textos que revelarían muchas sorpresas. <<

ÍNDICE

La Argentina 2
Introducción 4
Dedicatoria del autor 63
Prólogo 65
LIBRO I 67
- Capítulo I 68
- Capítulo II 73
- Capítulo III 77
- Capítulo IV 82
- Capítulo V 92
- Capítulo VI 98
- Capítulo VII 103
- Capítulo VIII 110
- Capítulo IX 114
- Capítulo X 117
- Capítulo XI 121
- Capítulo XII 126
- Capítulo XIII 130
- Capítulo XIV 135
- Capítulo XV 140
- Capítulo XVI 145
- Capítulo XVII 148
- Capítulo XVIII 150

LIBRO II 154
- Capítulo I 155
- Capítulo II 161

Capítulo III 167
Capítulo IV 173
Capítulo V 178
Capítulo VI 182
Capítulo VII 188
Capítulo VIII 193
Capítulo IX 197
Capítulo X 201
Capítulo XI 206
Capítulo XII 210
Capítulo XIII 213
Capítulo XIV 217
Capítulo XV 222
Capítulo XVI 227
LIBRO III. 230
Capítulo I 231
Capítulo II 234
Capítulo III 237
Capítulo IV 240
Capítulo V 243
Capítulo VI 250
Capítulo VII 254
Capítulo VIII 257
Capítulo IX 262
Capítulo X 266
Capítulo XI 269
Capítulo XII 273
Capítulo XIII 276
Capítulo XIV 280
Capítulo XV 284

Capítulo XVI 288
Capítulo XVII 292
Capítulo XVIII 295
Capítulo XIX 301
Autor 307
Notas 309